

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL **AGRARISMO** EN **MÉXICO**

TOMO III



CLÁSICOS
DEL ZAPATISMO

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO III



CLÁSICOS
DEL ZAPATISMO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Pedro Salmerón Sanginés

Director General

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General Adjunto de Investigación Histórica

Gabriela Alejandra Cantú Westendarp

Directora General Adjunta de Difusión de la Historia

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL **AGRARISMO** EN **MÉXICO**

TOMO III

Obra iniciada por el general
GILDARDO MAGAÑA
y continuada por el profesor
CARLOS PÉREZ GUERRERO

MÉXICO 2019

Con el fin de mejorar la calidad de las fotos en la presente edición, las imágenes de baja resolución de la publicación original fueron sustituidas por otras con el mismo tema y/o personajes. En los casos en que nos fue imposible reponer algún documento o foto decidimos su eliminación, agregando la nota correspondiente.

Fotografías contenidas en este volumen: ARCHIVO GRÁFICO DE *EL NACIONAL*, FONDO GRÁFICOS, INEHRM/GETTY CENTER, GRI LYBRARY CATALOG, E. U./INAH.SINAFO.FN.

Portada: Fuerzas zapatistas combatiendo, *ca.* 1911
© SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Ediciones previas como obra independiente:

Primera edición, EDITORIAL RUTA, 1952.

Segunda edición INEHRM, 1985.

Como colección:

Primera edición INEHRM, 2019.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero 1, Colonia San Ángel, C.P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-070-0, Colección Gildardo Magaña.

ISBN: 978-607-549-073-1, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México. Tomo III.*

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Proemio

CAPÍTULO I

Los primeros disparos contra la usurpación
procedieron de los rifles zapatistas 17

CAPÍTULO II

La Revolución y don Venustiano Carranza 43

CAPÍTULO III

Actitud de Carranza frente a Huerta 89

CAPÍTULO IV

La inquebrantable firmeza del general Zapata
ante las proposiciones del huertismo 133

CAPÍTULO V

La lucha contra el huertismo 243

CAPÍTULO VI

Otra vez la campaña de terror 283

CAPÍTULO VII

Cómo pensaban los intelectuales durante el huertismo..... 315

CAPÍTULO VIII	
El ataque a Huatla.....	361
CAPÍTULO IX	
Algunos actos del huertismo.....	381
CAPÍTULO X	
Cómo pensaba Emiliano Zapata hace treinta años	401
CAPÍTULO XI	
Manifestaciones agraristas en las filas del constitucionalismo.....	445
CAPÍTULO XII	
La situación a principios de 1914.....	467
CAPÍTULO XIII	
La toma de Chilpancingo	499
CAPÍTULO XIV	
Habla una mujer desde la prisión.....	513



Se dice que la propiedad así entendida, despojada de tal modo de todo aquello que no constituye el privilegio y el abuso, no es propiedad. Hombres prácticos, dejamos estas discusiones a los sabios; a nosotros nos basta, manteniendo la propiedad individual, con librarla de la desigualdad y el monopolio.

PROUDHON

Proemio



Aparece el tercer tomo de la obra *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, y con él continúa derramándose la vivificante linfa de la verdad histórica que corresponde a una etapa terrible, a la vez que llena de esperanzas; destructora, porque fue necesario romper un estado de cosas para llevar a cabo magnífica reconstrucción; aparentemente regresiva, porque se provocó un desequilibrio al barrer todos los intereses del feudalismo agrario, en la seguridad de alcanzar para México la completa superación que le corresponde como pueblo empeñado en realizar sus más altos destinos.

El contenido de este tomo, como el de los dos anteriores, es la narración documentada de la lucha que tuvo que sostener el sur con innegable tenacidad y que, por la enorme reforma social que pedía, se le aplicaron los epítetos más enconados; mas al abrirse paso la verdad, a esa lucha se le designa con el justiciero nombre de Revolución Agraria.

Cuando este nombre se oye, en cada espíritu se despiertan emociones diferentes, con innúmeros y cambiantes matices que son consecuencia de nuestra propia posición frente al fenómeno social. En los que fuimos actores durante la lucha, fluye el recuerdo de los días idos; en los que no fueron actores, sus emociones armonizan con lo que han captado en las añoranzas familiares o en las veladas hogareñas; pero en todos se despierta el ardiente deseo de que se conozcan los sucesos con fidelidad y en sus detalles.

Desgraciadamente entre muchos de los actores de la lucha, el nombre Revolución Agraria todavía significa enconada pugna de partido; pero llegará un día en que esa significación desaparezca y que la sustituya otra que esté más en armonía con la trascendencia del fenómeno social. Ese día no está lejano; vendrá cuando las pasiones acaben de consumirse en su propio fuego; cuando los ideales florezcan plenamente con la completa realización de la reforma agraria; cuando la sangre, generosamente venida por connotados jefes y oscuros luchadores, concluya de fecundar el surco y de él brote una fuerte y unida nacionalidad; cuando, por último, la verdad histórica se conozca con todo su esplendor.

A esa finalidad tiende la obra cuyo tercer volumen prologamos, ofreciendo con ella a los hombres nuevos, a los historiógrafos y a la conciencia nacional, el acervo de documentos auténticos que servirán de inmovibles puntos de apoyo a la estructura de la Historia de la Revolución Mexicana.

El iniciador de esta obra, señor general Gildardo Magaña, no pudo verla terminada, como tanto anhelaba, pues le sorprendió la muerte cuando había publicado el segundo tomo; pero el Comité Directivo Nacional del Frente Zapatista de la República, no podía abandonar empresa tan importante, por su trascendencia histórica, e hizo cuanto estuvo de su parte para llevarla a feliz término.

Afortunadamente se contó con el señor profesor Carlos Pérez Guerrero, miembro del Comité Directivo Nacional, quien habiendo colaborado activa y eficazmente con el señor general Magaña en la formación de los dos primeros tomos, y siguiendo el plan que ambos se habían trazado, dio cima a este volumen que fraternalmente presentamos a la gran familia revolucionaria y con toda sinceridad a los hombres de estudio.

Incurriríamos en censurable injusticia si no hiciésemos público nuestro agradecimiento muy cordial, a la Secretaría



de Educación, que comprendiendo el valor histórico de la obra, nos ha dado todas las facilidades para llevar a cabo la edición de este tercer tomo que tiene los defectos inherentes a toda obra humana; pero que se presenta como una humilde oblación a la patria, como tributo a la verdad y a la memoria de nuestro desaparecido Jefe el general Emiliano Zapata; con el inmenso cariño y cabal desinterés de los que vivimos intensamente los días de lucha, bajo la bandera revolucionaria de Ayala y que siguiendo fieles a sus principios, anhelamos para nuestros pósteros, una completa realización de sus destinos, en el ambiente purificado por las vivas hogueras surianas, reivindicadoras del derecho a la tierra.

Comité Directivo Nacional
del Frente Zapatista de la República





General de División Gildardo Magaña, iniciador de esta obra.



Profesor Carlos Pérez Guerrero, continuador de esta obra.

CAPÍTULO I

Los primeros disparos
contra la usurpación procedieron
de los rifles zapatistas



La Revolución Mexicana ha considerado como uno de los mártires de su causa a don Francisco I. Madero; mas ello no basta. El trágico derrumbamiento de su régimen no es un punto neurálgico en nuestra vida nacional, sino la operación de una síntesis, la convergencia de fuerzas mediatas, inmediatas, autóctonas y alóctonas que conviene distinguir objetivamente para juzgar del hecho por sus determinantes, su ejecución y su trascendencia.

Objetivos de todas las naciones han sido la afirmación y el acrecentamiento de sus valores propios; mas al conocimiento de ellos se llega por el análisis sereno de los hechos pasados, o como Schopenhauer lo dijo inmejorablemente: "sólo a través de la historia adquiere un pueblo la plena conciencia de su propio ser".

La caída del régimen maderista es un acontecimiento histórico que debe estudiarse con detenimiento, con absoluta frialdad y en presencia de múltiples datos, pues si los hechos del pasado han de servir de norma a la vida ciudadana y pública de la nación, es preciso que la crítica ahonde las causas eficientes del suceso.

Claro está que nosotros no abordaremos una labor de crítica porque ni es el momento oportuno, ni lo permite nuestra condición de narradores que tampoco nos impide emitir accidentalmente nuestros juicios, pues asistimos a los hechos que narramos o por lo menos sentimos muy de cerca sus efectos.

No pocos creen que el señor Madero, por sus errores, fue el causante de su desgracia y que de no habersele sacrificado, habría concluido sus días en el más completo desprestigio. Negar los errores sería negar su condición humana; pero atribuirle su desgracia es, sencillamente, desconocer la realidad.

En el tomo anterior de esta obra expusimos sinceramente nuestra opinión acerca del señor Madero como apóstol, como caudillo y como gobernante. Nada tenemos que añadir, salvo que nuestro juicio está formado desde el ángulo revolucionario en que nos encontramos colocados; pero repetimos que tendría incomprensión para los más trascendentales problemas que planteó el movimiento por él encabezado, imprevención para examinarlos, incertidumbre y hasta debilidad para abordarlos; pero no mala fe. Por lo mismo, pensamos que no fue merecedor del sangriento epílogo de su vida.

Esta opinión nuestra, refleja en algo el sentir del movimiento suriano que si combatió francamente al señor Madero por lo que de revolucionario le había faltado, fue, sin embargo, el primero en reprobarnos, con hechos elocuentísimos, la traición de que se le hizo víctima, pues con ella se buscaba liquidar a la Revolución.

EFFECTOS QUE PRODUJO LA REVOLUCIÓN

Ahora bien: el trágico suceso, tras de conmover hondamente a la sociedad mexicana, creó diversos estados de ánimo, en consonancia con la posición de los distintos sectores.

En el pueblo humilde, que fue donde el señor Madero tuvo el mayor número de sus partidarios, se sintió sincera pesadumbre por lo ocurrido e inquietud por lo que el porvenir podía deparar, pues con la intuición que tienen las masas, presintieron que algo grave se desarrollaría.

Entre el elemento revolucionario causó primero estupefacción la audacia empleada por Huerta para adueñarse del



poder; luego hubo indignación por el desenlace brutal de los acontecimientos y sobrevino más tarde una profunda depresión por el naufragio en que parecían estar los anhelos revolucionarios.

La reacción batió palmas y fue natural que lo hiciera. Consideró sepultada para siempre “la aventura” revolucionaria y creyó que sobre las ruinas del gobierno derrocado, surgiría esplendorosa la restauración que tanto deseaba. Los intelectuales de ese bando, encomiaron rabiosamente la patriótica actitud del usurpador y se vanagloriaron de haber contribuido, en alguna forma, al derrocamiento del demagogo Madero.

Hubo degenerados que habiéndose cubierto con la máscara de un revolucionarismo que nunca sintieron, se precipitaron a los pies del asesino declarándose sus más ardientes partidarios y admiradores. Mas no está allí lo peor de su podredumbre moral, sino en que más tarde volvieron a ponerse la careta que se habían quitado y sorprendieron así a los hombres sencillos de la Revolución.

La prensa, que no poco daño había causado a la administración ahora derrocada, vació su iniquidad y celebró jubilosa la constitución del nuevo gobierno. He aquí lo que *El País* dijo en su editorial del 20 de febrero:

El maderismo se ha derrumbado estrepitosa y trágicamente para jamás renacer. La opinión pública, que lo acogió con aplausos de simpatía, lo rechaza ahora con signos evidentes de reprobación, porque los mexicanos comprenden que una administración de ineptos, de advenedizos, de radicales no domados aún, llevaba a la Patria a una ruina cierta. Y —lo hemos dicho ya— las sociedades no se suicidan. Por eso, cuando la legalidad es un obstáculo para su vida, se desconoce a la legalidad.



También el artículo de fondo que correspondió a la edición del 21 de febrero, de *El Independiente*, dijo así:

No creemos que por haber desaparecido la influencia de un hombre, de una familia y de una agrupación, ese hombre, esa familia y esa agrupación deban quedar inmunizados dentro del respeto caballeresco al que está fuera de combate. Eso sería negar el principio social de las responsabilidades, que en política, como en historia, no debe tener atenciones.

Si tenemos en cuenta que ese artículo fue escrito cuando aún no se sacrificaba al señor Madero, no es extraño el asombro que causa ver que se pedía, en el párrafo copiado, precisamente el trágico epílogo de su vida y que *El Independiente* estaba allanando el camino que iba a seguir el usurpador. Pero no se crea que sólo en su artículo de fondo se expresaba así el periódico; en la misma edición aparece una nota informativa que dice:

En fuentes oficiales pudimos inquirir que en el ánimo del gobierno existe la idea de llevar al señor Madero al Gran Jurado, para que la Cámara resuelva de su suerte. Ya nos ocupamos de hacer investigaciones para averiguar si hay el número de diputados con capacidad moral para decidir de la suerte del expresidente y revestirse del carácter augusto de jueces en la causa política más grave que se ha presentado durante nuestra vida independiente.

El Imparcial, en su artículo también de fondo que apareció el día 23 de febrero; pero que sin duda fue escrito el 22, antes del asesinato, dijo así:



Ha sido tema incesante de las conversaciones, en los últimos días, la suerte que está reservada a los señores Madero y Pino Suárez. En todos los corrillos se discute, en todos los círculos se comenta, en todas las imaginaciones se aventuran hipótesis sobre cuestión tan trascendental; y mientras la mayoría declara con firmeza y hasta con encono que debe procederse con gran energía —y ya sabemos lo que con esto se quiere decir—, y una minoría razonable quiere que se proceda tan sólo con justificación, todos convienen en que la libertad del señor Madero y del señor Pino Suárez traería para el país un serio peligro.

Si los señores Madero y Pino Suárez quedan en libertad y lanzan el programa comunista —que no sería otra cosa que el Plan de San Luis, corregido y aumentado—, la revuelta volvería a encenderse y las turbas desenfrenadas volverían a gritar el himno estridente, el ¡Viva Madero! aquel con acompañamiento del ruido de latas vacías que ensordeció a los habitantes de esta capital en aquellas jornadas positivamente inolvidables.

Afortunadamente no existe contradicción entre las exigencias políticas y las exigencias de la justicia; pues ésta quiere que se depuren responsabilidades oficiales en que haya incurrido el gobernante inepto que arruinó la Hacienda Pública, que estableció la horrenda Porra y que protegió a los Villa, los Zapata y los Hidalgo; que se defina quién fue el responsable del asesinato del general Ruiz, y de todos los procedimientos de terror empleados desde el día 9 hasta el día 19 del corriente en esta capital. Y que se defina, por último, cómo y por quién fueron muertos los señores Jiménez Riveroll e Izquierdo. Los culpables de estos atentados deben sufrir las consecuencias legales de sus actos, y la justicia debe ser con ellos severa, fría, inexorable.



Preocupó al editorialista la muerte de los señores Jiménez Riveroll e Izquierdo, como que formaban en las filas de la reacción; mas ni un recuerdo tuvo para los maderistas mandados deliberadamente por Huerta al sacrificio, para deshacerse a tiempo de quienes podían estorbar sus propósitos. Se pedía que la justicia fuera fría, severa, inexorable; es decir, que mandara al cadalso al expresidente, porque, según la versión que circuló en público, el señor Madero había dado muerte a los dos mencionados señores militares en el momento en que trataron de aprehenderlo.

¿Justicia? El alto sentimiento innato en el hombre, el que lo distingue de la animalidad, la aspiración de todos los pueblos, el ideal de todos los tiempos, no es, sin duda, lo que el periódico deseaba. Pedía muy claramente la desaparición del señor Madero, y la pedía, no porque hubiese concluido con dos vidas de otros tantos oficiales del ejército, no porque hubiera protegido a Villa y a Zapata, —que no los protegió—, no porque fuese responsable de los efectos del combate en las calles de la capital, sino porque tenía el nefando crimen de haber sido el Jefe de la Revolución.

Cuando leímos esos artículos y más tarde los repasamos en mis campamentos, pensábamos con tristeza: ¿Y esto es lo que se llama lo que se dice expresión de pomposamente Cuarto Poder? ¿Esto es la opinión pública? Si así fuese, si esos artículos reflejaran su sentir, habría que confesar que la opinión pública sufrió una tremenda reversión de sus valores morales.

UN CONSEJO DE MINISTROS

Don Rogelio Fernández Güel, en su interesante obra intitulado *Episodios de la Revolución Mexicana*, relata la celebración de un Consejo de Ministros llevado a cabo bajo la presidencia de Huerta:



Pasado el triunfo, el Consejo de Ministros se reunió para discutir la situación. Se recibieron adhesiones del general Higinio Aguilar y del coronel Gaudencio de la Llave que operaban con pequeñas partidas de rebeldes en las inmediaciones de Puebla y Orizaba; de Pascual Orozco, quien reapareció en el Distrito de Bravo; de Benjamín Argumedo, Cheché Campos, Marcelo Caraveo y otros jefes orozquistas, y del tuerto Morales, que se había hecho famoso por sus crímenes en Puebla y Morelos.

Se informó de la suerte de don Abraham González, quien al día siguiente del cuartelazo fue hecho prisionero por el general Rábago en el Palacio del Ejecutivo y asesinado de la manera más vil; de la prisión de los generales Ambrosio Figueroa y Gabriel Hernández, y de la sublevación del exgobernador Hidalgo y de los rurales de Tapia en Tlaxcala. Se informó igualmente que la Corte Suprema de Justicia, por mayoría de tres votos, contra el del presidente Carvajal, había acordado reconocer al general Huerta como Ejecutivo de la Unión y de que se habían librado órdenes de aprehensión contra los gobernadores de Sonora, Coahuila, Aguascalientes y San Luis Potosí, que hasta la fecha no habían enviado su adhesión al nuevo gobierno. El ejército, en toda la República estaba compacto y firme en torno de sus jefes y se esperaba la sumisión de Emiliano Zapata. Luego se recibieron más noticias. El licenciado Vázquez Gómez, que se encontraba en El Paso, había declarado que no reconocía al general Huerta como presidente de la República. Francisco Cosío Robelo, comandante de un cuerpo de rurales, se había sublevado, retirándose con un centenar de hombres al Ajusco. Casi todos los miembros de la familia Madero habían desaparecido de la capital, creyéndose, con fundamento, que habían emigrado a la vecina República del Norte.

Las actividades de los zapatistas no habían decrecido en el Estado de México.



Era verdad que Huerta esperaba la sumisión del general Zapata, pues para un hombre de la talla moral del usurpador, resultaba muy lógico pensar que si el Caudillo Suriano se había rebelado contra el gobierno del señor Madero, nada tan natural como apresurarse a reconocer el nuevo estado de cosas, con la idea de sacar el mejor partido de la situación.

Así hubiera procedido un calculador o quien hubiese tomado las armas por asuntos meramente políticos y de carácter transitorio; pero el general Zapata no buscaba la sustitución de personas en el ejercicio del poder público, sino la resolución de un hondo problema social. Precisamente su rebelión señaló la magnitud de las fuerzas que operaban en su ánimo y bien claro lo había dicho en el Plan de Ayala: se proponía continuar el movimiento revolucionario que por muchas circunstancias había sufrido una deplorable detención.

Huerta, por sus antecedentes, por sus tendencias, por sus ambiciones bastardas, por la firma de escalar la presidencia de la República, no era quien podía garantizar el cumplimiento de las promesas revolucionarias del Plan de San Luis Potosí, hechas demanda inaplazable en el Plan de Ayala.

Muy mal conocía el usurpador al Caudillo Suriano y las causas que lo mantenían en armas; pero muy pronto iba a demostrar al mundo la firmeza de sus convicciones y a Huerta la verdadera razón de su actitud. El general Zapata representaba la tendencia renovadora y no podía sumarse a quien encarnaba la tendencia que pretendía restaurar el régimen derrocado por la Revolución.

ACTITUD DEL EJÉRCITO FEDERAL

Acabamos de ver que en el Consejo de Ministros se informó que el ejército, en toda la República, estaba firme y compacto al lado de sus jefes. Era verdad, pues salvo opiniones esporá-



dicas que no llegaron a manifestarse en hechos ostensibles, toda la institución permaneció quieta.

Esa actitud del Ejército Federal ha dado lugar a que se le discuta. Unos le arrojan la responsabilidad del cuartelazo, pues dicen que por elemental cumplimiento de sus obligaciones debió de haber adoptado una posición de franco apoyo a quien constitucionalmente se hallaba en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, con lo que hubiera bastado para refrenar las ambiciones de Huerta. Otros, en cambio, lo eximen de toda culpa y expresan que no todo el ejército derrocó al presidente; pero que si después prestó su apoyo al usurpador, fue porque el Congreso de la Unión legalizó la criminal maniobra y que a la institución armada no le correspondía sino acatar lo que el Poder Legislativo Federal había sancionado.

Al asumir don Francisco I. Madero la presidencia de la República y como se lo sugirieron muchos de sus partidarios, pudo haber disuelto el Ejército Federal, lógica e ideológicamente adicto a otro régimen; y sustituirlo por un nuevo organismo que en la conveniente proporción estuviese integrado por elementos revolucionarios que indudablemente habrían sido el apoyo de su administración.

Motivos no faltaron; mas si no se quería apelar al procedimiento de la disolución, sí se hacía necesario que se le reorganizara, pues su integración no encuadraba con los principios democráticos proclamados por el movimiento revolucionario que el señor Madero representaba. El ejército tenía un enorme vicio de constitución que debió corregirse: la tropa no era voluntaria, sino llevada al servicio por la "leva" o por el sistema de "consignados", y si pues su estancia en las filas era forzada, hubiera sido un acto de elemental justicia devolverle su plena libertad. Sustituirla por voluntarios y de preferencia de filiación maderista, habría sido otro acto de prudencia administrativa y de simple conveniencia.



Se hubiera tenido así la base de un nuevo ejército cuya oficialidad pudo y debió integrarse con militares de carrera y con insurgentes, pues si se considera que los unos eran necesarios por su preparación, también lo eran los otros porque representaban la corriente de las nuevas ideas, de las que el ejército no debió quedar al margen.

Tan indispensable se consideró la disolución, o cuando menos la reorganización del ejército, que mucho antes de que el señor Madero acaudillara el movimiento revolucionario de 1910, ya se había planteado el problema. Razones poderosas se expusieron y se examinaron cuidadosamente al discutirse el Programa del Partido Liberal Mexicano, en el que tiene sus raíces ideológicas e históricas el Plan de San Luis Potosí. En ese Programa, publicado el primero de julio de 1906, en Saint Louis Missouri, se dice textualmente:

IV.—Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la Ordenanza militar para suprimir de ella todo lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la Milicia Nacional.

Para la mejor inteligencia del artículo transcrito, conviene aclarar que el llamado servicio militar obligatorio no era otra cosa que una vil arma puesta en manos de los jefes políticos, cuya supresión también planteó el Programa del Partido Liberal Mexicano. Ellos señalaban a los que debían causar alta en las filas y, naturalmente, la designación recaía siempre en quienes eran poco gratos a los funcionarios, a las autoridades municipales a los caciques, a los hacendados y a los influyentes. Se aparentaba un sorteo que nunca se hacía en verdad; pero de cuyo resultado salían los “consignados al



servicio de las armas” entre quienes se incluía, por castigo, a los que no se podía o no se quería penar conforme a las leyes y a los “inquietos y peligrosos”, juzgados así por los mismos jefes políticos.

Esa forma de reclutamiento, cuando no era el de la odiosa “leva”, de la que se echaba mano al hacerse necesario un contingente numeroso, hubiera bastado para que el gobierno revolucionario disolviese a la tropa, puesta bajo el mando de jefes y oficiales que en buena proporción eran ostensiblemente contrarios a las ideas que sirvieron de médula al movimiento acaudillado por el señor Madero.

Con esos antecedentes y con la mira de alejar las posibilidades de que jefes militares hicieran un movimiento contrarrevolucionario, se sugirió al señor Madero, antes y después de que tomara posesión de la presidencia, que disolviese el Ejército Federal. Las sugerencias fueron más insistentes al presentarse los primeros problemas creados por el licenciamiento del Ejército Insurgente, pues no se consideraba justo que tal fuese la recompensa para quienes con su brazo y su sangre habían contribuido a la creación del nuevo orden de cosas.

Nada de apasionado, y sí mucho de prudente, tuvieron las indicaciones hechas por elementos diversos de la Revolución, entre quienes debemos señalar a los señores Vázquez Gómez, a don Venustiano Carranza, al ingeniero Eduardo Hay, a los hermanos Robles Domínguez y al general Zapata.

Este último vio con claridad lo que podía ocurrir, y así lo expresó al señor Madero desde su primera entrevista y posteriormente en Cuautla durante las conferencias de que hablamos en el tomo anterior, vaticinándole que las complacencias con enemigos de la Revolución, le traerían serios problemas que acabarían con él. De este vaticinio habló el caído presidente al general Ángeles cuando se hallaban en la condición de prisioneros de Victoriano Huerta.



Ahora bien: desde el momento en que el señor Madero no disolvió el ejército, sino que tuvo fe en su lealtad, toda la institución armada debió de haber correspondido con la misma nobleza con que procedió el presidente. Para los revolucionarios sería una debilidad, un error, una torpeza; mas para los militares fue la muestra inequívoca de una gran confianza depositada por el Jefe de la Nación en el ejército, confianza que nunca debió éste defraudar.

Dentro del Ejército Federal hubo, incuestionablemente, elementos sinceros y leales, tanto entre los de elevada jerarquía, cuanto en la oficialidad joven, susceptible de adaptación a las nuevas ideas; pero también hubo ambiciosos e inadaptables, y por lo mismo desleales, que no vieron al movimiento de 1910 como el resultado de las fuerzas sociales pugnano por una transformación, sino que, adheridos al pasado, su tendencia fue la de retroceder a los tiempos de la Dictadura, cuyos sistemas estaban ya en desacuerdo con la evolución de las ideas y las necesidades de la sociedad.

Contrastó la lealtad de los generales Lauro Villar y Felipe Ángeles, con la ambición y felonía de un Victoriano Huerta y un Aureliano Blanquet.

La conjunción de hombres leales y desleales, de militares pundonorosos que cumplían con su deber, y otros que añoraban los tiempos idos y anhelaban la restauración, tuvo que dar como resultante, esa pasividad con la que el Ejército Federal vio los acontecimientos de febrero.

EL EJÉRCITO Y LAS REBELIONES

Pero justo es reconocer que el Ejército Federal permaneció en su papel ante la rebelión que en el Norte pretendió desatar el general Bernardo Reyes; que no encontró eco el zalamero llamado de Pascual Orozco, hijo, cuando en marzo de 1912 se sublevó en Chihuahua; que no lo hicieron desmayar



los sonados triunfos que al principio obtuvo ese guerrillero. El movimiento capitaneado por Félix Díaz en Veracruz, en octubre de ese mismo año, no fue secundado, a pesar de los ofrecimientos halagadores de Díaz, quien fácilmente fue derrotado; por último, la asonada militarista de Manuel Mondragón, en febrero de 1913, quedó localizada en la Ciudad de México.

Y no incluimos entre los anteriores, al movimiento suriano encabezado por el general Zapata, porque habiendo sido genuinamente revolucionario y de carácter social, el ejército, en la inmensa mayoría de sus jefes no estaba en condiciones de comprenderlo y menos de secundarlo.

Pero, la actitud del Ejército Federal frente a los otros movimientos, ¿se debió a la conciencia del deber o a que no había aparecido el hombre que deseaba? De todos modos es un hecho que debe abonársele.

Bernardo Reyes había gastado su personalidad, tan vigorosa otrora cuando se le consideró el único capaz de enfrentarse a don Porfirio Díaz; Pascual Orozco, hijo, tenía origen revolucionario; Félix Díaz era sobrino del Dictador, mas su parentesco que lo hacía muy conocido, no le daba ascendiente entre otros generales que se consideraban con mejores antecedentes; Mondragón estaba colocado en segundo término, se le estimaba como técnico, mas no como figura política.

Victoriano Huerta no estaba en primera línea y tampoco tenía la seguridad de contar con el Ejército. Así lo demostró con el empeño que puso en dar a su traición la apariencia de legalidad.

Pero muy favorable fue para sus ambiciones el asqueroso papel que desempeñó Henry Lane Wilson, apartándose por completo de sus funciones como embajador de los Estados Unidos. Con el apoyo de este personaje, Huerta pudo robar la escena a Manuel Mondragón y a Félix Díaz.



Igualmente favorable fue el hecho de haber podido arrancar las renunciaciones al presidente y al vicepresidente, cuando carecían de libertad; y si bien es cierto que intervinieron algunos familiares del primero, lo hicieron de buena fe, buscando el menor perjuicio, porque sabían que de no firmarlas, serían sacrificados.

Favorable fue la situación en que pudo colocar al Congreso de la Unión. Para nadie fue un secreto que se reunió y aceptó las renunciaciones bajo la presión material y moral de los infidentes; presión que doblegó a la mayoría de los diputados, pues sólo cinco de ellos, los señores Alarcón, Pérez, Rojas, Escudero y Hurtado Espinosa votaron en contra, exponiendo con ello sus vidas.

El pueblo que elevó al señor Madero al poder, y la Revolución que él había encabezado y que continuaba desenvolviéndose, pudieron haberle exigido su renuncia; el primero, revocando el mandato en uso de su soberanía, y la segunda retirándole su confianza; pero Victoriano Huerta no era el pueblo, ni representaba a la Revolución.

Vistas, pues, las cosas desde un punto elevado, es evidente que el Ejército Federal pudo y debió desconocer al gobierno usurpador por la ilegalidad de su origen y, en ese caso, se hubiera colocado en el plano de la Revolución. Como no lo hizo, cabe afirmar que su posición fue tan ilegal como la del gobierno que sostuvo.

LA CIEGA CONFIANZA DEL SEÑOR MADERO

Favorable fue también para Huerta la ciega confianza que en él tenían el señor Madero y sus allegados consejeros.

A este respecto el señor licenciado Gabriel Robles Domínguez nos ha relatado que por circunstancias especiales se dio cuenta de todo lo que se tramaba en contra del gobierno, y que puso en conocimiento de su hermano, el ingeniero



Alfredo Robles Domínguez, toda la combinación de los ambiciosos militares. No obstante de que don Alfredo estaba distanciado del presidente, por tratarse de un golpe que no sólo iba dirigido a él sino a la Revolución, se encaminó al Palacio Nacional y expuso al mandatario los proyectos que había en su contra, enterándolo de cómo y por quién habían sido descubiertos, dándole seguridades de que cuanto le decía era verídico.

El señor Madera prestó atención y agradeció los informes; pero manifestó que no abrigaba temor alguno, sino plena confianza en el general Huerta, quien le había dado su palabra de que a más tardar al día siguiente iba a quedar liquidada la situación, por lo que juzgaba innecesario salir de la capital, como por precaución se lo sugirió el ingeniero Robles Domínguez.

Y era tal la confianza del presidente, que la subrayó con estas palabras:

—Si para mañana no ha triunfado el general Huerta, lo nombro a usted Comandante Militar de la plaza de México.

Desconcertantes fueron la actitud y la respuesta del Primer Magistrado y, por tanto, el ingeniero Robles Domínguez dio por concluida su intervención y se retiró.

Pocas horas después, al oír que repicaban las campanas de la Catedral, se informó de la causa y supo, con tristeza, que al presidente se le había reducido a prisión.

¿Determinismo? No; causalidad. Un enemigo que acecha; intereses que se coligan; otros que presentan el punto crítico de su ruptura; una fuerza armada que era antagónica; imprudencias cometidas; falta de visión y la demasiada confianza del presidente que viene a ser el istmo por el que pasan múltiples causas a producir un efecto deplorable.



Consumado el crimen y elevado el criminal al más alto puesto de la República, la reacción que tan celosa se mostraba de la ley y que tanto había invocado la justicia cuando de sus intereses se trató, —ya lo hemos dicho—, batió palmas por el escarnio a la justicia y por las violaciones a la ley.

Es que la reacción no anhelaba esa Justicia que, como categoría absoluta, radica en el corazón de los hombres movidos por altos sentimientos de equidad; de la Justicia que se ausulta en las palpitaciones de la vida; de la Justicia en la que cifra su realización el bien social; de la Justicia que ha llenado de esperanzas a la humanidad y que ha impulsado sus grandes acontecimientos. Ni hablaba de la Ley, cristalización del pensamiento que trata de acomodar los principios inmanentes a la realidad de la vida en cada época; de la Ley, corriente de renovación y de progreso; de la Ley, medio de realizar la Justicia, con la que sueñan los desamparados en cada sacudimiento de la sociedad.

No. La reacción hablaba de los preceptos escritos que le habían permitido realizar sus negocios y llevar, a costa de las masas, una existencia regalada y distinta de la dolorosa existencia de las masas.

EL PACTO DÍAZ-HUERTA

Reproducimos a continuación el acta firmada por Félix Díaz y Victoriano Huerta, por la que se verá que el primero, considerándose vencedor, creyó asegurada su situación, sin imaginar quizás, que bien pronto sería también barrido por el usurpador. Dice así el documento:

En la Ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de febrero de mil novecientos trece, reunidos los señores generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, asis-



tidos, el primero, por los licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores teniente coronel Joaquín Mass e ingeniero Enrique Cepeda, expuso el señor general Huerta que, en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del señor Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su gabinete y a algunas otras personas más; que desea exponer al señor general Félix Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen, y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El señor general Félix Díaz expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en bien de la patria.

Después de las discusiones del caso entre los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

Primero.—Desde este momento se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios, cualquier intento para el restablecimiento de dicho poder.

Segundo.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles, la situación existente y los señores generales Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo asuma, antes de setenta y dos horas, la presidencia provisional de la República, con el siguiente gabinete:

Relaciones, licenciado Francisco León de la Barra.

Hacienda, licenciado Toribio Esquivel Obregón.

Guerra, general Manuel Mondragón.

Fomento, ingeniero Alberto Robles Gil.

Gobernación, ingeniero Alberto García Granados.

Justicia, licenciado Rodolfo Reyes.



Instrucción Pública, licenciado Jorge Vera Estañol.
Comunicaciones, ingeniero David de la Fuente.

Será creado un nuevo Ministerio que se encargará especialmente de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de Agricultura y encargándose de la cartera respectiva el licenciado Manuel Garza Aldape.

Las modificaciones que por cualquiera causa se acuerden en este proyecto de gabinete, deberán resolverse en la misma forma que se ha resuelto este.

Tercero.—Entre tanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio se requiera para dar garantías, los señores generales Huerta y Díaz.

Cuarto.—El señor general Félix Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del gabinete provisional, en caso de que asuma la presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en las próximas elecciones, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

Quinto.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresar que ha caído el Poder Ejecutivo; que se provee a su sustitución legal; que entre tanto quedan con toda autoridad del mismo los señores generales Díaz y Huerta, y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

Sexto.—Desde luego se invita a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurándose los arreglos respectivos.

El general *Victoriano Huerta*.

—El general *Félix Díaz*.



LOS PRIMEROS DISPAROS CONTRA LA USURPACIÓN

En aquel naufragio de la moral, del honor y la vergüenza, un hombre en quien se habían cebado todas las injusticias, las ingraticudes y las calumnias; un hombre al que tildaban de “bandido” quienes con más propiedad que él podían ser llamados así; un hombre sin la cultura de los que se enfiaron con Victoriano Huerta; un hombre sencillo, humilde, pero con una elevada comprensión de sus deberes como mexicano y como revolucionario, puso el alto ejemplo de gallardía al protestar contra Victoriano Huerta, por medio de las bocas de sus fusiles, en pleno Distrito Federal.

El día 20 de febrero —48 horas después de que el felón aprehendió al señor Madero y tres días antes de que lo sacrificara—, las fuerzas del general Zapata atacaron la Villa de Tlalpan, guarnecida por tropas huertistas; y con ese hecho significativo, se rompieron prácticamente las hostilidades.

Cinco días después del asesinato del señor Madero, el general Zapata se dirigió a sus subalternos dándoles claras, aunque lacónicas instrucciones, para batir al gobierno de la usurpación. De los documentos que existen al respecto, hemos escogido una nota enviada al general Genovevo de la O, y que textualmente dice:

República Mexicana.—Ejército Libertador del Sur y Centro.
Al General Genovevo de la O.—Su campamento.

Tengo noticias de que el actual gobierno ilegal pretende entrar en tratos de paz con los jefes revolucionarios por medio de las famosas conferencias, que no son otra cosa que unas emboscadas para atraparles y fusilarlos.

En tal virtud, tome sus precauciones en lo sucesivo y lo mismo que ataque al enemigo cuantas veces se presente y no



pierda oportunidad de batirlo, porque es la única manera de acabar con ellos.

Las mismas instrucciones haga circular a los jefes de aquella comarca, a efecto de que estén alerta.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines consiguientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.
Campamento Revolucionario de Morelos,
febrero 27 de 1913.
El General en Jefe del Ejército del Sur y Centro.—
Emiliano Zapata.

Claro se destaca el concepto de ilegal que se tenía del gobierno de la usurpación y no puede ser más precisa la orden para combatir a sus fuerzas. En cuanto a que las “famosas conferencias” no fueran sino emboscadas, puede ser que así lo pensara sinceramente el general Zapata; pero también cabe suponer que era una forma de alejar cualquiera posibilidad de que agentes de Huerta sorprendieran la sencillez y buena fe de los revolucionarios surianos.

Contrastando con esa actitud, Pascual Orozco, hijo, desde su campamento del distrito de Bravo, estado de Chihuahua, envió telegráficamente por la vía de El Paso, Texas, sus calurosas felicitaciones a Félix Díaz y a Victoriano Huerta, así como al Ejército Federal, por el derrocamiento del gobierno maderista. Su mensaje, como era natural, fue objeto de variados comentarios.

Ya que hemos citado al general Genovevo de la O, conviene decir que, como los demás revolucionarios surianos, se hallaba en plena actividad. Veamos algo de lo que estuvo haciendo por aquellos días.



El de la aprehensión del señor Madero, estaba en Atlacholoaya, del estado de Morelos, de donde salió para Alpuyecaca. El 22 pasó por Xoxocotla, con rumbo a Miacatlán, donde permaneció hasta el 25, saliendo con dirección a Tetecala que ocupó con sus fuerzas por habérsela abandonado las del 44 regimiento irregular. El 26 salió a Mazatepec para atender especial invitación que le hicieron los vecinos, dándole muestras de adhesión y simpatía durante su estancia. Regresó a Tetecala el mismo día y preparó su marcha hacia Coatlán del Río, donde llegó el 27.

El primero de marzo ocupó Malinalco, del Estado de México, de donde salió al día siguiente a Tepopula, Chalma y Chalmita, para volver a la primera de las poblaciones citadas el día 3. De allí salió el 6 a San Simón el Alto, donde giró órdenes para que se le incorporaran algunas fuerzas de su mando. Estando el día 8 en Texcalaquiac, se le presentaron los jefes Eulalio Terán, Severo Vargas, Juan Cervantes, Pedro C. Ruiz, Gregorio Pulido y Francisco. V. Pacheco, con cuyos contingentes marchó sobre Coatepec de las Bateas el día 9.

Dejando algunas fuerzas en dicha plaza, se dirigió el 10 a San Juan Atzingo, para proseguir hasta Buenavista del Monte, en Morelos, y dirigiéndose a su campamento de “El Tepeite”, tomó un respiro de tres días, para emprender nueva expedición tocando Ocuilan y Malinalco, del Estado de México, donde llegó el 22. Al día siguiente recibió parte del general Francisco V. Pacheco, en el sentido de que los carabineros de Coahuila, —fuerza maderista de origen—, se le habían presentado en Santa Marta, desconociendo al gobierno de la usurpación.¹

Mientras tanto, el general De la O había recibido insistentes invitaciones para conferenciar con enviados de Huer-

¹ Estos datos están tomados de los apuntes originales del general Genovevo de la O, que obran en nuestro poder.—N. del A.



ta, y creo oportuno dirigirse al general Zapata pidiéndole nuevas instrucciones, pues los enviados le aseguraban que el General en Jefe estaba negociando la paz. La contestación no se hizo esperar y he aquí su contenido:

República Mexicana.—Ejército libertador del Sur y Centro.
Al General Genovevo de la O.—Su campamento.

Me refiero a la atenta carta de usted fechada el 24 del corriente y en debida respuesta le manifiesto: que hasta la fecha no he pensado entrar en tratados de paz, en vista de no ser el actual gobierno ilegal el propio para arreglar la pacificación del país, pues aun cuando la prensa de la capital se empeña en asegurar que estoy en conferencias de paz, no hay tales tratados de paz.

Cuando esto llegue a suceder, esté usted seguro lo mismo que todos los demás jefes y oficiales del Ejército Libertador, que les notificaré, tal y como lo reza el Plan de Ayala, el principio de los tratados de paz; pero ya digo: Por ahora no se ha pensado en tratados de paz de ninguna especie, al contrario, se han dado órdenes para que todos los que se presenten a celebrar tratados de paz sean capturados y remitidos a este Cuartel General para que se les forme su proceso respectivo. Precisamente, fueron aprehendidas doce personas que se presentaron a celebrar conferencias de paz y entre ellas vinieron Simón Beltrán y un tal Morales, pariente de Federico Morales, a quienes ya se les fusiló a estos últimos por traidores a la causa que juraron defender.

También fueron capturados Blas Sobrino y Ocampo, que se empeñaban en tratar con usted asuntos de paz, y a estos individuos se les está formando su respectivo proceso para castigarlos como lo merezcan.

Siga usted activando sus trabajos en aquella zona militar.



Me comunica el general Pacheco que capturó a los traidores Ruiz Meza, José María Castillo, Pulido y Sámano, a quienes va a fusilar y yo lo he autorizado para que los pase por las armas.

Lo que comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Reforma, Libertad, justicia y Ley.
Campamento Revolucionario en Morelos,
marzo 31 de 1913.

El General en Jefe del Ejército del Sur y Centro.—
Emiliano Zapata.

Por la importancia del documento que acabamos de copiar, así como por su estrecha relación con el anterior, nos hemos adelantado un poco al orden cronológico de los hechos; pero esto podrá servir para que el lector se vaya dando cuenta de la actitud del general Emiliano Zapata, mientras narramos sus actos medulares relacionados con el gobierno de la usurpación.

En el hervidero de pasiones de aquellos días, en medio de las pasividades criminales y de las negras traiciones, la figura del Caudillo Agrarista se destaca limpia, su conducta aparece rectilínea, y firme el concepto que tuvo de la Revolución.

No obstante de que Huerta lo había combatido y que precipitó los acontecimientos que lo llevaron a la rebelión, ahora el usurpador comprendía lo que para su gobierno significaba contar con el guerrillero suriano, y por ello trató de atraerlo por cuantos medios estuvieron a su alcance.

Pero a todos los intentos supo decir un no rotundo, con su característica energía.



CAPÍTULO II

La Revolución
y don Venustiano Carranza



Don Venustiano Carranza es una de las figuras prominentes de la Revolución Mexicana a la que se unió casi desde su iniciación.

No habiendo intervenido en los sucesos hasta aquí narrados y que se relacionan con el movimiento suriano, sólo incidentalmente lo hemos mencionado; pero vamos a tener que ocuparnos de su obra y su persona, porque a partir de 1913 desempeña un importante papel en la lucha que por sus ideales y su libertad llevó a cabo el pueblo mexicano, y es entonces cuando la figura del señor Carranza adquiere un vigoroso perfil.

Por tratarse de quien ocupó la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y después la Presidencia de la República, creemos que no deben pasarse por alto algunos de sus antecedentes que tienen íntima conexión con su vida de revolucionario y de gobernante. Vamos a ocuparnos de ellos, sin que por el hecho de haber combatido a su gobierno incidamos en el error de restar detalles a su personalidad, sino que reconociendo que tuvo grandes virtudes y aciertos, los presentaremos con toda su magnitud en el curso de nuestra narración, sin exagerar, en cambio, los errores que cometió.

Numerosos y grandes amigos, así como grandes y numerosos enemigos tuvo el señor Carranza, pues habiendo sido el jefe de un sector revolucionario que tuvo en sus manos el gobierno de la República, fue natural que chocaran violentamente con él las ideas y los intereses; pero si sus enemigos no pueden negar lo brillante de su obra, tampoco sus

amigos pueden desvanecer la sombra de sus errores. Queda a la historia la tarea de hacer un balance justiciero y dar a la personalidad del señor Carranza las proporciones que le corresponden. Mientras tanto, nosotros deseamos sinceramente que el pueblo mexicano le tenga toda la gratitud que por sus esfuerzos y aciertos merece; pues en lo que a sus equivocaciones se refiere, las reparables las ha ido enmendando el mismo pueblo.

Expresado nuestro deseo, podemos decir que no pocos de sus enemigos al recordar la situación en que se hallaba en las postrimerías del gobierno maderista, dicen que fue un aprovechado de las circunstancias, puesto que el pueblo mexicano estaba dispuesto a sacudir el yugo de la usurpación. Sobre este particular vamos a hacer algunas consideraciones.

La filosofía de la historia, al estudiar las fuerzas que actúan en la vida de los pueblos y de la humanidad, se plantea este problema: ¿personalidad o masa?

Al dilucidar si deben buscarse en las personas o en las multitudes las fuerzas que animan los hechos y estructuran la historia, se han formado dos corrientes: el individualismo que se declara por las primeras y el colectivismo que lo hace por las segundas.

Nietzsche, individualista, ve en la masa a “la organización de la Naturaleza para llegar a un hombre”. Schopenhauer va más allá y piensa que la personalidad es “un gigante que llama a otro a través de los espacios vacíos de los tiempos y el elevado diálogo espiritual se reanuda, sin que pueda interrumpirlo la charla petulante de los pigmeos que se arrastran a sus pies”.

Los colectivistas, en cambio, sitúan en la masa el centro de gravedad de la historia. Comte, entre ellos, piensa que el individuo no es otra cosa que “el producto de la capa social de la que proviene” y Lamprecht opina que “la colectividad tiene predominio sobre el individuo”.



Como intermedio entre la masa y la personalidad, se ha colocado al séquito; pero en rigor todas las teorías no son sino ensayos para explicar, de alguna manera, los actos muy complejos del espíritu colectivo a través del tiempo y, hasta hoy, no existe un postulado histórico que por sí sólo tenga valor absoluto.

Cabe, pues, pensar en la existencia de un principio unificador que mueva a la masa y a la personalidad, y si tal principio lo constituyen las ideas, pues los grandes movimientos los han realizado las masas y dirigido los caudillos; pero los han alentado las ideas.

Al decir ideas no estamos aludiendo a las causas, y así aclarado, diremos que si la personalidad es el elemento fuertemente impulsivo de los hechos históricos, la colectividad es el elemento creador y depositario de las ideas, pues en ella se forman, evolucionan y maduran.

Por esto quizás han existido personalidades solamente precursoras de grandes hechos, pues para su realización no habían llegado las ideas a su completa madurez. A estas personalidades, les siguen otras que saben actuar sobre la masa ya dispuesta y que brillan en la historia como representantes de las ideas y del momento.

En el caso del señor Carranza cabe decir que la Revolución se hallaba en marcha, las ideas que la habían impulsado, estaban en sazón y la masa se hallaba dispuesta. Por esto pudo darse el fenómeno de que en cuatro puntos distintos y distantes entre sí, se levantara la protesta contra la usurpación en la forma de movimientos armados, sin que los diferentes núcleos hubieran podido ponerse de acuerdo. En Morelos se registraron las manifestaciones a que nos hemos referido en el capítulo anterior; en Coahuila se formó el pie del Ejército Constitucionalista; en Sonora se sublevó el gobierno local y puso sus fuerzas a las órdenes del entonces coronel Alvaro Obregón y en Chihuahua apareció Francisco Villa.



Es verdad que este último surgió cuando ya las otras manifestaciones estaban desarrollándose; pero es innegable que lo impulsó la misma idea y que la masa dio a su llamado una formidable respuesta.

El señor Carranza tuvo la suficiente habilidad para reducir a un denominador común a los núcleos de Sonora y Chihuahua, con el que había creado en Coahuila, y la suma de fuerza material con que pudo contar, hizo rápidamente vigorosa su personalidad revolucionaria.

No desconocemos que lo que confiere a una personalidad histórica su sello característico son las aptitudes naturales, la comprensión del problema, la influencia del medio, las condiciones del momento, la grandeza de los objetivos y la fuerza para vencer las dificultades. Muchas de esas características se hallaban en el señor Carranza y aunque no se puede conceder que tuviera la comprensión total del complejo problema revolucionario, sí tuvo la del problema político del momento.

Con esas características surgió al necesitarlo las circunstancias y como encontró disposición en la colectividad, porque las ideas estaban en plena madurez, ese hecho favoreció la compenetración de su personalidad y la masa, compenetración que tan necesaria es para forjar un suceso histórico.

PORFIRISMO Y REYISMO DEL SEÑOR CARRANZA

Muchos anticarrancistas creen hacer un cargo formidable a don Venustiano cuando se refieren al hecho de que ocupó una curul en el Senado de la República en un lapso durante el gobierno del general Díaz. A este hecho atribuyen que no hubiera sido lo suficientemente radical para afrontar los problemas sociales de la Revolución cuando estuvo en sus manos hacerlo, pues si hubiera implantado las reformas económico-sociales más reclamadas, habría evitado la división



de la familia revolucionaria y la continuación de la lucha armada que ensangrentó al país a partir de fines de 1914.

Los porfiristas, en cambio, lo califican de ingrato.

Nuestro juicio es justo y sereno: el señor Carranza fungió como Senador; mas no lo hizo por servilismo, que sería lo verdaderamente reprochable.

Pensamos que no fue un ingrato, porque el hecho de que hubiera disfrutado de una situación, no precisamente privilegiada, pero sí bonancible durante el gobierno del general Díaz, no lo obligaba a la incondicionalidad, y si abandonó voluntariamente su situación para colocarse en las filas revolucionarias, quiere decir que era hombre de ideas progresistas y tal cosa, lejos de ensombrece su figura, la enaltece.

Fue enemigo del Partido Científico, pues se dio cuenta de que por la conducta de sus componentes, la administración del Caudillo tuxtepecano se había hecho odiosa ante los ojos del pueblo.

Fue reyista; pero tal filiación política no es una afrenta. En aquel entonces el país deseaba cambios en la administración; buscó entre los más destacados, al hombre fuerte, capaz de enfrentarse al general Díaz y que tuviera, además, el suficiente prestigio en el ejército, pues no sin fundamento se supuso que esa institución iba a desempeñar un papel decisivo. Gran parte de la opinión nacional señaló al general Bernardo Reyes como su candidato a la Presidencia de la República y todavía se recuerda la ostentación de claveles rojos en las solapas de los caballeros y en los tocados de las damas, pregonando su reyismo.

Don Venustiano Carranza disfrutaba de una posición económica desahogada, pues era hacendado; mas no obstante de que su persona y sus intereses corrieron peligro, se enfrentó como candidato antirreeleccionista al que sostuvo el centro para el gobierno de Coahuila. Ese acto es muy de tomarse en cuenta, pues quienes vivimos en aquel tiempo,



sabemos muy bien lo que significaba oponerse a los designios del Dictador.

LAS IDEAS DE DON VENUSTIANO CARRANZA

Al estallar la Revolución en 1910, el señor Carranza tuvo que expatriarse, pues se hallaba identificado con los grupos antiporfiristas. Lo conocimos en San Antonio, Texas, Estados Unidos, en abril de 1911, cuando por haber fracasado el movimiento que se conoció con el nombre de Complot de Tacubaya, tuvimos que ir a dicha ciudad norteamericana en el desempeño de la comisión que nos confió el señor ingeniero Camilo Arriaga, jefe que había sido de la abortada tentativa.

Allí nos dimos cuenta de su manera de pensar que resultaba la mejor orientada y en contraste con aquel ambiente de tibiezas. Se opuso a que se transara con el gobierno del general Porfirio Díaz; optaba por la continuación de la lucha hasta eliminar completamente la influencia del elemento corrompido de aquella administración y emitió su franca opinión de que el Ejército Federal debía ser disuelto para formar el de la Revolución. Fue deplorable que no se hubieran aceptado sus ideas.

Recordamos que don Gustavo A. Madero, en una ocasión y ante un grupo de correligionarios, se expresó en términos despectivos del señor Carranza, pues dijo que era un reyista en quien no se debía tener mucha confianza, toda vez que no se había resuelto a incorporarse a la causa revolucionaria hasta que obtuvo la aquiescencia del general Reyes. Efectivamente, habiendo tenido ligas políticas con ese divisionario, como ya lo hemos dicho, quiso terminar caballerosamente sus compromisos antes de aceptar otros; pero esa actitud, en nuestro concepto, lo favorece, pues con nada riñe la caballeridad.

Y francamente, entre el reyismo razonable del señor Carranza y el limanturismo de algunos personajes que



intervinieron en el movimiento de 1910, los revolucionarios teníamos que estar con el primero.

Hemos querido señalar la actitud orientada del señor Carranza en contraste con la vacilante de algunos colaboradores del señor Madero, porque está íntimamente ligada con las determinantes de la lucha entre el elemento revolucionario y el conservador, que se infiltró en el nuevo orden de cosas, con la anuencia, por desgracia, del entonces Jefe de la Revolución.

Al celebrarse los convenios de paz en Ciudad Juárez, en mayo de 1911, don Venustiano Carranza, a quien el señor Madero confió la Cartera de Guerra, sostuvo sus puntos personales de vista durante las pláticas. Derrocado a medias el porfirismo, el señor Carranza fue designado gobernador de Coahuila, tras de vencer algunos obstáculos que se presentaron, y pugnó porque su estado tuviera una fuerza militar de origen revolucionario, que al fin se organizó y fue sostenida temporalmente por el gobierno Federal.

DESACUERDO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL GOBERNADOR DE COAHUILA

Las dificultades que para el pago de esa fuerza tuvo con el gobierno Federal, siendo ya gobernador constitucional del estado de Coahuila, están narradas, en parte, en los documentos que se cruzó con los señores presidente de la República y secretario de Hacienda. He aquí el primero de ellos:

Telegrama número 7.—Saltillo, 18 de febrero de 1912.

D.-10.10 p. m.

Don Francisco I. Madero, Presidente de la República.

Chapultepec.

El coronel Zurita lleva, además de su fuerza, compuesta de cien hombres de infantería, 60 soldados de la Fuerza de Segu-



ridad del Estado. Se que son muy cortas las Partidas rebeldes por la vía que lleva; pues hasta Hacienda de Hornos no había encontrado obstáculo. Después del paso del tren militar por Viesca, entró a dicha población una partida de 40 rebelde, que desalojó Roberto Rivas, Jefe de Seguridad de Parras, y la persiguió una legua fuera. El tren militar del general Téllez continuará, a su llegada a esta, la ruta que usted le ha ordenado al expresado jefe. Ya está ordenado lo conveniente para que no tenga obstáculo en su camino.

Respecto a que las fuerzas del estado queden al mando del general Treviño, siento manifestar a usted que no me es posible declinar el mando de ellas en el expresado general, ni en ningún otro jefe; pues el Congreso, a solicitud mía, me ha autorizado para ponerme al frente de las expresadas fuerzas cuando fuere preciso para conservar el orden en el estado. Por lo cual, si la situación porque atraviesa se hiciere más crítica, tendría yo que asumir personalmente el mando de las dichas fuerzas. Espero, por esto que he manifestado a usted, que en lo sucesivo ordene al jefe de las fuerzas federales que operan en este estado, que se ponga de acuerdo conmigo para los movimientos combinados de ambas fuerzas, para hacer con éxito la campaña contra los rebeldes y para que podamos restablecer más pronto el orden en el estado.—*V. Carranza.*

Al anterior telegrama contestó el señor presidente de la República, dos días más tarde, en la siguiente forma:

Palacio Nacional, 20 de febrero de 1912.

Sr. D. Venustiano Carranza, Gobernador del Estado.

Saltillo, Coah.

Muy apreciable amigo:

Recibí ayer su mensaje en el que me dice desea que las fuerzas federales se pongan de acuerdo con usted para sus movimien-



tos. Lo primero no es posible, pues el jefe de las fuerzas es el Jefe de la Zona Militar, el general Treviño, en quien mi gobierno tiene absoluta confianza, y sería hacerle una inconsecuencia injustificada; en cuanto a que obre de acuerdo con usted, también tiene grandes inconvenientes, pues sería entorpecer todas las operaciones militares.

Ya ve usted en el lamentable caso del movimiento de las fuerzas del general Téllez, cómo la diversidad de opiniones de usted y el general Treviño entorpeció de tal manera las operaciones, que pudo haber tenido fatales consecuencias, si no ha sido por la entereza de Emilio y de los soldados que estaban a sus órdenes, que lograron dominar por completo la situación. Si usted insiste en no poner las fuerzas del Estado a las órdenes del Jefe de la Zona, está usted en su derecho; pero eso va a entorpecer indudablemente las operaciones y va a ser motivo de disgusto y fricciones de todas clases, pues esas tropas operando sin concierto con las federales, no serán de gran eficacia, por cuyo motivo espero desista usted de ese propósito y convenga en que todas las fuerzas operen bajo el mando del jefe militar. Deseo que el cuerpo de 1 000 hombres, cuya organización en ese estado ha dispuesto, sea mandado por oficiales de línea federales, a fin de que en todo y por todo ese cuerpo depende de la Federación. Si no fuera posible que el cuerpo sea mandado por oficiales federales, entonces es preferible que no se forme; pues los cuerpos indisciplinados nos han dado mucho qué hacer.

Sin otro particular, quedo como siempre de usted afectísimo amigo y atento S. S.—*Francisco I. Madero.*

Ante los conceptos de la carta preinserta, el señor Carranza creyó conveniente contestar al señor Madero con la misiva que sigue:



Correspondencia particular del Gobernador de Coahuila.
Saltillo, 23 de febrero de 1912.

Señor D. Francisco I. Madero,
Presidente de la República.

México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Me refiero a su grata fecha 20 del corriente. Interpretó usted mal mi mensaje a que se refiere su ya citada, pues no dije yo a usted que se pusieran bajo mi mando las fuerzas federales, sino que estando autorizado, por el Congreso del Estado, para ponerme en caso necesario al frente de las fuerzas de él, no me era posible declinar el mando en el Jefe de la 3a. Zona Militar, ni en ningún otro jefe federal, y que sería conveniente que el jefe de la fuerza federal y yo camináramos de acuerdo para las operaciones contra los sublevados en este estado. Esto último no lo creo imposible, y aun lo creo conveniente, para lo cual bastaría que se cambiara a esta población el Jefe de la 3a. Zona Militar, pues es muy indispensable proteger a los pueblos del estado, que lo necesitan con las fuerzas del Estado, o combinadas con las federales; lo que no podría hacerse dependiendo esas fuerzas de un jefe extraño al gobierno que desempeño.

Precisamente la intervención casual del general Treviño, indicando una disposición militar a Alberto Guajardo, por informaciones que de los enemigos de éste recibiera, hizo que se retardara el auxilio a Parras y Viesca, debido a que Guajardo, acatando lo indicado por el general Treviño, dispersara sus fuerzas sin saberlo yo, y cuando lo llamé para mandarlo violentamente a Parras, tuvo que emplear tres días para poder reunir las fuerzas y venir a esta. En cuanto al caso que se refiere usted a la discrepancia de opiniones entre el general Treviño y yo, respecto del movimiento del tren militar que conducía al general Téllez, creo que más bien esa discrepancia



fue por la opinión de usted; pues directamente no me entendí a ese respecto con el general Treviño, y el telegrama relativo a este asunto, de usted, que me trasmitió el general Treviño, lo recibí veinticuatro horas después que la orden dada por usted al expresado general Téllez para que regresara por Viesca. El resultado de la movilización de la fuerza del general Téllez no fue el que usted esperaba; pues como le comunicué, ayer en la tarde aun no llegaba a San Pedro el tren que lo conducía y aun ahora no sé todavía si ha llegado, mientras que el tren militar del coronel Zurita, no obstante de haber caminado solo y de los obstáculos en la vía por puentes quemados, llegó el 19 en la tarde a Torreón, y habría llegado el 18, en que salió de aquí si la contra orden de usted para los dos trenes no hubiera detenido a éste, haciéndolo regresar a Viesca y perder allí una noche, cuando había llegado ya a la Hacienda de Hornos y compuesto los puentes hasta allí quemados; así es que, la falta de auxilio a San Pedro, no se debe a disposiciones mías ni a mi opinión, pues si se hubiera seguido la que yo emití a usted, y de conformidad con la cual usted había ordenado que el general Téllez, siguiendo la vía de “Coahuila y Pacífico”, baja en Viesca su caballada y se dirigiera a San Pedro, habría sido auxiliada aquella plaza el día 19 para medio día; lo que entiendo apenas anoche sucedería, pues en mensaje de ayer en la tarde se me avisaba que el general Téllez estaba a cinco leguas distante de San Pedro.

He tenido que referirme a este asunto, porque por la contra orden que usted dio, atribuía a malas informaciones que se me habían dado el haber tomado usted una determinación contraria a la que se debía tomar, considerando que el F. C. Central Mexicano estaba en corriente y no obstruido en una gran parte, como lo comunicué a usted, y lo cual motivó que los trenes militares de referencia tomaran la vía del “Coahuila y Pacífico”; además, indirectamente venía a hacérseme una inculpación que no se confirmó, porque los hechos vinieron



a justificar que debía de procederse en este asunto como yo indiqué a usted.

Insisto en no declinar el mando de las fuerzas del Estado en un jefe federal, tanto porque no debo hacerlo, como porque, si lo hiciera, pronto los jefes y soldados que las componen se retirarían del servicio; pues unos y otros sirven únicamente por afectos personales, ya a mí los jefes, o ya los soldados a ellos, y no por inclinación al servicio de las armas.

Para que usted se convenza de que no se organizarían fuerzas aquí con oficiales federales, puede usted ordenar que vengan algunos a enganchar gente para las filas, a quienes les ayudaremos con toda voluntad, y estoy seguro de que no organizarán un cuerpo de cien hombres montados.

La organización de soldados que yo he estado haciendo no obedece a la Ordenanza Militar, y en cada pueblo del estado, principalmente en el distrito de Monclova, se han estado reclutando treinta o cuarenta hombres al mando de alguno de los jefes que sirvieron a la Revolución pasada, o de algún hombre de prestigio entre ellos; de este modo tengo ya en Parras y en Viesca cerca de doscientos hombres al mando de Alberto Guajardo, y anoche llegaron a ésta cien más, de los cuales sesenta y cinco son de infantería, los que mandaré mañana para Parras.

El mismo reclutamiento se está haciendo en el distrito de Río Grande, para operar allá, y se podrán reclutar también soldados en gran número para mandar a la Región Lagunera.

Aun cuando usted me dice que de no ser los soldados reclutados mandados por oficiales federales, sería preferible no organizar ningún cuerpo, creo de mi deber organizar las fuerzas como pueda, para restablecer la paz en la parte del estado que se ha alterado y para sostener el gobierno de usted, contra quien verdaderamente se han rebelado los ex-revolucionarios que, en apariencia zapatistas, han sido lanzados a las armas por los agitadores vazquistas; pues por el recibo



que transcribí en uno de mis mensajes, que expidió uno de los jefes rebeldes, confirmará usted mi opinión a este respecto.

Para concluir, repito a usted que sería conveniente que el Jefe de la 3a. Zona Militar o el jefe a quien usted encomiende el mando de las fuerzas federales que van a operar en la Región Lagunera, situara su Cuartel General en ésta, en Parras o en Torreón; pues al empezar las operaciones, si los rebeldes interrumpen telégrafos y teléfonos, es imposible la dirección de ellas desde Monterrey, en donde actualmente reside el Jefe de dicha zona.

No extrañe usted que no le esté informando a cada momento, ya sea por telégrafo o por carta, de los pasos que estoy dando para reprimir el movimiento revolucionario en el estado; pues juzgo inútil aumentar a usted las atenciones que tiene. Está usted seguro que procederé con actividad y energía, y que con indicaciones de usted o sin ellas, en cualquiera circunstancia, obraré como deba obrar para sostener el orden en el estado y al gobierno General, como he manifestado a usted antes.

Con más frecuencia me dirigiré a don Ernesto Madero, por depender de él que se me facilite adquirir pronto los elementos necesarios, como dinero, armas y demás, para operar con prontitud en la organización para combatir a la rebelión, así como para que, sin cansar la atención de usted, le informe someramente de aquello que interese a usted saber acerca de lo que pasa en el estado.

Como espero que usted aprobará las determinaciones que pudiera tomar, ajenas a mi carácter de jefe de este estado, en bien de la paz, evitaré, en cuanto me sea posible, quitar a usted tiempo que no debe perder en la difícil situación porque atraviesa la Nación.

Con el afecto de siempre, quedo su amigo y atento seguro servidor.—V. Carranza.



EN GUARDIA CONTRA EL OROZQUISMO

Veamos otra carta interesante del señor Carranza; pero antes, séanos permitido hacer un ligerísimo comentario sobre la anterior.

Aun habiendo pasado tanto tiempo desde que sucedieron los hechos y vistos con toda serenidad, cuesta gran trabajo admitir que el señor Madero tuviese tanta confianza en los elementos federales, al grado de entrar en conflicto con sus propios partidarios, cuyas proposiciones vio con inexplicable ligereza.

Por otra parte, las órdenes y contra órdenes a que se refiere el señor Carranza en su extensa carta, establecen la duda de si serían dictadas de *motu proprio* por el presidente o si fueron sugeridas aviesamente.

La nueva carta del señor Carranza dice así:

Correspondencia particular del Gobernador de Coahuila.

Saltillo, 28 de junio de 1912.

Señor D. Francisco I. Madero.

Presidente de la República.

México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

En contestación a una carta anterior mía, recibí hoy una del señor Ernesto Madero, en la que me manifiesta que, de acuerdo con usted, juzga conveniente la suspensión del reclutamiento para las Fuerzas Auxiliares, lo cual se ha hecho, y además me expresa su deseo de procurar licenciar poco a poco las fuerzas ya organizadas, a lo que me he permitido contestarle lo que en la anexa se servirá usted ver.

Sin otro particular, quedo como siempre afectísimo amigo y atento seguro servidor.—V. Carranza.



La carta anexa dice así:

Correspondencia particular del Gobernador de Coahuila.

Saltillo, 28 de junio de 1912.

Señor D. Ernesto Madero.

Ministro de Hacienda.

México, D. F.

Muy estimado y fino amigo

Hago referencia a su apreciable, fecha 24 del corriente.

Me he impuesto de las razones por las cuales juzga usted conveniente no sólo suspender el reclutamiento de fuerzas para el gobierno, sino también ir reduciendo poco a poco el efectivo de las ya organizadas. Sobre este último particular voy a permitirme hacer a usted las siguientes observaciones; por diferentes conductos, que merecen mi confianza, he tenido conocimiento de que el jefe rebelde Pascual Orozco ha dado a conocer sus intenciones de dividir, en caso de ser derrotado en Bachimba, sus fuerzas en gruesas columnas, con las cuales invadirá algunos de los estados vecinos. Que las intenciones que se dicen expresadas por aquel jefe rebelde sean ciertas, hacen creerlo las circunstancias de que el jefe revolucionario David de la Fuente salió hace algunas semanas de Chihuahua, dirigiéndose a Del Río, población texana, situada enfrente de Villa Acuña (antiguamente Las Vacas) y en cuyo lugar, juntamente, con otros revolucionarios bien conocidos, ha estado desplegando gran actividad en la organización o reclutamiento de gente, con el objeto de cruzar el Río Bravo e internarse en la región norte de este estado, asegurándose que sólo esperan la llegada de otra columna que debe venir de Chihuahua, para obrar en combinación.

A esto hay que agregar que los revolucionarios, una vez derrotados en Bachimba, indudablemente discurrirán dirigirse con sus mejores elementos a la región norte de este estado;



desde luego que no estimarían conveniente hacerlo con dirección a Sonora, por saber ellos que en aquel estado se han estado reuniendo últimamente buen número de fuerzas federales. Tampoco lo harían hacia Durango, porque, en primer lugar, hay en aquel estado buen número de fuerzas federales al mando del general Blanquet, entre las que pueden contarse cerca de mil soldados de Coahuila, y en segundo lugar, por que al dirigirse con gran número de gente hacia aquella región, les sería muy difícil proveerse de parque suficiente, por retirarse de la frontera del norte, dejando a la retaguardia al general Huerta, quien les impediría sus comunicaciones con los Estados Unidos, y por lo mismo, el medio de proporcionarse aquel indispensable elemento de guerra. No les queda más recurso después de su próxima derrota, que dirigirse hacia la frontera de Coahuila, probablemente hacia Múzquiz, en donde como ellos saben bien, hay muy pocas fuerzas por haberse enviado las de aquella región, y que eran las auxiliares del estado, hacia la Región Lagunera y al estado de Durango, en donde una gran parte de ellas opera bajo las órdenes del general Blanquet; de cuya columna formen parte.

Tienen conocimiento igualmente los rebeldes de Chihuahua, de que en aquella región de Coahuila encontrarán pueblos ricos y elementos suficientes para mejorar sus fuerzas, y tal vez aumentarlas, con los malos elementos que siempre abundan en los distritos mineros.

Además, esto es muy importante para ellos, saben que no les sería muy difícil apoderarse de Piedras Negras y tener una Aduana, si logran hacer su viaje a través de los desiertos, sin que el gobierno se dé cuenta oportuna de ello y tenga tiempo de enviar a la frontera de Coahuila fuerzas suficientes para impedirles su aproximación a Piedras Negras, a Villa Acuña o a algún otro punto situado en la línea divisoria con los Estados Unidos, y por donde puedan proveerse de parque y otros elementos. Para la realización de este proyecto cuentan con



la ayuda que el ingeniero David de la Fuente les prestará en momento oportuno con las fuerzas que está organizando en Texas, así como con las pequeñas partidas revolucionarias que se encuentran en las serranías cercanas a Múzquiz, y cuyas partidas, después de los descalabros que sufrieron por las fuerzas del Estado, en diferentes ocasiones, han permanecido escondidas y quietas durante las dos últimas semanas, esperando probablemente la aproximación de las citadas partidas de Chihuahua.

A fin de estar prevenido para rechazar la invasión de que hablo, ordené que de Monclova saliesen para Piedras Negras cien soldados de caballería, lo cual se efectuó hoy. Indiqué al jefe Guajardo ordenase el regreso a Piedras Negras de cerca de doscientos hombres de caballería, que fueron organizados en aquella región y que, por lo mismo, la conocen perfectamente. Pronto saldrán de esta ciudad, también con la misma dirección otros noventa o cien soldados de la misma arma que los anteriores y, por último, hoy mismo he dado instrucciones al jefe Guajardo, que actualmente se encuentra en Durango, para que vaya preparando la movilización hacia Piedras Negras de la mayor parte de las Fuerzas Auxiliares que tiene en aquel estado, para lo cual se pondrá de acuerdo con el señor general Blanquet, a fin de que no haya trastornos en el desarrollo del plan de campaña que tenga ideado aquel señor general.

Verá usted, por lo anterior, que quizá no sea esta ocasión la más a propósito para licenciar parte de las fuerzas de este estado, como se sirve recomendarme en su citada, que contesto. Sin embargo, si después de considerado este asunto por usted y por el señor presidente de la República, se insiste en la misma idea, suplícole se sirva comunicármela, para atender sus deseos.

Adjunto original una carta del señor Teódulo R. Beltrán, agente de este gobierno en San Antonio (Texas), recibida hoy,



así como también un telegrama del jefe de las Fuerzas Auxiliares, Gregorio Osuna, recibido igualmente hoy, cuyos documentos están de acuerdo con otros que he estado recibiendo últimamente, y todos los cuales confirman la idea que tengo de que los revolucionarios de Chihuahua proyectan hacer una incursión en este estado.

Sin otro asunto, y saludándolo, quedo como su muy afectísimo amigo y atento seguro servidor.—*V. Carranza.*

Poco influyó esta carta en el ánimo del señor Madero, pues sin duda pesaban más las opiniones de sus más allegados colaboradores, quienes participaban de la idea de que fueran disueltas las fuerzas del Estado.

DECEPCIÓN DEL SEÑOR CARRANZA

Con motivo de las continuas derrotas que sufrieron los orozquistas que se habían internado en Coahuila, y posesionado Huerta de la casi totalidad del estado de Chihuahua, creyó el presidente Madero que toda amenaza contra su gobierno estaba conjurada y de nuevo dispuso que las fuerzas auxiliares que dependían de la primera de esas entidades fueran disueltas. A ello volvió a oponerse el señor Carranza, después de haber celebrado una junta en Saltillo con los principales jefes, quienes opinaban que si el peligro había desaparecido en el norte, no sucedía lo mismo en el centro de la República.

En vista del resultado de esa junta, el señor Carranza emprendió un viaje a la Ciudad de México, en diciembre de 1912, para hablar detenidamente con el señor Madero.

El general don Alfredo Breceda, en su libro intitulado *México Revolucionario*, expresa la impresión que don Venustiano Carranza tuvo de la entrevista que llevó a cabo con el Presidente de la República.



Llegado a México el señor Carranza —dice el general Breceda— se presenta en el corredor del segundo piso del legendario Castillo de Chapultepec, para tener una conferencia con el señor Madero, quien sale repentina e incidentalmente de una de las piezas interiores y se encuentra de improviso con el mandatario coahuilense, a quien interroga jovialmente:

—¿Qué tal, qué dice Coahuila?

Casualmente se encontraban en la misma terraza el general de división Victoriano Huerta y el coronel de artillería Guillermo Rubio Navarrete, a quienes también intempestivamente saluda el señor Madero. Huerta, señalándole un periódico que lleva en la mano, le dice:

—Señor presidente, vengo a enseñar a usted *El País*, para que lea usted mis declaraciones de esta mañana, en que protesto una vez más mi lealtad y subordinación a usted, y quiero que me permita darle un abrazo.

El señor Madero fue levantado cincuenta centímetros del piso, entre los corpulentos brazos de Huerta, a quien contesta:

—Si yo nunca he dudado de usted, mi general —y le da unas peinaditas suaves en la espalda.

—Yo no tengo, —respondió Huerta—, otra herencia que dejar a mis hijos, que mi honor militar y mi palabra de hombre honrado.

—Tengo el honor de presentarle —dice el señor Madero a Huerta,— al señor gobernador del estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, que se encuentra por ahora entre nosotros y a usted señor Carranza, al coronel de artillería Rubio Navarrete, valiente soldado del Ejército Federal.

Era habitual en los labios del señor Madero el continuo elogio de las personas que lo rodeaban.

Sin mediar otras palabras, el señor Carranza se despidió de todas las personas que le habían sido presentadas, y triste y grave, con esa tristeza de los hombres que ven las desgracias sin poderles remediar, se retiró al Hotel del Jardín donde ca-



sualmente se encontró al risueño José María Maytorena,² y mutuamente se comunicaron sus impresiones sobre la situación política y el ambiente malsano que se respiraba en la metrópoli.

Don Venustiano decía:

—Estoy muy disgustado, pues no se puede tratar en serio con el señor presidente, porque antes de hablar de asuntos trascendentales que aquí me traen, recibió a Mondragón y a otras personas, que nada bueno podrán traerle al país; no me ha concedido que la Federación pague las tropas irregulares de Coahuila, únicas en quienes tengo confianza; ni que se me facilite una pieza de artillería, que tanto le he solicitado; y me ha ordenado el licenciamiento de las tropas que me quedan en Coahuila.³

Más tarde, el mismo día de su onomástico llegaba el señor Carranza a la capital de su estado, profundamente desilusionado y con la consigna de disolver las tropas irregulares; pero a la vez llegaba nuevamente a Saltillo el teniente coronel Luis G. Garfias, a organizar el 25o. regimiento, y le acompañaban el capitán de artillería y de Estado Mayor Presidencial Jacinto B. Treviño, capitán Antonio Delgadillo, capitán segundo Aldo Baroni, y otras personas más, que con gran actividad y ayuda efectiva de don Venustiano Carranza, principiaron sus trabajos de organización.

Lo anterior da una idea de la situación en el estado de Coahuila a fines de 1912.

CARRANZA OFRECE AYUDA AL SEÑOR MADERO

El 9 de febrero de 1913, día en que se inició en México el movimiento militarista encabezado por Mondragón llegaron a

² Don José María Maytorena era entonces gobernador del estado de Sonora.—N. del A.

³ Aunque en condiciones bien disintas, nótese la analogía con lo sucedido en Morelos.—N. del A.



Saltillo las noticias de lo que estaba sucediendo, aunque en forma un tanto favorable para el gobierno del señor Madero.

El lunes 10, a hora temprana, se encontraron en una de las calles de la capital coahuilense, los señores Francisco J. Múgica y Alfredo Breceda; éste dijo:

—¿Ya sabes lo que está sucediendo en México?

—Nada sé; —respondió Múgica— ¿qué hay?

—Pues que ha estallado un movimiento muy serio en contra del gobierno. Se sublevaron algunas fuerzas federales y están combatiendo en las calles de la capital. Y se despidieron después de hacer los obligados comentarios sobre el suceso.

Desde la lucha contra la Dictadura, Múgica había conocido al señor Carranza con motivo de una delicada comisión del servicio y su trato con don Venustiano le despertó por él simpatías, especialmente por su actitud al defender los intereses de la Revolución en contra del Partido Científico al que sinceramente odiaba. Esas simpatías dieron como resultado que el entonces capitán primero Francisco J. Múgica, se uniera al señor Carranza, quien a su vez correspondió guardándole siempre merecidas consideraciones.

En el gobierno de Coahuila, que al estallar el cuartelazo de febrero estaba a cargo del señor Carranza, Múgica desempeñaba el puesto de director de estadística.

Francisco J. Múgica, enviado ante el presidente

A media mañana del 10 de febrero, el capitán Múgica fue llamado por el gobernador, quién le dijo:

—En México ha estallado un movimiento militarista. Se han sublevado algunas fuerzas federales y están posesionadas de una parte de la ciudad. Aunque el presidente, en las noticias que me envía, está muy optimista, yo creo que el asunto es más serio de lo que él supone y como es posible



que todo el ejército vaya a defecionar, me parece muy conveniente que una persona de mi absoluta confianza hable con el señor presidente y me informe desde México sobre la verdadera situación.

—Es muy acertada la determinación, —repuso Múgica— ¿y en quién se ha fijado usted, señor?

—En usted —dijo secamente el señor Carranza.

—Para mí es muy honrosa la comisión, señor gobernador, —dijo el aludido— pero temo que por mi situación especial resulte contraproducente. Usted sabe que la mayoría del elemento maderista, entre el que me encuentro, está postergada, y quizá no resulte la designación del agrado del señor presidente.

—Como usted dice, —replicó don Venustiano— casi todos los revolucionarios se encuentran en esa condición; pero no creo que el señor Madero tenga algo que reprocharle y menos cuando se trata de ofrecerle el contingente que se pueda reunir para la defensa de su gobierno y de la Revolución. ¿Tiene usted algún otro motivo?

—No, señor, —repuso Múgica— es el único inconveniente que encontraba; pero si no lo es, voy a prepararme para salir mañana mismo.

—No mañana, —indicó el gobernador— disponga usted todo para salir hoy en la noche, pues el asunto es urgente. Le dirá usted al señor Madero, —continuó— que si necesita del pueblo para la defensa de las instituciones, puede contar absolutamente con el de Coahuila, así como con las escasas fuerzas de que disponemos; pero si esto no fuere bastante, puede venir al estado a establecer aquí su gobierno, que si se hace necesario, haremos una guerra como la de Tres Años. No deje de tenerme al tanto de la situación.

Cumpliendo con las instrucciones recibidas, el capitán Múgica salió de Saltillo en la misma noche. Ya en territorio de San Luis Potosí, el tren en que viajaba iba a ser detenido



por una fuerza irregular que se había sublevado adhiriéndose al movimiento de la Ciudadela.

Al pasar el tren por la capital potosina, lo abordó el señor ingeniero Manuel Bonilla, secretario de Fomento en el gabinete del señor Madero. Se dirigía a la Ciudad de México e iba acompañado por un señor de apellido Roqueñí.

Procedente del que venía de Tampico, subió al mismo tren un hombre grueso, a quien su indumentaria y sus maneras daban el aspecto de un rancharo. Llevaba en los brazos sendas canastas cubiertas con manta fuertemente cosida.

—Señor ingeniero, —dijo el recién llegado a don Manuel Bonilla—, ¿qué anda haciendo por acá?

—De regreso a México, mi coronel. ¿A dónde va usted y qué noticias tiene?

—También a la capital; me llama el Supremo gobierno, y respecto a las noticias que circulan, creo que no hay que alarmarse; nada pasará.

El ingeniero Bonilla hizo las presentaciones de rigor:

—El señor capitán Francisco J. Música... El señor coronel Garza González...

—¿Es usted capitán del ejército? —interrogó Garza González interrumpiendo al ingeniero Bonilla.

—Soy capitán de las fuerzas maderistas, —respondió el aludido.

—Entonces, no se puede decir que sea usted capitán; no es conveniente usurpar cargos que no se tienen. Se es militar cuando realmente se pertenece al ejército y se puede uno identificar como tal.

Lleno de fatuidad, Garza González no tuvo en cuenta que el ingeniero Bonilla había presentado como capitán a Música, sin que éste hubiera hecho ostentación del grado, por lo que tomó las palabras del primero como un injustificado e hiriente reproche. Sin embargo, por respeto al ingeniero Bonilla guardó silencio.



Discretamente don Manuel Bonilla comunicó al capitán Múgica las noticias que tenía sobre la situación en la Ciudad de México y lo autorizó para tomar su nombre y recabar informes durante el viaje. Los que pudo tomar fueron en extremo contradictorios.

Penoso incidente

El interés que el ingeniero Bonilla demostraba por las informaciones que el capitán Múgica le iba comunicando, fue tomado por el coronel Garza González como puerilidad, y narró un cuentecillo que resultó hiriente para el secretario de Fomento.

El señor Roqueñí, a su vez, refirió otro cuento como réplica al anterior y por cuyo final Garza González se sintió ofendido. Echando mano a su pistola, se dirigió al narrador en términos duros, con visibles intenciones de golpearlo y provocando con su actitud el consiguiente escándalo entre los pasajeros del carro en que viajaban.

Intervino Múgica. Rogó al coronel que por respeto al señor secretario de Fomento se contuviera, y logró su objeto no sin algunos esfuerzos del propio ingeniero Bonilla. Múgica y el enfurecido militar, pasaron a ocupar un asiento lejano al lugar en que se había desarrollado el incidente y transcurrido un buen rato, el coronel expresó a su acompañante que a no haber sido por él, habría matado a Roqueñí.

Conforme se iban acercando a la capital, las noticias que se recogían eran a cual más contradictorias y hasta absurdas. Por fin, al llegar a Tacuba, descendieron del tren los señores ingeniero Bonilla y Roqueñí.

Actitud de un revolucionario

Garza González y Múgica continuaron su viaje hasta la estación de Colonia. La que encontraron completamente de-



sierta. Un oficial registraba y hacía que se identificaran los viajeros, especialmente quienes manifestaban que tomarían el rumbo del Paseo de la Reforma y de la Ciudadela, que era la zona considerada como de mayor peligro.

—¿Qué rumbo lleva usted? —preguntó secamente el coronel a Múgica.

—El que usted siga, mi coronel —repuso el aludido—; voy también a presentarme al gobierno, pues lo considero de mi obligación y si usted no tiene inconveniente, lo acompañaré.

—Yo voy a la zona de peligro —dijo enfáticamente Garza González.

—Y yo con usted, si me lo permite, mi coronel —repuso resueltamente Múgica.

—Empiezo a creer que es usted capitán. Bueno, consiga por allí alguno que nos ayude a llevar la impedimenta.

Múgica sólo pudo encontrar a un muchacho como de 10 años a quien se le encomendó que cargara una de las canastas que el coronel llevaba; y los tres echaron a andar por el Paseo de la Reforma. En el trayecto se les detuvo e interrogó, y al contestar que eran militares, un oficial federal, viendo que iban vestidos con trajes de civiles, los reconvino duramente.

—No me grite mucho —dijo enérgicamente el coronel. Y se identificó en el acto, con lo cual se les dejó pasar. No habían andado mucho, cuando oyeron un tiroteo y sintieron que algunos proyectiles caían cerca.

—No te asustes, no te espantes, chamaco; —dijo Garza González al muchacho que llevaba la canasta y que, por su edad, no se daba cuenta del peligro.

En vista de lo bromoso que resultaba ir llevando las pesadas canastas en aquellas circunstancias, Múgica creyó conveniente indicar a Garza González:

—Mi coronel, ¿es indispensable llevar estos bultos? ¿No sería conveniente dejarlos encomendados por aquí, en alguna casa?



No compañero, ¿no ve usted que estamos en una plaza en estado de sitio y que los alimentos van a escasear? Son chivos los que traigo; chivos que me preparó mi esposa; y el militar que se desprende de los alimentos en estas circunstancias, no puede llamarse militar.

El tiroteo arreciaba y a poco andar les fue marcado el alto. Garza González, tras de identificarse, pretendía que se les dejase continuar su camino hacia el rumbo que llevaban; pero a ello se opuso el jefe de la fuerza, quien manifestó tener órdenes de impedir el paso a militares o civiles. Se encaminaron entonces al Palacio Nacional donde, al llegar, se permitió la entrada al coronel; pero no a Múgica, quien se dirigió a las oficinas de la inspección de los cuerpos rurales, de la que era jefe el general De la Vega. Un joven vestido con traje de civil salía de allí, cerró tras de sí la puerta y con él entabló Múgica el siguiente diálogo:

—¿Podría usted informarme a qué hora es posible ver al señor general De la Vega?

—¿Qué desea usted?

—Soy capitán y vengo a ofrecerle mis servicios.

—¿Es usted del Ejército Federal?

—Soy capitán primero maderista, en depósito, y deseo incorporarme y prestar mis servicios al gobierno.

—Querrá usted decir “cabo”; ya no son capitanes y tampoco existe el depósito.

—Es la situación de quienes prestamos nuestros servicios y tuvimos que retirarnos después. En cuanto al nombre, es lo de menos. Lo esencial es que vengo a ofrecerme como soldado revolucionario, porque es mi deber en las actuales circunstancias. ¿Y usted, señor, es militar?

—Soy teniente coronel.

—Pues estoy a sus órdenes, mi teniente coronel. Le ruego que me dé facilidades para incorporarme.

—Veo que tiene usted deseos de pelear. ¿No se ha dado cuenta de lo que sucedió a los cuerpos rurales?



—Precisamente, mi teniente coronel, porque sé que hay muchas bajas, vengo a ofrecer mi contingente personal; en las horas de prueba es cuando estamos listos los revolucionarios... Lo hemos demostrado con hechos cuando, sin ser soldados, fuimos a la lucha y derrocamos a la Dictadura, derrotando al Ejército Federal.

—¡Ah!, ¿usted —dijo interrumpiendo bruscamente a Múgica— es de los que creen que el Ejército Federal fue derrotado?

—No es cuestión de creencia, mi teniente coronel, —respondió con firmeza— no es asunto de fe; son los hechos que todo el mundo conoce, porque sucedieron.

Molesto por lo que acababa de oír, el joven teniente coronel dijo cortante:

—¿Lo que usted quiere es pelear? ¿No es así?

—Exactamente, mi teniente coronel; es lo que deseo.

—¡Acompáñeme!

Y fue llevado ante el jefe de una fuerza federal que combatía a los de la Ciudadela, con quien el teniente coronel habló algo que Múgica no pudo oír.

Inútiles gestiones para hablar con el señor Madero

El enviado del señor Carranza hizo cuanto pudo, en las horas libres de que disponía, para acercarse al señor presidente y cumplir la comisión que se le había conferido. Primero se puso a habla con el ingeniero Bonilla, a quien suplicó lo ayudara a obtener una audiencia del señor Madero. El Secretario de Fomento le indicó que aun a él le era bien difícil entrevistar al Primer Magistrado, por lo anormal de la situación; pero le ofreció que en la primera oportunidad trataría de que fuese recibido.

Por teléfono habló con don Juan Sánchez Azcona, secretario particular que era del señor Madero. Le ofreció que



en la oportunidad más propicia transmitiría al presidente sus deseos de hablarle para cumplir la comisión; pero falló el conducto, sin duda por el torbellino de asuntos que en aquellos días debió tener el señor Sánchez Azcona. Mientras tanto, estuvo informando al señor Carranza sobre el giro que tomaban los acontecimientos y para ello tuvo que salir, varias veces, hasta la estación de Lechería, desde donde telegrafiaba.

Hizo otras tentativas para acercarse al presidente; pero ninguna dio resultados. Convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, salió a Querétaro, desde donde se puso en comunicación con el señor Carranza, a quien pidió nuevas órdenes y fondos. La contestación no se hizo esperar; el gobernador de Coahuila contestó diciendo que le llamaba mucho la atención que las noticias que Múgica le había enviado, estuvieran en abierta contradicción con las que había recibido del presidente, y que en caso de que las primeras fueran las verídicas, debía regresar a la ciudad de México e insistir tenazmente en hablar con el señor Madero.

Tras de manifestar que todas sus informaciones estaban ajustadas a la verdad, y que las ratificaba, Múgica regresó a la capital pero se halló con la infausta nueva de que el presidente había sido aprehendido por los infidentes.

En esa ocasión tuvimos la oportunidad de hablar extensamente con el capitán Múgica, quien nos refirió el objeto de su viaje a la capital. Comentando los sucesos de aquellos días, nos dijo que tenía la seguridad de que el señor Carranza iba a enarbolar en el norte, la bandera de la insurrección. A nuestra vez le manifestamos que no obstante las melosas invitaciones que los infidentes estaban haciendo para atraerse al Caudillo del Sur, jamás conseguirían que entrara en arreglos con ellos, ni con cualquiera otro que no le asegurase plenamente el triunfo de la Revolución, que no podía esperarse de aquellos señores.



Al día siguiente de nuestra conversación, Múgica regresó a Querétaro, donde nuevamente se puso en comunicación con el señor Carranza, de quien recibió un telegrama indicándole que entrevistara al gobernador Loyola, por cuyo conducto le giraba 150 pesos para su regreso. Pero Múgica no se presentó al mandatario queretano, porque al recibir el telegrama vio que estaba a la cabeza de una manifestación, celebrando públicamente el triunfo del usurpador Huerta.

Tuvo entonces que recurrir a los servicios de un correccionario, el doctor José Siurob, para que lo ayudase a pignorar algunos objetos personales, entre ellos su reloj, y con el dinero que así pudo reunir, emprendió su viaje a Saltillo, teniendo que hacer un largo rodeo.

En Monterrey, solicitó hablar con don Bibiano L. Villarreal, no sólo gobernador del estado de Nuevo León, sino allegado a los señores Madero. Después de reiteradas súplicas, lo recibió el mandatario en su casa; pero rodeado de todos sus familiares.

Múgica solicitó hablar en lo privado; mas el funcionario contestó que para los suyos no tenía secretos y que podía hablar en presencia de todos. Se vio, pues, obligado a manifestar que había ido a México en el desempeño de una comisión conferida por el señor Carranza; le narró brevemente las peripecias de su viaje y terminó pidiéndole ayuda pecuniaria para proseguir a Saltillo y dar cuenta con el resultado, al gobernador. Don Bibiano L. Villarreal le dijo enfadado:

—A mí no me hable ya de Revolución, joven. Estamos hasta el copete con esas andanzas que mucho nos cuestan. Le aconsejo que se retire y que no piense más en tales cosas. Yo no puedo ayudarlo en nada. Váyase, no sea que lo perjudiquen; nosotros estamos con el gobierno del general Huerta.

Múgica quemó su último cartucho al decir algo muy en su lugar al funcionario y se retiró, encaminándose a la residencia de uno de los señores Madero, radicado entonces



en la capital neoleonese y a quien habló después de vencer muchas dificultades.

Como respuesta, el visitado sacó un peso del bolsillo y lo entregaba “generosamente” a Múgica, quien, como era natural, lo rechazó, manifestando al mismo tiempo que era un revolucionario, no un mendigo, que trataba de obtener ayuda de quien él creía obligado en aquellas circunstancias.

Casualmente encontró en las calles de Monterrey a otro coreligionario, quien parecía huir de su presencia. Con dificultades obtuvo la ayuda necesaria para continuar su viaje a Coahuila, donde rindió un pormenorizado informe al señor Carranza.

ATAQUES DE LA REACCIÓN AL SEÑOR CARRANZA

Variados comentarios se han hecho con motivo de los telegramas que, a raíz del triunfo de Huerta, se cambiaron el gobernador de Coahuila, el usurpador y el ingeniero Alberto García Granados.

Aun cuando en nuestro poder existen las copias de tan importantes documentos, —y de otros de no menor importancia de aquellos días—, al reproducirlos hemos creído conveniente hacerlo con la glosa del señor general Alfredo Breceda, que aparece en su obra *México Revolucionario*, pues lo conceptuamos capacitado para opinar con pleno conocimiento de causa, por haber acompañado al señor Carranza desde sus primeras jornadas.

He aquí lo que dice el señor general Breceda:

Del campo enemigo

Lo más granado de la reacción, al triunfo del constitucionalismo, se refugió en San Antonio, Texas, y desde allí ha tratado por todos los medios habidos y por haber, de combatir al gobierno ya legalmente constituido. Habiendo fracasado por



medio de las armas, ha recurrido a todo, pero muy especialmente a dividir las convicciones de los revolucionarios, que es el medio más sabio para ellos, empañando la actitud del Jefe de la Revolución, combatiendo la rectitud que asumiera en los orígenes de la misma, y que es algo de lo que los revolucionarios tienen como sus más legítimos y sonoros timbres de gloria y orgullo.

Con tal objeto, la bandada de ex huertistas fundó en aquel pueblo americano muchos periódicos diarios, bisemanarios, quincenales, mensuales, semestrales y anuales, ilustrados y no ilustrados; pero en todos ellos el objetivo principal era poner de relieve y en ridículo, o por lo menos en duda, la patriótica actitud del caudillo de Coahuila. Abrieron concursos, pagaron premios y ofrecieron grandes cantidades por adquirir los primeros y más preciados documentos para ellos, especialmente aquellos que de alguna manera, aunque fuera tenuemente, comprobaran la indecisión de Carranza. Y después de mucho buscar, de muchas idas y venidas, de muchas vueltas y revueltas, produjeron en el menos desprestigiado de sus periódicos (*Revista Mexicana*) un artículo, para ellos el más famoso, no solamente por haber sido escrito por el licenciado Nemesio García Naranjo, literato de grandes vuelos, ex ministro de Instrucción Pública, etcétera, etcétera, sino porque lo consideraban como el más nutrido, el más contundente y el menos indestructible. Y aun cuando no corresponde, por adelantada, la fecha en que fue publicado en San Antonio, Texas, el susodicho artículo (24 de junio de 1917), a la que estoy describiendo en estos apuntes históricos, y aun cuando parezca digresión, creo comprobatorio para este trabajo insertarlo imparcialmente, para que el lector juzgue cómo es el enemigo en su grande afán de hacer que el gobernador coahuilense aparezca ante la historia sin los timbres de su principal actitud. Solamente consigue, con esos mismos argumentos y documentos, reforzar de un modo muy amplio la verdad y la



opinión pública, comprobando que la justicia siempre se abre paso. El artículo lleva por tópico lo siguiente:

*El verdadero origen de la Revolución Constitucionalista*⁴

En nuestro número pasado ofrecimos hacer revelaciones sensacionales, relativas al verdadero origen de la Revolución de 1913, acaudillada por don Venustiano Carranza. Hoy, de acuerdo con esa promesa, publicamos el texto de algunos telegramas que hemos logrado adquirir, y los cuales donamos desde luego al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología de México. Naturalmente, como enviar dichos documentos en la actualidad sería tanto como ponerlos en manos de quienes los pueden destruir, hemos procedido a depositarlos en un Banco de esta localidad, en donde permanecerán hasta que en México existan autoridades que no tengan interés especial en hacerlos desaparecer.

El principal documento es, sin duda alguna, el telegrama cuyo facsímil publicamos en nuestra carátula. También son interesantes los mensajes de los licenciados Cárdenas y Dávila y el telegrama depositado por los representantes de Carranza, después de haber conferenciado con el presidente. Por último, el mensaje del general Huerta, cuyo facsímil publicamos, da a conocer el verdadero motivo de la revolución carrancista.

Hagamos un poco de historia para analizar estos importantes documentos:

Los cuerpos regionales

Desde que Venustiano Carranza se hizo cargo del gobierno de Coahuila, el año de 1911, organizó unos cuerpos regionales,

⁴ Este es el título del artículo y no fue puesto por nosotros. Conste. —N. del A.



compuestos de familiares, amigos y partidarios, dispuestos a sostenerlo por medio de las armas en cualquier evento que se presentase. De esos cuerpos regionales salieron los que después fueron apóstoles y caudillos del constitucionalismo. Entre otros nombres recordamos los de Jesús Carranza, Pablo González, Santos Coy, Lucio Blanco, Francisco Coss y Eulalio Gutiérrez. No obstante que el servicio de estos batallones estaba reducido al estado de Coahuila, don Venustiano había conseguido que el erario federal sufragase todos los gastos, para lo cual, mes por mes, —según el decir del público—, la Secretaría de Hacienda, remitía al gobierno de Coahuila la cantidad de doscientos mil pesos.

El “hasta aquí” de don Ernesto

Comenzaron a circular muchos chismes relativos a la distribución de los \$ 200 000.00. Unos decían que los cuerpos eran imaginarios y que la mensualidad se repartía entre algunos jefes de consideración. Se empezó a rumorar que don Jesús Carranza había mejorado muchísimo de condiciones económicas, y se habló también de algunos molinos pertenecientes a uno que después ha sido general de división, y en los cuales se decía que tenía interés directo el propio don Venustiano. Ciertos o falsos estos rumores, lo cierto es que don Ernesto Madero, Ministro de Hacienda en aquel entonces, decidió poner un “hasta aquí” a aquella donación mensual de \$200 000.00 de cuya distribución no quedaba huella en la Tesorería de la Federación.

Don Venustiano protestó, y don Francisco I. Madero estuvo a punto de ceder en favor del gobernador de Coahuila. Don Ernesto Madero se mantuvo firme, y a fines de 1912, Carranza recibió la notificación de que ya no percibiría aquella cantidad.



No se conformó Carranza con aquella decisión, e hizo un viaje a México, con el objeto de obtener el refrendo de la donación. Movi6 todas sus influencias, amenaz6 el gobernador y hasta dej6 entrever probables des6rdenes en el estado. Los detalles de este asunto habr6n de saberse m6s tarde, pues don Ernesto Madero los ha de saber perfectamente y si no los ha expuesto, debe ser por razones tan obvias, que no vale la pena insistir en ellas. El gobernador de Coahuila regres6 a su 6nsula, vencido, sin los \$ 200 000.00 y con la tristeza de aparecer ante todo el mundo como un “ca6do” de la gracia presidencial.

El complot contra Madero

Entonces fue cuando don Venustiano decidi6 levantarse en armas en contra del gobierno de Madero, a quien jur6 odio eterno. La persecuci6n ejercida despu6s en contra de toda la familia, y el encono que siempre ha demostrado a don Ernesto, hacen suponer que estos rumores tengan un fondo indiscutible de verdad. Parece que estaban inodados en aquel “complot” antimaderista el ex Ministro de Gobernaci6n ingeniero Alberto Garc6a Granados y los gobernadores de San Luis Potos6 y Aguascalientes, doctor Rafael Cepeda y Alberto Fuentes D. La rabia y la crueldad desplegadas en contra del primero, en septiembre de 1915, confirman hasta cierto punto el rumor; pues se demostr6 gran inter6s en hacerlo desaparecer, seguramente con el objeto de impedir que alguna vez hiciera revelaciones de peso.

En cuanto al doctor Cepeda, hizo un viaje a Coahuila a fines de 1912, y don Venustiano lo recib6 con gran cordialidad, y en un banquete que fue memorable, al calor de las copas, y en el momento fogoso de los brindis, se dijeron cosas imprudentes, que los comensales interpretaron como el anuncio de un pr6ximo pronunciamiento.



¡Y yo para lo que usted mande!

Don Venustiano brindó, desafiando a todo el mundo y diciendo que los cuerpos regionales de Coahuila no se licenciarían; que continuarían sirviendo al estado, a pesar de todo, y que no serían responsables de lo que ocurriera si la Federación se obstinaba en negar el subsidio mensual. El doctor Cepeda aprobaba con inclinaciones de cabeza todo lo que Carranza decía, y Pancho Coss coreaba los períodos del brindis con las siguientes palabras:

—¡Y yo para lo que usted mande!

Don Venustiano terminó diciendo que él no se detendría ante ningún obstáculo, y que sería el mismo con este presidente o con cualquier otro.

El golpe de la Ciudadela

A esta altura se hallaban las cosas, cuando estalló en México la Revolución militar de febrero de 1913. Don Venustiano vio que le habían madrugado y se puso frenético. Su primer impulso fue desconocer al gobierno emanado del Pacto de la Ciudadela.

Luego reflexionó, quiso entrar en tratados, y después de diez días de conferencias sobrevino el rompimiento. A estos días oscuros se refieren los telegramas que hoy podemos publicar y que aclaran mucho el misterioso nacimiento de la Revolución carrancista, y dejan en el alma la convicción profunda de que obedeció a cálculo e intereses.

El vengador de Madero

Don Venustiano siempre ha procurado presentarse ante el mundo como el reivindicador de las instituciones mexicanas. La propaganda de sus amigos lo hace aparecer como un



gobernador electo popularmente, que en el momento en que una Revolución militar derrocó al presidente de la República, levantó el estandarte de la rebelión, sin admitir componendas ni transacciones con aquellos que, en su concepto, habían usurpado el poder.

Conforme a las versiones propaladas por los carrancistas, don Venustiano jamás vaciló un segundo. Recibir la noticia de que Madero estaba preso, y levantarse en armas, fue todo uno. La leyenda asegura que supo del golpe militar y no quiso saber más.

Ni preguntó detalles, ni midió al adversario. Escogió el camino que le señalaban sus convicciones, y se precipitó a luchar con heroísmo.

Y sin embargo ¡qué distintos aparecen los acontecimientos, después de leer los telegramas que hoy publicamos!

La falsedad de la leyenda

Desde luego resulta falso de toda falsedad que Carranza desconociese en absoluto al gobierno emanado de la Revolución de febrero. Se limitó a guardar una actitud dudosa y amenazante, a fin de hacerse pagar bien caro el reconocimiento. Llegaron a Saltillo las noticias del golpe militar; se ignoraba la actitud de las Cámaras; se desconocía la opinión de los gobernadores; la opinión pública se manifestaba destanteada e incierta, y don Venustiano, en aquel torbellino de rumores, se limitó a guardar una actitud expectante. Lejos de desconocer al gobierno del general Huerta, quiso tratar con él, y al efecto nombró dos representantes que arreglaran la situación.

Carranza quería arreglar un asunto

El 24 de febrero —seis días después de la caída de Madero y dos días después de su muerte—, don Venustiano le decía al



general Huerta las siguientes palabras, en un telegrama que fue depositado en Ramos Arizpe, y que para mayor seguridad de que llegase a su destino, fue insertado en otro mensaje que los licenciados Miguel Cárdenas y Encarnación Dávila pusieron al mismo presidente:

“Su atento mensaje ayer. Para tratar los asuntos a que me referí en mi mensaje anterior (véase cómo Carranza le dirigió varios mensajes al general Huerta), saldrá mañana para esa en representación de este gobierno, el señor licenciado Eliseo Arredondo, diputado al Congreso General, y estimo conveniente lo acompañe con el mismo carácter el ingeniero Rafael Arizpe y Ramos, que reside en esa capital, y a quien hoy me dirijo con ese objeto. Espero que se arreglarán satisfactoriamente los asuntos que los expresados señores tratarán con usted”.

Como se ve, el 24 de febrero Carranza no se sentía héroe ni vengador, ni apóstol constitucional. En aquella fecha (y conste que la sangre de Madero estaba fresca), lo único que le preocupaba era arreglar satisfactoriamente los asuntos. ¿Cuáles eran ellos?

Un préstamo forzoso

Carranza se encontraba entonces en Ramos Arizpe. El presidente municipal de Saltillo telegrafiaba, por conducto del general Trucy Aubert, al presidente Huerta, las siguientes palabras:

“Señor Carranza pretendía hoy desde Ramos Arizpe, donde está situado con su fuerza, exigir un préstamo de cuarenta mil pesos, que hemos conseguido aplazar”.

El día 25 de febrero (la sangre de Madero no se había aun secado), don Miguel Cárdenas ponía al general Huerta el siguiente telegrama:



“El señor gobernador Carranza encuéntrase ya en esta ciudad bien dispuesto a solucionar conflicto, y para ello va a ponerse en directa comunicación con usted”.

La seriedad del licenciado Cárdenas hace presumir que sus buenos oficios se interponían de acuerdo con Carranza, y que éste autorizaba las negociaciones. La clave del asunto consistía en arreglar satisfactoriamente los asuntos. ¿Cuáles eran ellos? Los señores Arredondo y Arizpe y Ramos lo habrían de decir personalmente al Ministro de Gobernación.

Se dirige a García Granados

Don Venustiano Carranza, que el 24 de febrero había telegrafiado al presidente Huerta, anunciándole que Arredondo y Arizpe lo representarían en la capital de la República, puso a don Alberto García Granados un mensaje, en el que le daba el tratamiento de Ministro de Gobernación y le proponía una conferencia telegráfica. Dicho mensaje aparece en facsímil en la carátula de este número, y demuestra que don Venustiano solicitaba parlamento una semana después del derrocamiento del presidente Madero y tres días después de su muerte.

Por fin hablaron los comisionados: el día 27 de febrero, a las cuatro y tres cuartos, pusieron el siguiente mensaje a Carranza:

“Acabamos tener conferencia del todo satisfactoria con señor Ministro de Gobernación, y mañana la celebraremos con el señor presidente de la República”.

Como se ve, no concretan absolutamente nada. Se limitan a decir que la entrevista fue satisfactoria, sin concretar la causa.



Al día siguiente vieron los señores Arredondo y Arizpe y Ramos al general Huerta, y enviaron a Carranza el siguiente mensaje:

Celebramos cordial conferencia con señor presidente y señores ministros Relaciones y Gobernación, habiendo convenido conservarse actual orden constitucional nuestro estado; que Federación pague Fuerzas Auxiliares, quedando éstas a las órdenes de la misma, por conducto de la Secretaría de Gobernación. Los otros puntos acordados también de conformidad”.

De los términos de este mensaje se infiere que fueron dos las condiciones que Carranza impuso al general Huerta para reconocerlo como presidente de México:

1a.—Que se le dejaría seguir gobernando Coahuila.

2a.—Que la Federación pagara las Fuerzas Auxiliares, que iban a ser licenciadas por orden del gobierno de Madero.

El general Huerta aceptó la primera proposición sin taxativas. La segunda la aceptó; pero siempre con la condición de que las Fuerzas Auxiliares quedasen en calidad de tropas de la Federación.

Esto no le convenía a Carranza, porque lo dejaba sin los 200000.00 mensuales que venía procurando desde diciembre, y que estuvieron a punto de lanzarlo a una revolución contra Madero.

Otra vez las Fuerzas Auxiliares

Al día siguiente, 19 de marzo de 1913, el general Huerta envió a Carranza el telegrama cuyo facsímil publicamos, y que se recibió en Saltillo en la madrugada del día siguiente:



“Sírvasse usted informar con qué objeto extrajo cincuenta mil pesos de los Bancos, por no tener conocimiento del hecho este gobierno”.

Entonces don Venustiano se acordó del orden constitucional, de la sangre de Madero, de la Revolución reivindicadora, y se lanzó francamente a la lucha. Se rompieron las hostilidades y empezó la revuelta con una incautación. Cinco días esperó Carranza que se comprase su fidelidad, y al cabo de ellos, viendo que el gobierno Federal había hecho una oferta que no se podía rechazar, en lo que se refería a las Fuerzas Auxiliares, pero que tampoco era lo que él pedía, decidió convertirse en Primer Jefe de la incautación. Así se tendría muchísimo más de los \$ 200,000.00 al mes. Y comenzó para él una era de reparto de botín.

Naturalmente, siempre ha andado en la danza la famosa sangre de Madero.

El telegrama de Mr. Holland

Todo esto se desprende de los telegramas sensacionales que publicamos en este número. En apoyo de ellos transcribimos el que puso el cónsul americano en Saltillo, Mr. Holland, al secretario de Estado Americano, Mr. Knox, que obra en los archivos de los Estados Unidos, y que últimamente fue publicado en el *Congressional Record*, de Washington. Fue depositado el día 21, a la una de la tarde, y dice así:

“El gobernador Carranza acaba de notificarme oficialmente que se someterá a la nueva administración en la Ciudad de México.— Se ha abandonado aquí toda oposición. Inmediatamente se restablecerá el tráfico ferrocarrilero. Hay completa tranquilidad. La embajada ha sido informada”.



¿Queda un átomo de duda, después de leer el anterior documento?

¡No! Al pasar los ojos por estos telegramas, se siente como si una venda se descorriera, dejando ver las purulencias de una llaga. Se ve que no hubo ideal, ni fiebre de justicia, ni ansias de mejoramiento social. No hubo fanatismo jurídico, sino cálculo de logrero. ¡Doscientos mil pesos mensuales! tal fue la exigencia, el precio de la fidelidad. No se consiguieron: pues entonces, a luchar por la Constitución. ¡Y también a asesinar a García Granados, que alguna vez podría revelar el secreto!

Iba a promulgar el Decreto

Cuentan las gentes de Saltillo —y hasta nos han dado los nombres de las personas que intervinieron en el asunto, y que no publicamos por no comprometerlos— que el día 27 de febrero, después de recibir el telegrama de sus representantes, Carranza entregó a la imprenta del estado un decreto por medio del cual reconocía la legitimidad del gobierno del general Huerta. Los cajistas lo “pararon” con toda precipitación, y hasta llegaron a corregir las pruebas. Al día siguiente se recibió el segundo telegrama de Arredondo y Arizpe y Ramos, y Carranza, viendo que no recibiría los \$ 200 000.00 mensuales que solicitaba, mandó retirar el decreto y “parar” un Manifiesto revolucionario.

Es el viejo cuento del pintor aquel que empezó un retrato del general Reyes, cuando era ministro de la Guerra, y lo terminó cuando dejó de serlo. No se inmutó con la desgracia: filosóficamente le quitó la figura al copete, le acható la cabeza y las narices, le achicó el bigote y la barba, y después de unas cuantas horas de retoque, el retrato del general Reyes se había convertido en el retrato del general Mena.

Así fue como Carranza hizo la Revolución. Lo esencial eran los \$ 200 000.00 mensuales.



Cuatro años han transcurrido desde aquellos acontecimientos y todo confirma la tesis de que la Revolución constitucionalista sin ensueño ni ideal, se hizo exclusivamente para despojar al pueblo de México. Carranza, que dijo alzarse en armas para destruir las influencias pretorianas, ha establecido la tiranía de una soldadesca ignara y brutal; él, que se pronunció diciendo que para defender la Constitución de 1857, se ha convenido en el destructor de las instituciones mexicanas.

¡No! no hubo ensueño; faltó honradez; sobró espíritu de medro y el movimiento ha terminado en lo que tenía que terminar. Pasará a la Historia como el mejor compendio de robos que haya presenciado la Humanidad. Ocupación de casas ajenas, confiscación de cervecerías, emisión de bilimbiques, incautación de ferrocarriles y bancos, exportaciones de cueros; todas estas industrias, a las cuales se han dedicado los generales manumisos, según el decir de Luis Cabrera, no son sino la consecuencia necesaria del robo de \$ 50 000.00 al cual se refería el general Huerta en su telegrama de 1o. de marzo.

Despojo de un pueblo

El gobernador de Coahuila se precipitó sobre el comercio de Saltillo, y al proclamarse jefe de los “constitucionalistas”, el público jugó graciosamente con las letras del nuevo ejército, y llamó a los revolucionarios con sus uñas listas. Y; efectivamente, las uñas estaban listas para caer sobre los \$ 200 000.00 de la Federación. No los pudieron atrapar y se clavaron en todo el país. Y así fue como nació la Revolución.

¿Y la sangre de Madero?

¿Qué tiene de particular que don Venustiano la haya usado para encubrir escroquerías, cuando gentes que se encontraron más cerca de aquel presidente, emplearon su nombre

para acaparar toda clase de mercancías, desde las lucrativas pieles de res, hasta los deshilados que consumen las pestañas y quiebran las esbelteces de nuestras infelices mujeres?

El nombre de Madero ha sido el telón que ha cubierto este horrible escenario de inmoralidad y de dolor. Todo se ha escondido detrás de la memoria del revolucionario de 1910. Su retrato fue puesto en los bilimbiques, y con ello se realizó el mejor símbolo de la Revolución.

Ligero comentario nuestro

El señor licenciado Nemesio García Naranjo, después de confundir lamentablemente una revolución con un cuartelazo, deduce, con una lógica muy suya, que la determinante del movimiento que el señor Carranza inició en Coahuila, fue el telegrama de Huerta, fechado el primero de marzo, pidiéndole cuenta de la extracción de varios miles de pesos de los bancos de Saltillo, y que, el fracaso de las gestiones para percibir 200 000 pesos mensuales para la organización y sostenimiento de las fuerzas auxiliares en aquel estado, no dejó, al mismo señor Carranza, otro camino que el de la rebelión, para resarcirse con creces, de lo que se le había negado; pero sin existir una causa social eficiente y sin tener ideales ni principios.

Con el sólo hecho de que el señor Carranza no hubiera acumulado una fortuna —que nosotros sepamos— ni como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, ni como presidente de la República, bastaría para echar por tierra la aseveración del secretario de Instrucción Pública de Huerta.

El conservador abogado ataca a don Venustiano por el punto menos vulnerable. El señor Carranza, como todo ser humano, tuvo pecados y flaquezas, de los que para nada se ocupa el equivocado escritor, pues el que le parece imperdonable es el de que se hubiera levantado en armas contra Victoriano Huerta.



Analizando cuidadosa y desapasionadamente la documentación que antecede, se deduce, a lo más, que don Venustiano Carranza, como gobernador de Coahuila, tuvo indecisiones, momentos de duda, incertidumbre y vacilación, pues otros gobernadores, quizá más obligados que él, se apresuraron a reconocer al régimen de la usurpación. Pero esa actitud se explica teniendo en cuenta que no se escapaba a su experiencia y penetración la magnitud y trascendencia de la empresa y que, para llevarla a cabo, se le estaban presentando dificultades indicadoras de otras muchas que sobrevendrían. La edad y hasta el género de vida del señor Carranza, debieron influir en su ánimo, pues no hay que olvidar que era persona acomodada, no un guerrillero avezado a la azarosa vida de la campaña.

Y precisamente todas esas condiciones, hacen, a nuestro entender, más meritoria la resolución que tomó.

El gobernador de Coahuila, tras de sus dudas e indecisiones, dió un paso trascendente y por ese solo paso tiene un haber en su vida revolucionaria, que lo coloca a una altura en la que no alcanza a dañarlo todo el veneno de García Naranjo, quien ni siquiera puede abonar en su favor la inconsciencia con que otros se arrodillaron ante Huerta.

Quien, como el intelectual García Naranjo, conscientemente se solidarizó con los crímenes del huertismo y formó parte de su espurio gobierno, está incapacitado para juzgar a los hombres de la Revolución; su voz carece de autoridad moral y sus opiniones no tienen validez cuando se trata de justipreciar los procedimientos de esos hombres.

Entre Venustiano Carranza y Nemesio García Naranjo, media un abismo.



CAPÍTULO III

Actitud de Carranza
frente a Huerta



No por un morboso placer reprodujimos, en el capítulo precedente, los ataques enderezados al señor Carranza por un intelectual representativo del huertismo, sino para que el lector, comparando lo que se dijo en el campo enemigo con la verdadera actuación, pueda formarse un mejor juicio de esa prominente figura de la Revolución Mexicana.

Antes que los ataques al señor Carranza, hemos reproducido en los tomos anteriores, algo de lo mucho que en la tribuna y en la prensa se expuso en contra del general Emiliano Zapata, y a nadie se le habrá ocurrido pensar que con ello nos hicimos eco de la reacción, pues el procedimiento fue tan claro como nuestro propósito: presentamos las calumnias vertidas junto al relato de los hechos reales, comprobándolos con una documentación irrefutable, para que la verdad histórica resplandezca, que es lo que por encima de todo nos interesa.

Nuestra intención, tratándose del señor Carranza, no varía y es tanto más sincera y honrada, cuanto más se tenga en cuenta que habiéndolo combatido por lo que en nuestro concepto le faltó de revolucionario, no por ello nos hemos regocijado jamás con los ataques que le hizo la reacción por lo que de revolucionario tuvo.

No pocas personas, —y entre ellas algunas de las que prestaron su contingente a la Revolución—, pensaron y dijeron que el movimiento acaudillado por el señor Carranza, tuvo como objetivo vengar la sangre de Madero. El crimen cometido por Huerta es repugnante, execrable y punible;

pero desde el punto de vista histórico, la venganza no pudo ser la fuerza que movió a las multitudes y animó el hecho, también histórico, del levantamiento del pueblo mexicano en contra del usurpador, mayormente cuando el señor Madero había perdido gran parte de su prestigio.

El verdadero objetivo, —o mejor dicho, los objetivos—, hay que buscarlos en los que tuvo desde su principio la Revolución, que se hallaba en marcha. La presencia del señor Madero en la Primera Magistratura del país, había contenido muchos impulsos, pues se esperaba que desde la cumbre del poder, resolviese los problemas que habían sido causas eficientes de la Revolución; pero asaltada la Presidencia de la República, nada podía esperarse de Huerta; fue entonces cuando la Revolución llegó a una crisis y las fuerzas se desbordaron determinando el impulso derrocador del régimen que pretendía anularlas.

Entre los que se movieron por el impulso de esas fuerzas, unos captaron el aspecto político y por ello enfocaron su actividad hacia la restauración del orden constitucional. Objetivo de carácter legal, puesto que se buscaba que a la Nación se diera un nuevo mandatario de acuerdo con los preceptos de la ley escrita.

Otros fueron más allá. Pretendieron que en esa ocasión y para siempre, se resolvieran los problemas de fondo económico. Objetivo social, puesto que se buscaba el mejoramiento de la colectividad.

Este fue el caso del general Zapata, pues hallándose en plena lucha y no existiendo una fuerza capaz de variar su trayectoria, los procedimientos para usurpar el poder tuvieron que hacer el efecto de un reactivo que agudizó sus demandas. Desde el ángulo en que se encontraba, tuvo que ver la designación de un nuevo mandatario, como uno de tantos accidentes que sobrevendrían; pero lo esencial era que se resolviese el hondo problema de la tierra y con él, la situación



del sector campesino, el más numeroso del país y el menos comprendido en todos los tiempos.

Pero todos obedecieron a la energía causal revolucionaria y coincidieron en uno de los objetivos: el derrocamiento del régimen huertista, por antagónico a la Revolución.

Pronto veremos la gallarda actitud que asumió el movimiento del sur, actitud de la que hemos apuntado algo en páginas anteriores; veamos ahora cuál fue la génesis del movimiento acaudillado por don Venustiano Carranza.

CARRANZA INICIA ANTE EL CONGRESO EL DESCONOCIMIENTO DE HUERTA

Con motivo de una circular telegráfica que Victoriano Huerta envió a todos los gobernadores participándoles haber asumido el Poder Ejecutivo de la Nación, el señor Carranza remitió al Congreso del estado de Coahuila la siguiente iniciativa que mucho lo honra:

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.—Sección tercera.—Número 5565.

Con fecha de ayer y procedente de México, recibí el siguiente telegrama del general Victoriano Huerta: "Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el presidente y su gabinete.—*V. Huerta*".

El telegrama preinserto es por sí solo insuficiente para explicar con claridad la delicada situación por que el país atraviesa; mas como el Senado, conforme a la Constitución, no tiene facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación, no pudo legalmente autorizar al general Victoriano Huerta para asumir el Poder Ejecutivo, y en consecuencia, el expresado general no tiene legítima investidura de Presidente de la República.



Deseoso de cumplir fielmente con los sagrados deberes de mi cargo, he creído conveniente dirigirme a esta Honorable Cámara para que resuelva sobre la actitud que deba de asumir el gobierno del estado en el presente trance, con respecto al general que, por error o deslealtad, pretende usurpar la Primera Magistratura de la República.

Esperando que la resolución de este Honorable Congreso esté de acuerdo con los principios legales y con los intereses de la Patria, me es grato renovar a ustedes las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.

Libertad y Constitución.—Saltillo, 19 Febrero de 1913.

Venustiano Carranza.—*E. Garza Perez*, Secretario.

A los ciudadanos secretarios del H. Congreso del Estado.—
Presentes.

DECRETO DEL CONGRESO

Es indudable que hubo un acuerdo previo entre el gobernador y la legislatura de Coahuila sobre lo que iba a hacerse; pero la última contestó, oficial y resueltamente, con un decreto cuyo texto es el siguiente:

Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 1,495

Artículo 1o.—Se desconoce al general Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte en ese carácter.



Artículo 2o.—Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la administración pública, para que suprima los que crea conveniente y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

Económico.—Excítese a los gobiernos de los demás estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la Federación, para que secunden la actitud del gobierno de este estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, Saltillo, Coah., a los 19 días del mes de febrero de 1913.

A. Barrera, Diputado Presidente.—J. Sánchez Herrera, Diputado Secretario.—Gabriel Calzada.—Diputado Secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese.

Saltillo, Coah., 19 de febrero de 1913.—V. Carranza.—E. Garza Pérez, Secretario.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Como consecuencia del decreto que antecede, el señor Carranza giró una circular a los gobernadores y jefes militares, haciéndoles conocer la actitud asumida por el gobierno de Coahuila e invitándolos a unirse al movimiento legalista. He aquí el texto de ese documento:

El gobierno de mi cargo recibió ayer, procedente de la capital de la República, un mensaje del señor general D. Victoriano Huerta, comunicando que, con autorización del Senado, se había hecho cargo del Poder Ejecutivo Federal, estando presos el señor presidente de la República y todo su gabinete, y como esta noticia ha llegado a confirmarse, y el Ejecutivo de mi cargo no puede menos que extrañar la forma anómala de aquel nombramiento, porque en ningún caso tiene el Sena-



do facultades constitucionales para hacer tal designación, cualesquiera que sean las circunstancias y los sucesos que hayan ocurrido en la Ciudad de México, con motivo de la sublevación del brigadier Félix Díaz y generales Mondragón y Reyes, y cualquiera que sea también la causa de la aprehensión del señor presidente y sus ministros, es al Congreso General a quien toca reunirse para convocar inmediatamente a elecciones extraordinarias, según lo previene el art. 81 de nuestra Carta Magna; y, por tanto, la designación que ha hecho el Senado, en la persona del señor general V. Huerta, para Presidente de la República es arbitraria e ilegal, y no tiene otra significación que el más escandaloso derrumbamiento de nuestras instituciones, y una verdadera regresión a nuestra vergonzosa y atrasada época de los cuartelazos; pues no parece sino que el Senado se ha puesto en connivencia y complicidad con los malos soldados, enemigos de nuestra Patria y de nuestras libertades, haciendo que éstos vuelvan contra ella la espada con que la Nación armara su brazo, en apoyo de la legalidad y el orden.

Por esto, el gobierno de mi cargo, en debido acatamiento a los soberanos mandatos de nuestra Constitución Política Mexicana, y obedeciendo a nuestras instituciones, fiel a sus deberes y animado del más puro patriotismo, se ve en el caso de desconocer y rechazar aquel incalificable atentado a nuestro Pacto Fundamental, y en el deber de declararlo así, a la faz de toda la Nación, invitando, por medio de esta circular a todos los gobiernos y a todos los jefes militares de los estados de la República, a ponerse al frente del sentimiento nacional, justamente indignado, y desplegar la bandera de la legalidad, para sostener al gobierno Constitucional, emanado de las últimas elecciones, verificadas de acuerdo con nuestras leyes de 1910.

Saltillo, Coah., febrero 19 de 1913.—*V. Carranza.*



Es curioso, pero así sucedió, que dos días antes de la expedición del decreto y de la circular que acabamos de reproducir, el Congreso de Coahuila autorizara la contratación de un empréstito, y aun cuando no se expresa a qué fines se destinaba, el señor Carranza lo aplicó a los primeros gastos originados por la campaña en contra de Huerta. Veamos el texto del documento:

Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 1487.

Artículo 1o.—Se faculta al Ejecutivo del estado para que contrate un empréstito fraccionado o en conjunto, hasta de trescientos mil pesos, en las mejores condiciones de pago e intereses que las circunstancias se lo permitan.

Artículo 2o.—El Ejecutivo del estado dará cuenta en el próximo período de sesiones ordinarias del Congreso, del use que hubiere hecho de la autorización que se le concede en el artículo anterior.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los 17 días del mes de febrero de 1913.

El presidente, *A. Barrera*.—Primer secretario, *J. Sánchez Herrera*.—Segundo secretario, *Gabriel Calzada*.—D. S.

Imprímase, Comuníquese y obsérvese.

Saltillo, 18 de Febrero de 1913.—*V. Carranza*.—*E. Garza Pérez*, Secretario.



El 21 de febrero, reunió el señor Carranza en el palacio de gobierno de Saltillo, a los banqueros, a algunos comerciantes y a particulares adinerados, con el objeto de hacerles conocer que estaba autorizado por el Congreso para la contratación de un empréstito cuyo monto se iba a emplear en los gastos que las circunstancias estaban reclamando.

Fue natural que las instituciones bancarias, los comerciantes y los particulares, ofrecieran la mayor resistencia para cubrir el empréstito, y por ello las pláticas se prolongaron hasta el 3 de marzo. Mientras tanto, el señor Carranza debió de haber ejercido la mayor presión posible, las sucursales de los bancos han de haberse puesto en comunicación con sus matrices y éstas, así como algunos particulares, informarían a Huerta, quien dirigió al gobernador de Coahuila el telegrama que dejamos copiado en páginas anteriores.

Al fin quedó cerrado el convenio el 3 de marzo; pero por sólo la cantidad de 75 000 pesos, pagaderos en seis meses, al ocho por ciento anual y pudiéndose refrendar los documentos por otros seis meses, si no podían hacerse efectivos a su vencimiento.

Las casas que suscribieron el empréstito fueron: la sucursal en Saltillo del Banco Nacional de México, que aportó 25 000 pesos; el Banco de Coahuila, que exhibió igual cantidad; la sucursal en Saltillo del Banco de Nuevo León, que contribuyó con 12 500 pesos y la casa Purcell y Cía., que participó con otros 12 500 pesos.

Para recibir las cantidades y otorgar los comprobantes respectivos, el señor Carranza quien se hallaba en Arteaga, autorizó a la Tesorería General del Estado, por medio de la siguiente comunicación:



El gobierno de mi cargo, de acuerdo con el decreto número 1487, fechado el 17 de febrero de 1913, dado por la Legislatura del Estado, en que se le autoriza para contratar empréstito hasta por la suma de \$ 300 000.00 ha conseguido con los representantes del Banco de Coahuila y algunas otras Instituciones y casas de crédito de esa plaza de Saltillo, obtener de ellos mismos un empréstito de setenta y cinco mil pesos, por cuyo motivo este gobierno de mi cargo autoriza a esa Tesorería General para que reciba la suma referida y otorgue las constancias de recibo correspondientes, separadamente, por las cantidades que faciliten cada una de esas casas de crédito. Al otorgar esa Tesorería General los recibos, tendrá cuidado de expresar en su texto que el estado pagará las cantidades facilitadas, dentro del plazo de seis meses, prorrogables por otros seis meses, reconociendo el interés del ocho por ciento anual hasta que verifique el pago.

Libertad y Constitución.

Arteaga, Coah., marzo 2 de 1913.—V. Carranza.

A la Tesorería General del Estado, a cargo del señor Contador D. Gustavo Villarreal.—Saltillo.

SE RETARDA EL AVANCE DE LOS FEDERALES

Veamos ahora lo que, no exento de hipérbole, dice el señor general Alfredo Breceda, en su obra *México Revolucionario*, sobre la situación militar en Coahuila durante aquellos días:

Don Venustiano Carranza pudo detener el avance de tropas federales durante catorce días, con una habilidad extraordinaria, que no será fácil repetir en los anales de nuestra Historia. Sólo con telegramas; conferencias, pláticas y con polvaredas que mandó hacer con unos cuantos soldados a las órdenes del capitán Jacinto B. Treviño, en el punto llamado Santa María, que es el límite de Coahuila y Nuevo León, para que ese polvo, agi-



tando ramajes fuertemente en los caminos públicos y las lomas, hiciera creer al general Blázquez que éramos un número considerable, y sus trenes militares, con elementos de las tres armas, regresaran a Monterrey, con el espanto y la impresión de que nuestros ejércitos eran numerosos, toda vez que grandes nubarrones de polvo cubrían la luz del sol en pleno meridiano.

Hasta llegó a conferenciar don Venustiano, de Ramos Arizpe a Monclova, con su hermano el coronel Jesús Carranza y el teniente coronel Pablo González, manifestándoles que habiéndose arreglado con el gobierno del Centro, les ordenaba que suspendieran toda operación militar y hostilidad al gobierno Federal; lo que ya comunicaba oficialmente al presidente del Congreso Local que residía en Monclova.

Parece contradictorio que el señor Carranza hubiera tratado de contener los ímpetus de su hermano don Jesús, existiendo ya el decreto y la circular que conocemos, pues alguno de los gobernadores o jefes militares, a quienes iba dirigido el último de dichos documentos, debió haberlo dado a conocer a Huerta; sin embargo, el señor general Breceda nos da una explicación que es la siguiente:

Don Venustiano puso estos mensajes —a don Jesús Carranza y a Pablo González— con el objeto de que los telegrafistas, a lo largo de la línea hasta Piedras Negras, se dieran cuenta de ellos, y llegara esta noticia, pasando por territorio americano, hasta la capital de la República, para que Huerta confiara en un arreglo, ganando con esto más tiempo.

CONFERENCIA CON TRUCY AUBERT

El mismo señor general Breceda nos da la versión de una conferencia telegráfica celebrada entre el señor Carranza y



el general Trucy Aubert, jefe entonces de las fuerzas federales en la región lagunera. Los telegramas intercambiados son los siguientes:

Torreón, Coah., 23 de febrero de 1913.
Gobernador del Estado, Sr. V. Carranza.
Saltillo, Coah.

Saludo a usted afectuosamente y le ruego dispensarme lo moleste, pues me urge tratar con usted asunto que en breve conocerá.—*F. T. Aubert.*

La contestación del señor Carranza fue la que sigue:

Saltillo, Coah., 23 de febrero de 1913.
Señor general F. Trucy Aubert.
Torreón, Coah.

Correspondo su afectuoso saludo y tan pronto como termine conferencia con cónsul americano, que en estos momentos se presenta, lo atenderé en seguida.—*V. Carranza.*

Mientras el señor Carranza conferenciaba con el cónsul norteamericano, envió este otro telegrama el general Trucy Aubert:

Torreón, Coah., febrero 23 de 1913.
Gobernador del Estado, Sr. V. Carranza.
Saltillo, Coah.

Con motivo de la renuncia de los CC. Presidente y Vicepresidente de la República, y prisión de los mismos, y con relación al atento telegrama de usted, en el que se sirve indicarme su



desconocimiento al gobierno del Centro, deseo me manifieste su opinión en el nuevo giro que ha tomado la cuestión política.—*F. T. Aubert.*

Al anterior, contestó el señor Carranza como sigue:

Saltillo, Coah., 23 de febrero de 1913.

Señor general F. T. Aubert.

Torreón, Coah.

Ya tengo noticias del atentado que se ha cometido con deponer de su investidura a los CC. Presidente y Vicepresidente de la República, así como con la prisión de los mismos; acto que no puede ser sancionado por el Congreso ni por el Senado, suponiendo se ha ejercido violencia con ambas Cámaras.

Respecto a mi opinión, manifiesto a usted, así como lo acabo de hacer del conocimiento del cónsul americano en esta capital, que mi actitud desde este momento queda definida ante el mundo entero, y dentro de los límites de la legalidad, como ciudadano y como gobernador de este estado, me honro en respetar y hacer respetar la Constitución, protestando enérgicamente contra el usurpador general Victoriano Huerta y los causantes directos Félix Díaz y Mondragón, y demás que lo hayan secundado, así como exigir responsabilidades ante la Patria a todos los que lo ayudan. Juzgo ya inútil todo arreglo y lucharé con todos los buenos ciudadanos hasta restablecer el orden constitucional de la República, suspendiendo desde luego las comisiones que formáronse para los Tratados de Paz, que ya no tienen razón de ser.—*V. Carranza.*

Ignoramos por qué, ante un mensaje tan contundente, el general Trucy Aubert no cortó la conferencia que había iniciado, sino que en nuevo telegrama pidió informes al señor



Carranza, siendo que de antemano estaban dados al definir el gobernador de Coahuila su posición. Veamos lo que dijo el general Trucy Aubert:

Torreón, Coah., 23 de febrero de 1913.

Señor Gobernador del Estado, V. Carranza.

Saltillo, Coah.

Quedo enterado de todo y sinceramente me permito manifestar a usted, con todo respeto, que como militar estoy sujeto por mi honor, a la disciplina militar, y como patriota y amigo, siempre estaré a su lado. Pasando a otra cosa, le suplico a usted se sirva informarme si las fuerzas dependientes del gobierno de su cargo han recibido órdenes de concentración a esa ciudad; pues sin excepción han quedado desguarnecidos todos los puntos de la zona de mi mando, y esas fuerzas están concentradas en Avilez.—*F. T. Aubert.*

El señor Carranza contestó a este nuevo mensaje con el siguiente:

Saltillo, Coah., 23 de febrero de 1913.

Señor general F. T. Aubert.

Torreón, Coah.

Enterado con satisfacción de su anterior, y respecto a la concentración de fuerzas, ignoro de quién proceda esa orden; y para tratar sobre el mismo asunto, dígame usted con sinceridad qué garantías puede dar a mi hermano Jesús Carranza, para tratar asuntos muy importantes con usted, verificando una conferencia a inmediaciones de Viesca.—*V. Carranza.*



La siguiente fue la contestación del general Trucy Aubert, con la cual quedó cerrada la conferencia telegráfica:

Torreón, Coah., 23 de febrero de 1913.

Señor Gobernador V. Carranza.

Saltillo, Coah.

Puede venir mi amigo D. Jesús Carranza al lugar que usted me indica, y le prometo bajo mi palabra de honor que respetaré su vida y le daré cuantas garantías se merece.—Su amigo,
F. T. Aubert.

EL SEÑOR CARRANZA ABANDONA SALTILLO

Así como estamos seguros de que el general Trucy Aubert hubiera respetado la vida de don Jesús Carranza, de haberse llevado a cabo la entrevista en las inmediaciones de Viesca, también lo estamos de que procedió a informar a Huerta, por el conducto de sus superiores, de la conferencia con don Venustiano, y quizá con su informe envió copias de los mensajes cruzados.

Sin embargo dos días después, —el 25 de febrero, según la versión del general Breceda—, el señor Carranza envió al ingeniero Alberto García Granados, Secretario de Gobernación de Huerta, el telegrama que en seguida insertamos:

Saltillo, Coah., 25 de febrero de 1913.

Señor ingeniero Alberto García Granados.

México, D. F.

Hasta ahora recibí su atento mensaje del 22 del actual, al cual me refiero. Para coadyuvar al restablecimiento de la paz en la República y solucionar la delicada situación de las relaciones existentes entre el gobierno Federal y el de este estado, que



pudiera originar un conflicto, me permito proponer a usted una conferencia telegráfica para el día y hora que usted se sirva fijar.—*V. Carranza.*

Hay la circunstancia de que el mismo señor general Breceda —a quien estamos siguiendo en este relato—, consigna otro telegrama importante enviado por el presidente municipal de Saltillo, en el que da cuenta de haber salido el señor Carranza de la población, el día 24 de febrero. No nos explicamos la inconsecuencia en las fechas de los documentos, pues como acabamos de ver, se propone a García Granados una conferencia para la hora y día que la quisiera, siendo que, el 25, ya estaba el señor Carranza ausente de Saltillo.

Lo cierto es que don Venustiano abandonó la capital de su estado y he aquí el aviso del presidente municipal:

Saltillo, Coah., 24 de febrero de 1913.

Señor general F. Trucy Aubert.

Torreón, Coah.

Suplícole transmitir siguiente telegrama al señor presidente:

Esta tarde me honré telegrafiándole a usted la evacuación de esta plaza por gobernador Carranza. Inmediatamente dicté disposiciones para conservar el orden, lo que hasta ahora he conseguido, ayudado eficazmente por los señores Francisco Arizpe y Ramos, licenciado Praxedis de la Peña, por todo el comercio y clases sociales sin distinción. Señor Carranza pretendía hoy, desde Ramos Arizpe, en donde está situado, exigir un préstamo de cuarenta mil pesos, que hemos conseguido aplazar.—El presidente municipal, *A. Rodríguez.*

Ni duda cabe de que el texto del telegrama copiado llegó a conocimiento de Huerta. Sin embargo, el señor Carran-



za había enviado a la capital de la República al licenciado Eliseo Arredondo, para conferenciar con el usurpador, debiendo unírsele en la comisión, el ingeniero Rafael Arizpe y Ramos.

Para acreditar a ambos, el señor Carranza dirigió a Victoriano Huerta un telegrama que lleva la fecha del 22 de febrero y que no reproducirnos porque ya quedó copiado en páginas anteriores, al ocuparnos de la documentación que dió a la publicidad el licenciado Nemesio García Naranjo.

El señor general Breceda, no niega la existencia de dicho telegrama, antes por el contrario, lo completa, al reproducirlo íntegramente, con el dato de que se dio en él a Huerta, el tratamiento de presidente de la República; pero hace esta previa explicación:

Por otra parte, —dice el general Breceda—, y en los últimos días de febrero, don Venustiano mandaba al licenciado Eliseo Arredondo a la capital de la República, dizque a informarle cuál era la verdadera situación de la capital, y cuál la actitud de Victoriano Huerta y los suyos, y este enviado hacía concebir a Huerta algunas esperanzas para entrar en convenios con Carranza.

Nosotros vemos que fue muy peligroso para los señores Arredondo y Arizpe y Ramos, haberse presentado al usurpador cuando ya existían el decreto de la legislatura de Coahuila desconociendo al gobierno de la usurpación, la circular del gobernador, el empréstito en plenos arreglos, el aviso del presidente municipal y las declaraciones que hizo el señor Carranza en su conferencia con el general Trucy Aubert.



Pero veamos lo que dice el general Breceda a este respecto:

El licenciado D. Eliseo Arredondo, diputado al Congreso General, acababa de desempeñar una delicada comisión en el estado de Nuevo León adonde fue con el fin de conferenciar con el general Treviño, gobernador interino de dicho estado, y con el general D. Fernando Mier, Jefe de la Tercera Zona Militar, con quien estaba en muy buenas relaciones el gobernador de Coahuila. Lo que principalmente motivó el viaje del diputado Arredondo, fueron las instrucciones, muy especiales que recibiera del señor Carranza, para sondear el ánimo no sólo de los personajes mencionados, sino del pueblo en general.

El general Treviño recibió cordialmente al licenciado Arredondo; pero ya prevenido. Se limitó a decir que era una vergüenza lo que había sucedido en la capital, que no sabía lo que iba a hacer, que tal vez el señor Carranza tenía razón, etc., etc. Siempre sin comprometerse, con evasivas, sin justificar el cuartelazo; pero sin definir la actitud que observaría en adelante.

Fue después de haber desempeñado esta comisión, cuando el licenciado Arredondo recibió del señor Carranza la delicada misión a que alude el telegrama dirigido al general Victoriano Huerta el día 22 de febrero.

El licenciado Arredondo, en representación del gobierno Constitucional del Estado, y acompañado por el ingeniero Rafael Arizpe y Ramos, explicaría, al llamado gobierno creado por el cuartelazo, la situación a que dio origen en Coahuila el primer telegrama de Huerta, en el que decía que con autorización del Senado había asumido el Poder Ejecutivo, teniendo presos al presidente y a su gabinete.

Arredondo averiguaría, además, la verdad de lo ocurrido durante la decena anterior, a fin de que el señor Carranza supiera cómo obrar. A este propósito hay que hacer constar que el señor Carranza, consciente, como siempre, en todos sus actos, dijo al licenciado Arredondo estas palabras, poco más o menos:



Necesito saber la verdad de lo ocurrido en México, en mi carácter de Gobernador Constitucional de un estado de la República. Un gobernador que ha protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal, no puede, no debe permitir que se violen de este modo las instituciones de su país; pero si el señor Madero y el licenciado Pino Suárez han renunciado libre y espontáneamente a sus altos cargos, por debilidad o cobardía, no hay remedio: Huerta es el presidente de la República por ministerio de ley. Naturalmente que yo no podré estar de acuerdo con el nuevo gobierno, emanado de un acto de violencia, y me retiraré del gobierno del estado; pero el pueblo no puede negar o desconocer al nuevo presidente, elevado a la Primera Magistratura porque los señores Madero y Pino Suárez no hayan estado a la altura de las circunstancias. Si, como creo, las renunciaciones de que me hablan son apócrifas, arrancadas por la coacción y la violencia, o del todo falsas, llegan a hacer desaparecer al presidente, porque “estos” son capaces de todo, iremos a la Revolución. Yo no debo eludir el compromiso que he contraído con el pueblo al protestar como gobernador. Necesito, pues, conocer la verdad, a la mayor brevedad posible, de aquellos sucesos. No quiero aparecer como un revolucionario vulgar, sin causa justificada, y que solamente porque en lugar de Madero está otro que no es de mi agrado personal, se lanza a la Revolución que acarreará muchas desgracias y peligros.

Instruido ampliamente el licenciado Arredondo, salió de Saltillo, acompañado del señor Gustavo Espinosa Mireles, a quien a última hora agregó el Sr. Carranza a la comisión. Se dirigieron por Monterrey y Tampico a la capital de la República, por haber cortado, al sur, la línea de Saltillo las fuerzas de Argumedo. En Monterrey volvió a hablar Arredondo con el general Mier, suplicándole, por encargo del Sr. Carranza, que no enviara fuerzas a Coahuila mientras se decidía la dificul-



tad que había con el centro. El general Mier ofreció complacer nuevamente al gobernador Carranza.

Al llegar a Tampico supieron la muerte del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, como la contaron los periódicos en aquellos días. En vista de esta noticia regresó el Sr. Espinosa Mireles a Saltillo, a comunicársela al Sr. Carranza. También corría en Tampico el rumor de que había sido asesinado al gobernador de Chihuahua, D. Abraham González.

LA COMISIÓN ANTE HUERTA

El 25 de febrero, por la noche, llegó el licenciado Eliseo Arredondo a la capital de la República. Inmediatamente habló por teléfono con el señor ingeniero Rafael Arizpe y Ramos, quedando citado para el día siguiente, a las diez de la mañana, en el domicilio de dicho señor. Después de cambiar impresiones, se dirigieron ambos al Ministerio de Gobernación, con el fin de ver a D. Alberto García Granados, que era el ministro. Este señor los condujo en el acto al Palacio Nacional, en donde los recibió Huerta acompañado de D. Francisco León de la Barra. El licenciado Arredondo expuso el objeto de la comisión, insistiendo sobre la situación creada en Coahuila por el famoso telegrama de Huerta, fechado en la capital de la República el 18 de febrero.

Contestó Huerta, entre incrédulo y confiado —refiere el licenciado Arredondo—, que los informes que tenía decían que Carranza había enviado aquella comisión sólo para ganar tiempo y poder prepararse a la Revolución. Que se veía que no expresaba ni pedía nada en concreto; pero que, al mismo tiempo, les manifestaba que sus informes estaban de acuerdo en considerar al Sr. Carranza como una persona honorable. Esperaba, pues, que llegarían a un acuerdo. Y agregó, para terminar, que ya había ordenado al jefe de la guarnición en



San Luis Potosí que avanzara sobre Saltillo, con el fin de definir la verdadera actitud del gobernador de Coahuila.

Ante la amenaza de enviar fuerzas sobre Saltillo, replicó el licenciado Arredondo que le parecía muy bien. Si, como suponía, el general Casso López era persona razonable y prudente, averiguaría que el Sr. Carranza se encontraba en la capital de su estado, esperando el resultado de la comisión y Huerta se convencería de que había sido enviada lealmente, para cerciorarse de la verdadera situación y obrar en consecuencia.

UN PARÉNTESIS

Seguimos pensando que fue muy peligrosa la comisión que el señor Carranza confió a los señores Arredondo y Arizpe y Ramos. Añadiremos que fue bastante atrevido tratar de engañar a Huerta diciéndole que el gobernador de Coahuila esperaba pacientemente en Saltillo, el resultado de la comisión, pues además de su astucia, contaba el usurpador con los informes que por diversos conductos debieron llegarle. El telegrama del presidente municipal de Saltillo era uno de esos informes, y no sólo habla de la evacuación de la ciudad, sino de un préstamo de 40000 pesos que se había logrado aplazar.

No sabemos si el presidente municipal procedía de acuerdo con el señor Carranza; pero su telegrama tiene los caracteres de una información dada por una autoridad que no secundaba la conducta del gobernador. Ese solo elemento de acusación —que no puede llamarse de otro modo—, contra el señor Carranza, hubiera bastado a Huerta para confundir a los comisionados y aun para perjudicarlos. Es verdad que el señor licenciado Arredondo gozaba de fuero constitucional, pues desempeñaba el cargo de diputado al Congreso de la Unión; mas para Huerta nada significaba esa circunstancia, si se toma en cuenta que había pasado por encima de todo



para realizar su objetivo que fue la Presidencia de la República.

No estamos impugnando la versión del general Breceda. La aceptamos; pero eso no nos impide expresar nuestro sentir que seguramente no difiere del de otras personas que hayan leído los documentos que dejamos transcritos. Hubiéramos querido que quienes pueden hablar de los sucesos de Coahuila con pleno conocimiento de causa, arrojaran más luz sobre algunos hechos que han atraído los ataques al señor Carranza. Nuestro deseo no puede ser más sincero y conviene recordar lo que dijimos antes —véase nuestro comentario al final del capítulo precedente— que la actitud de don Venustiano Carranza en aquellos momentos, es el punto menos vulnerable que tiene.

Como no hallamos una explicación satisfactoria para hechos absolutamente contradictorios, como lo fueron el envío de la comisión ante Huerta, el mensaje solicitando una conferencia telegráfica con García Granados y todos los de la muy complicada situación en Coahuila, tenemos que atribuirlos a dudas, vacilaciones e incertidumbres muy naturales en aquellas circunstancias, como lo asentamos en el capítulo precedente.

En apoyo de nuestra opinión, están las instrucciones que el señor Carranza dio al licenciado Arredondo. No sabía exactamente si los señores Madero y Pino Suárez habían presentado las renunciaciones de sus cargos espontáneamente, por debilidad o cobardía, o bien si se las habían arrancado por medio de la violencia. Consecuentemente, no hallaba si considerar a Huerta como presidente de la República por ministerio de la ley o como un usurpador. Admitía llegar hasta un movimiento armado; pero deseaba hacerlo con causa justificada, y con respecto a su situación personal, ya la había definido: se retiraría del gobierno de su estado, en



caso de que Huerta hubiese llegado legalmente a la presidencia, pues pensaba que no estarían de acuerdo.

Si tenemos en cuenta que comprendía muy bien que la aventura revolucionaria encerraba peligros e iba a traer desgracias inevitables; si además consideramos que deseaba, en caso de levantarse en armas, no aparecer como un vulgar rebelde, ya tenemos al hombre razonable que nos da los elementos de juicio suficientes para afirmarnos en nuestra suposición de que los actos evidentemente contradictorios, tienen su origen y se explican por las dudas que embargaban al señor Carranza.

No comprendemos por qué algunos elementos del constitucionalismo han querido hacer aparecer al señor Carranza, en tan críticos momentos, fuera del marco de la muy delicada situación en que se hallaba, pues con sus versiones han oscurecido hechos bastante sencillos y muy lógicos.

Así como razonando en páginas anteriores, no hemos admitido que el objetivo de la lucha hubiera sido vengar la sangre de Madero, así también no admitimos que algunos de los actos del gobernador de Coahuila hubieran tenido como fin el de ganar tiempo y prepararse para el golpe que dio. Al envío de la comisión ante Huerta, se da esa finalidad; mas a la penetración del señor Carranza no se escapaba que el precio de la maniobra podía ser el sacrificio de los comisionados, quienes, por su parte, no eran personas adocenadas para dejarse conducir al matadero.

Por el análisis sereno de los hechos y de los documentos, pensamos que la comisión fue lealmente a hablar con Huerta para penetrarse de la verdad, arrojando un peligro; verdad que el señor Carranza no podía saber por los telegramas oficiales que recibía, por las versiones, muy contradictorias, que circulaban y por las informaciones de la prensa que ya estaba de rodillas ante el usurpador.



Si la comisión llevó plenos poderes para comprometerse con Huerta, en caso de que hubiera obtenido la Presidencia de la República por la vía legal, es cosa que no nos interesa esclarecer, puesto que, conocida la verdad, se siguió el único camino que debía seguirse: el de la lucha armada.

Cerramos el paréntesis para seguir al general Breceda en su interesante narración.

RESULTADO DE LA COMISIÓN

Terminada la entrevista —dice el general Breceda— se acordó telegrafiar al gobernador de Coahuila, diciéndole que el centro estaba dispuesto a llegar a un acuerdo con él y evitar el conflicto.

Mientras que D. Rafael Arizpe y Ramos redactaba dicho mensaje, en la propia mesa del Salón de Acuerdos del Gabinete, D. Francisco León de la Barra mostraba al licenciado Arredondo las huellas, aún recientes, de los proyectiles, y la sangre de la tragedia desarrollada allí mismo días antes, en la que perdieron la vida el infortunado Marcos Fernández y los oficiales Izquierdo y Riveroll.

De la Barra se excusaba de lo ocurrido diciendo que él no había sabido nada sino hasta las altas horas de la noche del 22 al 23, cuando lo despertaron en su domicilio, llamándole por teléfono a Palacio.

El licenciado Arredondo aprovechó ese “flirteo” y cuando lo consideró oportuno, dijo al Sr. De la Barra:

—Quizás sea peligroso el envío del general Casso López sobre Saltillo, porque como el Gobernador Carranza está tranquilo y confiado, esperando el resultado de esta comisión y como las fuerzas que deben tener en las fronteras de Coahuila no pueden saber los propósitos que llevan las de Casso López, van a oponerse a su paso al interior del estado. Y usted comprende que, disparado el primer tiro, Carranza entrará en



desconfianza y tomará medidas de defensa, lo que complicaría la situación.

De la Barra contestó:

—Yo estaba pensando en lo mismo; también creo, como usted, que quizás sea un acto imprudente el envío de tropas. Voy a hablar con el presidente, para ver si retira aquella orden.

Y corrió a buscar a Huerta, que se había quedado en el Despacho de gobierno. Pronto regresó con aire de triunfo diciendo:

—Conseguido. Lo felicito, o mejor dicho, nos felicitamos. El señor presidente ha redactado en mi presencia el telegrama suspendiendo el avance de Casso López.

En estos momentos se aproximó el ingeniero D. Rafael Arizpe y Ramos, dando lectura al mensaje dirigido a Carranza, diciendo que acababan de celebrar una primera entrevista con el señor presidente, habiendo sido muy cordial (estas palabras se pusieron por indicación de De la Barra), y que tenían grandes esperanzas de llegar a un acuerdo.

Carranza había dicho a Arredondo que no se daría por recibido, ni contestaría ningún telegrama mientras él estuviera en México; pues su correspondencia estaba sujeta a la censura, así como vigilado por Huerta en todos sus actos.

Transcurrieron las horas del segundo y tercer día sin que se recibiera contestación alguna de Carranza, y ante la incertidumbre y la inquietud que causaba este silencio, habló Rodolfo Reyes, Secretario de Justicia, a Arredondo, diciéndose autorizado por Huerta, con el fin de saber si tenía noticias de Coahuila, y como indicándole, muy veladamente, que Huerta seguía recibiendo informes en los que le decían que Carranza se preparaba para combatir al gobierno emanado del Pacto de la Ciudadela. Que la situación se agravaba por momentos, y que qué sería conveniente hacer.

Arredondo, que contaba las horas de los diez días de plazo que le había señalado Carranza, para salir de la capital,



encontró una oportunidad para salvarse y volver al lado de Carranza, proponiendo a Reyes que iría él mismo a hablar con el gobernador de Coahuila, para ponerlo al corriente de la situación. Reyes, político ambicioso, que conocía lo que valía Carranza, y lo importante que era atraérselo, aprobó inmediatamente la idea.

DETENCIÓN DE UN DIPUTADO

Arredondo salió esa misma noche, por San Luis y Tampico, a Monterrey, en donde conferenció con D. Nicéforo Zambraño, quien acababa de recibir una carta, en clave, de Carranza, participándole que ya había roto hostilidades con el llamado gobierno del centro; que contaba con tantos más cuantos hombres; que en Sonora secundaban su movimiento y que en Chihuahua D. Abram González lo seguiría indudablemente, así como Rafael Zepeda, etc., etc.

En Monterrey había gran excitación por las noticias que llegaban de Coahuila. Se exageraban los sucesos y se contaba que las fuerzas de Carranza mandadas por el capitán Jacinto B. Treviño, habían derrotado y rechazado en Santa María, Coah., al general Blázquez, que avanzaba sobre Saltillo a tomar la plaza.

No había comunicación ferroviaria con la capital de Coahuila, y Arredondo tuvo que dirigirse a buscar al Sr. Carranza por Laredo, San Antonio, Eagle Pass y Piedras Negras. Llegó a Monclova la misma noche que nosotros, acompañando al señor Canarranza; llegábamos de Anheló, donde se había disparado, en ese mismo día, el primer tiro de la Revolución constitucionalista —dice el general Breceda; pero lamentablemente se olvidó de señalar la fecha de ese acontecimiento—. Allí conferenció con el señor Carranza —sigue diciendo el general Breceda—, y



como le informara del desconcierto y la expectación que existía en Nuevo León, y sobre todo de la actitud favorable del general Treviño, lo comisionó nuevamente para que fuera a Monterrey a explicar a ambos generales su verdadera actitud, recomendándoles que reflexionaran y examinaran con patriotismo los acontecimientos registrados en México, por los que verían que él tenía razón al desconocer a Huerta, en su carácter de gobernador de un estado; que no dictaba su actitud la ambición o la vanidad, sino los principios del deber y las obligaciones sagradas contraídas al aceptar ser gobernador constitucional de Coahuila; que de dispensar a Huerta su atentado, se destruían para siempre nuestras instituciones, quedando el poder a merced del primer usurpador audaz, y que, finalmente, para que se viera la pureza de su proceder, estaba dispuesto a ceder al general Treviño, que también era gobernador de un estado, la bandera de la Revolución, si se elevaba a la altura del deber, y que entonces, dado el prestigio de que gozaba él, Treviño, en la frontera, la lucha concluiría en tres o cuatro meses, derribando a Huerta y constituyendo el poder legítimo, ahorrando de este modo al país el derramamiento de sangre y los daños y males inherentes a toda Revolución.

Arredondo marchó a Monterrey, en donde se encontró con la mala noticia de que el general Mier, que hasta entonces había sido Jefe de la Zona Militar, acababa de entregar el mando al general Emiliano Lojero.

A pesar de esto le visitó y expuso la delicada situación de Carranza. Mier justificó, una vez más, la conducta del gobernador de Coahuila, y agregó estas palabras:

—Es el único que está en su puesto; pero no vea usted a Treviño, se comprometería en vano; ya está envenenado por el grupo de Andrés Garza Galán, quien le ha hecho creer que en esta crisis será el candidato de transición. Se le ha metido en la cabeza que él será el presidente.



Mientras tanto, Lojero vigilaba al licenciado Arredondo, haciéndolo prisionero y encarcelándolo en el cuartel del primer batallón de infantería. Gracias a la intervención del licenciado Santiago A. Suárez, de gran prestigio e influencia en Nuevo León, y a la enérgica actitud de Arredondo, a quien no pudo hacersele ningún cargo concreto, quedó en libertad; pero obligado por Lojero a dirigirse a México, en vez de a Saltillo, como lo quería el licenciado Arredondo.

En la capital de la República desarrolló Arredondo una buena propaganda carrancista, no sólo en la Cámara, en la que era diputado, sino fuera de ella, hasta que la entrevista que tuvo con Félix Díaz, a fines de abril de 1913, le proporcionó una oportunidad para volver a reunirse con Carranza.

Félix Díaz, que entonces creía aún que Huerta le entregaría el poder, deseaba saber si Carranza estaría dispuesto a deponer las armas y a entenderse con él en caso de ser electo presidente de México. Al efecto nombró una comisión para que se acercara al gobernador de Coahuila, integrada por los Sres. Martínez y González. A esta comisión se agregó Arredondo, con el fin de volver al lado de Carranza, que se encontraba en Monclova.

El jefe de la Revolución se limitó a decir a los enviados de Félix Díaz que no podía transigir con un gobierno inmoral, emanado del crimen, que había asesinado al presidente y vicepresidente de la República.

Finalmente, en vista de ser Arredondo diputado al Congreso de la Unión, volvió a comisionarlo Carranza para que regresara a México, con objeto de que se pusiera de acuerdo con los diputados de la oposición (grupo renovador), para obstruccionar al Ejecutivo, hasta obligarlo a disolver el Congreso. En el seno de la Cámara se puso Arredondo en contacto con los diputados Francisco Escudero, Luis Manuel Rojas, Gerzayn Ugarte, Alardín, etc., con los que trabajó discretamente hasta la disolución de las Cámaras, escapándose una semana



antes del 10 de octubre, que fue la fecha en que Huerta hizo aprehender a los diputados.

EL PLAN DE GUADALUPE

Hemos tratado con bastante extensión la génesis del movimiento constitucionalista y hasta parece que estamos fuera de tono, pues no faltará quien piense que debemos concretarnos a narrar exclusivamente lo que con el movimiento suriano se refiere.

Explicaremos que para nosotros, la Revolución estaba en marcha; esto es: se desenvolvía el proceso histórico del gran acontecimiento. Por lo mismo, todos los hechos secundarios, relacionados con ese gran acontecimiento, se encadenan de causa a efecto y en ellos se articula lo circunstancial para producir nuevos hechos —síntesis—, cuyo resultado general queremos que el lector vaya viendo en nuestra narración.

Además, el relato aislado de los sucesos del sur, sería sectarista; y fuera de que no queremos incidir en ese error, hay la circunstancia histórica de que el movimiento suriano, aun cuando tuvo caracteres especialísimos, no fue, ni en tiempo ni en causas, un fenómeno distinto a la Revolución Mexicana, sino una manifestación popular de las fuerzas económicas que pugnaban por modificar la estructura social del país.

Y porque esas fuerzas operaban indefectiblemente, fue por lo que algunos elementos jóvenes, de elevada comprensión y que se habían afiliado al constitucionalismo, trataron de que al formarse el Plan de Guadalupe, se incluyera en él una plataforma de principios sociales que, de acuerdo con las aspiraciones del país, fueran un compromiso de la Revolución para con el proletariado al que se llamaba a luchar contra el huertismo.



Los generosos y justificados intentos que se hicieron, así como las opiniones que en contrario tuvo don Venustiano Carranza, los verá el lector en las narraciones de los señores generales Francisco J. Múgica y Alfredo Breceda, entonces capitanes primeros y subordinados al gobernador de Coahuila.

El general Múgica dice así:

En la hacienda de Guadalupe

Serían las once de la mañana de un día caluroso, polvoriento y aburrido, cuando rodó por la llanura desértica el toque de llamada de jefes y oficiales con la contraseña del Cuartel General, y casi al mismo tiempo se fue llenando el cobertizo del taller de la hacienda de oficiales jóvenes que se saludaban interrogando. Todos traían chamarras de campaña, paliacates al cuello, botas rancheras y las correspondientes pistolas en los cinturones no muy provistos de parque.

Aquella oficialidad era revolucionaria; aquella llanura de la hacienda de Guadalupe del estado de Coahuila; aquella mañana la del 26 de marzo de 1913.

Como los anales de esta fecha pasaron definitivamente a la historia y son casi desconocidos, es conveniente escribir pormenorizándolos para darlos al público y para valorarlos en su justo precio.

Es bien sabido que el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza que presidía don Venustiano Carranza, en aquellos tiempos, se negó terminantemente y de modo patriótico y enérgico, a reconocer al gobierno Federal que había emanado del vergonzoso cuartelazo de Huerta y que, en tal virtud, el gobernador de Coahuila había agrupado en su torno a las milicias del estado, así como a un grupo de jóvenes entusiastas que conocían sus honestos antecedentes de hombre público y la entereza de su carácter. Con esos elementos declaró en pie



de guerra el territorio coahuilense, y activo y resuelto, presentó desde luego las funciones de armas necesarias para demostrar al país que la dignidad ciudadana y la majestad de la ley, tenían resueltos defensores. Anhelo, Espinazo, Saltillo, Cuesta del Cabrito y otros lugares de La Laguna ya olvidados, habían sido teatro de recios combates y de alardes bélicos, que aun cuando adversos al núcleo legalista del gobernador Carranza, empezaban a contagiar a otras entidades y a procurar al Usurpador y a sus camarillas la inquietud, pues habían creído destruir impunemente un régimen popular asesinando al Apóstol Madero, con refinamiento de maldad. Sonora siguió muy pronto la actitud legalista del señor Carranza y aunque con modificaciones importantes en su personal de gobierno, se alistó resuelto y patrióticamente a la lucha por la restauración del régimen constitucional interrumpido. En Durango y en Michoacán se iniciaron levantamientos de fuerzas maderistas organizadas en son de protesta contra el gran crimen, y el pueblo mexicano a la expectativa, esperaba sólo una palabra conminatoria para engrosar las filas.

Entre tanto se definía la actitud de las entidades soberanas que constituyen la Federación de los Estados Unidos Mexicanos frente al cuartelazo y se notaba con tristeza que la mayoría absoluta de ellas reconocían humildemente al Usurpador, el señor Carranza meditaba la forma de unir y coordinar los pequeños, pero valiosos elementos ya en acción y dispuestos a la lucha, pues con clara visión de estadista pensaba que una personalidad más vigorosa que la suya, podía asumir sin dificultad alguna, la Suprema Jefatura del movimiento, y para dicho fin dirigió atenta carta al antiguo patriota y prestigiosa personalidad del señor general don Jerónimo Treviño, que por aquel entonces vacilaba en secundar el cuartelazo de la Ciudadela, no obstante su personalidad militar y el mando de las fuerzas que guarnecían la extensa zona fronteriza.



Pero el general Treviño, ya caduco y claudicante por la influencia de la paz porfiriana y el espíritu opresivo del ejército, rehusó de plano recibir la bandera de la Revolución tan generosamente ofrecida por el señor Carranza y definió su actitud en el sentido de secundar el cuartelazo.

Mientras esto sucedía, se habló mucho y largo entre la juventud que rodeaba al gobernador coahuilense, de formar un plan revolucionario en que se proclamaran como razones de la lucha, los principios sociales que más tarde fueran la bandera de la Revolución. En Mesillas, en Acatita de Baján, en estación Monclova, en los más insignificantes campamentos que servían de vivac transitorio a la columna legalista, en las marchas polvorientas y angustiosas de aquellos desiertos fronterizos, en todas partes departían los jóvenes compañeros de aventuras con el gobernador Carranza sobre los varios temas sociales que la Revolución debía de comprender en su plan y en su bandera; pero don Venustiano, con aquella prudencia y aquella solemnidad que caracterizó toda su vida de caudillo rebelde, replicaba a la impaciente juventud que lo seguía, con una prudente dilatoria que hiciera cristalizar antes que todo en la conciencia del país y en el juicio del exterior, el fundamento legal de la lucha. Pensaba con la entereza de hombre cuerdo, que la ley ultrajada era el argumento menos discutible para justificar la lucha sangrienta iniciada por él e iba, así, emplazando nuestra fogsosidad y nuestra impaciencia, sin negarnos la razón en la amplitud de nuestro ideal.

En esta constante pugna ideológica del sostenedor de la ley y de las aspiraciones juveniles, que no eran otra cosa que las necesidades del pueblo, la lucha continuaba siempre adversa y cada día más difícil.

El mes de marzo tocaba a su fin; el gobierno usurpador reforzaba el ejército de operaciones contra el gobierno legalista concentrando fuerzas y elementos en la capital del estado y allá fuimos, cuando menos se esperaba, hacer una



demostración de fuerza y de presencia. Dos días duró el ataque a Saltillo; se peleó en las mismas calles de la ciudad; los arrabales estuvieron en poder de las fuerzas insurgentes todo el tiempo del asedio; pero tan prolongado esfuerzo, tan desigual lucha, tanto sacrificio de sangre que no se reponía muy fácilmente, hicieron nuestra derrota, imponiéndonos violenta retirada y por distintas rutas, rumbo a Monclova.

Como si esto no fuera ya aniquilante, hubimos de luchar aún largas horas en la Cuesta del Cabrito contra una columna federal salida de Monterrey, que pretendió ocupar lugar tan estratégico, para evitarnos la retirada hacia nuestra base única de aprovisionamiento. La disputa de la posición fue dura y enérgica, quedando en nuestro poder a costa de muchos dispersos y de casi la pérdida absoluta de la moral de nuestro ejército.

Quiénes estaban en la hacienda

Desde aquella tarde azarosa y fatal se impusieron las grandes jornadas, por la estepa llena de cardos y lechuguilla; desposeída de todo oasis; llena de inmensidad y de penuria... Pero el día 25 llegamos a la Hacienda de Guadalupe, colocada estratégicamente en el valle solitario que se inicia en las féculdas cañadas de Boca de Tres Ríos. La hacienda nos brindaba la seguridad estratégica de las cordilleras cercanas; el refrigerio de sus escasas, pero apreciables aguas de sus arroyos; la reparación del extenuamiento físico de hombres y bestias que apenas habían probado el sustento y descansado lo indispensable a campo raso para proseguir las marchas, y por último, nos permitía el albergue de sus trojes y cobertizos destartados, como una añoranza de mejores tiempos.

Ya limpios los cuerpos y tranquilos los nervios por las condiciones del lugar, el jefe Carranza y su secretario particular, el capitán Breceda, se encerraron en la oficina de raya



de la finca. Todos presentimos algo grato; conjeturamos que una nueva marcha se anunciaría en breve o que se trazaría un nuevo y más halagüeño plan de campaña. Pero no; el encierro del gobernador, de don Venus, como le decían abreviando, los rudos fronterizos, fue largo y como siempre solemne, dando por resultado aquella voz imperativa del trompeta de órdenes del Cuartel General, llamando a jefes y oficiales.

En el panorama del recuerdo pasan lista de presentes los oficiales y jefes del segundo de Carabineros de Coahuila, al mando del modesto y sencillo teniente coronel Cesáreo Castro; los oficiales y jefes del primer regimiento “Libres del Norte”, al mando del apuesto y atractivo teniente coronel Lucio Blanco; los contados elementos del deshecho y aniquilado segundo regimiento de Carabineros de San Luis, cuyo jefe, el teniente coronel Andrés Saucedo, había quedado enfermo en Monclova; los contados oficiales del 28o. regimiento federal en organización, que había venido casi íntegro a nuestras filas, al mando de su jefe el teniente coronel Luis Garfías, que cobardemente había desertado de las filas legalistas, después del rudo combate de Anheló; los contados y modestos oficiales de la pequeña escolta del señor Carranza, que aunque al mando nominal de un italiano desertor, mandó siempre a la hora del peligro y de la refriega, el humilde, pero bravo capitán Gaspar Cantú; la oficialidad indomable y el jefe heroico del primer cuerpo de Carabineros de Coahuila, al mando del muy serio, seco y bizarro teniente coronel Francisco Sánchez Herrera, y por último, los jóvenes ayudantes que bajo las órdenes del Jefe del Estado Mayor, teniente coronel Jacinto B. Treviño, estaban ansiosos de nuevas aventuras y del encauzamiento social de la Revolución.

Todos risueños, alegres, firmes, fueron pasando al pequeño cuarto en que horas antes se encerrara solemnemente con su secretario particular el jefe Carranza. La habitación era pequeña, cuadrangular, con una diminuta ventana en el centro



del muro hacia el campo y una puerta angosta que daba acceso a una especie de vestíbulo medianero, con los cobertizos donde estaban los talleres de herrar y de carpintería y los aperos rudimentarios del rancho. Dos mesas mugrientas y apolilladas y dos sillas, eran todo el ajuar de aquella oficina, en que la oficialidad descrita, de una columna inferior a setecientos hombres, iba a firmar un pacto con el gobierno Constitucional de Coahuila y con el pueblo codo del país para defender y hacer triunfar el plan revolucionario que por arcanos y desconocidos decretos del destino, debía llamarse Plan de Guadalupe.

Lo que anhelaban que contuviera el Plan

El secretario particular del señor Carranza, puso en nuestras manos un pliego haciéndonos saber qué era aquello, el plan esperado que debíamos firmar aquella mañana memorable. Se hizo el silencio, se leyó el documento. Era conciso, breve, e iletrado como su autor. En todo él sólo campeaba la idea legalista, motivo y principio de aquella campaña.

¿Qué pensaron aquellos jóvenes luchadores que habían seguido a Madero, al impulso de grandes anhelos económicos, educacionales y sociales? No podría decirse y sería aventurado interpretar hoy lo que aconteció en el cerebro de aquel núcleo de hombres incultos y semi-ilustrados; pero pasada la ofuscación producida por las palabras trasmitidas como precedentes del Jefe, empezaron las propuestas para agregar al proyecto lineamientos agrarios, garantías obreras, reivindicaciones y fraccionamiento de latifundios, absolución de deudas y abolición de tiendas de raya. La algarabía hizo confuso el ambiente de aquel cuarto histórico; las ideas se perdían en el espacio por el desorden con que eran emitidas, y entonces se propuso método, orden, serenidad y el nombramiento de una directiva que encauzara aquel entusiasmo. Un aplauso subrayó la idea y sonaron los nombres del teniente coronel Jacinto B. Treviño, del



teniente coronel Lucio Blanco y de otros más para presidir la asamblea. Blanco fue aclamado unánimemente y pasó a una de las sillas, al centro de la mesa, junto a la ventana ruin. Faltaba un secretario; el capitán Múgica fue designado y ocupó la otra silla en la cabecera de la mesa.

La asamblea organizada tuvo un movimiento tumultuoso de acomodación dentro del estrecho recinto y empezó serena, reflexiva y patriótica a dictar principios y los fundamentos filosóficos que habían de explicar a la opinión de aquel entonces y a las generaciones futuras el fundamento de la lucha y las aspiraciones de los iniciadores.

Todo anhelo popular sonó en las palabras de aquellos modestos oficiales y jefes en aquella memorable asamblea, pues significaba el deseo fervoroso de acabar con aquel carcomido, egoísta y torpe organismo que había creado la dictadura porfiriana y el grupo de favoritos que disfrutaron el país como una propiedad privada y exclusiva. Todos queríamos que aquel documento abarcara la historia de las generaciones que iban a rebelarse y los anhelos que perseguían. Naturalmente que estas manifestaciones fueron hechas en forma nebulosa, con la confusión de gentes poco instruídas; pero con la videnia del que ha sufrido y con la sabiduría que da la expoliación interminable.

Y pusimos manos a la obra. Enderezamos alambicados considerandos que expusieran nuestra filosofía y nuestros pensamientos, para concluir con resoluciones firmes y enérgicas. Pero... el secretario Breceda velaba por los pensamientos del señor gobernador Carranza, puestos en el documento en proyecto y salió a rendir parte de nuestras pretensiones.

Don Venustiano se presentó luego en el recinto de la asamblea, pidiendo informes de nuestra actitud. Fueron amplias las explicaciones; claros los conceptos; dignas las actitudes. Deseábamos hablarle al pueblo no sólo de la razón legal de la guerra, sino de la oportunidad, de la necesidad de vin-



dicar todas las usurpaciones desde la de la tierra, hasta la del poder y desde la económica, basta la política.

Ya sereno el caudillo de la legalidad, contestó así a nuestro entusiasmo:

—¿Quieren ustedes que la guerra dure dos años o cinco años? La guerra será más breve mientras menos resistencias haya que vencer. Los terratenientes, el clero y los industriales, son más fuertes y vigorosos que el gobierno usurpador; hay que acabar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes; pero cuya juventud no les permite excogitar los medios de eliminar fuerzas que se opondrían tenazmente al triunfo de la causa.

La asamblea objetó que había juventud para luchar no sólo cinco años, sino diez si era preciso para llegar al triunfo; pero prevaleció la opinión del Jefe, y con el agregado de los considerandos ya escritos, y la promesa de formular el programa al triunfo de la lucha, se suscribió el documento histórico que rememoro, por todos aquellos jóvenes que han vivido una epopeya con la modestia de los iniciadores de todas las causas y el desinterés firme y sincero de todos los patriotas.

En una página anterior dijimos: “Cabe, pues, pensar en la existencia de un principio unificador que mueve a la masa y a la personalidad, y si tal principio lo constituyen las ideas, pues los grandes movimientos los han realizado las masas y dirigido los caudillos; pero no los han alentado las ideas”.

En lo que sucedió en la hacienda de Guadalupe, vemos la confirmación de nuestro aserto, pues en el momento preciso, oportuno y necesario, se manifiestan esas ideas. No importa que se expresaran en forma nebulosa y que procedieran de gente poco instruida, como dice el general Múgica; la forma y el origen es lo de menos, pues el mismo señor general, con bastante acierto asegura que quienes las expusieron, tenían



la videncia del que ha sufrido y la sabiduría del expoliado. Esto sí es fundamental, pues la verdad no es patrimonio de los sabios, de los doctos, sino que ha nacido frecuentemente, del contacto del alma con el dolor de la vida.

Quienes quisieron que se inscribiesen postulados de carácter societario en el que iba a ser el pendón de su lucha, estaban completamente en lo justo, porque la oportunidad no podía ser más brillante para señalar rumbos y precisar objetivos. Atinadísimo está el señor general Múgica cuando dice que todo el anhelo popular sonó en las palabras de aquellos modestos oficiales y jefes, que no por modestos —añadimos nosotros—, habían dejado de captar la aspiración nacional que trataba de hacer profundas modificaciones en la estructura de la colectividad mexicana.

Aquí volvemos a encontrar confirmación para otro de nuestros asertos. Dijimos antes que la presencia del señor Madero en la Primera Magistratura del país, había contenido muchos impulsos. Pues bien: ahora vemos algunos de ellos tratando de conectarse con los que habían tenido la fuerza suficiente para hacer que la Revolución estallara en 1910. A los jefes y oficiales que se hallaban en la hacienda de Guadalupe, no les parecieron razones suficientes para su lucha, las contenidas en el mínimo político que el señor Carranza les presentaba.

Prevaleció la opinión del jefe, no por justa, sino porque estaba impregnada de la autoridad que ejercía; sin embargo, tuvo que prometer la formación posterior de una plataforma de objetivos sociales, lo que fue una transacción, puesto que dejó en pie la esperanza de realizar las ideas que se expusieron.

Lo que dice el general Breceda

La narración del general Múgica se completa admirablemente con la que hace el señor general Breceda, actor en



aquellos acontecimientos y quien, como es sabido, desempeñaba las funciones de secretario particular del gobernador de Coahuila. Dice así el citado general:

Esa noche, 25 de marzo, pernoctamos en la hacienda de Guadalupe de la propiedad de don Marcelino Garza, del distrito de Monclova, en el estado de Coahuila, administrada por don Francisco Parada.

El 26 por la mañana almorzamos barbacoa, carne asada, café caliente y tortillas de maíz. Después me llamó el señor gobernador aparte. Entramos solos a una pieza que la hacienda destinaba para comedor, y con la venia del administrador hicimos uso de la mesa como escritorio. Era una cuestión íntima y delicada. Provisto de un poco de papel y tinta, me senté frente al señor gobernador, con quien previamente había discutido el asunto de que se trataba, y éste, frunciendo el entrecejo, esforzándose en pensar la forma literaria de sus ideas, para que yo escribiera el plan de que habíamos hablado. Primero escribí algo que yo pensaba; no le gustó al señor Carranza, y tras de cambiar algunas palabras hubimos de producir el siguiente:

PLAN

Primero.—Se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República.

Segundo.—Se desconoce también a los poderes legislativo y judicial de la Federación.

Tercero.—Se desconoce a los gobiernos de los estados que aún reconozcan a los poderes federales, que forman la actual administración, treinta días después de publicado este plan.

Cuarto.—Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará “Constitucionalista”, al



ciudadano Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila.

Quinto.—Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del poder ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiere sustituido en el mando.

Sexto.—El presidente interino de la República convocará a elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que hubiere sido electo.

Séptimo.—El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los estados cuyos gobiernos hubieran reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de gobernador provisional y convocará a elecciones locales, después de que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los poderes de la Federación, como lo previene la base anterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe, (Coahuila), a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos trece.

Después díjome el señor Carranza:

—Ahora llame a los jefes y oficiales, mientras yo salgo de esta pieza, y maniésteles este plan, para que lo discutan, y a ver si lo aprueban.

Así lo hice, y pronto se llenó el pequeño comedor de la hacienda, que nos había servido de salón de acuerdos. Les manifesté el plan y los deseos del señor gobernador. Casi todos estuvieron de conformidad inmediatamente, con especialidad Portas, Millán, Lucio Blanco, Palacios, Ricaut y todos los jefes serios con mando de fuerzas. En cambio, Aldo Baroni, Francisco Destenave, Saldaña Galván y otros oficiales, se creyeron en el parlamento español y discutieron hasta la saciedad el plan. Querían lanzar un manifiesto a la Nación, lleno de insultos a Huerta, al Clero, a la clase rica y a cuanto se



atravesara a la Revolución reivindicadora y majestuosa. Tipos clásicos de demagogos, de una escuela de reciente creación en la República, implantada en 1911 en la lucha electoral para presidente y vicepresidente de la República.

Viendo yo que no me las avenía con oradores semejantes, salí del comedor; llamé en mi auxilio al señor gobernador, suplicándole que entrara nuevamente para darles alguna explicación, que sin duda yo no podía, y, complaciente, volvió a la pieza el señor Carranza, explicándoles claramente su objeto al formular así el plan y sus ideas de honradez y de verdad para con el pueblo mexicano, volviéndoles a expresar lo que ya el día anterior nos había dicho a varios sobre los continuos engaños que ha sufrido el pueblo por sus caudillos y mandatarios, en nuestra larga y dolorosa historia. Se calmaron los ánimos, y Saldaña Galván, Múgica y Baroni hicieron, sin embargo, convenir al señor gobernador en que el plan por él formado fuera precedido de un pequeño y no exaltado manifiesto, que redactaron ellos. El señor Carranza aceptó, y el pequeño manifiesto decía así:

Considerando: que el general Victoriano Huerta, a quien el presidente constitucional don Francisco I. Madero había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en armas, en contra de ese mismo gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los CC. Presidente y Vicepresidente, así como a sus Ministros, exigiéndoles, por medios violentos, la renuncia de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo general Huerta dirigió a los gobernadores de los estados, comunicándoles tener presos a los Supremos Magistrados de la Nación y a su gabinete.

Considerando: que los poderes legislativo y judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos



constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y

Considerando: por último, que algunos gobiernos de los estados de la Unión han reconocido al gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos mismos estados, cuyos gobernantes debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, jefes y oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente Plan.

Después de convenido el plan y precedido de los considerandos que se anotan, fue firmado por los jefes y oficiales, según orden que a continuación se expresa:

Teniente coronel jefe de Estado Mayor, J. B. Treviño; teniente coronel del primer regimiento “Libres del Norte”, Lucio Blanco; teniente coronel del segundo regimiento “Libres del Norte”, Francisco Sánchez Herrera; teniente coronel del 28o. regimiento, Agustín Millán; teniente coronel jefe del primer “Cuerpo Regional”, Cesáreo Castro; teniente coronel jefe del 38o. regimiento, Antonio Portas; mayor jefe de “carabineros de Coahuila”, Cayetano Ramos; mayor del regimiento “Morelos”, Alfredo Ricaut; mayor del primer “Cuerpo Regional”, Pedro Vázquez; mayor jefe de la Guardia, Aldo Baroni; mayor médico, doctor Daniel Ríos Zertuche; mayor Juan Castro, mayor Alberto Palacios; capitán primero Santos Dávila Arizpe, capitán primero Ramón Caracas, capitán primero S. Garza Linares, capitán primero Felipe Menchaca, capitán primero Alfredo Breceda, capitán primero Guadalupe Sánchez, capitán primero Gustavo Elizondo, capitán primero F. Méndez Castro, capitán primero Francisco J. Múgica, capitán primero T. Cantú, capitán primero Rafael Saldaña Galván; capitán segundo Nemesio Calvillo, capitán segundo Armando Garza Linares, capitán segundo Canuto Fernández, capitán segundo Juan Francisco Gutiérrez, capitán segundo Manuel



Charles, capitán segundo Rómulo Zertuche, capitán segundo Carlos Osuna, capitán segundo José Cabrera; teniente H. T. Pérez, teniente Antonio Villa, teniente Manuel M. González, teniente B. Blanco, teniente Jesús R. Cantú, teniente José de la Garza, teniente Francisco A. Flores, teniente Jesús González Morín, teniente José E. Castro, teniente Alejandro Garza, teniente F. J. Destenave, teniente José N. Gómez, teniente Pedro A. López, teniente Baltasar M. González, teniente Benjamín Garza, teniente Cenobio León, teniente Venancio López, teniente Petronilo A. López, teniente Ruperto Boone, teniente Ramón J. Pérez, teniente Lucio Dávila; subteniente Álvaro Rábago, subteniente Luis Reyes, subteniente Luis Menchaca, subteniente Rafael Limón, subteniente Reyes Castañeda, subteniente Francisco Iba; subteniente Francisco Aguirre, subteniente Pablo Aguilar, subteniente A. Cantú, subteniente A. Torres, subteniente A. Amézcuca, subteniente Luis Martínez, subteniente Salomón Hernández.



CAPÍTULO IV

La inquebrantable firmeza
del general Zapata ante
las proposiciones del huertismo



EL USURPADOR TRATÓ DE ATRAER
AL GENERAL ZAPATA

La firme, patriótica y digna actitud del general Emiliano Zapata frente a la traición de Victoriano Huerta, no necesita elogios.

Consumada la defección y tan pronto como el desleal escaló la presidencia de la República, una de sus primeras providencias, —como veremos luego—, fue la de enviar emisarios al jefe rebelde para atraerlo. El usurpador y sus consejeros comprendieron muy bien lo que para su administración podía significar que se rindiera el general Zapata: desde luego, sería arriada la bandera de principios sociales que ondeaba no sólo en la región suriana, sino en varios estados del centro de la República; resuelto el problema de la rebelión suriana, el jefe agrarista podía guarnecer con sus fuerzas, la extensa zona en que operaban y, por tanto, los fuertes contingentes del ejército federal que se hallaban ocupados en la campaña del sur, quedarían disponibles y en condiciones de ser movilizados como las circunstancias lo exigiesen.

Por ello, el usurpador puso decidido empeño en conseguir la rendición del revolucionario, extremó sus ofrecimientos y sacrificando su orgullo, aparentó olvidar que había sido factor importante en el principio de la rebelión, así como que, recientemente, las huestes zapatistas habían atacado a las fuerzas federales en Tlalpan, D. F., el 20 de febrero, en Chilapa, Gro. y en Atlixco, Pue., el 23 y habían sostenido

en los días siguientes, rudos combates en otras plazas de su zona de acción.

En contraste con esa actitud que asumió la generalidad de las fuerzas surianas, hubo equivocados jefes que se presentaron al primer llamado que les hizo el usurpador y le rindieron sus armas.

Otros hicieron lo mismo sin ser llamados; espontáneamente dejaron su posición de rebeldes y ofrecieron sus servicios que nadie había solicitado. Esa conducta, que no afectó sensiblemente al movimiento suriano, se explica por la falta de penetración de quienes creyeron que con la caída del régimen maderista, ya no tenía razón de ser la lucha que se había emprendido.

Jesús Morales, muy conocido por su defecto físico que le valió el apodo que llevaba —el “Tuerto” Morales—, fue uno de los jefes de mayor significación que se sometió al huertismo, pues era firmante del Plan de Ayala y se había distinguido por la tenacidad con que luchó en defensa de los postulados agraristas. Siguieron su ejemplo los señores Simón Beltrán, Antonio Ruiz, Gustavo Fuentes, Joaquín Miranda, sus hijos Alfonso y Joaquín, así como algunos otros de menor importancia.

Comprendiendo el general Zapata el peligro que para la Revolución representaban las rendiciones aisladas de quienes no habían penetrado hasta el fondo de la situación, hizo del conocimiento de todos los revolucionarios su firme e inflexible determinación de no deponer las armas hasta asegurar el definitivo triunfo de los principios. Invitó al maderismo a la lucha, pues con justa razón lo consideró ofendido, y dictó disposiciones tendientes a que los jefes que le estaban subordinados, no se dejaran sorprender por los comisionados huertistas, quienes, entre los argumentos que exponían, estaba el de que, con la caída del señor Madero, el triunfo de la Revolución era indefectible.



Mas no se limitó, a la recomendación. Hizo que las fuerzas surianas entraran en inusitada actividad y que se posesionaran de importantes plazas en el estado de Morelos, como fueron Tepoztlán, Xochitepec, Yautepec, Tetecala, Jonacatepec, Tlayacapan, Tlalnepantla; Totolapan; Miacatlán, Mazatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Coatlán del Río, Zacualpan Amilpas, Tepalcingo, Tlaltizapán y otras, con cuya ocupación contrarrestó en mucho, la insana labor que los huertistas estaban desarrollando. En todas esas poblaciones se dieron amplias garantías por las fuerzas revolucionarias, como tuvo que confesarlo la misma prensa metropolitana que ya estaba al servicio del usurpador.

CAMBIO DE ACTITUD DE LA PRENSA

Esa misma prensa aseguró enfáticamente que el general Zapata y sus principales subalternos, estaban en vías de reconocer y someterse al gobierno de Huerta; pero la diligente actividad de las fuerzas surianas, fue la mejor negación.

El hecho de atacar guarniciones en el Distrito Federal y en los estados de Morelos, México, Puebla y Guerrero, persiguió tres finalidades: mostrar, sin sombra de duda, la posición del caudillo frente al usurpador; alentar al elemento revolucionario para que continuara firme en sus demandas y dar oportunidad a los maderistas, inconformes con el crimen de Huerta, para que se uniesen a la Revolución.

Muy notable fue el cambio de la prensa mientras supuso que el general Zapata iba a deponer su actitud. Los epítetos denigrantes, aplicados de ordinario al guerrillero y a los suyos, se convirtieron en frases halagadoras; se concedió razón a la lucha que se había sostenido contra el señor Madero y se designó a los luchadores con los grados que ostentaban en las filas rebeldes; mas cuando el gobierno ilegal y la prensa vendida se dieron cuenta de que era imposible contar con el



general Zapata, sin antes acceder a lo que enérgica y patrióticamente exigía, esos epítetos se volvieron a ver en las hojas impresas, aplicados con mayor prodigalidad.

LA ACTITUD SURIANA FAVORECIÓ LOS LEVANTAMIENTOS

El hecho de que Pascual Orozco, hijo, y sus lugartenientes José Inés Salazar, Antonio Rojas, Benjamín Argumedo, Emilio P. Campa y otros más, se sometieran en el norte, influyó para que muchos rebeldes de distintas regiones, lo hicieran a su vez. Algunos de los sometidos afirmaron que sus antiguos camaradas, cansados de la lucha, estaban dispuestos a deponer su actitud. Jesús Morales llegó a asegurar que dando al general Zapata amplias garantías, su rendición sería inmediata.

Huerta, por su parte, creyó empresa fácil la pacificación del país por medio de las armas. “Haré la paz, cueste lo que cueste” —afirmó—, y uno de los medios empleados para llegar a su objetivo fue el apoderamiento de los gobiernos de los estados, que encomendó a personas de su absoluta confianza, militares en su totalidad, a quienes mantuvo con el mando de fuerzas y halagó con ascensos.

Claro está que deseaba gobernar en paz; pero los hombres de su talla moral y de sus antecedentes, no pueden pensar en otra paz que en la mecánica; Huerta deseaba la paz que impusieran sus bayonetas, la que implantaran, por la represión, los elementos de su máquina administrativa, dócil a sus mandatos y fiel servidora de su voluntad. No deseaba ni pudo pensar en la paz orgánica, resultante del equilibrio de las fuerzas colectivas; producto de la resolución atinada de los problemas sociales; no deseaba ni pudo desear la paz que se basa en la equidad, la que procede del respeto al derecho; la que nace del bienestar general y de la satisfacción de las justas demandas populares.



Por eso no contó con el pueblo mexicano en el que, por otra parte, se estaban operando tremendas reacciones, y tuvo que tropezar en sus primeras tentativas, con la firmeza del guerrillero de Anenecuilco, quien despreciando los ofrecimientos del usurpador, respondió con la acción de las falanges campesinas que lo seguían, alentadas por los principios de su bandera societaria, el Plan de Ayala.

Es justo decir y honrado reconocer, que la acción oportuna de esas falanges, dio la brillante oportunidad de que surgieran las columnas legalistas que combatieron vigorosamente al huertismo. Si el asesino hubiese logrado someter al general Zapata, muy otro habría sido el panorama político y muy ventajosa la situación del usurpador.

En efecto, sin la rebelión en el sur, el problema se hubiera simplificado considerablemente para Huerta. En lo militar, habría consistido en la rápida sofocación de cualquier levantamiento, para lo cual, —repetimos lo dicho antes—, fuertes contingentes del ejército federal hubieran estado en condiciones de ser movilizados con prontitud.

Ni por un momento pensamos que el derrocamiento de Huerta hubiera sido imposible y que su espurio gobierno se hubiese consolidado, pues no perdemos de vista las fuerzas sociales que estaban en juego; pero sí se comprende que se habría dificultado bastante el levantamiento de los núcleos revolucionarios que combatieron a la usurpación desde el principio y con un empuje creciente y arrollador.

No ignoramos que en historia a nadie le es lícito forjar fantasías sobre el curso de los acontecimientos, partiendo de la suposición de que un hecho no se hubiera realizado; mas precisamente porque los hechos tuvieron la realidad con que se desarrollaron, es como los estamos comentando en relación con el pensamiento del usurpador que era clarísimo. Imaginó liquidar el movimiento suriano para disponer de todos los elementos militares que estaba absorbiendo; no



se realizó lo ideado, porque para ello sólo había un camino: acceder amplia, franca, decididamente a las demandas del sur, entre las cuales estaba, como lo veremos después, la de entregar el poder que había usurpado.

Ahora bien: la persistencia del zapatismo con justos títulos de movimiento social, la actitud de su jefe, ni un sólo momento vacilante, y la fuerza moral del conjunto, constituyeron un serio problema para el usurpador. Decimos fuerza moral, porque aun cuando las demandas estuvieron apoyadas en las armas, sabido es que el sur careció siempre de dinero y de elementos de guerra, lo cual hizo que ese movimiento por sí sólo fuese incapaz de derrocar al tirano; pero distrajo su atención y para contener su empuje, que de otro modo hubiera sido arrollador, lo obligó a emplear fuertes contingentes del ejército, hecho este, que favoreció indirectamente la aparición de los brotes rebeldes de aquellos días.

UN COMUNICADO A FÉLIX DÍAZ

La prensa capitalina, como lo hemos asentado antes, dijo en todos los tonos, que el general Zapata se hallaba en tratos para deponer su actitud y sumar sus contingentes al gobierno de Huerta. Sobre el particular se idearon noticias y hasta llegó a decirse en ellas, que el jefe suriano estaba a punto de arribar a la capital, en compañía de sus principales subordinados.

Fue natural que los plumíferos de la reacción así lo creyeran, pues conocían muy bien el empeño que estaba poniendo el usurpador y estaban enterados de la salida hacia el sur, de diversas comisiones que intentaban ponerse al habla con el general Zapata. Además, esos plumíferos, que siempre estuvieron pendientes de la voluntad de su amo, no podían imaginar siquiera que el rebelde suriano desoyese el llamado de quien se hallaba en el poder; menos aún que



despreciara las proposiciones que se le hacían por diversos conductos.

Pronto veremos quiénes fueron los comisionados, el cuidado que se puso para escogerlos y las proposiciones que presentaron. Mientras tanto, conviene decir que al general Zapata pareció dañosa la labor de la prensa; para desmentirla, para fijar claramente su posición de revolucionario frente al gobierno usurpador y para situar en un callejón sin salida a quien había iniciado el cuartelazo del que se aprovechó Huerta, ideó dirigirse a Félix Díaz por medio de un comunicado del que envió copias a diversos periódicos que, naturalmente, no lo publicaron, a excepción de *El Diario del Hogar* que dirigía el valiente periodista don Paulino Martínez.

Entre las ilustraciones de esta obra, damos un facsímil del número de *El Diario del Hogar* en que fue publicado el documento, cuyo texto es el siguiente:

Al C. general Félix Díaz.
México, D. F.

El gobierno del general Huerta que acaba de constituirse con el apoyo de la defección del ejército, no puede en manera alguna representar la legalidad de la Revolución general del país; ni satisfacer sus principios sellados con la sangre del pueblo que, por un lapso prolongado de tiempo no ha omitido sacrificio para ir a la reconquista de tierras y libertades, e implantar un régimen de gobierno democrático que esté fuera del duro cartabón de las dictaduras.

Acaba de hundirse la dictadura y sobre las cenizas de ella se levanta otra que, creada por los fieles defensores de una legalidad inconcebible, fueron los primeros en asestarle el furibundo golpe que la relegó a la historia; mas no para laborar por la Patria ni para establecer la confraternidad general de la Revolución que encarna en el corazón del pueblo, sino para



cosechar los frutos de su instantáneo cuartelazo en pro de un grupo privilegiado de sedientos de oro y de poder, que sin vacilación han hollado los sacrosantos principios revolucionarios inscritos en nuestra bandera.

Nosotros no podemos conformarnos con ver burladas las promesas por las cuales el pueblo ha tenido un calvario de sangre; nosotros no podemos conformarnos con el triste resurgimiento de un gobierno cobijado en el negror de los pliegues de una traición; y por tal circunstancia, la Junta Revolucionaria que dirige los movimientos del sur y centro de la República, protesta contra la imposición del gobierno ilegal del general Huerta, por no estar de acuerdo con las bases establecidas en el Plan de Ayala, y porque el movimiento que usted encabezó con el ejército, al constituir el nuevo gobierno de que se trata, dejó sin voz ni voto a la Revolución de todo el país, rompiendo por completo los lazos de orden, de concordia y de principios que hubieran debido servir de norma al movimiento armado iniciado por usted.

Por las razones expuestas, el gobierno provisional del general Huerta, repetimos, no personifica ni puede representar a la positiva Revolución del pueblo mexicano, sino a la defección del ejército y al cuartelazo que hábilmente preparó y llevó a su término; y por lo mismo, la corriente revolucionaria sigue su curso hasta derrocarlo y conseguir el establecimiento de un nuevo gobierno que esté de acuerdo con la bandera de los movimientos revolucionarios de todo el país.

Si usted desea evitar un nuevo conflicto entre la Revolución y el gobierno del general Huerta, creado por el cuartelazo del ejército, debe sujetar sus procedimientos al artículo doce del Plan de Ayala, que dice: “Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes estados, nombrará o designará un presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la formación del Congreso de



la Unión y éste, a la vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales”.

Pues de no ser así y de llegar a este acuerdo, la Revolución se verá en la imperiosa necesidad de establecer un gobierno legal, frente al gobierno ilegal del general Huerta; y entonces usted y los demás que le secundan, serán responsables de la sangre que se derrame, ante la Nación y el mundo civilizado.

Al dirigir a usted la presente nota, no nos guía otro fin que el de laborar por el bien de la Patria y no por el bienestar de un grupo o de una personalidad, pues nuestras convicciones no tienen credo personalista, y nos causa profunda decepción observar que nuestros revolucionarios en México, después de la Reforma y el Imperio, no han tenido otro objeto que conquistar la presidencia de la República para determinada personalidad; no han tenido otro fin que servirse de la sangre del pueblo para llegar al poder y no se ha conseguido otra cosa que hacer descender a un déspota para cambiarlo por otro, hacer descender a un tirano para cambiarlo por otro, hacer descender a un tirano para cambiar de tirano, amo, dueño y señor. Si usted se aleja de aquel viejo molde de las dictaduras y se inspira en el más puro patriotismo, haciendo a un lado a los traidores de las instituciones, escuchando la voz de la Revolución, que es la voz del pueblo, entonces habrá conquistado la estimación y aplauso de sus compatriotas.

Reflexione usted: ahora más que nunca debe contribuir a la reforma política y agraria que hemos proclamado desde 1910, y que no descansaremos hasta obtenerla, aun cuando para ello se necesiten mayores sacrificios. Estamos dispuestos a luchar sin tregua ni descanso hasta conseguir la verdadera redención del pueblo mexicano. Si usted tiene en cuenta las aspiraciones e ideales de la Revolución, debe unirse a ella para cimentar con fuerzas vivas y concientes, el verdadero gobierno que merezca el nombre de legalmente constituido;



pues de otra manera no hará otra cosa que prolongar una era de sacrificios y de sangre para México.

Esperamos de su patriotismo que así lo hará y le protestamos nuestra atención y respeto.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Campamento revolucionario en Morelos, marzo 4 de 1913. El General en Jefe del ejército del sur y centro, *Emiliano Zapata*.—General *Otilio E. Montaña*.—General *Felipe Neri*.—General *Lorenzo Vázquez*.—General *Francisco Mendoza*.—General *Genovevo de la O*.—General *Eufemio Zapata*.—General *Francisco V. Pacheco*.—General *Amador Salazar*.—General *Julio A Gómez*.—Coronel *Francisco Alarcón*.—Coronel *Francisco García*.—Secretario, *M. Palafox*.¹

COMISIONES ENVIADAS AL GENERAL ZAPATA

El hecho de que el artículo tercero del Plan de Ayala designara como jefe del movimiento al general Pascual Orozco, hijo, hizo suponer al usurpador y a sus consejeros, que habían encontrado al hombre con la influencia decisiva que necesitaban, para que el general Zapata depusiera las armas.

No cabe duda que la elección estuvo bien pensada y, para completarla, añadieron la respetabilidad del coronel Pascual Orozco, padre, a quien hicieron salir de México hacia Morelos, el 21 de marzo de 1913, en misión de paz.

Acompañaron a don Pascual, su secretario particular, Amador Hermosillo y los señores Luis Cajigal, Emilio Mazarí, de Jojutla y Juan Treviño Garnier. Como concedor de

¹ Según el propio general Zapata nos refirió más tarde, no fue tan ingenuo para pensar que Félix Díaz iba a sumarse al auténtico movimiento revolucionario por un llamado que se le hiciera, sino que aprovechó la ocasión para que el pueblo mexicano se enterase de la actitud que había asumido frente al gobierno de la usurpación.—N. del A.



la región y custodiándolos con una escolta de ex-zapatistas, iba el general Simón Beltrán, quien acababa de rendirse al gobierno usurpador.

Ramos Martínez, comisionado de gobernación

Antes de ocuparnos detenidamente de la misión que le fue confiada al coronel Pascual Orozco, padre, diremos que simultáneamente fueron enviadas otras personas con el mismo objeto de procurar la rendición del general Zapata. Entre esas personas, señalaremos, desde luego, al señor licenciado Jacobo Ramos Martínez, de quien vamos a dar algunos de sus antecedentes relacionados con el movimiento suriano.

El licenciado Ramos Martínez, había desempeñado la Secretaría General de gobierno en el estado de Morelos, durante el tiempo en que fue gobernador el coronel Francisco Naranjo. Poco más tarde, fue comisionado por el gobierno del señor Madero, para entrar en negociaciones de paz con los revolucionarios surianos, y con ese motivo se le extendió nombramiento de Comandante de las Fuerzas Rurales de la Federación, el 12 de agosto de 1912, con el sueldo de ocho pesos diarios, que le servirían para ayuda de sus gastos en el desempeño de la comisión, y con las instrucciones de que, en el caso de no lograr el objeto principal, tratara de dividir a las fuerzas rebeldes, dirigiéndose aisladamente a los jefes y oficiales que le fuera posible.

Para cumplir con su comisión, el licenciado Ramos Martínez estableció su base de operaciones en Tlancualpacán, en los límites de Puebla y Morelos, desde donde se puso en comunicación con varios jefes, entre ellos, don Eufemio Zapata, don Francisco Mendoza y Jesús Morales, quienes desecharon siempre los ofrecimientos de dinero, empleos y canonjías que a cambio de su rendición les ofreció Ramos Martínez.



Habiendo fracasado rotundamente en su intento, volvió a México, y a raíz del cuartelazo regresó a Tlancualpicán, en esta vez con una carta credencial firmada por el ingeniero Alberto García Granados, secretario de Gobernación de Huerta.

El licenciado Ramos Martínez enfocó desde luego sus trabajos hacia el general Eufemio Zapata, con quien había tenido muy pasajeras relaciones en la Ciudad de México. Apoyado en esas relaciones, le dirigió, en 20 de marzo, la interesante carta que copiamos a continuación y que revela todo el interés y las maquinaciones del huertismo, para lograr la imposible finalidad que perseguía. He aquí la carta:²

Tlancualpicán, marzo 20 de 1913.

Señor general Eufemio Zapata.—Donde esté.

Estimado general a quien debo mis consideraciones:

Quizás por sus múltiples ocupaciones, no debo pensar otra cosa dada la corrección que sé gasta usted para con todos, no obstante esto, vuelvo a ocupar su atención hoy, esperando de su cortesía y finura se sirva consagrar toda ella (su atención) a la VERDAD que entraña esta carta, en todo lo que contiene.

Tanto en mi primera como en la segunda, me permitía decir a usted que se sirviera indicarme el lugar y tiempo en que pudiéramos vernos para conferenciar de una manera prudente, racional, pertinente y justa, acerca de los medios para llegar a realizar la paz en la región del sur, donde operan usted y su hermano el general Emiliano.

² El original forma parte del proceso que se instruyó, por orden del general Zapata, contra Pascual Orozco y socios. De dicho proceso hemos tomado el texto y los facsímiles de los documentos que damos a conocer. La rúbrica que muy visiblemente los cruza, es del general Otilio E. Montaña.—N. del A.



Por supuesto que si tal cosa me permitía llamar a usted, es porque cuento con las facultades especiales y omnímodas *ad hoc*, que me ha conferido el actual ministro de Gobernación, que no hay posible comparación, dicho sea de paso, entre él y el ex ministro Hernández, de la familia Madero, funestísima para nuestra pobre patria.

Permítame usted, don Eufemio, que le asegure que el actual ministro es una persona de tal manera aceptable, que basta tratarlo por unos momentos para estimarle, por comprender que están hermanadas en él todas las cualidades que un caballero debe tener para el desempeño de tan elevado puesto.

Las frases que textualmente salieron de los labios de este señor, fueron éstas: “—Licenciado, (dijo dirigiéndose a mí) diga usted a Zapata y a todos los suyos, que... un velo sobre lo pasado y que estemos unidos todos los mexicanos para salvar a nuestra Patria; que ya no quiero la matanza de hermanos con hermanos, como tan inicuaamente la produjo el gobierno de Madero; usted ha visto ya la ley de amnistía general firmada y este es un broche de oro con que el actual gobierno asegura las garantías de todos, llamándolos a su seno, como buenos hijos de México y como hermanos... No debe correr ya más sangre de los hijos de México, toda vez que el gobierno déspota e inicuo, ya quedó derrocado”.

Pues bien, además de esto, en la conferencia íntima que tuvimos, me indicó esto que en seguida expreso, para que vea usted hasta dónde está inspirado el gobierno en nobles sentimientos; me dijo textualmente esto: “—Dígale a Zapata que quedará con 800 a 1000 hombres de los que él escoja de entre los suyos, a sueldo pagado por el gobierno y dependiendo no de la Secretaría de Guerra, sino de la de Gobernación. Que él quedará con el carácter de Inspector General de las Fuerzas en el estado de Morelos, con su Cuartel General en Cuernavaca, con su oficina respectiva”.



Todavía además de esto, don Eufemio, sucedió lo que en seguida voy a exponer a usted. En virtud de que algo había sabido el señor ministro acerca de la impopularidad de Leyva, el gobernador de Morelos, por una comisión que en los momentos de salir yo del Ministerio llegaba de Cuernavaca, en privada conferencia sobre el particular, me dijo el ministro: “—El señor Ramón Oliveros es una persona que está muy bien aceptada por todas las clases pobres y demás, en el estado de Morelos; es un hombre conecto, sin vicios y sin necesidad de robar al estado; es además según sé, buen amigo de los hermanos Zapata, porque sus padres de ellos, es decir, el del señor Oliveros y el de los señores Zapata, fueron buenos amigos, así es que dígame usted en lo confidencial a Zapata, al general Emiliano que se ponga de acuerdo con usted para que me pida que cambie a Leyva del gobierno de Morelos y lo cambiaré dejando al señor Oliveros, siendo amigo, como es del señor don Eufemio”. Como yo veo en esas proposiciones del señor ministro claramente la razón, la justicia, la pertinencia, y además, selladas con una buena intención de hombre leal, franco y honrado para cumplir todo cuanto ofrece, creo que merecen el honor de ser atendidas.

Ocuparía una resma de papel (permítaseme la exageración) si tratara de decir por escrito a usted, todo lo que tengo para conferenciar con usted, pero sí puede estar seguro, se espera allá en México el telegrama que debiéramos poner su hermano Emiliano y yo para proceder en el acto en lo relativo al cambio de gobernador de Morelos y así de lo demás que debiera contener el convenio acerca del punto relacionado con la paz del sur.

Una prueba perfecta de lo que acabo de decir a usted, es el telegrama que ayer recibí y que original le remito, para que se forme concepto del caso; en él me dice el señor Oliveros que ha puesto muy alto el nombre de su hermano Emiliano en el gobierno y que se espera el telegrama para efectuar el cambio.



Protesto a usted, amigo don Eufemio, que es esta una oportunidad no despreciable, pues hay otras muchas cosas que no juzgo prudente consignar aquí, pero que sí son de extrema importancia y todas ellas ya tendré el gusto de conferenciarlas con usted.

Hay otra cosa, señor mío, la gran compañía que para resolver lo relativo al problema agrario se acaba de formar. Una noche antes de mi salida para ésta, me llegó la constancia escrita que original tengo el gusto de remitir a usted también, para que se sirva usted informarse de ella. Esa sociedad está compuesta de personajes de alta significación y honorabilidad y está inspirada en los mejores sentimientos para cumplir lo que está firmado por su gerente, que es un anciano honorable por mil títulos.

Y no se diga que todas mis gestiones llevan por móvil la esperanza de recibir esos cien mil pesos que se me ofrecen allí, no; pues desde luego (y sirva de constancia escrita para ello, calzada con mi firma esta carta que es un documento) ofrezco que, con toda la ingenuidad de mi corazón los dividiré todos entre tales y cuales personas de las que más méritos hayan adquirido en el sostenimiento de la causa asiduamente representada por su hermano y por usted.

Así es que como usted se servirá considerar, no puede decirse, (justamente hablando) que me lleve el interés de recibir esa suma de que hago mérito.

El mismo señor gerente me confió en lo privado, muchas cosas perfectamente favorables a usted.

La orden que me entregó el señor ministro de Gobernación para venir yo acá, también tengo el gusto de enviarla a usted y su simple lectura le hará comprender a usted todo lo que entraña. En fin, básteme decir a usted que tengo amplísimas facultades para que esto quede definitivamente arreglado.

Usted comprenderá lo que significa el hecho de entregar documentos originales y confiar por escrito confidencias que



de palabra se han recibido personalmente, pero, al llegar a este punto, lo hago confiado en que usted es hombre leal, y como leal, honrado y siendo honrado, tengo yo asegurado lo que el delicado caso presente demanda de discreción y demás para no quedar en descubierto en asuntos de trascendencia como los que tratamos en ésta. Por tal razón, señor don Eufemio, suplico a usted muy encarecidamente que, después de impuesto de todo y de comunicarlo al señor su hermano, se sirva devolverme los documentos que acompaño, esperándolo así de su amabilidad, lealtad y honradez.

Cuando usted fue a México a entregarme una carta de don Emiliano en que me daba las gracias porque había yo sacado de la prisión a Jesús Morales, a Margarito Martínez, a Daniel Andrade y no recuerdo a quién más, entonces tuve el gusto de conocer a usted y comprendo que es usted un hombre para considerarme yo seguro con las cualidades necesarias en el punto de que hablo en el párrafo anterior. La prisión en que estaban los arriba citados, era ocasionada por el tal Ambrosio Figueroa como recordará usted. Ahora que se trata de Jesús Morales, diré a usted que yo le indiqué mi opinión en el sentido de que había hecho muy mal en entrar en arreglos sin antes haber acordádolo con usted como jefe superior.

Cuando el señor ministro de Gobernación me habló sobre el particular, le dije que era improcedente e impertinente la conducta de Morales, toda vez que le faltaban los detalles razonados para haberse acercado al gobierno, diciéndole que se me han acercado varios soldados de las fuerzas revolucionarias, quejándose de que Morales los persigue y los molesta.

Dije también al gobierno que si los jefes de destacamentos militares no se mueven para nada por la orden que hay para ello (como efectivamente es cierto, pues tienen orden de no estorbar para nada el libre paso de todos los jefes y soldados revolucionarios que deseen hablar conmigo) con más razón debe estar Morales en condiciones de no perjudicar a nadie de



los que van a Chietla por tal o cual motivo. Entiendo que para esta fecha ya debe haberle venido la orden respectiva.

Yo aseguro a usted, don Eufemio, que en el juicio de la mayor parte de las personas sensatas y de significación de la capital, está la creencia segura de que tanto en usted como en su hermano, hay buen fondo moral, hay nobles sentimientos y por consiguiente, son buenos patriotas. Y siendo esto así, yo no vacilo ni por un momento, en apelar a ese reconocido patriotismo de usted, para que, teniendo en cuenta los delicadísimos momentos porque atraviesa nuestra pobre Nación, nos unamos todos para hacer desaparecer el grave peligro que entraña la prolongación de la revolución ante los torcidos deseos del extranjero que no espera más que un pretexto para intervenir en nuestros destinos nacionales.

Ahora, si pensamos que la causa principal de todo ya desapareció, cuya causa era la presencia en el poder del gobierno de Madero, gobierno déspota, intrigante y falso, sin otra tendencia que la protección al nepotismo o sea el sostenimiento de los parientes en todo y por todo; cuando éste desapareció, parece justo, parece equitativo, parece patriótico oír el llamamiento que el nuevo gobierno hace a sus hermanos para quedar en paz y que no corra ya la sangre mexicana inútilmente.

Por otra parte, la presencia del señor Huerta, en el poder, es transitoria; pues ya en estos momentos se preparan las cosas para llamar a los mexicanos ara que elijan presidente de la República, en el concepto de que se quiere que sea un civil y no un militar quien rija las destinos de nuestra pobre Nación.

¡Cuánto tengo que decir a usted!

¡Ojalá muy pronto pudiéramos hablar! —*J. Ramos Martínez.*

Texto de un anexo

Antes de comentar ligeramente la extensa carta del licenciado Ramos Martínez, consideramos pertinente reproducir la



que al citado señor envió Mr. H. L. Hall, en su condición de gerente de la compañía que iba a llevar a cabo el fraccionamiento de terrenos. El texto de ese documento es el siguiente:

México, marzo 7 de 1913.

Sr. Lic. Jacobo Ramos Martínez

Presente.

Muy Sr. mío y amigo:

La Compañía a que se refieren los documentos que me permito adjuntar a Ud., deseosa de contribuir de una manera moral y significativa en todo aquello que se relaciona con la pacificación de la Nación y muy especialmente con lo que respecta al estado de Morelos, me ha autorizado para que haga saber a Ud., como tengo el honor de hacerlo, que: tiene la mayor satisfacción en ofrecer a título gratuito, esto es, como un obsequio la cantidad de cincuenta mil pesos en acciones de las fundadoras, de la misma Compañía para el Sr. General Emiliano Zapata; así como la cantidad de diez mil pesos en acciones de la misma naturaleza para cada uno de los jefes principales que están con él en la actualidad; en el concepto de que tengo las mismas facultades para ofrecer a Ud. en iguales circunstancias, en su papel de intermediario en las negociaciones de paz, la suma de cien mil pesos en acciones de las mismas fundadoras.

Tengo el honor de suscribirme
de Ud. att, affo. S. S.— *H. L. Hall.*

La carta, sin fondo revolucionario, del licenciado Ramos Martínez, debe ser examinada desde dos puntos de vista: sus fanfarronerías y los ofrecimientos que contiene.

Nada faltó a la sofística del abogado. Se presentó como una persona de las confianzas del ministro de Goberna-



ción y quiso deslumbrar narrando la conferencia privada que ambos habían tenido. Dijo estar investido de facultades “omnímodas, *ad hoc*”, aunque confidenciales, y ponderando su influencia, expresó que en México, para proceder, se esperaban sus informes telegráficos.

Tan amplias eran sus facultades, que el general Zapata podía estar seguro de que cuanto convinieran, estaba resuelto en firme; desde el cambio de gobernador, hasta la inspección general de las fuerzas rurales que se le ofrecía. El Caudillo tendría honores y consideraciones, pues además de que la opinión de connotadas personas le era favorable, su nombre se estaba poniendo muy en alto, nada menos que por el pretendiente al gobierno local. Habría dinero, mucho dinero; y para principiar, Ramos Martínez se desprendía, generosamente, de los 100 000 pesos que por su mediación le obsequiaba el gerente de la empresa que para resolver el problema agrario se había formado con personas de alta significación y gran honorabilidad, quienes pensaban dar comienzo a sus trabajos haciendo capitalistas al general Zapata y a los suyos.

Para el licenciado Ramos Martínez pudieron ser muy poderosos argumentos las acciones liberadas de la compañía que iba a resolver el problema agrario desde el plano mercantil. Igualmente debió ser una razón de gran peso, para el abogado sin bufete, el ofrecimiento de una oficina en Cuernavaca; mas para el general Zapata nada de ello tocaba el fondo del movimiento suriano, ni desvanecía una sola de sus causas eficientes.

Crejó el letrado que, arrojando unos cuantos insultos al señor Madero, dando un pincelazo al general Ambrosio Figueroa y desaprobando la conducta de Jesús Morales, iba a captarse la voluntad del general Zapata. Ni el mismo Huerta escapó, pues como acabamos de ver, el profesional aseguró enfáticamente que ya se estaban preparando las elecciones



y se deseaba —no dijo por quién— que un civil asumiera la presidencia de la República.

Incapaz de haber visto el fondo del problema suriano, creyó que tras la lectura de su extensa y melosa carta, se dispondría el general Zapata a aceptar las proposiciones, como sin duda el licenciado Ramos Martínez lo hubiera hecho, de haberse hallado en el lugar del Caudillo. En esa creencia, se desprendió de documentos originales para comprobar lo que decía con su ingenua sinceridad, no sin darse cuenta de que era demasiado hacer; pero confiaba, no tanto en la hombría de don Eufemio Zapata, sino en el efecto que supuso iban a causar sus palabras.

En cuanto a las proposiciones, la primera de ellas consistió en correr un velo sobre todo lo pasado. Muy bien podía beberlo corrido el ministro de Gobernación, que tal cosa propuso; mas nunca el hombre de convicciones que del dolor campesino había formado su pendón de lucha.

A cambio de la rendición, se le ofrecía la inspección general de las fuerzas rurales en Morelos. Esas fuerzas se formarían con los 1000 hombres que el guerrillero eligiese para pasar de la condición de rebeldes a la de asalariados del gobierno usurpador. La proposición en sí, y teniendo carácter oficial, pues provenía del ministro de Gobernación, era ya lo suficientemente tentadora para un hombre sin la firmeza, desinterés e ideales del general Zapata, pues colocaba la situación militar de la región en sus manos. Veamos cuál podía ser esa región. Para ello, vamos a suponer por un momento, que el jefe suriano hubiera aceptado, en principio, los ofrecimientos del huertismo y que, como consecuencia inmediata, se iniciaban las pláticas para fijar en definitiva las bases de la rendición.

Pues bien: es seguro que habría pedido, como lo había hecho al señor Madero, y por las mismas razones que entonces tuvo, la inmediata salida de las fuerzas federales. Admitamos que el general Zapata hubiera estado conforme en pasar a las



filas de la usurpación, con sólo 1 000 hombres de sus huestes; es seguro también que al elegirlos, no se habría fijado únicamente en los morelenses, pues jamás olvidaba a sus partidarios y conviene recordar que los tenía en diversos estados; mas para el objeto que nos proponemos, sólo vamos a tomar en consideración a los que se hallaban en las entidades que limitan Morelos.

Veamos ahora que esos 1 000 hombres resultaban demasiados para guarnecer Morelos ya sin el problema de la campaña, y que, por la misma desaparición del problema, salían sobrando fuertes contingentes de tropas federales que se hallaban en los estados de México, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal, con el objeto, que no lograron, de localizar la rebelión.

Ya con esos elementos de juicio podemos decir, sin exageración, que necesitando Huerta de la mayor suma de tropas de línea para atender otros problemas que se le presentaban y teniendo como tenía, gran interés en dar el golpe moral que hubiera significado la rendición del rebelde suriano, en gran parte accedería a las peticiones que éste le hiciera. Se comprenderá, por tanto, que el radio de acción del general Zapata no se limitaría al estado de Morelos.

La otra proposición consistió en el cambio de gobernador, y, aunque se hablaba de don Ramón Oliveros, hemos visto que su candidatura estaba condicionada a la amistad que se le supuso con el general Zapata, de quien debía partir la proposición para el cambio; hecho este que llevaba imbríto el derecho de aceptar al candidato o presentar otro.

Volvemos a suponer que el general Zapata hubiera aceptado las proposiciones de la usurpación. Es claro que se habría fijado en una persona de su absoluta confianza, y por muchos regateos que imaginemos, habrá que convenir en que a la postre, siempre se hubiera nombrado a una persona en quien el Caudillo ejerciera ascendiente, lo que equivalía a dejar también en sus manos la situación política.



No hemos exagerado el alcance de las proposiciones, pues basta considerar que partieron del gobierno de Huerta como iniciales para los arreglos de paz, y sólo hemos supuesto lo mínimo que el general Zapata podía pedir, ateniéndose a lo que se le estaba ofreciendo.

No era la primera vez que al jefe suriano se pretendía atraer con promesas; pero tampoco fue la última que él repudió indignado los ofrecimientos, expresando que la Revolución no arriaría su bandera, ni los revolucionarios rendirían sus armas hasta ver realizadas sus aspiraciones que los habían empujado a la lucha.

Credencial de Ramos Martínez

El siguiente es el texto de la credencial que le fue extendida al licenciado Ramos Martínez, por el Ministro de Gobernación:

A las Autoridades Civiles y Militares de los estados de Puebla y Morelos.

El Sr. Lic. Jacobo Ramos Martínez va a desempeñar una comisión de esta Secretaría con algunos jefes rebeldes, y con este motivo me permito suplicar a ustedes se sirvan impartirle la ayuda que él demande, facilitándole los trabajos que va a desempeñar y dándole escolta cuando fuere necesario, para que lo acompañe a los lugares a donde tenga que trasladarse.

México, 7 de marzo de 1913.—A. G. Granados.

Un enviado de Huerta

Otro comisionado de paz fue el ingeniero Blas Sobrino. Apenas sepultado el cadáver del señor Madero, ese profesional se presentó audazmente en el campamento del jefe zapatista



Everardo González, titulándose coronel revolucionario y acreditando su comisión por medio de un documento calzado con la firma de Victoriano Huerta. Don Blas Sobrino tuvo mejores resultados que Ramos Martínez, pues logró la rendición del coronel José María Betancourt. He aquí la credencial de que fue portador:

Correspondencia particular del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

México, febrero 27 de 1913.

El Sr. Blas Sobrino, portador de la presente, persona idónea que tiene el cargo como Comisionado de Paz y hacer cuanto gestión juzgue oportuna para el arreglo de su cometido, presentará esta a las autoridades civiles y militares para que en todo evento le presten el auxilio que necesite, y procuren obrar de acuerdo con él en cualquier conflicto que se suscite, tendiendo todo a la mejor manera de llevar a cabo cuanto antes la completa pacificación del país.

La presente servirá también como credencial para las fuerzas revolucionarias a quienes se presente, a fin de que traten con el portador todo lo relativo a la manera de presentarse al gobierno.—*V. Huerta.*

Animado el ingeniero Sobrino con la fácil defección de Betancourt, se dirigió al general Zapata en la siguiente carta llena de pedantería:

Ayotzingo, febrero 22 de 1913.

Sr. General Don Emiliano Zapata.

Muy querido compañero:

Me cabe la satisfacción de ser el primero que tengo la honra de comunicarle que habiendo triunfado nuestra causa, se sirva



mandar sus emisarios para que conozcan nuestros derechos, así como saber sus deseos.

Me es grato ponerme a sus órdenes como su afmo. subordinado. —*Blas Sobrino*.—Revolucionario.

Llamamos la atención acerca de las fechas que llevan tanto la credencial firmada por Huerta, cuanto la carta enviada por Sobrino.

Como éste no obtuvo la contestación que esperaba del general Zapata, se trasladó a la hacienda de Temilpa, desde donde envió nueva misiva que firmó en unión del señor Ignacio Ocampo y Amézcuca, corresponsal de guerra de *El Imparcial*. Dice así la nueva carta:

Hacienda de Temilpa, marzo 8 de 1913.

Señor General Don Emiliano Zapata.

El Jilguero.

Señor de nuestra más alta consideración y respeto:

Nos permitimos enviar a usted la presente, con objeto de suplicarle se sirva indicarnos si podría hacernos favor de recibir una comisión que tiene el encargo de acordar con usted el lugar y fecha en que se deba efectuar una conferencia que desea tener el señor coronel Pascual Orozco (padre) con usted.

Esperando que usted, en beneficio de nuestra querida Patria, accederá a los deseos de los revolucionarios del Norte y los de los revolucionarios surianos que esperan muchos de ellos sus órdenes para saber en qué forma deben reconocer al actual gobierno, pues esto sólo dependerá del arreglo que tengan.

No dudando que seremos honrados con su honorable contestación en sentido positivo, le anticipamos las más expresivas gracias y aprovechamos la oportunidad para ponernos a



sus órdenes como sus más attos y Ss. Ss.—*Blas Sobrino*, coronel revolucionario y enviado de paz. —*Ignacio Ocampo y A.*

Ambos señores llevaron su audacia hasta proponer la rendición a varios jefes revolucionarios, entre ellos, a los generales Amador Salazar y Genovevo de la O. Reproducimos a continuación una de las cartas que desde Temilpa enviaron y aclaramos que todas ellas tuvieron idéntica redacción y que, sin dárseles respuesta, fueron a parar al Cuartel General del Ejército Libertador:

Señor General Genovevo de la O.

Respetable señor General:

Tenemos el gusto de dirigirle la presente, para rogarle se sirva concedernos una entrevista, con el objeto de tratar el restablecimiento de la paz en nuestra amada Patria.

Traemos la representación del señor general don Félix Díaz jefe de la Revolución triunfante; del señor don Pascual Orozco, jefe del movimiento revolucionario del norte y del señor don Victoriano Huerta, presidente interino de la República, y exhortamos al patriotismo de usted para que nos ayude a encauzar de nuevo a nuestra amada Patria, en el sendero del progreso que solamente se consigue con la paz bendita.

Suplicamos a usted se sirva contestarnos cuanto antes, señalándonos el lugar y la fecha en que podamos hablar con usted; la contestación debe entregarse al mismo correo que le lleva ésta, pues él se encargará que llegue a nuestras manos.

Debemos informarle que ya estamos en tratos con varios jefes revolucionarios, entre otros, el mismo general don Emiliano Zapata.



En espera de su apreciable contestación que suplicamos sea favorable, quedamos de usted attos. y Ss. Ss.—*Ignacio Ocampo y A.—Blas Sobrino.*

Empresa muy fácil creyeron la de rendir a los surianos, pues en su miopía, que por otra parte no era exclusiva de los señores Sobrino y Amezcua, no alcanzaron a ver las causas sociales del movimiento, ni siquiera en toda su extensión las políticas, y por ello se quedaron en la periferia del problema. Acabamos de leer en uno de los documentos insertos, la desfachatez con que Sobrino llama triunfo de nuestra casa a lo que el general Zapata con muy justificada razón, había calificado de instantáneo cuartelazo.

Pascual Orozco en acción

Esperando quedaron la contestación del general Zapata; mas con un empeño decidido, recabaron en México nuevas instrucciones y volvieron a Temilpa, siendo en esta vez portadores de una carta que Pascual Orozco, hijo, enviaba al rebelde suriano. Dice así el documento:

México, D. F., marzo 25 de 1913.

Señor General don Emiliano Zapata.

Estado de Morelos.

Muy estimado señor y amigo:

Supongo que a la fecha habrá tenido mi padre, el señor coronel Pascual Orozco, la satisfacción de saludarlo y de manifestarle el objeto de la comisión a que fui enviado cerca de usted, tanto en representación del gobierno como de mí mismo.

La presente será puesta en sus manos por los señores Ignacio Ocampo, Blas Sobrino y Fabián Padilla, quienes llevan con más extensión, instrucciones para tratar con usted para



que patriótica y dignamente, deponga su actitud hostil y contribuya con su prestigio y con las fuerzas de su mando, a la reconstrucción de la nacionalidad.

Espero que estos señores serán atendidos por usted y que los oirá con la calma y el detenimiento a que son merecedores, teniendo en cuenta el noble fin que los lleva.

Soy de usted, afmo. amigo y S. S.—*P. Orozco h.*

Veamos ahora las actividades del señor coronel Pascual Orozco, padre, y por qué su hijo pensaba que ya había conferenciado con el general Zapata.

Al mediar el mes de marzo, don Pascual dirigió una carta al jefe agrarista diciéndole lo que sigue:

Hotel Lascurain.—México, D. F., marzo 15 de 1913.

Sr. General Emiliano Zapata.

Su Campamento.

Muy Sr. mío:

El Sr. portador, don Luis Cajigal, presentará a usted esta mi carta, suplicando a su respetable personalidad me conceda una entrevista para tratar lo relativo a la pacificación de nuestro país.

Yo estaré con usted representando de acuerdo con mi hijo la revolución del norte, estado de Chihuahua, a quien se han unido diferentes grupos revolucionarios en varios otros estados.

Nuestros deseos se reducen a conseguir las ventajas favorables a la revolución en general y las tenemos conseguidas con el gobierno, y por lo tanto deseamos que Ud. esté unido a nosotros como lo espero según antecedentes.

Espero me diga luego el lugar donde se encuentra para salir inmediatamente a hablar con Ud.

Soy su afmo. amigo y atto. S. S.—*Pascual Orozco.*



Después de enviar esta carta, salió el coronel Orozco a Cuernavaca, en donde fue muy bien recibido por los representantes de los hacendados y por el remanente del porfirismo, habiendo aceptado un banquete que le ofrecieron, pues sabedores del objeto del viaje, no podían sino celebrar anticipadamente, aunque en falso, lo que supusieron que era la terminación del movimiento revolucionario.

Estando en Cuernavaca, don Pascual envió un telegrama que firmó también Simón Beltrán y que dice así:

De Cuernavaca, el 22 de marzo de 1913.—Recibido en Tlaltizapán a las 8.40 p. m.

Sr. General Emiliano Zapata.

Su campamento.—Vía Hacienda de Temilpa.

Ruégole acérquese luego a esta Hacienda de Temilpa, urgentísimo hablemos luego; la revolución triunfó con todas sus garantías. Si Ud. quiere retiro inmediatamente fuerza federal.—*Pascual Orozco.—Simón Beltrán.*

Fácilmente se comprende que había instrucciones para que se dieran todas las facilidades a don Pascual Orozco, padre, y entre ellas, que utilizara las vías telegráficas y se consiguiesen correos propios que llevaran sus mensajes hasta los campamentos rebeldes.

La contestación del general Zapata dice así:

Telegrama recibido en Cuernavaca, marzo 23 de 1913.—R. 6.10 p. m.

Srs. Pascual Orozco y Simón Beltrán.

Recibido mensaje de Uds. de ayer, y manifiéstoles que primera condición para conferenciar con Uds. es de alta necesidad



que retiren de este estado y la parte del estado de México que linda con el de Morelos, las fuerzas del gobierno que se hallan en los mismos puntos.

El General.—*Emiliano Zapata.*

Con el telegrama que acabamos de reproducir, don Pascual Orozco palpó el primer obstáculo que se le presentaba en el desempeño de su comisión, puesto que el general Zapata no acudió presuroso a su llamado, sino que ponía condiciones, siendo la primera de ellas, el retiro de las fuerzas federales. Exagerada debió parecer al coronel Orozco; mas era la señal evidente de que no creía el luchador suriano en que la Revolución hubiese triunfado, ni tenía interés en celebrar la conferencia pacifista.

Por otra parte, no era limpio el juego de don Pascual Orozco. En su carta que ya conocemos, dijo que lo movía el interés de la Revolución; de haber sido así, el procedimiento correcto hubiera consistido en tratar única y directamente con el General en Jefe, dejando que este consultara con sus colaboradores lo conveniente. Lejos de ajustarse a esta norma, don Pascual escribió cartas para algunos jefes revolucionarios, y en ellas se insinúa con el propósito, que veremos muy claro, de tratar aisladamente, en el caso de que el general Zapata ofreciera resistencia para rendirse.

De entre esas cartas, vamos a reproducir la que fue dirigida al coronel Modesto Rangel, y que dice así:

Cuernavaca, 23 de marzo de 1913.

Señor Coronel Modesto Rangel.—Donde se encuentre.

Estimado compañero:



Me encuentro en el Hotel Morelos de esta ciudad,³ al lado del Sr. Gral. Simón Beltrán, trayendo comisión bastante amplia para tener la entrevista con el Gral. Emiliano Zapata.

Como de hoy a mañana saldremos, suplico a Ud, sirva reunir a toda la gente principal con quien yo pudiera tener una entrevista.

Esperando su contestación en la cual le suplico me indique el lugar en que podemos vernos, por lo que le anticipa las gracias su atto. compañero y amigo.—Pascual Orozco.

Mucha confianza tenía el coronel Orozco, puesto que escribió a personas que no conocía, en la forma que acabamos de ver. Dirigiéndose al general Zapata, le dijo lo que sigue:

Cuernavaca, 24 de marzo de 1913.

Sr. General Emiliano Zapata.

Campamento.

Muy Sr. mío y amigo:

Mi hijo, en unión de sus jefes compañeros en representación de la revolución del norte, deseamos una unión absoluta con la revolución de estos estados representados por Ud. y sus compañeros de armas en general.

Con el movimiento armado del Sr. General don Félix Díaz, se derrocó al gobierno del Sr. Madero, habiéndose reconocido la Revolución en toda la República por lo que consideramos un verdadero triunfo para todos.

Nuestro acercamiento al gobierno del centro, es con el objeto de obtener las garantías proclamadas en principio de nuestro levantamiento sin haber definido aún nuestro arre-

³ Nótese en el facsímil de esta carta que don Pascual Orozco usó papel con el membrete del hotel "Bella Vista" donde se alojaba Simón Beltrán.—N. del A.

glo esperando unirnos con Ud. que es el representante de la revolución del sur, para de este modo formar un núcleo más poderoso que dará ocasión de obtener resultados más satisfactorios.

Yo no tengo la representación del gobierno, sólo traigo una carta de mi hijo para Ud. procurando todas las ventajas en favor de la revolución y me acompaña el general Beltrán, subalterno y compañero de Ud.

También tengo carta firmada por el presidente de la República, autorizándome para ver a Ud. y entrar en conciliación sirviéndome como un salvo conducto para mí y todos los que me acompañan.

Ruego a Ud. me facilite a la mayor brevedad posible entrevistarlo. Yo me dirijo hoy mismo a Temilpa y desalojaremos la fuerza federal si usted lo juzga conveniente o saldré solo a ver a Ud. donde se sirva indicarme.

De Ud. afmo. amigo y compañero.—Pascual Orozco.

Es notable la contradicción que existe entre la carta de Pascual Orozco, hijo, y la del padre, pues mientras que éste afirma no tener la representación del gobierno, aquél asegura que la lleva, así como la suya personal. Pronto veremos que el coronel Pascual Orozco, padre, mintió en este punto, así como cuando dijo que no existían arreglos con la usurpación.

Muy equivocado estuvo al asentar que el movimiento de Félix Díaz había reconocido a la Revolución, y en esto reflejó la torcida creencia de su hijo, pues una cosa fue que en el pacto Díaz-Huerta, que íntegro aparece en páginas anteriores, se hubiera estipulado, por conveniencia, hacer un llamamiento a todos los revolucionarios, y otra muy distinta era pensar que se había reconocido la justicia del movimiento armado. Precisamente esto último fue lo que el general Zapata, con más visión que los Orozco, demandó de Félix



Díaz en el importante documento que ya conocemos, y si este último señor hubiera tenido intenciones de aceptar los principios revolucionarios, es clarísimo que lo habría manifestado así desde luego.

Actitud de Simón Beltrán

Vamos a abrir un paréntesis para ocuparnos del general Simón Beltrán. Sometido en esos días al gobierno usurpador y hallándose en contacto con los señores Orozco, siguió el ejemplo del coronel y se dedicó a enviar cartas a sus antiguos compañeros de lucha, invitándolos a que secundaran su actitud y hablándoles infladamente de las muchas consideraciones que tenía dentro del gobierno emanado de la "Revolución". Alardeaba de una íntima amistad con el general Zapata y de que su intervención en las comisiones pacifistas iba a ser trascendental y decisiva.

No podía faltar la carta del sometido, al incorruptible guerrillero, y he aquí lo que tuvo la osadía de escribirle:

Cuernavaca, 24 de marzo de 1913.

Señor General don Emiliano Zapata.

Los trabajos hechos por mí ante el gobierno, han sido basados en un arreglo que tuvimos con el general Orozco y demás compañeros para que unidos los revolucionarios del norte y sur, formen un núcleo principal y a quienes el actual gobierno reconoce como compañero y tiene éste la mejor buena voluntad para arreglar en bases prudentes que redunden en beneficio de la Nación y de la paz.

A mí jamás me ha llevado en la revolución y al entrar en tratos con el gobierno, ningún interés personal y en atención a que la causa que perseguimos ya está terminada por la caída de Madero, por un lado, y deseando de buena voluntad el propio go-



bierno cumplir hasta donde sea posible con el Plan de San Luis y Villa de Ayala, yo creo conveniente que para entrar en arreglos con el gobierno, sea en forma que lo hicieron los del norte.

El general Orozco vehementemente desea una paz consolidada en toda la República y hecha de común acuerdo con el elemento revolucionario. Los revolucionarios del norte están arreglados con el gobierno como consta en una copia del arreglo que obra en mi poder, y como en mi concepto, usted también desea una paz para la Patria que tanto amamos y por la cual se han perdido tantos de sus hijos, yo desearía que para tratar una conferencia con Pascual Orozco, Sr., medie una buena voluntad como buen mexicano y no una exigencia que pueda dar origen a que se piense que se llevan miras personales para lucrar con la Revolución, cosa de la que a usted lo creo incapaz porque sería desvirtuar el buen nombre que lleva como defensor de una buena causa.

De Ud. afmo. atto. amigo y S. S.—*Simón Beltrán.*

Claras se ven la perniciosa influencia de los Orozco y la infiltración de sus torcidas opiniones. Inútil es decir que el cúmulo de dislates que contiene la carta, indignó al general Zapata, siempre inflexible con los traidores; y si antes no había perdonado las claudicaciones, menos lo hizo en aquellos momentos de verdadera prueba para la Revolución.

Llovían, pues, sobre el Caudillo y sus colaboradores las misivas tendientes a que se sometieran al gobierno de Huerta, a cambio de lo cual tendrían el reconocimiento de sus grados militares, dinero, consideraciones y honores.

Peligrosa para la Revolución era aquella ofensiva de paz que la usurpación había enfocado hacia el sur, valiéndose, con refinada hipocresía y redomada astucia, de hombres que algunas ligas tenían con los revolucionarios, y aprovechando la buena fe de unos y el prestigio de otros.



La culminación de la obra estaba encomendada al coronel Pascual Orozco, al padre del guerrillero fronterizo, cuyas proezas le habían conquistado el renombre que le valió ser designado Jefe de la Revolución por el artículo tercero del Plan de Ayala.

Porque así como lo habían hecho Ramos Martínez, Sobrino y Beltrán, así también don Pascual Orozco, padre, desplegó sus actividades para tentar la vanidad y las ambiciones, muy humanas, de los jefes y oficiales del Ejército Libertador, con el señuelo de las dádivas cuantiosas y el miraje del reconocimiento de sus grados militares.

Ostensiblemente se había presentado en Morelos, y para que llegará a conocimiento de los luchadores surianos, estaba haciendo gala de su condición económica, muy distinta de la que sobrellevaban los defensores de la Revolución Agraria, que no tenía mas riqueza que la de sus ideales, ni otro sostén que el esfuerzo de los paupérrimos trabajadores del campo.

Pero en aquella tierra de sol, rodeado de sus huestes abnegadas y estoicas; alentado y querido por los humildes, se erguía severo, férreo, incorruptible Emiliano Zapata; sordo a toda insinuación, impasible ante las tentaciones, desdeñoso de las riquezas y dispuesto, como siempre estuvo, a continuar en su demanda, con fe en el porvenir y en la justicia de su ideal.

¿Cuál fue el verdadero móvil que impulsó a los Orozco para llegar hasta el general Zapata, con la embajada de una rendición increíble en un hombre que luchaba por principios y cuya firmeza de convicciones estaba fuera de duda?

¿Por qué se hablaba de patriotismo a aquel hombre en quien sobraba esa virtud, que los Orozco hacían consistir en que se uniera al gobierno usurpador?



¿Creían efectivamente en el triunfo de la Revolución tan sólo porque el señor Madero había caído bajo el puñal asesino?

¿Eran sinceros al decir que el gobierno usurpador de Victoriano Huerta haría suyos los ideales de la Revolución?

¿O eran, —como los consideró el general Zapata—, tráfugas de la Revolución, traidores a los principios de la misma, y habían trocado sus timbres de luchadores por el brillo de unos entorchados y por la comodidad de hallarse bajo la protección oficial?

Nosotros los condenamos. Aun queriendo ser benignos, tendríamos que aceptar, cuando menos, una equivocación; pero una equivocación trascendental, pues tratándose de una doctrina tan clara como lo es la de la Revolución Mexicana, no era posible admitir que con la presencia de Huerta en el poder “se habían conseguido todas las ventajas favorables”.

Enarbolando el general Zapata como bandera esos principios, robustecidos por los muy diáfanos del Plan de Ayala, tendríamos que aceptar, cuando menos, que hubo irreflexión en el paso que dieron los Orozco, suponiendo que el primero, por haber hecho armas en contra de la administración maderista, daría por concluida su obra con la caída del Caudillo de 1910, y dejaría a voluntad de un advenedizo, la resolución del hondo problema de la tierra.

Equivocación e irreflexión, —benignamente calificadas—, eran los puntos de soporte de un tejido de compromisos que tenían por objeto desviar la corriente revolucionaria y convertirla en una fuerza material y moral que se pensaba poner en las manos del usurpador.

Y como en todos los trabajos salían a flote mezquinos y personales intereses, tenemos que concluir que los Orozco habían ido a la Revolución como tantos otros: sin ideales, sin principios, sin un fin noble.



El 24 de marzo, fecha de la carta de don Pascual Orozco, padre, llegaron éste y sus acompañantes a la hacienda de Temilpa, en donde, por indicaciones del Cuartel General, fueron recibidos por el coronel Alberto Estrada, con toda clase de consideraciones, a excepción de Simón Beltrán, a quien se hizo prisionero y se le sujeto a un consejo de guerra que lo declaró culpable del delito de traición y lo sentenció a sufrir la pena de muerte.

Ya en el Cuartel General, el coronel Orozco presentó dos documentos que acreditaban su comisión oficial. El texto de uno de ellos es el siguiente:

México, D. F., marzo 18 de 1913.

Sr. General Don Emiliano Zapata

Estado de Morelos.

Muy estimado Sr. y amigo:

Mi padre, el Sr. don Pascual Orozco, a quien, tengo el gusto de presentar a Ud., va acompañado de los Srs. Ibarra, Simón Beltrán y Ramón Oliveros, con el objeto de entregar a Ud. esta carta y hacerle presentes mis sentimientos de compañerismo y afecto por Ud., por el Sr. su hermano don Eufemio y por todos sus compañeros.

De acuerdo con lo manifestado por Ud. a los señores comisionados, estoy a su disposición para tratar todos los asuntos que deseen, relativos a la pacificación de los estados en que ejercen mando, y, plenamente confiado en su patriotismo, en su rectitud y en la firmeza de sus convicciones encaminadas únicamente al bien de la Nación, espero tener la satisfacción de conferenciar con Ud. y el Sr. don Eufemio, para llegar cuanto antes al fin que me he referido y que es urgentísimo para la salud de la Patria.

Desde luego, ruego a Uds., se sirvan tener presente que el actual gobierno ha emanado de la Revolución y está identificado con nosotros por su espíritu y por sus deseos de llevar a cabo las reformas exigidas por nuestro estado social; además, personalmente y en las varias conferencias que he tenido con sus miembros y con los representantes del movimiento revolucionario efectuado en la ciudad de México, he podido ratificar esta opinión y la de que están lealmente unidos y ligados con nuestros propios intereses.

No se trata pues, de una misión, sino de un acuerdo entre amigos y con este propósito ruego a Ud. se sirva pasar a esta ciudad de México, sin cuidado de ninguna especie, pues la garantía de su seguridad la da la presencia de mi padre, o bien se sirvan indicarme el lugar en que pueda yo tener el gusto de ver a Uds., lo que haré con beneplácito; pero creo mucho mejor, más rápido y conveniente que Uds. se sirvan venir a esta ciudad como he indicado antes, trayendo la escolta personal que estimen necesaria.

Reitero a Uds. mi profunda estimación por la constancia de sus esfuerzos, por su abnegación y su valor y me es grato repetirme de Uds. su afmo., atto. servidor y amigo.—*Pascual Orozco h.*

El otro documento, quizás más importante por su origen oficial, dice así:

Correspondencia particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

México, 22 de marzo de 1913.

Señor Coronel Pascual Orozco, Sr.

Presente.

El gobierno ha tenido a bien nombrar a usted para que se traslade al estado de Morelos y procure por todos los medios



conducentes, conferenciar con el general Emiliano Zapata, a quien se servirá usted exponerle la necesidad que existe para que todos los hijos del país nos unamos para establecer la paz en la República.

Espero del patriotismo de usted, así como de las personas que lo acompañan y del general Zapata, que la conferencia tendrá los resultados prácticos y patrióticos que todos buscamos.

Soy con todo respeto su afmo. y buen amigo. —V. Huerta.

Por el documento que acabamos de reproducir, documento *sui generis*, pues participa de la forma de un nombramiento, de una credencial y de una carta, vemos que el coronel Orozco sí llevaba la representación del gobierno usurpador, aunque la hubiera negado en la carta del día 24, escrita poco antes de salir de Cuernavaca hacia Temilpa. Además, Huerta le había dirigido un telegrama que dice así:

Telegrama Núm. 43. de Palacio Nacional el 22 de Marzo de 1913.—Recibido en Cuernavaca 24 Of.—H. D. 4.30. —H. R. 5.5. p. m.

Pascual Orozco Sr.

Enterado de su mensaje en que asegura éxito. Ya esta mañana se le envió carta relativa autorizándolo ampliamente para tratar el caso como conviene.—V. Huerta.

A nombre del gobierno y de su hijo, el coronel presentó las proposiciones para la rendición del general Zapata. Aun cuando podríamos sintetizarlas desde luego, preferimos que se conozcan íntegras en el acta que reproduciremos adelante. Al preguntársele cuál era la situación del general Orozco, hijo, el coronel exhibió un tercer documento que es



el pacto de su rendición, en el que puede verse a qué término relegaba el guerrillero fronterizo los problemas vitales de la Revolución. El pacto dice así:

Bases que para la pacificación definitiva del norte de la República, somete a la consideración del gobierno, la Comisión Oficial, de mutuo acuerdo con el Sr. General Jefe del Ejército Revolucionario del Norte Don Pascual Orozco, h., de conformidad con las opiniones de los demás jefes subalternos.

Primera.—Se considera como punto fundamental para satisfacer las aspiraciones de los revolucionarios, que el gobierno Federal demuestre desde luego su decisión de resolver la cuestión agraria en la forma que lo crea más conveniente; es decir, adquiriendo tan pronto como le sea posible terrenos apropiados a la agricultura para subdividirlos en parcelas y adjudicarlos a los agricultores de preferencia revolucionarios en actividad y que carezcan de propiedad raíz deseen adquirirla mediante el pago de su precio en condiciones fáciles en varias anualidades y restringiendo el derecho de enajenación y gravamen en los términos que se consideren adecuados para conseguir la subdivisión permanente de la propiedad.

Segunda.—El personal de las Fuerzas Revolucionarias que desee seguir prestando sus servicios al gobierno será organizado en Fuerzas Rurales que operarán en las zonas más adecuadas y reconociéndose por el gobierno los despachos legítimamente otorgados por la jefatura de la Revolución del norte, de conformidad con bases que se estipularán.

Tercera.—Los ex revolucionarios que deseen separarse del servicio de las armas se les pagarán los haberes devengados que no hayan percibido entregando sus armas y equipo.

Cuarta.—Reponer en sus puestos a todos los soldados ex revolucionarios que hayan sido separados por causas mera-



mente políticas y darles preferencia en igualdad de circunstancias y aptitudes para cubrir los puestos públicos.

Quinta.—El reconocimiento y pago de las deudas contraídas por la Revolución e indemnizar a los revolucionarios en servicio activo de los gastos hechos con motivo de la guerra, abonándoles desde luego un veinte y cinco por ciento del monto de los gastos y el resto en las condiciones que permitan las circunstancias del erario federal, en el término de un año contado desde esta fecha.

Sexta.—Decretar de preferencia a cualquiera otro gasto, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas de la Revolución.

Séptima.—No dudando de la buena fe del gobierno y como la más completa garantía para satisfacción y tranquilidad de los revolucionarios del norte, aquél dará a éstos la participación que corresponda, tanto en el personal de la administración del gobierno del centro, cuanto en la jefatura o gobierno interior de los estados revolucionarios fronterizos y por designación de personas hecha por los jefes revolucionarios del norte, en consonancia con las tendencias políticas del gobierno general.

Villa Ahumada, Chih., marzo 7 de 1913.—Es copia de la original.—*P. Orozco.*

No dejaremos sin un brevísimo comentario el pacto del general Pascual Orozco, hijo, porque el contenido de ese documento confirma nuestro juicio, que ya expusimos, acerca de este guerrillero.

Aunque del problema agrario se trata en la primera cláusula del pacto y se pide que el gobierno usurpador demuestre su decisión de resolverlo, vemos que se deja a ese gobierno en absoluta libertad para elegir la forma que crea más conveniente. Lo asentado equivale a nulificar por completo el Plan de Ayala y aun el artículo tercero del de San Luis Potosí.



Como si lo dicho no fuera un garrafal disparate, se hace la aclaración —que hubiera sido preferible no se hiciese— de que tan pronto como le sea posible al mismo gobierno, compre terrenos adecuados y los fraccione para entregarlos preferentemente a los revolucionarios que carecieran de una propiedad raíz. La sola frase tan pronto como le sea posible era el pleno consentimiento para que Huerta aplazara indefinidamente la compra de terrenos, suponiendo que tal fuese el mejor modo de resolver el problema.

La repartición debería hacerse de preferencia entre los revolucionarios que hallándose en actividad, no tuvieran una propiedad raíz. Este nuevo disparate autorizaba al usurpador para que como acción máxima formara unas cuantas colonias, y dejando satisfechos los intereses personales de quienes se hallaban levantados en armas, quedaran los pueblos, —la masa campesina oprimida y explotada—, en las mismas condiciones que habían originado el movimiento suriano y la expedición del Plan de Ayala.

Con más precisión se habló de que los armados ocuparan puestos en la administración pública, de que se les indemnizara por los gastos que hubieran hecho, —sin duda que no se refería a la tropa—, y de la formación de cuerpos rurales, todo lo cual gira en torno del signo de pesos.

Cabe pensar que don Pascual Orozco, hijo, procedió con mala fe o con inaudita torpeza; y en ambos casos es imperdonable su conducta, puesto que comprometió los intereses y finalidades de la Revolución. Bien pudo vender su primogenitura por un plato de lentejas y enviar al usurpador, junto con sus bases, la sogá para que lo ahorcaran, pues lo mereció; pero lo que no pudo ni debió hacer jamás, fue pretender que el general Zapata lo siguiera en su ignominia.

Afortunadamente la Revolución contaba con la integridad y desinterés del general Zapata, y por ello los aconteci-



mientos no siguieron el curso que Pascual Orozco, hijo, les hubiera dado.

*Lo que propusieron
los comisionados de paz*

En las actas que a continuación reproducimos, se verá lo que propusieron los comisionados de paz a los revolucionarios surianos, tanto a nombre del general Pascual Orozco, hijo, cuanto en el del usurpador. He aquí la primera de dichas actas:

En el campamento revolucionario del C. General Emiliano Zapata, en el estado de Morelos, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos trece, reunidos por una parte el señor coronel Pascual Orozco (padre) originario del Distrito de Guerrero, estado de Chihuahua y vecino accidental de la ciudad de México, de cincuenta y un años de edad, casado, ex jefe revolucionario defensor del Plan de San Luis reformado en Tacubaya y Villa Ayala, y de la otra parte el expresado general Emiliano Zapata, Jefe de la Revolución de los estados del sur y centro de la República, general Otilio E. Montaña y representantes del núcleo revolucionario cuyos ideales políticos están basados en el Plan de Ayala, el señor coronel Orozco expuso: que como se verá por la carta particular que exhibe, el presidente provisional de la República, general Victoriano Huerta, lo ha comisionado para venir a este campamento para hacer proposiciones de paz fundadas en las siguientes condiciones, que no figuran ni en parte mínima de la carta-poder que le acredita en la misión que trae:

1o.—Que el jefe de la Revolución, general Emiliano Zapata, designará gobernador interino en el estado de Morelos; que con las fuerzas revolucionarias se formarán, varios cuer-



pos rurales que estarán a su mando para resguardar el estado de Morelos, y

2o.—Que el problema agrario será resuelto por el gobierno en la forma que lo crea conveniente, sin estar de acuerdo, conforme a lo prescrito en el Plan de Ayala; que el gobierno está dispuesto a pagar indemnizaciones a los revolucionarios que no hayan percibido sueldos, pero que no sabe si pagará el gobierno los demás empréstitos o gastos erogados por la Revolución; que también, lo que sí está dispuesto a pagar el referido gobierno es: pensiones a las viudas de los revolucionarios muertos en campaña.

El exponente manifiesta: que estas condiciones le fueron comunicadas verbalmente por el presidente y son las mismas que aceptó su hijo, el general Pascual Orozco, y una fracción de revolucionarios del norte, manifestando que el juramento que su hijo, el referido general Pascual Orozco, hizo el 6 de marzo de 1912 (mil novecientos doce) en la Casa Empacadora de la ciudad de Chihuahua ante el Ejército Revolucionario, en favor de los ideales del Plan de San Luis Potosí reformado en Tacubaya y Villa Ayala, queda satisfecho con las condiciones que viene a proponer.⁴ Agregó que aun cuando no están conformes él y su hijo con el gobierno del general Victoriano Huerta, se han sometido a él, porque ha sido aceptado por el general Félix Díaz, quien también, según le ha manifestado, lo aceptó para no seguir destruyendo la ciudad de México y porque Huerta se puso al lado del cuartelazo felicista, a cambio del puesto que ocupa, aseveración que confirmó la comisión de paz que fue al estado de Chihuahua.

Hace constar el propio coronel Pascual Orozco, que tiene la conciencia de que el gobierno provisional del general Huerta no es emanado de la Revolución del norte ni de la Revolu-

⁴ Véase el acta notarial de la protesta de Pascual Orozco, hijo, en el capítulo VII del II tomo de esta obra.—N. del A.



ción del sur, porque fue constituido por un convenio que sólo conocieron los autores del movimiento ansiado de la ciudad de México, sin consultar ni atender para ello a los principios de la revolución general del país; pero que ellos lo han aceptado como último recurso para vivir en paz.

A nombre de la Revolución del norte, el coronel Orozco expuso por último, que si el gobierno no cumple con las promesas que ellos han hecho a los pueblos de esa región, ellos las demandarán por medio de la fuerza de las armas.

A continuación el general Emiliano Zapata manifestó al comisionado de paz del gobierno del general Huerta, coronel Pascual Orozco, que él no está de acuerdo en tratar con el gobierno provisional de Huerta, por no ser emanado de la Revolución, por haberse colocado fuera de la ley y de los principios revolucionarios que ha enarbolado la Revolución general del país; por tener la investidura de la traición y del crimen contra la Patria y la bandera que ha jurado la Revolución; por haber dado un espectáculo lúgubre ante el mundo que nos pone en parangón con los pueblos bárbaros de la tierra; que no puede reconocer a un gobierno que mata y asesina sin formación de causa en las sombras de la noche, o a los rayos de la luz del día, sin más ley que su voluntad o su capricho; el cual no tiene más doctrina ni más programa que el engaño, el maquiavelismo y la política porfiriana; que no puede entrar en convenios de paz con un gobierno que amordaza a la prensa independiente y amaga a los periodistas que hablan de política dentro de la órbita constitucional; que él no puede convenir con el militar, hoy gobernante, que traiciona a su amo y hace un pacto vergonzoso para adueñarse del poder y promueve una tragedia que crispa los nervios de la civilización. Si el General Orozco se desliga de los compromisos que ha contraído y de los principios que ha jurado para adherirse a los que nos ofrecen cadenas y nos salpican de ignominia, con falaces subterfugios y pueriles ofrecimientos, nosotros continuaremos firmes en



la defensa de nuestros ideales, hasta obtener el triunfo de la Revolución y arrojar del poder a los usurpadores de los frutos de ella y de la soberanía del pueblo mexicano.

A continuación el General Otilio E. Montañón interrogó al coronel Pascual Orozco, por qué causa su hijo, el general Pascual Orozco, había entrado en negociaciones de paz sin tener antes ningún acuerdo con los centros revolucionarios de todo el país, a lo que contestó: que lo hizo así su hijo, el general Orozco, porque creyó que todos los revolucionarios aceptarían lo que él hiciera, y además ha protestado su hijo que no lucharán ni él ni sus fuerzas contra los revolucionarios que en lo sucesivo sigan persiguiendo los mismos ideales que él también persiguió y juró. Además, agregó: Hasta hoy, todavía no se firman los convenios de paz con el presidente Huerta, porque mi hijo, el general Orozco, pretende que se llenen las aspiraciones de los revolucionarios que tiendan a someterse al gobierno.

Interrogado si ignora el presidente Huerta, que las condiciones para hacer la paz están contenidas en el Plan de Ayala, contestó: que juzga que no lo ignora y le parece difícil al general Huerta cumplirlo en todas sus partes, primero: porque la reforma política de los poderes aun cuando no representaran la soberanía de la Nación, sino la consigna de las dictaduras, es necesario conservar esos poderes, aunque sean ilegales, para hacer la paz; y segundo porque el gobierno no cuenta con fondos necesarios para resolver el problema agrario conforme a lo preceptuado en el Plan de Ayala.

Preguntado por qué el gobierno del general Huerta, en vez de hacer proposiciones y promesas privadas a los jefes revolucionarios para que se sometan, no las hace públicamente a la Revolución por medio de la prensa, concretando sus promesas y condiciones para que la opinión pública y la Nación juzguen de sus actos y de los nuestros, el comisionado de paz, señor coronel Orozco, manifestó: que le extraña que el



gobierno no lo haya hecho, siendo éste el paso de trascendencia nacional para inspirar confianza en las promesas que hace a la Revolución.

Interrogado el comisionado de paz, Coronel Orozco, por qué el Presidente Huerta en vez de darle un poder amplio, cumplido y bastante para tratar acerca de los principios e intereses de la Revolución, le daba un poder estrechísimo en una carta particular, como si se tratara de embaucamiento o transacción mercantil de persona a persona, contestó: que no sabe por qué causa el gobierno diera ese poder fuera de orden diplomático, que no contiene los requisitos para tratar con la Revolución, que es un poder emanado del pueblo y no de un simple particular.

Preguntado nuevamente el referido comisionado de paz, respecto a por qué habían entrado en convenios de paz al ser derrocado Madero, siendo que no habían triunfado los principios revolucionarios sino la defección del ejército y los hombres que la prepararon, contestó: que él, su hijo y otros revolucionarios lucharan por obtener el derrocamiento de Madero, y que los comisionados de paz del gobierno los precipitaron a una transacción en que figuran promesas que se les tienen hechas de una manera particular y privada que hasta hoy no publica la prensa por no estar el asunto definido.

El Jefe de la Revolución, Emiliano Zapata, y el General Otilio E. Montaña, en representación de la Revolución del sur y centro de la República, resuelven, para conocimiento del pueblo mexicano, compañeros de armas de toda la República y para conocimiento del gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta: que son y serán fieles a la bandera que han jurado, que no están dispuestos a desligarse del evangelio de redención cristalizado en el Plan de Ayala; que son incapaces de hacer traición a la causa del pueblo que han defendido, para hacer causa común con la tiranía y los traidores a nuestras instituciones; que si algunos malos mexicanos han violado los



principios juramentados, sugestionados por vanas promesas y los treinta dineros de pretorio; nosotros no queremos paz de esclavos ni paz de sepulcro que nos brindan los incondicionales y los científicos; nosotros queremos la paz basada en la libertad, en la reforma política y agraria prometida por nuestro credo político; somos incapaces de traficar con la sangre de nuestros hermanos y no queremos que las osamentas de las víctimas nos sirvan de peldaños para ocupar puestos públicos, prebendas o canonjías; sobre nuestra conciencia de libertarios está el cumplimiento de las promesas por las cuales nuestros compañeros arrostraron los sacrificios y la muerte. En los principios que defendemos está el bienestar, la paz y la salvación de la República, de la Patria y de nuestras instituciones. La historia vendrá a probarlo.

Si Félix Díaz y el presidente Victoriano Huerta estuvieran inspirados en el más puro patriotismo, en las más sanas tendencias, en el más acrisolado desinterés; si tuvieran más apego al credo de salvación de la Patria y menos ambición; si no tuvieran esa sed de mando que les devora y el hambre de dominar que les produce el suplicio de Tántalo, muy fácilmente puede desligarse el nudo gordiano de la paz; con poco esfuerzo se obtendría la solución de ese problema, complicado por la tremenda oleada del despotismo pretoriano; no hay más que un sendero para llegar fácilmente a la pacificación: que Huerta renuncie al puesto que por evento de la defección del Ejército llegó a ocupar; que Félix Díaz y sus camaradas de cuartelazo abduquen de sus absurdas pretensiones de querer usurpar los derechos de la Revolución, de falsear y conculcar los principios de ella, que vuelvan sobre sus pasos y encaucen sus propósitos en los ideales trazados por los elementos revolucionarios de todo el país; que se establezca el gobierno provisional de la Revolución, por la misma Revolución, para que ese gobierno sea una garantía de los intereses y principios proclamados por la propia Re-



volución. Solamente así podrá laborarse por la concordia, la paz, la prosperidad y el bienestar del pueblo mexicano, que ha sido pródigo en sacrificios, en sangre, para ir a la conquista de su redención basada en tierras y libertades. Hoy más que nunca, el pueblo y la Revolución empuñan la espada de la justicia, mientras la tiranía se prepara con mano de hierro, para abofetear una vez más a la civilización, a los principios, a lo más caro y sagrado que palpita en el alma mater del pueblo de México: la Patria.

Terminada la conferencia de que se trata, se levanta la presente acta, la cual leída, fue aprobada y firmada por las personas que en el acto intervinieron, así como por las personas testigos presenciales, ordenándose se saquen copias de este documento original: una para el comisionado de paz, coronel Pascual Orozco, y las necesarias para la prensa de México.

Pascual Orozco.—Francisco Alamillo.—A. Hermosillo.—Blas Sobrino.—J. García Treviño.—E. Mazari.—Luis Cajigal.—J. Ramos Martínez.—El Gral. Emiliano Zapata.—El Gral. Otilio E. Montañó.

Cátedra de revolucionarismo

Incuestionablemente gallarda fue la actitud del general Zapata, y la crítica histórica tendrá que estimarla en todo lo que significó para la Revolución Mexicana.

Hagamos a un lado el estilo ampuloso, muy propio de quien redactó el acta que acabamos de copiar, y fijémonos en la luminosidad de las ideas que contiene. Verdadera cátedra de revolucionarismo fue dada por el general suriano al exponer su inquebrantable resolución de continuar la lucha; al dar a conocer el concepto que se había formado de la situación política del momento; al mostrar su visión acerca de los problemas sociales y la prioridad que les concedía; al poner de relieve sus convicciones y el desinterés de que dio inequívoca e inesperada muestra.



Orozco había creído que al influjo de su presencia y con el peso de la representación de su hijo, iba a doblegar al guerrillero, a deslumbrarlo con promesas y a sumarlo al número de los que se habían sometido al usurpador. Pero encontró que no lo inclinaba la conducta seguida por otros hombres, ni quería entrar en arreglos de paz, porque su espíritu rebelde rechazaba la paz del silencio, la de los sepulcros; la que consistía en doblar la espalda, la paz de los esclavos. Aspiraba a la que emanara de la libertad y de la reforma política y agraria, que Huerta no podía ofrecer, ni estaba en condiciones de garantizar.

No pasó por alto que Orozco hubiera faltado a sus compromisos revolucionarios y que falseando los principios que había jurado sostener, fuese ahora un aliado del usurpador. Solemnemente le señaló el camino que iba a seguir, —camino del deber, de la dignidad, del honor—, y apeló, sereno, al fallo de la historia.

Rechazó la situación política y militar que se ponía en sus manos, porque no resolvía la situación militar y política de la Nación, y añadió sentencioso, que no deseaba hacer, con los huesos de sus correligionarios, los escalones que le permitieran llegar a los puestos públicos, ni estaba dispuesto a traficar con la sangre de sus hermanos.

Ni siquiera se refirió a la indemnización ofrecida para las fuerzas, a título de haberes no cobrados durante el tiempo de la campaña; no le interesó la formación de cuerpos rurales con los que quisieran trocar su condición de labriegos por la de soldados de la usurpación. Aunque todo esto representaba un inmediato beneficio para sus hombres armados, no eran éstos los únicos luchadores, ni encarnaban los intereses por los que el general Zapata se consideraba obligado a velar. Detrás de ellos estaba la masa campesina, cuyo interés radicaba en la resolución del problema agrario.

Mas he aquí que se ofrecía resolver ese problema a la mayor brevedad posible. Por tanto, la finalidad suprema de



la lucha, la razón del levantamiento en armas, la justificación de la sangre derramada, la aspiración de las multitudes que habían seguido al Caudillo, quedaba relegada para un mañana. ¡Ese mañana muy nuestro que nunca llega!

Ramos Martínez en escena

Veamos ahora lo que otro comisionado propuso al general Zapata, de conformidad con las instrucciones que llevaba. El documento que vamos a reproducir, es una segunda carta que dice así:

En el campamento revolucionario del general Emiliano Zapata, en el estado de Morelos, el día primero de abril de mil novecientos trece, reunidos por una parte el licenciado Jacobo Ramos Martínez, originario de Monterrey, estado de Nuevo León, y vecino de Cuernavaca, estado de Morelos, mayor de edad, casado y de profesión abogado, y de la otra parte el jefe de la Revolución General Emiliano Zapata y el general Otilio E. Montaña, defensores del Plan de Ayala, con el objeto de celebrar una conferencia política solicitada por el antes expresado licenciado Jacobo Ramos Martínez, y habiéndose dado principio a ella, este último expresó: que viene en calidad de enviado o comisionado del Ministro de Gobernación Alberto García Granados, para hacer proposiciones de paz a los jefes rebeldes de Puebla y Morelos, como se verá por la nota salvo-conducto que exhibe, y deseando cumplir con el cometido que se le ha conferido expone: que el señor Ministro de Gobernación Alberto García Granados, con el fin de que la Revolución cese, hace las siguientes promesas u ofrecimientos al general Emiliano Zapata:

1o.—Que solicite por medio de él, telegráficamente el cambio del gobernador de Morelos ingeniero Patricio Leyva, para



verificarlo inmediatamente, sustituyéndolo con la persona del señor Ramón Oliveros, de Cuernavaca; que como se sabe públicamente es su amigo y en caso de que no le conviniere el citado Oliveros, la persona que él designase, concediéndole las mismas facultades al mismo general Zapata para la designación de los presidentes municipales en todo el estado.

2o.—Que el mismo general Emiliano Zapata quedará con el carácter de Inspector General de las fuerzas rurales en el estado, con una fuerza no menor de mil hombres, escogidos de entre las personas que actualmente están bajo sus órdenes, dependiendo exclusivamente de la Secretaría de Gobernación, sin tener que ver con la Secretaría de Guerra.

3o.—Que el resto de su gente, para que no quede desalentada, se reputará como auxiliares del Ejército Federal, percibiendo sus sueldos desde luego.

4o.—Que el Cuartel General del señor General Emiliano Zapata, se establecerá en Cuernavaca; teniendo como única obligación con las fuerzas de su mando, la de vigilar que no se interrumpa el tráfico de la capital de la República a Cuernavaca.

5o.—Que en cuanto a cuestión de tierras y aguas, a la presentación de títulos primordiales por los interesados, serán atendidos de una manera favorable para la obtención de lo que cada uno demande.

Como final de estas proposiciones a título de confidenciales, le expresó al declarante el señor García Granados, lo siguiente: “Sírvasse decirle al general Zapata que echemos un velo sobre el pasado; que ya no queremos derramamiento de sangre mexicana y que quedando la situación de Morelos en sus manos en los momentos de la lucha de la elección presidencial, se pondría de acuerdo con él para que recayera en una persona del elemento civil, nunca en una persona del elemento militar; que finalmente apelaba a sus sentimientos de buen mexicano y patriota para que tomara en consideración



todo lo conveniente que era para el país en las actuales circunstancias por que atraviesa, trabajar todos los mexicanos unidos para hacer desaparecer el constante peligro de la intervención norteamericana que nos amenaza”.

El jefe de la Revolución, general Emiliano Zapata, enterado de las promesas que se le hacen por mediación del licenciado Ramos Martínez, contestó a éste: “Las proposiciones que usted viene a hacerme de una manera privada, por parte del señor García Granados, no satisfacen a los ideales de la Revolución general del país, ni tampoco creo que esté autorizado para hacer semejantes proposiciones; porque la nota del ministro que le dio la comisión que desempeña, ni contiene el acuerdo del ejecutivo ni le da poder para tratar con la Revolución a que represento, entienda usted que los intereses de una Revolución no se pueden tratar de una manera tan absurda e ilegal. La revolución representa un poder emanado del pueblo y como tal debe tratársele.

Si el gobierno de Huerta surgido del cuartelazo, no reconoce el poder de la Revolución, la Revolución no puede reconocer el poder del gobierno que no tiene más investidura autoritaria que la que le dió la defección del ejército. Me llama profundamente la atención que siendo usted una persona idónea, haya aceptado el mandato particular del ministro de Gobernación, quien ni siquiera toma el nombre del gobierno a quien sirve para darle una comisión que lo coloca en la picota del ridículo, empujándolo a una aventura que lo pone fuera de la misión diplomática que pudiera ejercitar; pero como quiera que sea, haga conocer al señor García Granados, que nuestra Revolución no es local, sino que está ramificada en sus relaciones y principios en todo el país, estando condensados sus anhelos en el Plan de Ayala, que haga conocer al gobierno a quien sirve que para hacer la paz nacional es necesario que Huerta renuncie el poder que sin derecho alguno usurpó a la Revolución, que todos nos unamos para que triunfen los



principios, no los hombres y que de conformidad con los principios se establezca el gobierno provisional de la República, el cual garantizará el cumplimiento de las promesas de la reforma política y agraria que proclamamos; que si él, Huerta y Félix Díaz, quieren evitar la efusión de sangre del ejército y de nuestros hermanos, que se inclinen ante los principios de la Revolución abdicando de toda ambición personal, alejándose de la teoría de los hombres “únicos para gobernar” y del empuje rutinario creador de los hombres incondicionales.

En cuanto a las proposiciones que se me hacen, refiriéndome a alguna de ellas como la de que yo designe gobernador de este estado, nunca usurparía esa facultad, que corresponde según nuestros ideales que defendemos, a la junta de los principales revolucionarios de esta entidad, en la que yo tomaría parte; pero no con el carácter de dictador, sino de simple miembro para emitir mi voto y en ese caso creo que no resultaría designado Ramón Oliveros por ser un autómatas o maniquí de los hacendados y porque ya en otro tiempo pretendió ese puesto, que siempre ha sido el sueño dorado que le produce la fiebre de su ambición pero que no ha llegado a él por ser un impopular y no contar con las simpatías del pueblo. Yo, en mi carácter de ciudadano y jefe revolucionario, nunca designaré mandatarios que deben designar los representantes de una colectividad.

Por otra parte, no hemos tomado en nuestras manos la bandera revolucionaria para tener la triste solución de acaparar puestos públicos, ni de medrar a costa de tantas víctimas y mártires; nosotros no perseguimos el bienestar personal ni vamos en pos de satisfacer pasiones, nuestro objeto, me he cansado de repetirlo, está marcado con resplandores de luz meridiana en el Plan de Ayala.

Me dice usted que en caso de haber arreglo, yo y mis fuerzas no dependeríamos del Ministerio de Guerra sino del de Gobernación y que como único radio de acción y de obliga-



ción tendríamos que cuidar no se interrumpiera el tráfico de México a Cuernavaca; no comprendo por qué el señor García Granados, tiene la osadía de proponerme condiciones que de ser aceptadas, un gobierno que se precia de civilizado, iría al desbarajuste y a la bancarrota de su administración.

Por último, diga usted al ministro de Gobernación Alberto García Granados, que no trato de atizar odios, ni de provocar represalias absurdas; que mis condiciones para hacer la paz son inalterables y que si pretende que echemos un velo sobre el pasado, que colabore para que Huerta y Díaz entreguen el poder a la Revolución y se sometan a sus principios; que si desgraciadamente surgiera la intervención americana, ellos serían los responsables por no respetar el derecho de todos y por el delirio de que el poder no se les escape de sus manos. Si éstos se encastillan en no respetar los derechos de la Revolución, haremos la guerra hasta someterlos a los ideales que defendemos; pues estamos seguros de que ni medio millón de soldados nos vencerán: México, el pueblo, está con nosotros.

A continuación el general Otilio E. Montaña interrogó al licenciado Jacobo Ramos Martínez, por que antes de venir a este campamento se dirigió a los jefes subalternos del Jefe de la Revolución Emiliano Zapata, procurando cohecharlos para que se rindieran al gobierno, a lo cual contestó: que primeramente se dirigió al general Francisco Mendoza, por medio de una carta en que le exponía que el gobierno estaba inspirado en las mejores intenciones de que concluyese la guerra; que para el efecto el declarante traía de parte del ministro de Gobernación proposiciones que en su concepto creía muy pertinentes; que no recuerda exactamente el contenido de esa carta; pero que sí fue con el exclusivo objeto de aproximarse a él como uno de los jefes de la Revolución para saber dónde se encontraba el general Zapata; que a continuación estuvo en Tlancualpicán y en ese punto se dirigió con dos o tres cartas



al general Eufemio Zapata, encareciéndole se sirviera decirle el paradero de su hermano el general Emiliano Zapata, con quien deseaba conferenciar asunto de gobierno, que a esto se redujo la gestión que hizo.

Interrogado por qué durante un prolongado lapso de tiempo hizo conocer a la prensa de México que estaba gestionando la paz en este estado, siendo que el general Emiliano Zapata, le resolvió con oportunidad no estar dispuesto a entrar en convenios de paz con ningún gobierno que rechazara los principios de la Revolución, contestó: que en octubre de mil novecientos doce llegó a Tlancualpacán con el objeto de conferenciar con el general Zapata para exponerle a nombre del entonces ministro de Gobernación, Jesús Flores Magón, que se sirviera hacer la paz en el sentido que entonces se le proponía bajo el concepto de que lo que se pretendía era que días después, con el objeto de celebrar la paz se hubiera dado un banquete en la ciudad de Cuernavaca, a donde hubieran sido invitados con toda seguridad los entonces presidente y vicepresidente de la República, señores Madero y Pino Suárez, a quienes convenía eliminarlos del poder público, por medio de venenos en los alimentos; que en cuanto a las noticias de gestión de paz atribuidas a él, que publicó la prensa, el declarante jamás autorizó ni la menor noticia sobre el particular; confiado además en el desprestigio en que está la prensa capitalina, no era necesario hacer ninguna observación en contrario, puesto que la gente sensata no da ningún crédito a la vocinglera noticiería de la prensa.

El jefe de la Revolución general Emiliano Zapata y el general Otilio E. Montaña, en nombre de los principios contenidos en el Plan de Ayala, resuelven y hacen constar para conocimiento de los revolucionarios y habitantes de la República y para conocimiento del enviado del ministro de Gobernación, licenciado Jacobo Ramos Martínez: que si nos vemos en el caso de continuar la guerra es porque Félix Díaz y Huerta nos



señalan ese camino, puesto que de la defección del ejército han hecho el escabel de la fortuna para llegar al poder. Huerta es el guardián del puesto que debe ocupar Félix Díaz y éste no espera más que el momento propicio para burlar el sufragio, como ha burlado a la Revolución para restaurar la dinastía del porfirismo. Si efectivamente se pretendiera hacer la paz, deberían comenzar por respetar los derechos y principios de la Revolución y como preliminar de concordia, debían convocar a una convención formada por delegados civiles o militares que se hicieran representar por el núcleo revolucionario de cada estado y de la idoneidad de ese conjunto, bien pudiera partir de una manera razonable y deliberada el gobierno provisional de la Revolución que podría garantizar las promesas que espera ver realizadas la República; nuestra manera de obrar y de pensar está condensada en este lema: Cúmplanse los principios de la Revolución y la paz será un hecho.

Terminada la conferencia solicitada por el licenciado Jacobo Ramos Martínez, se levanta la presente acta, la cual fue leída, aprobada y firmada por los conferencistas y testigos presenciales que concurrieron al acto, ordenándose se expida copia de este documento al licenciado Jacobo Ramos Martínez y las copias para la prensa de México.

*J. Ramos Martínez.—Luis Cajigal.—P. Orozco.—Francisco Alamillo.—S. Treviño Carranza.—A. Hermosillo.—Blas Sobrino.—
J. García Treviño.—E. Mazari.—Gral. Otilio E. Montaña.—
Gral. Emiliano Zapata.*

Intrigas y futurismo

Causa repugnancia asomarse a las intrigas que se habían desarrollado y a las que estaban desarrollándose. Repugna enterarse de que, en una de las ocasiones en que se propuso al general Zapata que depusiera las armas, y dándose la rendición como un hecho, se hubiese planeado celebrar el



acontecimiento con un banquete, cuyo verdadero fin era el de envenenar a los señores Madero y Pino Suárez.

Sin duda que fue parte del plan, atribuir al Caudillo del Sur la monstruosidad que se deseaba cometer, pues los interesados en eliminar a aquellos señores del poder, también deben haber tenido no poco interés en suprimir, cuando menos de la política, al guerrillero.

No era la primera vez que la reacción pretendía la desaparición del señor Madero, mezclando en ella al general Zapata. Recuérdese el imprudente avance de las fuerzas federales mandadas por Huerta, cuando en agosto de 1911, los dos primeros se hallaban conferenciando en la ciudad de Cuautla.⁵

Claramente se vio entonces que la acometida de las tropas federales tuvo el objeto de exasperar al rebelde suriano para que descargase sobre el señor Madero el peso de su enojo y que la Revolución quedara decapitada por uno de sus propios hombres.

Afortunadamente en 1911, la serenidad del general Zapata, su respeto hacia el Jefe de la Revolución, el sincero cariño que le profesaba y la confianza que en él tenía, evitaron que se realizara la criminal intriga que la reacción habría aplaudido hasta rabiar.

En 1912, aquel respeto, aquel cariño, —que eran lealtad—, se habían extinguido, así como la confianza en el señor Madero; mas se había proclamado el Plan de Ayala y su sostenedor desoyó las proposiciones que se le hicieron durante la administración maderista, porque no tenían como base la implantación de la reforma agraria.

Y he aquí cómo la recta conducta de un hombre, en dos momentos distintos, dio al traste con las torcidas maniobras de la reacción.

⁵ Véase el capítulo XV del tomo I de esta obra.—N. del A.



Las proposiciones que se le presentaban en 1913, a nombre del ministro de Gobernación, tuvieron el mismo resultado negativo que las anteriores, con el agregado de que en esta vez echaron a perder los trabajos “futuristas” que desde su encumbrado puesto estaba realizando ese personaje.

Porque claramente se ve que el ingeniero García Granados era “el civil que se quería llevar a la presidencia de la República”, según leímos en la carta del licenciado Ramos Martínez al general Eufemio Zapata, y luego en el acta que dejamos copiada.

El juego se descubre completamente cuando el comisionado de paz expone el pensamiento del ministro para que en forma confidencial lo trasmitiese al general Zapata: un velo sobre el pasado, no más derramamiento de sangre, y “quedando la situación de Morelos en sus manos, en los momentos de la lucha de la elección presidencial se pondría de acuerdo con él para que recayera en una persona del elemento civil, nunca en una persona del elemento militar”.

Mayor claridad no podía pedirse en lo que deseaba el señor ministro de Gobernación; y en cuanto al licenciado Ramos Martínez, parece que el destino le había deparado el desempeño de tristes papeles, pues en el fondo del que representó en 1912, estaban la infamia y el crimen; en el que se hallaba desempeñando en 1913, estaban las ambiciones de un hombre que pretendía ganar la delantera a los mismos que le habían confiado el Ministerio de Gobernación.

Ni un solo sentimiento generoso, noble, levantado. “Sed de mando y hambre de dominio”, había dicho el general Zapata, y esa era la verdad. Sin embargo, razonó cada punto al rechazarlo, para que se viese con toda claridad por qué no se hundiría en el fango quien buscaba la elevación de su clase y el destino de su patria.

Más generalizado de lo que se piensa, existe en los hombres que llegan a ocupar un elevado puesto o a dirigir grandes masas, el error de suponerse investidos de las facultades



que corresponden a la colectividad; pero el general Zapata, al rechazar la proposición de que designara gobernador de Morelos, dio claras muestras de que en su mente se hallaban bien demarcadas sus prerrogativas y las ajenas. Correspondiendo el nombramiento de gobernador provisional a una asamblea, según el Plan de Ayala, dijo con toda la naturalidad emanada de la conciencia de sus deberes, que en ella estaría, mas no para imponer su voluntad, sino para sumarla al conjunto.

No puede darse mayor sentido democrático en quien pensaba que su figura como Jefe de la Revolución, debía esfumarse para que la genuina voluntad de una asamblea se expresara libremente en la pluralidad de la votación.

Y como si no fuera suficiente lo que había dicho, recalcó su propósito con esta significativa expresión: “Yo, en mi carácter de ciudadano y jefe revolucionario, nunca designaré mandatarios que deben designar los representantes de una colectividad”.

Errados estuvieron Huerta al querer hacerlo su aliado y García Granados al pretender que fuera el instrumento de sus ambiciones.

¿Qué pensaron del Caudillo? Todo, menos que habían tropezado con un demócrata sincero, un hombre de carácter y de firmes convicciones. Seguramente que lo consideraron un iluso, puesto que rechazaba una situación que muchos hubieran querido para sí, aun cuando se hubiesen hundido en la ignominia.

Pero las opiniones de Huerta y de su colaborador, son lo de menos; infinitamente valen más las que se formen las generaciones futuras cuando conozcan la actitud gallarda del rebelde, cuando la mediten, analicen y comparen.

Y ya se han emitido algunas opiniones. Del campo enemigo espigamos la siguiente que corresponde al ingeniero Francisco Bulnes, adversario de la Revolución Mexicana y, por esa circunstancia, insospechable de benevolencia. Mas antes de reproducir parte de un artículo suyo, intitulado “El



Culto a Zapata” —y por el título puede colegirse lo que del Caudillo dice—, queremos anticiparnos a la suspicacia de algunos constitucionalistas, recordarles que nuestras ideas ya quedaron expuestas y que no podemos, sin mutilar el fragmento que sigue, suprimir algunas de sus frases.

Lo que dijo Bulnes

En febrero de 1913, el general don Victoriano Huerta procuró atraerse a Zapata, lo que no consiguió, causando a los cuartelarios febreristas la nulificación de 8000 soldados federales, ocupados en evitar que el zapatismo se desbordara sobre Puebla, Toluca y el Distrito Federal, hasta tirotear a la Ciudad de México. Huerta era un malvado, pero militar y si Zapata lo reconoce, su plan consistía en enviar los 8000 hombres al norte, tomarle 2000 o 3000 a la división que estaba en el estado de Chihuahua y con 10000 hombres invadir a Sonora por el estado de Chihuahua, cortar a los revolucionarios sonorenses sus comunicaciones con los Estados Unidos, tomarles Hermosillo y al mismo tiempo presentar en Guaymas una división federal de 5000 a 6000 hombres. Era muy difícil que si el plan de Huerta se hubiera realizado, los constitucionalistas hubieran obtenido un triunfo tan brillante y tan rápido como el que ha causado la ruina del país. Debe afirmarse que los dos hechos que hicieron triunfar a la revolución de 1914 contra Huerta, fueron: la actitud de Zapata para enfrentarse con la nueva situación y el asesinato de Madero, crimen político de estupidez inconcebible y que sin él, el presidente Wilson habría reconocido y apoyado a Huerta, porque el pueblo americano aplaudió el cuartelazo contra Madero y reprobó indignado su asesinato.

A Zapata se debe pues, la victoria llamada constitucionalista. Y no será torpe el orador, el escritor, o el historiador que lo llame padre de la revolución.⁶

⁶ Francisco Bulnes, *Los grandes problemas de México*, ediciones de *El Universal*, México, 1927, p. 161.



Carta Abierta Gen. Paz Orozco

Querido General Paz, Orozco, me permito expresarte mi profundo respeto y admiración por tu valiente y heroica lucha por la libertad y la justicia social en México. Tu sacrificio y tu compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

En estos momentos de crisis y de incertidumbre, tu liderazgo y tu ejemplo nos inspiran y nos dan fuerza. Tu lucha por la democracia y por los derechos fundamentales de todos los mexicanos es una lucha que todos nosotros debemos apoyar y defender.

Me permito expresarte mi solidaridad y mi apoyo a tu causa. Sé que tu lucha no será en vano y que tu ejemplo será recordado por siempre. Tu sacrificio y tu compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

Con mucho respeto y admiración,
Gildardo Magaña

Carta Abierta al Pte. de la Re- publica.

Querido Sr. Presidente, me permito expresarle mi profundo respeto y admiración por su valiente y heroica lucha por la libertad y la justicia social en México. Su sacrificio y su compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

En estos momentos de crisis y de incertidumbre, su liderazgo y su ejemplo nos inspiran y nos dan fuerza. Su lucha por la democracia y por los derechos fundamentales de todos los mexicanos es una lucha que todos nosotros debemos apoyar y defender.

Me permito expresarle mi solidaridad y mi apoyo a su causa. Sé que su lucha no será en vano y que su ejemplo será recordado por siempre. Su sacrificio y su compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

Con mucho respeto y admiración,
Gildardo Magaña

Querido Sr. Presidente, me permito expresarle mi profundo respeto y admiración por su valiente y heroica lucha por la libertad y la justicia social en México. Su sacrificio y su compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

En estos momentos de crisis y de incertidumbre, su liderazgo y su ejemplo nos inspiran y nos dan fuerza. Su lucha por la democracia y por los derechos fundamentales de todos los mexicanos es una lucha que todos nosotros debemos apoyar y defender.

Me permito expresarle mi solidaridad y mi apoyo a su causa. Sé que su lucha no será en vano y que su ejemplo será recordado por siempre. Su sacrificio y su compromiso con el pueblo son un ejemplo para todos los mexicanos que luchamos por un futuro mejor.

Con mucho respeto y admiración,
Gildardo Magaña



Porque la degradación del Mochilín de la Sierra de...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

Acta de la Conferencia Celebrada por el
Comandante Pascual Orozco,...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

Acta de la Conferencia Celebrada por el
Comandante Pascual Orozco,...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

La Ley de Juárez

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

INDICADOR

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

La Ley de Juárez

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...

INDICADOR

El 19 de Julio del 1914 el Ministerio de Gobernación...
de la Sierra de Guadalupe y en consecuencia se ha...



EL GENERAL ZAPATA EXPONE SUS PUNTOS DE VISTA

Los comisionados de paz no se dieron por vencidos con la negativa recibida, ni se sintieron satisfechos con las razones que les había dado el general Zapata; mas como faltaba que conferenciara el ingeniero Blas Sobrino, a quien acompañaba el periodista Ignacio Ocampo y Amezcua, acordaron sostener una nueva conferencia, en esta vez colectiva.

Accedió el jefe suriano y he aquí lo que de una y otra parte se expuso:

Acta de la nueva conferencia

En el campamento revolucionario del general Emiliano Zapata, en el estado de Morelos, a los cuatro días del mes de abril de 1913, los comisionados de paz del gobierno del general Huerta, coronel Pascual Orozco, ingeniero Blas Sobrino, licenciado Jacobo Ramos Martínez, señor Luis Cajigal, fueron presentes con el objeto de celebrar una segunda conferencia con el jefe de la Revolución general Zapata y general Otilio E. Montaña, representantes del núcleo revolucionario del sur y centro de la República y el resultado fue como en seguida se expresa:

El comisionado de paz coronel Pascual Orozco, a nombre de la Revolución del norte y del gobierno a quien representa, en síntesis manifestó: que la paz debe hacerse dentro de los principios que ha defendido la Revolución; que por esta causa están pendientes de la resolución del centro revolucionario encabezado por el general Emiliano Zapata y no han firmado los preliminares de arreglo con el gobierno, y que tan es así, que a varios revolucionarios del norte les fueron propuestos nombramientos de generales brigadieres, los cuales cargos no fueron aceptados y en caso de que el gobierno insista sobre



este respecto, cada revolucionario, al llegar a su estado, hará formal renuncia; que Félix Díaz ofreció que se pondría del lado de la Revolución del norte y comprende que tanto éste como el gobierno de Huerta no omitirán sacrificio alguno para que se haga la paz, pues que él y su hijo no harán la paz que traiga consigo más derramamiento de sangre y desgracias a la Patria por no quererse someter Félix Díaz y Huerta a los principios de la Revolución; que por lo pronto propone que se acepte el gobierno de Huerta para evitar conflictos y por vía de transacción.

Y habiéndose comenzado a deliberar sobre la inconveniencia e ilegalidad del gobierno provisional del general Huerta, el general Otilio E. Montañón interrogó a los comisionados de paz antes dichos, si en su concepto como mexicanos creen que el gobierno provisional del presidente Huerta ha sido emanado de la Revolución, o de la coacción y violencia del cuartelazo llevado a cabo por Félix Díaz, todos después de un breve razonamiento resolvieron: ser emanado el gobierno del general Huerta del cuartelazo y particularmente el señor licenciado Jacobo Ramos Martínez contestó: que en estricto rigor de derecho no puede decirse que el actual gobierno sea “legítimo” ni mucho menos, no obstante que para darle tal apariencia, se llenaron los detalles de hacer que los señores Madero y Pino Suárez en sus papeles públicos que fueron conocidos, presentaran sus renunciaciones de los puestos que respectivamente desempeñaban, pues los acontecimientos que a la luz pública se verificaron en esos días en la capital de la República, demuestran hasta la evidencia que no siendo legítimo como se dijo arriba, el gobierno del señor Huerta, aparece sólo emanado del golpe de Estado, vulgo “cuartelazo”, preconcebido, con notable detrimento de la dignidad del ejército, por todos los que llenaron el núcleo principal del referido ejército.

Habiéndose traído al seno de la discusión la conducta del presidente Huerta, con motivo de los sucesos sangrientos y



los asesinatos sin formación de causa habidos en la capital de la República a consecuencia del cuartelazo, el general Otilio E. Montaña interrogó al comisionado de paz licenciado Jacobo Ramos Martínez, si en su conciencia de mexicano existía la convicción de que fuese verídica la versión que sobre la muerte de los señores Madero y Pino Suárez ha hecho propalar en la prensa capitalina el presidente Huerta, contestó: que no, pues todas las falsas argumentaciones de la prensa capitalina quedan destruídas ante la verdad de los hechos, que consisten en ver solamente el lugar donde acaeció el fusilamiento, que es el muro que queda diametralmente opuesto a la entrada del vastísimo edificio que ocupa la Penitenciaría, esto es, hablando más claramente, en la parte de atrás de la Penitenciaría, lo que demuestra más claramente que no teniendo la Penitenciaría más que una puerta de entrada, sólo de una manera preconcebida pudieron ser llevados los señores Madero y Pino Suárez a la parte donde están las cruces en el muro posterior de que se ha hecho mérito, donde fueron fusilados.

El General Otilio E. Montaña interroga en vista de lo que acaba de exponer el licenciado Jacobo Ramos Martínez, cuyos razonamientos dejan sin efecto alguno las mentiras de la prensa y por consiguiente en carácter de plena falsedad el asalto en la calle de Lecumberri, pues en la conciencia de todo el mundo está que fue un té preparado por el que fue nombrado jefe de la columna operadora en aquellos momentos, al grado de que, el cuerpo diplomático extranjero residente en la capital levantó una protesta de indignación por los hechos referidos, ¿si creen justo y patriótico que se reconozca al gobierno ilegítimo de Huerta, emanado de la deslealtad del ejército que con mengua del decoro nacional mata y asesina a la luz de la Historia y de la civilización y con descaro inaudito usurpa el triunfo y el poder a la Revolución para salpicarnos de ignominia ante la Nación y el mundo que nos contempla?



El señor Licenciado Ramos Martínez contestó por su parte que evidentemente no, pues para aceptar tal contraste ante el derecho, ante la Ley y sobre todo ante la moral pública social, se necesita estar menguado de sentidos y carecer por completo de sentimientos patrios como buen mexicano, pero ante el tribunal de la conciencia sensata mexicana, lo mismo ante el tribunal de la conciencia extranjera, no puede existir un embolismo sociológico-político como el de que se trata.

Y a continuación los demás comisionados de paz expusieron: que si se trata de reconocer al gobierno del general Huerta, no es porque sea legítimo, sino por vía de transacción y por patriotismo interponen sus oficios para evitar más conflictos sangrientos y se haga la paz.

Interrogados los comisionados de paz ingeniero Blas Sobrino y señor Luis Cajigal, sobre las condiciones de paz que proponen por parte del gobierno a quien representan, contestaron: que el presidente Huerta verbalmente les hizo conocer: que él no ponía condiciones, que lo que quería era la paz, que el general Zapata expresara sus deseos. A lo cual les fue contestado que los deseos de la Revolución están contenidos en los principios que defiende la Revolución general del país, que esos son sus deseos, particularmente del general Zapata y los de la colectividad revolucionaria a quien representa.

Interrogados los mismos comisionados de paz ingeniero Blas Sobrino y señor Luis Cajigal, si el general Huerta ignoraba los principios de la Revolución simbolizados en el Plan de Ayala, respondieron: que suponen que no conoce ese plan político, pues de otra manera no solicitaría condiciones.

El jefe de la Revolución general Emiliano Zapata y Otilio E. Montaña, a nombre de la colectividad revolucionaria a quien representan, formulan las siguientes conclusiones:

1o.—Que los que han sido enemigos de la Revolución no pueden ni deben representar los intereses de ella, ni garantizar las promesas e ideales ungidos con la sangre del pueblo.



2o.—Que los que coronaron los postes telegráficos, las copas de los árboles con racimos de cadáveres de revolucionarios, los que aplicaron la ley de suspensión de garantías con lujo de terrorismo medieval en los campos de Chihuahua, Morelos y otras partes, no pueden darnos tierra y libertades, por haber bañado en sangre su espada contra la Revolución y ser partidarios del sistema conservador.

3o.—Que los señores Orozco, representantes de la Revolución del norte, tengan presente la bandera que han jurado: que la región fronteriza del norte y sobre todo los abnegados pueblos de Chihuahua, de Morelos y de la República entera, no podrán ver con indiferencia que su suerte y sus destinos queden en manos de sus asesinos y opresores.

4o.—Que la Revolución del sur no puede soportar el estigma de la traición a sus ideales; que continuará la lucha contra los incendiarios de pueblos, contra los que no han respetado vidas ni propiedades, contra los verdugos de hombres, mujeres ancianos y niños, contra los violadores del derecho ajeno, contra los enemigos del progreso y bienestar de la República; y

5o.—Que están dispuestos hacer la paz no sólo en Morelos, sino en toda la República, pero normada dentro de los principios que han defendido, no bajo la férula del poder de Pretorio; pues queremos que el triunfo de la Revolución sea una realidad y no una sangrienta burla a nuestros ideales.

Por su parte los comisionados de paz que suscriben, teniendo en consideración los fundamentos legales que de una manera clara y concisa exponen los representantes de la Revolución del sur y centro, así como los cruentos sacrificios y estoica abnegación demostrada desde 1910 hasta hoy, en pro de la reforma política y agraria de nuestro país, e inspirados en la fuente más pura de patriotismo y desinterés encarnados en la justicia, hacen conocer al gobierno del presidente



Huerta, que para consolidar la paz y como corolario de la alta misión que les encomendó, lo siguiente:

1o.—Que se proceda a constituir el gobierno provisional de la República legítimamente emanado de la Revolución en concordancia con los principios de ella, que son la palanca que le fortalece para permanecer en pie contra el actual gobierno.

2o.—Que el gobierno provisional de la República pueda constituirse de la manera más razonable sin violación de ningún credo político por medio de una convención formada por delegado o delegados suficientemente acreditados por el centro revolucionario de cada estado y la Revolución debidamente representada en esta asamblea o cuerpo podrá deliberar amplia y libremente a fin de constituir el gobierno que mejor convenga a los intereses de la Revolución y de la República.

3o.—Que no estando representada la soberanía del pueblo mexicano en las Cámaras de la Unión, ni estando formado el Poder Judicial federal por elementos emanados del sufragio efectivo, lo mismo que los poderes de varios estados, que no representan otra cosa que la consigna de las dictaduras, es necesario para en lo sucesivo evitar toda contienda fratricida que se proceda a constituir legalmente aquellos poderes que a juicio de la Revolución, y de los pueblos de la República merezcan el nombre de ilegales.

4o.—Que los hombres que actualmente se encuentran al frente de poderes ilegales que no admita la Revolución, deben con todo patriotismo abdicar de la pretensión de conservar esos puestos públicos que son rechazados por la sociedad y el derecho; pues que comprendan que si quieren la paz y la salvación de la Patria, hoy es tiempo de dar un ejemplo de alto desinterés para evitar más conflictos sangrientos, y

5o.—Que la reforma agraria se resuelva conforme a los principios de la Revolución:



Los comisionados de paz, al hacer las proposiciones que anteceden, no los guía otro móvil que el de que se haga la paz basada en la justicia y bienestar de la República.

Con lo que terminó el acto levantándose la presente que leída y aprobada, fue firmada por los comisionados de paz y representantes de la Revolución, ordenándose se saquen las copias respectivas para la prensa y comisionados de paz.

Pascual Orozco.—A. Hermosillo.—E. Mazari.—Francisco Alamillo.—J. García Treviño.—J. Ramos Martínez.—Luis Sobriño.—El general Emiliano Zapata.—El general Otilio E. Montaña.

En nada había variado la actitud del Caudillo del Sur, como no fuera para acentuar su posición frente a Huerta y ratificar su determinación de proseguir la lucha.

Han transcurrido muchos años desde que sucedieron los acontecimientos que estamos relatando, y ahora que volvemos a tener en la mano el expediente en que se encuentra el acta que acabamos de reproducir, —expediente que es todo un monumento histórico—, no podemos menos que tributar el modestísimo homenaje de nuestra admiración al revolucionario todo firmeza, visión, patriotismo y desinterés que entonces, como en todos los momentos de su vida pública, supo estar a la altura de su enorme y trascendental papel.

Comprendiendo que la lucha sobrevendría inmediatamente, como consecuencia de su actitud, pero queriendo que ésta fuese conocida antes de que lo impidiera el fragor del combate, decidió escribir dos importantes cartas: una para el general Pascual Orozco, hijo, y la otra para Victoriano Huerta. He aquí el texto de la primera:

Contestación a Pascual Orozco

Campamento Revolucionario en Morelos, abril 7 de 1913.
Señor General Don Pascual Orozco, Jr.



México, D. F.

Señor de mi respeto y estimación:

He tenido el honor de leer la grata de usted fechada el 18 de marzo último, la cual me fue entregada por su estimable padre el 29 del mes antes citado, y refiriéndome a los conceptos en ella emitidos, con la franqueza y sinceridad que caracterizan todos mis actos, me veo en la imperiosa necesidad de manifestarle: que ha causado decepción en los círculos revolucionarios de más significación en el país la extraña actitud de usted al colocar en manos de nuestros enemigos la obra revolucionaria que se le confirió.

Yo siempre admiré en usted al obrero de nuestras libertades, al redentor de los pueblos de Chihuahua y de la región fronteriza y cuando lo he visto tornarse en Centurión del poder de Pretorio de Huerta, marchitando sus lauros conquistados a la sombra de nuestros pendones libertarios, no he podido menos que sorprenderme delante de la Revolución caída de sus manos, como César al golpe del puñal de Bruto.

Quizás usted cansado de una lucha sin tregua y de un esfuerzo constante y viril en pro de nuestra redención política y social, abdicó de un credo que en el orbe revolucionario de toda la República, recibió, en medio de nubes, relámpagos y truenos, de glorias y libertades; pero usted en vez de laborar por la paz ha laborado por la guerra, provocando el suicidio de la Revolución, en sus hombres y en sus principios.

No debía usted haber desesperado ni desfallecido, pues hay que tener presente que mientras Cartago ofrecía en sus luchas púnicas una cruz al héroe vencido, Anáhuac como Roma, nunca han brindado un suplicio al que se sacrifica por ella, sino por el contrario, ofrece una oblación nutrida en el alma de sus afectos, para los que no desmayan en defensa de la Patria.



Convéznase usted de la triste significación que contiene la entrega de la bandera que juró en medio de la hosanna de los libres; ¡cuántas víctimas cayeron bajo la sombra de esa bandera! cuántos raudales de sangre les sirvió de toldo y de mortaja, ahí frente a frente de las tumbas cubiertas de violetas y de lágrimas; delante del blanqueo de las osamentas de nuestros hermanos sacrificados, en presencia de los ayes de los moribundos arrojando borbotones de sangre por sus heridas, y frente a la tumba abierta y fría de los muertos en los campos de batalla, contemple que ha violado los principios que son el credo de una colectividad y que su responsabilidad es inmensa ante la Historia, la Revolución y el pueblo engañado.

Yo pertenezco, señor, a una raza tradicional que jamás ha degenerado ni ha podido traicionar las convicciones de una colectividad, y las de su propia conciencia; prefiero la muerte de Espartaco acribillado a heridas en medio de su libertad, antes que la vida de Pausanias encerrado vivo en una tumba por su madre en representación de la Patria. Quiero morir siendo esclavo de los principios, no de los hombres.

Me dice usted que el gobierno de Huerta ha sido emanado de la Revolución, como si la defección o deslealtad del ejército que originó ese poder, mereciera ese nombre que usted inmercidamente le aplica. Al ver la actitud de usted y de otros iconoclastas de nuestros ideales, nos preguntamos: ¿ha triunfado la Revolución o los enemigos de ella? y nuestra contestación es obvia: la Revolución no ha triunfado; usted la ha conducido a la catástrofe más espantosa.

En sus manos está todavía el querer y el poder salvarla; pero si desgraciadamente no fuese así, la sombra de Cuauhtémoc, Hidalgo y Juárez y el heroísmo de todos los siglos, se removerán en sus tumbas para preguntar ¿qué ha hecho de la sangre de sus hermanos?

Si el pacto Madero-Díaz en Ciudad Juárez fue vergonzoso y nos trajo una derrota de sangre y desventuras; el convenio



Orozco-Huerta que se me ha propuesto, nos precipitaría a un suicidio nacional. Si Madero traicionó a la Revolución, usted y los que se han sometido al cuartelazo, acaban de hacer lo mismo. Si la República y Madero fueron al asesinato vil por haberse entregado a los enemigos de la Revolución, la Revolución entregada por usted a los mismos enemigos, seguirá por segunda vez ese camino si no tuviéramos suficientes energías para seguir enarbolando el estandarte de sus salvadores principios. El convenio Orozco-Huerta podrá ser gloriosísimo y tiene buena oportunidad para realizarlo, siempre que haga triunfar los principios donde radica la reforma y la evolución política que proclamamos.

Cuando llegaron noticias a este campamento, relativas a que usted había entrado en ajustes de paz con el gobierno del general Huerta, me llamó la atención que no consultó usted para realizar este acto trascendental, a los núcleos revolucionarios de todo el país, como Jefe Supremo de la Revolución.

Ahora se dirige usted a esos elementos, cuando la Revolución por parte de usted todo lo ha perdido, hasta el honor. Al pueblo ya no le ofrece usted libertades sino cadenas. Desde luego que dio usted el paso a que me refiero, pude deducir que con toda ligereza se había desligado del pacto juramentado por usted en seis de marzo de mil novecientos doce, que procuraba trabajar por una paz particular, ficticia, fuera de los principios que con tanto ahínco y abnegación han defendido con sus vidas y su sangre nuestros compañeros, en vez de laborar por la paz nacional, que sólo puede consolidarse dentro de las promesas que han servido de bandera a los que con nosotros han ido al sacrificio.

No pretendo encasillarme en la barrera infranqueable de un plan político, pero cuando los representantes, como usted, de una colectividad revolucionaria o de cualquiera otra clase, se salen de los límites de la ley que les da poder y fuerza sin la sanción de las unidades principales de aquella colectividad,



claro es que provocan el desconcierto por una y otra parte, pierden su valor y suscitan la ruptura de los compromisos contraídos. Usted ha tratado la paz con el gobierno de Huerta de una manera aislada y sin programa, como sí se tratase de una transacción mercantil particular y de una forma de tal significación, como si hubiese encabezado un movimiento revolucionario local. Perdone usted que le hable sin embozos, sin ambajes políticos a que no estoy acostumbrado, porque mi norma es la franqueza y la lealtad del hombre nacido en las montañas, no del prócer nacido en los palacios, y mi alma, movida por la honda sensación que me ha causado el observar que deserta de nuestras filas para ponerse bajo la férula de la restauración del porfirismo, no puede contenerse; tenga en cuenta que usted y yo tenemos que comparecer ante el tribunal inflexible de la Historia, para obtener su fallo inapelable.

Sin embargo, si como me dice su estimable padre, no ha firmado ningún arreglo, si usted vuelve sobre sus pasos y se inspira en el bien de la Patria después de una profunda meditación en las desgracias que acarrearán al pueblo mexicano el haber conferido usted el depósito de los intereses de la Revolución, a los que han sido sus más jurados enemigos y hace un impulso para hacer triunfar los principios que hemos defendido, entonces el nombre y la gloria de usted será inmortal y la redención del pueblo será un hecho.

Pero si en vez de ponerse al lado de los principios, se pone al lado de los hombres, mareado por el incensario de la tiranía, entonces haga de cuenta que ha empuñado la vara de Moisés, no para desecar las aguas del Mar Rojo de la Revolución, sino para agitarlas y engendrar la tempestad que debe ahogarnos en un mar de sangre y de ignominia. Usted, como Josué, quiso parar el sol de la Revolución a la mitad de su carrera, no para darnos la tierra prometida, sino para que nos despedacemos los unos a los otros; ha laborado con Madero, por el exterminio revolucionario.



Por último, si Huerta que representa la defección del ejército, y usted que representa la defección de la Revolución, procuran hacer la paz nacional, les propongo lo siguiente: Que se establezca el gobierno provisional por medio de una Convención formada por delegados del elemento revolucionario de cada estado, y la Revolución así representada, discutirá lo mejor que convenga a sus principios e intereses que ha proclamado; este procedimiento es el culto al respeto del derecho ajeno, es decir: el respeto al derecho de todos.

En la carta que contesto me habla de comisionados que le han hecho manifestaciones a nombre mío y de mi hermano Eufemio, y desde luego le participo que a nadie hemos autorizado sobre este respecto; los que tal cosa le han dicho tomando mi nombre, son verdaderos intrigantes.

Agradezco los conceptos con que me favorece y reiterándole mis protestas de estimación y respeto, me repito una vez más su afmo. S. S. y amigo.—*Emiliano Zapata.*

Contestación a Huerta

Campamento Revolucionario, abril 11 de 1913.

Señor General Don Victoriano Huerta.

México, D. F.

Muy señor mío:

El coronel Pascual Orozco Sr., se ha presentado en este campamento, haciéndome conocer, por medio de una carta suscrita por usted en 22 de marzo último, la comisión de paz que se le ha conferido para entrar en arreglos con este centro revolucionario me ha dado detalles y propuesto verbalmente las condiciones para que acceda a la sumisión y reconocimiento del gobierno de usted, a fin de que lleguemos a un acuerdo y se consolide la paz en la República.



Para resolver este delicado asunto de trascendencia para el pueblo mexicano, he consultado la opinión de la Junta Revolucionaria que dirige los movimientos armados del sur y centro, así como la opinión particular de los jefes revolucionarios de varios estados, que reconocen nuestros ideales, simbolizados en el Plan de Ayala y de común acuerdo hemos resuelto que solamente haremos la paz dentro de los principios que nos sirven de bandera desde 1910.

En la conciencia de todos está que el gobierno provisional de la República, que usted representa, no es emanado de la Revolución, sino pura y simplemente emanado del cuartelazo felicista, que como usted comprenderá, no consultó para nada a los elementos revolucionarios de mayor significación en el país, ni le sirvieron de norma los principios que constituyen el lábaro revolucionario de la República.

En consecuencia, si el movimiento rebelde del ejército pretendió secundar a la Revolución en sus principios e ideales, ¿por qué no procuró ceñir todos sus actos a los principios proclamados? Y si procedió de un modo particular, aislado, sin respeto a los derechos ajenos y violando todo lo noble y sagrado de la causa del pueblo, es evidente que el depósito del poder que se le hizo no es legal y debe ser sustituido por el que signifique la representación honrada de la colectividad revolucionaria.

En medio de los derechos violados, de las libertades ultrajadas, de los principios vulnerados y de la justicia escarncida, no puede existir la paz, porque de cada boca brota un anatema, de cada conciencia un remordimiento, de cada alma un huracán de indignación. La paz sólo puede restablecerse teniendo por base la justicia, por palanca y sostén la libertad y el derecho, y por cúpula de ese edificio, la reforma y el bienestar social.

El pueblo mexicano en 1910, cuando de una tiranía sin precedente y de un viejo régimen conservador simbolizado



en el Sila mexicano, Porfirio Díaz, solicitó y exigió reivindicaciones de libertades, derechos y una reforma luminosa que desencadenara la corriente de su progreso, se hizo oír en la prensa, en la tribuna, en el Parlamento, en todas partes; pero la tiranía sorda a las vibraciones de la palabra y ciega ante los relámpagos del pensamiento, permaneció aletargada en el poder, como Luis XVI al clamoreo estentóreo de La Bastilla, hasta que el pueblo se hizo escuchar por medio de las balas del 30-30 y el rimbombar de cañones y ametralladoras, en los campos de la lucha fratricida.

Luis XVI, al toque de la Marsellesa fue al patíbulo, y Porfirio Díaz, a los mágicos acordes del Himno Nacional Mexicano, fue al Ipiranga, perdonado por el pueblo.

Los tiranos, por medio de los golpes y estremecimientos de la palabra, no escuchan, sino por medio de los golpes de las manos. Entonces, como ahora, la Revolución había tocado a su fin; el triunfo con un poco de más entereza hubiera sido radical; pero la ambición de mando, que siempre domina a los hombres de espíritu mezquino, detuvo los ímpetus de aquella avalancha que hubiera barrido totalmente con los elementos leproso-políticos del malestar nacional; pero los convenios de Ciudad Juárez fraguados más bien por la debilidad que por la fuerza de las circunstancias, demolieron el triunfo de la Revolución que en vez de ser vencedora, resultó vencida.

Los principios naufragaron, y el funesto triunfo de los hombres se redujo a sustituir un déspota por otro, que a su cetro de tiranía adunó el nepotismo más escandaloso que registran las etapas de los tiempos.

Con detrimento de los principios, se dijo en aquella vez que el pacto de Ciudad Juárez, mortaja de 14 000 víctimas, era la salvación de la República, que economizaba sangre y sacrificios de vidas, y ya ve usted qué equivocación más estulta. Nos condujo al más formidable matadero de hombres y a la más escandalosa inundación de sangre.



Madero y la Revolución se entregaron a sus enemigos; Madero desertó de su centro político, abdicó del evangelio de su apostolado, tomó el puñal de Nerón para hundirlo a la Revolución, como aquél a la legendaria Agripina, y, ¿usted conoce el desenlace fatal de esta tragedia? Nosotros, entonces como ahora, no permitimos el ultraje y la burla que se hizo a la fe jurada, volvimos nuestras armas contra los perjuros: Madero y sus cómplices.

Y después de un rudo batallar, de una era prolongada de sacrificios, frente a una decena de días trágicos, de cuartelazo sangriento en que usted y Félix Díaz jugaron el principal papel, contemplamos a la dictadura maderista demolida y a Madero transformado en un cadáver físico y político. Frescos aún los acontecimientos, cuando todavía humeaba la sangre en los patíbulos y en la arena de los combates, cuando todavía estaban insepultas las víctimas envueltas en un sudario de sangre y la capital de la República ostentaba el crespón de duelo, al final de la jornada, todos esperábamos el triunfo radical de la Revolución; pero desgraciadamente no fue así; se asesinó a Madero en las sombras de la noche, y a las cascadas de oro de la luz del día se pretende asesinar a la Revolución.

Quienes triunfaron fueron los enemigos de ella y el cuartelazo formado por éstos, tomando el nombre de la Revolución y ostentando como trofeo de su victoria los cadáveres mutilados de Madero y Pino Suárez, exclaman: que ha triunfado la Revolución, como si la positiva Revolución de nuestro país no tuviera más bandera que matar y asesinar.

Si el ejército, en el golpe de Estado que efectuó, se hubiera unido a la Revolución por principios y sanas convicciones, y no para dar los destinos de la Nación a quien quisiera de sus jefes; si hubiera respetado al elemento revolucionario dentro de los principios que son el objeto de sus ideales, entonces sí podría decirse con orgullo y timbres de gloria que la Re-



volución había triunfado; pero en nuestra conciencia y en la de la Nación está que la Revolución por segunda vez ha sido derrotada y burlada por sus antagonistas de 1910. Este nuevo desastre nos viene a restaurar por segunda vez el sistema conservador porfiriano-científico, consistente en “Mátalos en caliente” a la sombra de la noche, sin formación de causa; en hacer de la justicia un escarnio; del pueblo un rebaño de viles esclavos, y de los derechos y libertades, la más estupenda de las bancarrota.

Los destinos de una nación no pueden quedar en manos de aquellos que para estancar su progreso y sofocar los fuegos de la Revolución, apelan a un terrorismo propio de los tiempos inquisitoriales, poniendo en juego quemazón de pueblos, coronamiento de racimos de cadáveres humanos en los árboles de los bosques, lo mismo que en los juntes telegráficos, violación de mujeres en masa por la soldadesca federal, y en fin, otros crímenes que la pluma se resiste a describir; díganlo si no los pueblos de Morelos, Oaxaca y Chihuahua. Y la paz no puede hacerse con los ejecutores de los mandatos de la tiranía conocida con el nombre de “legalidad” que a última hora la traiciona, para entronizarse en ese puesto. Hay que pensarlo y meditarlo, poniéndose la mano en el corazón de patriota; que la paz no puede obtenerse cuando la ignominia mancilla nuestra frente y la tiranía, con razonamientos sofísticos y promesas de espejismo trata de atarnos de pies y manos al carro soberbio de su triunfo para exhibir el cadáver de Madero, el cadáver de la Revolución, como segundo trofeo de su victoria.

Si realmente se encuentra animado de los mejores deseos para hacer la paz de la República; si las tendencias no son otras que respetar los principios de la Revolución y hacerlos triunfar, si como me dice, está dispuesto a obtener resultados prácticos para hacer la paz, me permito el honor de proponerle una manera más eficaz para obtener la solución de ese problema, y es la siguiente: que se respeten los principios de



la Revolución, y para no vulnerar los derechos de nadie, que se establezca el gobierno provisional de la República, por medio de una convención donde esté representado por delegados el elemento revolucionario de cada estado y de toda la República, donde los movimientos armados, cualesquiera que ellos sean, estén debidamente representados como dije antes, y constituyan el gobierno provisional legítimamente emanado de la Revolución, de un modo deliberado y razonable. Y la misma Convención será quien sujete al crisol de la discusión, los principios e intereses de la misma Revolución, a fin de que queden suficientemente garantizados.

Dentro de esta esfera de acción, en mi pobre concepto, creo que la consecución de la paz nacional es indubitable; no habrá causa ni pretexto para sacrificar más sangre, porque pueblo, ejército y partidos, quedarán fusionados en la concordia universal que será la salvación de la patria. Pero si lejos de llevar a la práctica los principios de la Revolución, se continúa perseverando en el sistema de gobierno implantado con menosprecio de nuestras aspiraciones, entonces no nos queda más recurso que el que hemos adoptado: llevar a la Revolución al triunfo definitivo.

Con las protestas de mi alta consideración, soy S. S. S.—
*Emiliano Zapata.*⁷

⁷ La carta que dejamos copiada, así como los documentos que le anteceden, fueron publicados en el periódico *La Voz de Juárez*, en su edición correspondiente al lunes 28 de abril de 1913. Nos complace reproducir en facsímiles, las cuatro planas de dicho periódico en que aparecen los documentos aludidos.

El ejemplar del que tomamos los facsímiles, nos fue proporcionado por la señora Aurora M. de Hernández, hija del sacrificado periodista don Paulino Martínez, fundador del periódico que por aquellos días se hallaba bajo la dirección de la señorita profesora Dolores Jiménez y Muro.

Tanto la entonces señorita Aurora Martínez, cuanto la profesora Jiménez y Muro, fueron confinadas en la penitenciaría del Distrito



Intencionalmente no haremos comentario alguno acerca de los documentos transcritos. Hablan demasiado alto y claro.

Interesante carta del doctor Vázquez Gómez

No sólo envió Huerta sus comisionados al sur, sino que paralelamente echó mano de otros recursos, que estimó eficaces, para lograr la sumisión del rebelde morelense.

Sabiendo que el señor doctor Francisco Vázquez Gómez, era un amigo sincero del general Zapata, y que éste correspondía con respetuoso afecto al profesional, se le asedió para que en alguna forma influyera en el sentido de que fuesen bien recibida las comisiones de paz, se tratara con ellas y se llegase a un acuerdo favorable.

Bien escogido estuvo el doctor Vázquez Gómez y mejor explotada su situación política de aquellos días, situación que era delicadísima, como lo demostró el hecho de haber salido huyendo del país. Basta recordar el papel que desempeñó dentro del Partido Antirreeleccionista, su actuación cerca del señor Madero y haber sido él, quien con más insistencia pidió la renuncia de don Porfirio, para comprender que Félix Díaz no lo perdonaba. Además, aun cuando fue muy conocido su rompimiento con don Francisco I. Madero, esa circunstancia había dejado en pie su vigorosa persona-

Federal, y estuvieron a punto de ser enviadas a las Islas Marías o a Quintana Roo, como lo fueron los familiares del general Cándido Navarro, de Gonzalo Vázquez Ortiz y de los hermanos Oznaya.

Los hermanos Oznaya, el licenciado Pablo Castellón Campoverde, defensor de los surianos que tuvieron la desgracia de ser aprehendidos, así como otros revolucionarios y simpatizadores del movimiento, fueron fusilados, escapando de serlo don Albino Ortiz, por haberse salido del cuadro de la muerte, con audacia sorprendente, aprovechando la oscuridad de la noche y sin que lo tocara alguna de las balas que los soldados le dispararon.—N. del A.



lidad revolucionaria, que por razón natural estorbaba al gobierno de la usurpación.

La presión que desde un principio se hizo en el doctor Vázquez Gómez, según él mismo lo refirió más tarde, llegó a tener los caracteres de una amenaza, y por ella accedió a escribir una carta al general Zapata, poniendo como única condición que fuera llevada por una persona de su amistad y que al mismo tiempo fuese conocida del rebelde suriano, pues cualquiera otra corría el inminente peligro de ser tomada por espía. Escrita la carta y puesta en manos del doctor Guillermo Gaona Salazar, éste, a su vez, la llevó al general Manuel Mondragón, ministro de Guerra y Marina, para que se enterase de su contenido y expensara los gastos del viaje.

Con los elementos pecuniarios que se le proporcionaron y con un salvoconducto que expidió el general Mondragón, salió el doctor Gaona Salazar a cumplir su cometido, habiendo puesto en propia mano del general Zapata, el documento que dice así:

México, 15 de marzo de 1913.

Señor General Emiliano Zapata.

Estado de Morelos.

Muy señor mío:

Acabo de recibir una carta de mi hermano, licenciado Emilio Vázquez Gómez, en la cual me recomienda que se haga todo lo conveniente en bien de la paz y de los intereses de la Revolución.

Con este motivo he creído necesario dirigir a usted la presente, para que en vista de ella y teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentra el país después de dos largos años de guerra civil, piense usted sobre la conveniencia y necesidad de poner su patriotismo y abnegación al servicio de la patria, cuyos intereses reclaman la cesación de la guerra.



Tengo noticias fidedignas de que el actual gobierno está en la mejor disposición de seguir una política de concordia con el fin de poner término a la división que existe entre mexicanos y que ha sido causa de tantos males; sé también que tiene el firme propósito de armonizar los intereses políticos de los elementos en lucha, con el patriótico fin de realizar la suprema aspiración de todos; es decir, la paz, fundada en los principios de la más estricta justicia.

Y si esto es así, como todo lo hace creer, juzgo que no tendrá usted inconveniente en entablar negociaciones con el gobierno; pues no raras veces, la falta de explicaciones francas y claras, es el origen de alejamientos perjudiciales, que es conveniente evitar en pro del país, y, en el caso, en favor de los intereses sanos y honrados de la Revolución.

Porque, según estoy informado el actual gobierno ha tomado en seria consideración el problema agrario, que es una de las bases fundamentales del Plan de Ayala, tal vez la más importante y trascendental. Muy pronto se harán públicos los acuerdos o resoluciones que se temen sobre este particular; y aun por este motivo y para proceder con mejor acierto, porque será útil al gobierno conocer las necesidades y aspiraciones de los revolucionarios del sur, convendría establecer negociaciones para llegar a un acuerdo que sería la base de una paz sólida y efectiva que, como he dicho antes, satisfaría las aspiraciones de todos los mexicanos.

En esa virtud, suplico a usted se sirva tomar en consideración las ideas bosquejadas en esta carta, pues me atrevo a creer, que ellas podrían conducir al medio más adecuado para solucionar el actual conflicto.

Sin otro particular, quedo de usted afmo. y muy atto: S. S.—F. Vázquez Gómez.



El señor doctor Vázquez Gómez explicó más tarde que no era cierto que hubiese recibido carta alguna de su hermano don Emilio, como tampoco era verdad la buena disposición que atribuyó el gobierno usurpador. Todo fue motivado por las circunstancias en que se encontraba y la presión que sobre él se estaba ejerciendo.

Contestación del general Zapata

El 6 de abril, volvió el doctor Gaona Salazar con la contestación que el general Zapata dió a la carta precedente, habiendo entregado el original al general Manuel Mondragón y al doctor Vázquez Gómez una copia.

He aquí su contenido:

Campamento Revolucionario en Morelos, marzo 31 de 1913.

Señor Doctor Francisco Vázquez Gómez.

México, D. F.

Muy estimado señor:

De manos de su enviado recibí su muy apreciable fecha 15 del corriente, la que he leído detenidamente Y con profunda meditación, y en respuesta manifiesto a usted: que yo y las fuerzas insurgentes que forman el ejército del sur y centro de la República, siempre hemos deseado y deseamos la paz para nuestro infortunado país, pero queremos, no una paz mecánica, no una paz de siervos, de esclavos; sino que aspiramos para el pueblo mexicano, una paz de acuerdo con los ideales inscritos en el Plan de Ayala; una paz de acuerdo con la civilización del siglo XX.

La Revolución que nació en un rincón del estado de Morelos, proclamando el Plan de Ayala, ha invadido a once entidades federativas; ha propagado sus ideales contenidos en estas palabras: Tierra y Libertad; ha luchado desesperadamente



para implantar su programa de ideas, y seguirá luchando más todavía, aún a costa de mayores sacrificios si necesario fuere, para llevar a la vía de la realidad los principios que sostiene.

Si el gobierno interino del general Huerta está inspirado en el puro patriotismo y si como usted me lo indica ardientemente desea el restablecimiento de la paz, sírvase usted hacerle presente que las aspiraciones de los revolucionarios de los estados del sur y centro, que son las mismas que profesa el pueblo mexicano, están bien definidas en el Plan de Ayala y que de conformidad con esos principios proceda a restablecer la paz nacional, que por mi parte puedo asegurar que en un breve lapso de tiempo estaría pacificado el sur y centro de la República y los cuarenta mil hombres que están bajo mi mando dejarán su actitud hostil.

Crea usted que si el gobierno del general Huerta respeta los principios que proclama el Plan de Ayala y desde luego comienza a formar un gobierno interino, de conformidad con el artículo XII del referido Plan de Ayala, la paz será un hecho en la República.

La nota que se sirvió entregarme el enviado de usted y la que contiene las condiciones que se tomarían para la pacificación del sur y centro de la República las he estudiado detenidamente y no hago comentarios de ellas porque están en completo desacuerdo con nuestro programa de ideas, pues ya dije a usted que las condiciones para la pacificación del país están insertas en el Plan de Ayala, y nada tengo que violar de ellas.

Recomiendo a usted que se sirva expresar al señor su hermano, el licenciado Emilio Vázquez Gómez, que yo y mis soldados anhelamos la paz, pero deseamos que esta paz sea de acuerdo con los principios que sostenemos y que, de no ser en esa forma, seguiremos luchando hasta vencer, o sucumbiremos con nuestras demandas; que si él ha determinado entrar en acuerdo con el actual gobierno, que allá en su conciencia hallará el resultado de su obra, pero que yo seguiré luchando



y no me separaré en lo absoluto de los preceptos del Plan de Ayala.

Sin otro particular, soy de usted afmo., atto. S. S.—El General, *Emiliano Zapata*.

El señor doctor don Francisco Vázquez Gómez, tuvo que abandonar la Ciudad de México el mismo día en que recibió la carta que dejamos copiada, pues su situación se había hecho insostenible. No obstante el sigilo con que procedió, se supo su salida hacia Veracruz, por lo que se giró orden telegráfica de aprehensión que no fue ejecutada porque en lugar de contener el nombre del repetido profesional, llevaba el de su hermano, el señor licenciado Emilio Vázquez Gómez, quien ni siquiera se hallaba en el territorio nacional.

Embarcó en el “Morro Castle” que iba a zarpar con rumbo a la Habana. Con nueva orden de aprehensión, ya dictada con su nombre, fueron los esbirros de Huerta hasta el barco; pero la tripulación prestó eficaz ayuda al doctor y no fue encontrado a bordo.

En la Habana dejó el “Morro Castle” y tras una breve estancia, siguió a Nueva York, a donde llegó el 22 de abril.

Poco más tarde tomó contacto con don Venustiano Carranza y a este respecto conviene reproducir lo que el señor general Alfredo Breceda dice en su obra intitulada *México Revolucionario*:

El doctor Vázquez Gómez vino al fin; —dice el general Breceda— conferenció con el Primer Jefe, y desde luego demostró el descabellado empeño de influenciar ante el Sr. Carranza para que se uniera a todos los grupos que Vázquez Gómez llamaba “revolucionarios”. Intentaba que los ejércitos ya unificados, que estaban bajo el mando supremo del Primer Jefe, se unieran en abominable maridaje con las chusmas de Zapata y con



las turbas que en Palomas había levantado D. Emilio Vázquez Gómez. Ante estas proposiciones absurdas, el Sr. Carranza no pudo menos que expresar a su antiguo amigo, el doctor Francisco Vázquez Gómez, su más rotunda negativa.

Llevando su fracaso a cuentas, alejose el doctor Vázquez Gómez, en tanto que el Primer Jefe hacía constar, por medio de la prensa, que se había desligado para siempre de los Vázquez Gómez y que jamás aceptaría contubernios con ningún elemento que no fuese estrictamente honrado y limpio.

He aquí como se prejuergaba del general Emiliano Zapata, cuya conducta no podía ser ni más honrada ni más limpia.

SE PROCESA A LOS COMISIONADOS DE HUERTA

Creemos conveniente narrar algunos detalles sobre cómo fue llevada al general Zapata la carta del doctor Vázquez Gómez, pues aun cuando el envío fue una tentativa de Huerta, debe conocerse la forma en que procedieron los elementos revolucionarios, en contraste con los comisionados de paz, a quienes movían intereses ajenos a la Revolución. Por otra parte, veremos al Caudillo expresarse en confianza, ya que hemos visto su actitud a través de las formalidades de los documentos reproducidos.

En nuestro poder existe una extensa relación hecha por el viejo luchador antirreeleccionista, doctor Guillermo Gao-na Salazar; mas en la imposibilidad material de reproducirla, a pesar de su interés, sólo vamos a tomar de ella lo más sobresaliente.

Desde luego diremos que se hizo acompañar de dos personas conocidas del general Zapata: el mayor Gabriel P. Soto, quien había figurado en el Estado Mayor del caudillo durante la lucha maderista y don Serafín M. Robles, more-



lense, quien prestó servicios en las filas revolucionarias y llegó a ser miembro del Cuartel General.

La entrevista con el general Manuel Mondragón, se llevó a cabo interviniendo el general e ingeniero David de la Fuente, quien desempeñaba el cargo de secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, pues hubo la circunstancia de que a este señor había ofrecido el doctor Vázquez Gómez que escribiría su carta para el general Zapata. Pretendía el ingeniero De la Fuente llevar al doctor Gaona Salazar ante Huerta para que se enterase del documento, pues dijo que todo se estaba haciendo con su conocimiento y anuencia; pero el doctor se opuso, manifestando que no deseaba que su comisión se complicara, toda vez que había aceptado ser portador de una misiva personal, y la intervención de Huerta daba otro cariz a su comisión.

Conforme con ello el ingeniero De la Fuente, condujo desde luego al doctor Gaona Salazar al despacho del general Mondragón, pues como secretario de Guerra, debía expedir las órdenes a las fuerzas federales, a fin de que franquearan el paso de la comisión a los campos rebeldes.

Mondragón, tras de hacer algunas preguntas al comisionado, le refirió que había escrito una carta al general Eufemio Zapata y le rogó que a su nombre ratifican su contenido, pues se hallaba dispuesto a cumplirlo en todas sus partes. De esta carta hablaremos más tarde.

Salida de los comisionados

Salieron el doctor y sus acompañantes para Chietla, donde tuvieron algunas dificultades, pues se hallaba la plaza guarnecida por fuerzas de Jesús Morales, quien poco antes se había rendido al gobierno de la usurpación.

Siguieron a Axochiapan, en donde se hallaba el general Eufemio Zapata, con quien conferenció brevemente el doctor



Gaona Salazar. A éste y sus acompañantes, hizo don Eufemio esta significativa advertencia:

—No se les vaya a ocurrir hablar de paz al hermano, porque los “quebra”.

Continuaron su viaje siguiendo el itinerario que les había fijado el general Eufemio Zapata; pero en el camino encontraron a un grupo de revolucionarios que los consideró embajadores de paz y los aprehendió. Se les regresó a Axochiapan y condujo a la presencia de don Eufemio, quien los puso en inmediata libertad dándoles, además, todas las facilidades para que reanudaran su viaje hasta Chinameca. En el trayecto encontraron a un nuevo grupo rebelde que los dejó pasar gracias a las órdenes terminantes que llevaban; pero les advirtió que acababa de ser fusilado el general Simón Beltrán, por traidor a la causa del sur.

Ya en Chinameca, el secretario del Cuartel General, que lo era el entonces coronel Manuel Palafox, indicó al doctor Gaona Salazar que el general Zapata lo había comisionado para oírlo. Se le hizo presente que don Francisco Vázquez Gómez había dado expresas instrucciones a su comisionado para tratar personalmente con el General en Jefe y se le rogó lo hiciera de su conocimiento, para que si disponía que se tratara el asunto con el coronel Palafox, se hiciese desde luego.

Actitud del general Zapata

Hubo un detalle curioso: el doctor Gaona Salazar y sus acompañantes, tuvieron como alojamiento la misma pieza en que había estado el general Beltrán antes de que se le fusilara.

Por la noche se presentó el caudillo en el alojamiento de los recién llegados. Al verlo, Gaona Salazar le dijo:

—Le envía a usted un abrazo el doctor Vázquez Gómez y me encargó decirle que no se rinda.



—¿Rendirme yo? —repuso contrariado el general Zapata— el que me hable de rendición, se muere.

Se le informó de la situación por la que atravesaba el doctor Vázquez Gómez y de su opinión que era en el sentido de que sólo en el caso de que el general Zapata pensara organizarse y obtener armas, dinero y parque, debía entrar en algunos arreglos con el gobierno de la usurpación, y, para ese caso extremo, le sugería unos puntos que figuraban en un memorándum que Gaona Salazar extrajo de un cigarro “supremos negros” en el que estaba convenientemente enrollado y cubierto con tabaco en ambos extremos.

Leyó el general Zapata con atención la carta y el memorándum. Luego dijo:

—Nada de esto está de acuerdo con los principios que defendemos. Ya me imaginaba que Huerta intentaría perjudicar al doctor. Dile, chino, que tu envío lo tomo como un pretexto para comunicarse conmigo; que salga inmediatamente de México; que ayude a la Revolución, pues está en condiciones de hacerlo, y que si no lo hace y deja solo al licenciado —aludía a don Emilio Vázquez Gómez—, no le extrañe que cuando llegue a México empiece por colgarlo. Aquí esperarás la contestación de esta carta y que te envíe otra que deseo entregues personalmente a Huerta. Cuando hayas cumplido esta comisión, regrésense los tres a prestar sus servicios a la causa.

Partió amigablemente y se despidió de todos, dando así por terminada aquella comisión.

Tres días más tarde recibió Gaona Salazar la contestación a la carta del doctor Vázquez Gómez y la anunciada para Huerta, que era un duplicado de la que ya conocemos y cuyo original fue remitido por otro conducto.⁸

El memorándum del doctor Vázquez Gómez dice sencillamente lo que sigue:

⁸ Lo llevo a México el señor Juan Torices Mercado.—N. del A.



Huerta tendrá que retirar de los estados de Morelos y Guerrero todas las fuerzas federales; estos estados serán guarnecidos por fuerzas revolucionarias cuyo jefe será el general Emiliano Zapata; sus contingentes serán municionados, armados y pagados por el gobierno; los gobernantes de ambos estados serán nombrados por el general Zapata.

*Temerario ofrecimiento
del general Mondragón*

Brevemente diremos lo que contenía la carta del general Manuel Mondragón al general Eufemio Zapata, según la narración del doctor Gaona Salazar, que hemos dicho existe en nuestro poder.

Se le invitaba a pasar a la capital de la República, con la escolta que quisiera y con el ofrecimiento de todas las garantías, pues dados los informes que el firmante dijo tener de los hermanos Zapata, abrigaba la seguridad de que llegarían a un acuerdo satisfactorio.

En prenda de que estaba procediendo lealmente, ofreció enviar dos de sus hijos en rehenes, en la inteligencia de que si no se llegaba a un acuerdo, regresaría don Eufemio al campo rebelde, sin ser molestado, para reintegrar sus hijos al general Mondragón.

Dada la magnitud del ofrecimiento, no es posible dudar de la sinceridad del general Mondragón; pero los acontecimientos que muy luego se desarrollaron, demuestran que Huerta no estaba inspirado en los mismos sentimientos, y pensamos que si don Eufemio hubiera aceptado pasar a la capital, posiblemente se le hubiese hecho víctima y se habría visto en muy duro trance el secretario de Guerra y Marina de la usurpación. Por otra parte, empeñados como estaban los más destacados elementos del huertismo en que terminara la rebelión del sur, el mismo general Mondragón se dirigió al señor Obispo de Cuernavaca, en los siguientes términos:



Correspondencia particular del secretario de Guerra y Marina.
México, 15 de marzo de 1913.

Ilmo. y Rev. Señor Dr. D. Manuel Fulcheri.

Obispo de Cuernavaca.

Cuernavaca.

Ilmo. Señor:

El señor Don Benjamín Posada ha tenido a bien mostrarme la carta que se sirvió Ud. dirigirla con fecha 9 del mes actual, recomendándole al señor P. Macario Román, y conforme a lo que hablé con él, tengo el honor de participarle que he autorizado al mismo señor cura para tratar con D. Genovevo de la O, y demás cabecillas que conoce, para obtener su rendición al gobierno de la República.

Me permito esperar igualmente que Ud., señor, tendrá a bien facilitar su muy valiosa ayuda para la pronta pacificación del país, por lo que me es grato presentarle de antemano mis agradecimientos.

Quedo de Ud., señor, atento servidor.—*M. Mondragón.*

*Lo que se sabía en el sur
sobre las comisiones de paz*

Antes de que el coronel Pascual Orozco, padre, saliera de México para desempeñar su comisión, se habían recibido en el Cuartel General del Ejército Libertador, algunas informaciones de jefes revolucionarios y de simples simpatizadores del movimiento. La insistencia de esas informaciones, que coincidían en el fondo, hizo que el General en Jefe llamara tanto a sus subordinados cuanto a los vecinos que las habían dado, para que declararan formalmente, y he aquí una de las actas redactadas con ese motivo:

En el Campamento Revolucionario del estado de Morelos, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos trece, se presentó ante el C. Secretario, el C. Pablo Peña, origina-



rio de la colonia de San Rafael de Zaragoza y vecino del pueblo de Jolalpan, Pue., de cuarenta y tres años de edad, casado y de oficio labrador, quien a continuación declaró:

Que el día quince del propio mes, recibió noticias de una persona que radica en la ciudad de México, que el gobierno ilegal del general Huerta, de acuerdo con otros personajes de su gobierno, fraguaban un complot para dar término a la Revolución suriana, entrando en arreglos de rendición con los cabecillas rebeldes por mediación de agentes especiales que al efecto se enviarían, los que por sugestión o por otros medios harían que aquéllos se sometieran al gobierno ilegal, sin haber para ello la intervención de los hermanos Zapata a quienes se les asesinaría; que se mandarían anarquistas o personas que desempeñarían el feo papel de asesinos, los cuales, con el carácter de reporteros de periódicos, comisionados de paz, voluntarios que se incorporarán a las filas insurgentes, pordioseros que solicitan alguna limosna, etc., etc., se presentarían en el Cuartel General y espiarían la mejor ocasión para consumar el crimen que tenían encomendado; que el mismo informante le decía que muy en breve saldrían los enviados del mal gobierno ilegal.

Que la persona que le envió los informes que acaba de relatar no miente; que ya en varias ocasiones le ha proporcionado algunos otros informes relacionados con los manejos del mal gobierno, con el fin de que los comunique a los jefes de la Revolución para que no se dejen sorprender y que no da su nombre porque así lo tiene encomendado, en vista de temer ser perjudicado por el mal gobierno, por medio de sus esbirros, pues que es persona sincera partidaria de la causa que se defiende, pero que sin embargo, más tarde se identificará; que él también es partidario de la causa que se sostiene, siendo este el motivo poderoso que lo empuja a proporcionar los informes a que antes se refiere.⁹

⁹ Efectivamente fue Pablo Peña un sincero partidario de la causa suriana a la que ayudó eficazmente, por cuantos medios estuvieron a su



Con lo que terminó el acto levantándose la presente, la que fue leída al declarante y quien la firmó de entera conformidad.—*Pablo Peña.*

Idénticas informaciones fueron proporcionadas por los señores Benjamín Maturano, Marcelino Mora y otros vecinos que radicaban en diversas poblaciones de la vasta zona dominada por el movimiento revolucionario. Algunos de ellos, al ratificar su información ante la Junta Revolucionaria, manifestó saber que el coronel Pascual Orozco, padre, y sus acompañantes, tratarían de crear la mayor confianza en el general Zapata para que, durante las conferencias, fuera sorprendido por las tropas federales que se destacarían con el objeto de capturarlo.

Dado que coincidían las informaciones y que fueron proporcionadas por personas de insospechable buena fe, no es ilógico pensar que algo de verdad existía en el fondo de todas ellas, siendo lo más probable que Huerta, empeñado como estaba en liquidar de cualquier modo la rebelión suriana, y colocándose en el caso de que el general Zapata no accediera a sus proposiciones, hubiese determinado dar un golpe de mano para establecer la confusión en las filas revolucionarias y batirlas con ventaja en el momento.

Movimientos de tropas

Vamos a suponer que tanto los jefes rebeldes cuanto los vecinos pacíficos Peña, Maturano, Mora y los demás, hayan recibido las informaciones, que después dieron al Cuartel General, de fuentes parciales; que las personas vecindadas en la Ciudad de México, en donde en todo tiempo y con cualquier motivo se

alcance, siendo por ello muy estimado del general Zapata y ampliamente conocido de los luchadores surianos. Al mediar el año de 1942, murió en la mayor pobreza, en una cama del Hospital General de la Ciudad de México.—N. del A.



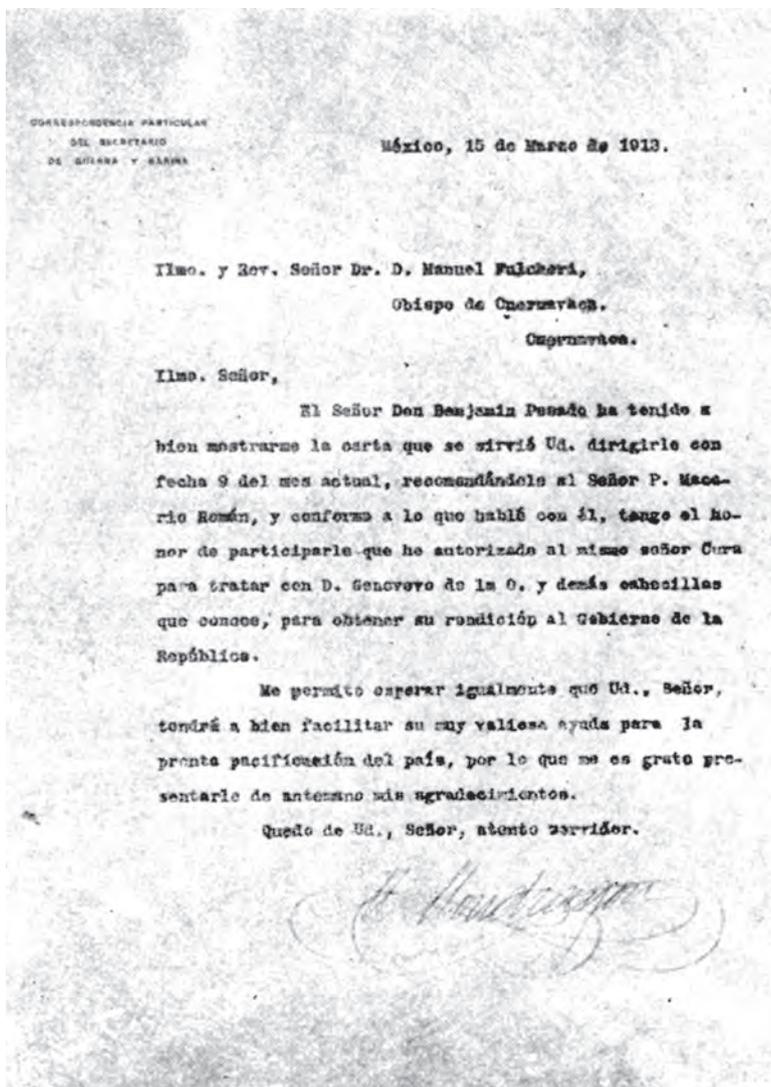
echan a volar especies escandalosas, hayan acogido con ligereza un rumor que aumentó su fantasía o al que dieron cuerpo sus simpatías hacia la rebelión; vamos a suponer también que esas personas, —indudablemente desafectas al régimen huertista—, hayan querido intencionalmente hacer aparecer a las misiones de paz con los propósitos criminales que dijeron las llevaban a los campos revolucionarios; vamos a suponer que el coronel Pascual Orozco haya estado convencido de la bondad de su misión pacifista y que sólo por irreflexión se hubiese dirigido a varios jefes revolucionarios, antes de conferenciar con el general Zapata, queriendo sondear su ánimo o adelantarse a lo que consideró segura terminación del movimiento rebelde, sin llegar a fijarse en que estaba procediendo indebidamente; supongamos también que el guerrillero suriano, al recibir de sus simpatizadores y subordinados las informaciones, que eran inequívocas muestras de lealtad, creyese más en ellas que en la sinceridad del coronel Pascual Orozco y en la de sus acompañantes.

Pues bien: hubo un hecho por demás significativo. El 27 de marzo, coincidiendo con la llegada de los comisionados al lugar en que se realizaron las conferencias, los jefes revolucionarios que se hallaban en las inmediaciones de Jojutla, Tlaquiltenango, Yautepec, Tlaltizapán y Cuautla, enviaron correos propios al general Zapata, dándole cuenta de que fuerzas federales, en buen número, se habían movilizadado de dichas plazas con dirección al lugar en que tenían por seguro que se hallaba el General en Jefe con los comisionados y que, además, las guarniciones de la primera y última de las poblaciones citadas, habían recibido el refuerzo de 400 hombres.

Recordemos que una de las condiciones puestas por el jefe suriano para conferenciar, había sido la de que se retirasen las tropas federales del estado y de sus límites con el de México; recordemos que el coronel Pascual Orozco, había ofrecido desalojar la fuerza federal, en su carta del 24 de marzo, como lo aconsejaba la más elemental prudencia. ¿Por qué en vez de

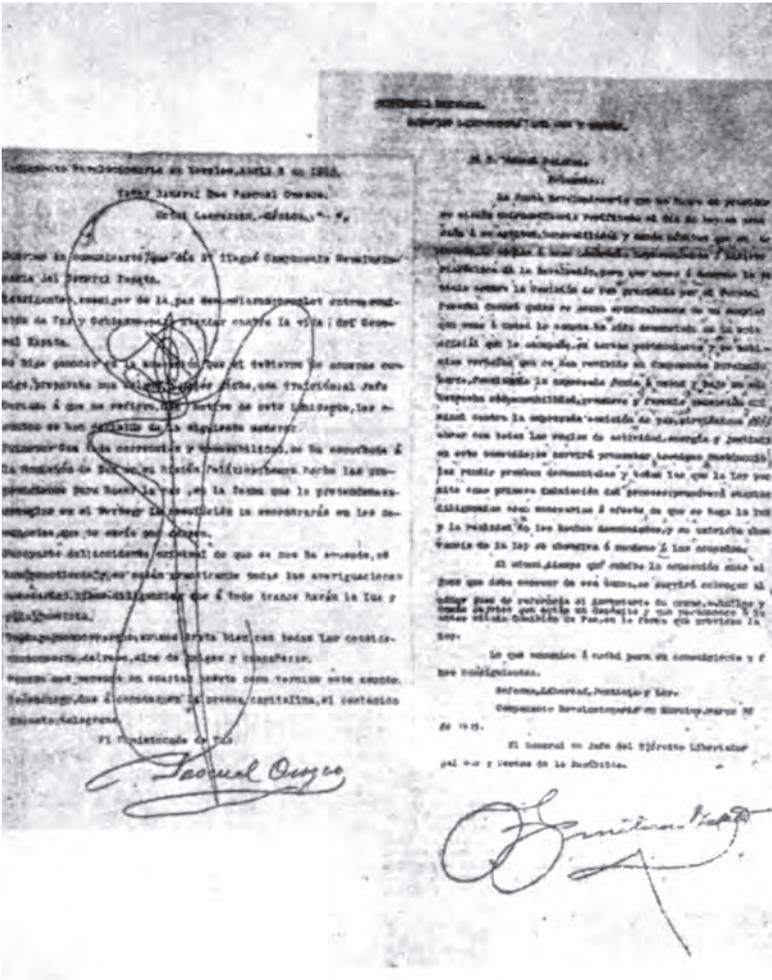


retirar a las tropas se asediaba el campamento? ¿Con qué objeto se reforzaron las guarniciones de Jojutla y de Cuautla?



Carta del general Manuel Mondragón, secretario de Guerra y Marina del gobierno usurpador.





Carta del coronel Pascual Orozco, padre, al general Pascual Orozco, hijo. Nombramiento de gente del Ministerio Público a favor del coronel Manuel Palafox.



Se procesa a Pascual Orozco padre

Para deslindar responsabilidades, el general Zapata, quien nunca obró sin justificación, determinó que se abriera proceso a los comisionados de paz, designando para que llevara la voz de la acusación, al coronel Manuel Palafox y para que fungiese como juez instructor, al general Otilio E. Montaña.

Fueron consignados como presuntos culpables, el coronel Pascual Orozco, padre, Emilio Mazari, Amador Hermosillo, Francisco Alamillo, Leopoldo Treviño Carranza y Juan García, acompañantes del primero; Luis Cajigal, Blas Sobrino e Ignacio Ocampo y Amezcua, así como el licenciado Jacobo Ramos Martínez.

Actitud de los procesados

Con toda clase de consideraciones se trató a los comisionados de paz, ahora sujetos a proceso y, naturalmente, procuraron aparecer lo menos culpables que posible fuera.

Ramos Martínez escribió varios artículos en contra del gobierno de Huerta: redactó cartas para algún amigo que radicaba en los Estados Unidos y que, según el mismo licenciado, tenía buena aceptación en las redacciones de los principales diarios estadunidenses. Ocampo y Amezcua preparó sensacionales reportazgos para *El Imparcial* y don Pascual Orozco, el 8 de abril, dirigió a su hijo el siguiente mensaje:

Campamento Revolucionario en Morelos.

Señor General Don Pascual Orozco.

Hotel Lascuráin.—México, D. F.

Hónronte en comunicarte que el día 27 llegué Campamento Revolucionario del General Zapata.



Intrigantes enemigos de la paz denunciaron: complot entre Comisión de Paz y gobierno, para atentar contra la vida del general Zapata.

Se hizo conocer en la acusación: que gobierno de acuerdo conmigo, preparaba una celada, o mejor dicho una traición al jefe suriano a quien me refiero. Con motivo de este incidente, los asuntos se han definido de la siguiente manera:

Primero: Con toda corrección y honorabilidad, se ha escuchado a la Comisión de Paz en su misión política; hemos hecho las proposiciones para hacer la paz, en la forma que la pretendimos arreglar en el norte; y la resolución la encontrarás en los documentos, que te envío por correo.¹⁰

Por parte del incidente criminal de que se nos ha acusado, se han practicado y se están practicando todas las averiguaciones necesarias, y las diligencias que a todo trance harán la luz y la justicia.

Te hago conocer que se nos trata bien, con todas las consideraciones; no de reos, sino de amigos y compañeros.

Pronto nos veremos en esa; tan pronto como termine este asunto. Te encargo, des a conocer en la prensa capitalina, el contenido de este telegrama.

El comisionado de paz.—*Pascual Orozco.*

Declaraciones del general Zapata

Indignación causó en el general Zapata el capcioso telegrama de don Pascual Orozco. Era verdad que había escuchado las proposiciones que le hicieron los comisionados de paz; pero también era cierto que, razonando, las había rechazado. Esto último se omitió en el mensaje y, por tanto, el solo anuncio de que se enviaban por correo documentos que contenían la resolución, sin decir cuál era, daba lugar a que

¹⁰ Los documentos que hemos reproducido.—N. del A.



se pensara que llevaban las condiciones por él fijadas, lo que se interpretaría en el sentido de que se estaba en francos arreglos para su rendición, el reconocimiento del gobierno usurpador y la terminación de la lucha.

Como consideró que al telegrama de Pascual Orozco, padre, se le daría amplia publicidad en los diarios capitalinos, el general Zapata formuló declaraciones que envió a los principales diarios metropolitanos e hizo circular, por medio de boletines, dentro de la zona revolucionaria. He aquí su contenido:

La Revolución no está en arreglos de paz con nadie absolutamente; esto establecería un mal precedente y haría abrigar la duda en los revolucionarios timoratos, y de esto se aprovecharían los enviados del gobierno para sugestionar a los jefes revolucionarios; en el extranjero se daría crédito a las falsas noticias del gobierno, de que la paz es un hecho, y por último, a mí me pondría en ridículo al suponerme en tratos con un gobierno ilegal y usurpador. —*Emiliano Zapata.*

Más claro y terminante no podía expresarse el sentir del guerrillero, y como don Otilio E. Montañó le había enviado otros documentos escritos por los comisionados, le dirigió terminante comunicación en la que veremos que no deja sombra de duda sobre su actitud y su apego a la verdad. Vamos a reproducir la comunicación:

Al C. General Otilio E. Montañó.
Su Campamento.

Me refiero a la atenta carta de usted de fecha 4 del corriente y en respuesta le manifiesto: que las dos notas que se sirve mandarme para ser remitidas a la prensa de la capital, he



acordado que sean suspendidas por no estar sus contenidos ajustados al modo de pensar y obrar de los revolucionarios de los estados del sur y centro de la República.

La Revolución no está en arreglos de paz con nadie absolutamente, y el señor Pascual Orozco, Sr. y sus acompañantes están encarcelados y procesados por sospechas que les resultan de que su verdadera misión al entrevistarme, no era precisamente llegar a un acuerdo de paz sino darle tiempo al gobierno a que me sorprendiera con buen número de fuerzas; para que en la confusión que se originara, alguno de los agregados del señor Pascual Orozco, Sr., me asegurara personalmente; pues hay varias cartas que denuncian estos hechos, y no deseo que aparezcan sus nombres pero como son partidarios de la causa y expresamente fueron a México a adquirir informes sobre el particular, y sobre todo, por los movimientos de tropas del gobierno el día que llegaron los mencionados señores, lo mismo que por la actitud de ellos de venir bien armados y con seis soldados armados igualmente, se robustecen las sospechas.

Sobre todo, a usted lo comisioné para terminar de hacer las averiguaciones respectivas y no para tratar de asuntos de paz, según aparece en los telegramas, pues de ninguna manera apruebo el contenido de los referidos mensajes, porque se establecería un mal precedente y especialmente habría la duda sobre la verdadera actitud que asumiría la Revolución en los asuntos de la paz, originando esto, vacilaciones en algunos revolucionarios timoratos, con lo cual se aprovecharían los intrigantes enviados del gobierno para sugestionar a los jefes revolucionarios; en el extranjero darían crédito a las falsas noticias del gobierno de que la paz es un hecho, basándose naturalmente en los reportazgos de un corresponsal de guerra que se halla precisamente en el Cuartel General en el estado de Morelos, como aparece en las referidas notas; porque más tarde se sabrá la verdad de estos acontecimientos por boca de Orozco, Sr. y algunos



de sus acompañantes cuando se hallen en libertad, y entonces yo quedaría en ridículo ante la opinión pública al saber que no hubo tales conferencias, sino que los supuestos comisionados de paz habían sido encarcelados y enjuiciados. Yo quiero que las cosas se aclaren y que haya justicia en todos los actos, que sean tan claros como la luz del día.

El señor licenciado Ramos Martínez no es comisionado de paz por disposición del gobierno, como dicen los telegramas, sino que es un elemento perjudicial a la Revolución, que se ocupaba de sugestionar a los jefes revolucionarios según consta en los documentos que se le recogieron, y quien no tiene credencial que lo acredite como comisionado de paz.

Ya repito a usted, yo deseo que se aclare la verdad de los hechos que menciono antes y que éstos se arreglen de conformidad con lo que sea de justicia, porque los conceptos de los mencionados telegramas no van de acuerdo con mi modo de pensar y obrar, pues sólo es de mi aprobación lo relativo al asunto de la causa que se instruyó a Simón Beltrán y a su compañero Morales.

Remito a usted con la presente comunicación una acta y una cuenta de hotel, de donde se deducen cargos para el reo Francisco Alamillo, y dos cartas de las que se desprenden cargos para el reo Blas Sobrino, lo cual se les agregará al proceso que se les sigue a los encausados mencionados, y pronto enviaré a usted el acta que se refiere al fusilamiento de Beltrán a fin de que el señor Ocampo, corresponsal viajero, la mande a la prensa de la capital.

Por lo expuesto le recomiendo siga ocupándose de la causa de los reos, lo mismo que dar las primeras noticias a la prensa respecto del proceso que se les instruye; pero todas las noticias ajustadas a la verdad, hasta el último detalle.

Lo que comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.



Campamento Revolucionario en Morelos, abril 5 de 1913.—El General, *Emiliano Zapata*.

Nota.—Devuelvo a usted los originales de los telegramas a que me he referido antes.

Declaraciones de don Pascual Orozco

Al enterarse el usurpador de las cartas que a él y a Orozco, hijo, envió el general Zapata; sin miramientos a la delicada situación en que se encontraban sus propios comisionados; sin esperar siquiera, por elemental y necesaria prudencia a que, —como lo suponía don Pascual Orozco—, salieran bien librados de los cargos que sobre ellos pesaban; sin intentar algún medio decoroso, de los muchos que pudieron ponerse en práctica, para salvar a sus amigos y representantes; sin la más leve consideración para quienes se habían prestado a gestionar la unión de las fuerzas surianas a su gobierno, ordenó una despiadada y enérgica batida a las huestes del sur.

Esa batida trajo como consecuencia inmediata la interrupción de todas las comunicaciones, y por tal causa no llegó a su destino una carta que don Pascual Orozco escribió para los diarios metropolitanos, que en copia obra en el expediente de su proceso y que dice así:

Me ha causado bastante satisfacción y sorpresa, observar que la Revolución del sur, está perfectamente organizada; que en el incidente a que hago mención se está trabajando arduamente con el fin de esclarecer, bajo las reglas de estricta justicia, lo del asunto procesal de que se trata; tengo confianza en la Revolución del sur y espero que dentro de breves días, quedará cumplimentada la satisfacción para la Revolución y la propia satisfacción de nuestras conciencias honorables.—*Pascual Orozco*.



El proceso siguió su desarrollo con todas las dificultades inherentes a la campaña que desde luego se recrudeció. Lograron escapar de la zona revolucionaria, algunos de los acusados; otros, en quienes menor culpabilidad se encontró, fueron puestos en libertad. Entre los que arribaron a la Ciudad de México, al principiar la segunda decena del mes de abril, estaba el reportero de *El Imparcial*, don Ignacio Ocampo y Amezcua, quien llevó consigo las actas, que ya conocemos, redactadas en el campo revolucionario.



CAPÍTULO V

La lucha contra el huertismo



Habiendo fracasado las diversas gestiones de la administración huertista cerca del general Emiliano Zapata, e indignado el usurpador por la tremenda requisitoria que por conducto de sus emisarios le envió el inquebrantable revolucionario suriano, fue natural que se le declarase oficialmente bandido y que sobre su persona y actuación volvieran a llover los epítetos y denuestos, de los que no se había echado mano mientras se creyó que rendiría sus armas.

HUERTA COMUNICA SU EXALTACIÓN
A DON PORFIRIO DÍAZ

La lucha se recrudeció, como no podía dejar de suceder; mas antes de ocuparnos de ella, conviene recordar ciertos hechos desarrollados inmediatamente después de que Huerta escalaró la presidencia.

Uno de sus primeros actos fue el de dirigirse a don Porfirio Díaz, participándole su encumbramiento, a lo que el caudillo tuxtepecano contestó:

40 Minia 88. —H.
Presidente República.—México.

La consideración que usted me dispensa en mi alejamiento de la vida pública, es de inestimable valor para mí, y más aún la delicada forma y las frases benévolas con que se sirve participarme su exaltación a la presidencia interina de la República.

Acepte usted los testimonios de mi profunda gratitud, y mis votos porque su abnegación y patriotismo, lleven a la conciencia del pueblo el convencimiento de que sólo a la sombra de la paz podrá prosperar nuestra Patria y ser feliz y respetada.—
Porfirio Díaz.

Por su parte, el subsecretario de Guerra y Marina, a nombre del Ejército Federal, envió el siguiente cablegrama:

Febrero 24 de 1913.

Señor General Porfirio Díaz.—Hotel Astoria.

París.

Siendo usted una de las más grandes glorias de la Patria, el ejército se sentiría orgulloso si usted se sirve acceder al servido activo.—Manuel M. Velázquez, subsecretario de Guerra y Marina.

Del incensario de la prensa conservadora salieron entonces los más cálidos elogios para el llamamiento que se calificó de acto justiciero y que en verdad no fue sino un golpe teatral del usurpador para atraerse la voluntad de quienes soñaban con la restauración del régimen de don Porfirio. Debió estar seguro de que el general Díaz no aceptaría volver a la patria, pues dada su penetración política, no eran una garantía para él la situación creada por el cuartelazo de su sobrino y la felonía de Huerta; ni la presencia de un puñado de ambiciosos en el gobierno, podía destruir las ideas, las causas y las aspiraciones del pueblo, que habían determinado el movimiento de 1910.

REVOLUCIONARIOS ASESINADOS POR EL HUERTISMO

Algunos revolucionarios surianos, ya sea por ignorancia, por ligereza o por debilidad de carácter, acudieron al llama-



do que les hicieron los jefes militares huertistas; mas pagaron demasiado caro su error.

Antonio Limón, quien se había distinguido luchando denodadamente en defensa del Plan de Ayala, en el Estado de México, fue invitado a pasar a Toluca y allí mismo se le pasó por las armas.

Ireneo Vázquez, quien se había distinguido también en la lucha a favor del Plan de Ayala, tuvo la debilidad de acudir a una invitación que le hizo el jefe huertista de guarnición en Atlixco, y fue asesinado en unión de quienes lo acompañaban.

Camerino Mendoza, prestigiado revolucionario madeirista, encontró también la muerte en unión de sus hermanos Cayetano y Vicente, así como de algunos otros revolucionarios, en su propia casa, en Orizaba, Veracruz.

Y a todos estos asesinatos sobresalió y puso la nota de barbarie, el que justificadamente llamó la atención pública en los últimos días de marzo del fatídico año de 1913, perpetrado en el general revolucionario Gabriel Hernández, que se llevó a cabo en el interior de la cárcel de Belem, ordenado personalmente por el gobernador huertista del Distrito Federal, ingeniero Enrique Cepeda, quien mandó incinerar el cadáver de su víctima, sin duda con el fin de aparecer muy radical ante su jefe y asegurar así toda su confianza.

Mas contrastando con la actitud de Huerta y del gobernador del Distrito Federal, así como con la de jefes militares a su servicio, en el sur, los bandidos zapatistas, —como ya los llamaba nuevamente la prensa mercantilista—, procedían contra sus enemigos en forma enérgica, pero noble, pues se les enjuiciaba, como hemos visto, para esclarecer el grado de su responsabilidad, dándoles los medios de defensa compatibles con su situación.

No porque hoy sea generalmente execrado Victoriano Huerta, sino por seca justicia, conviene llamar la atención



sobre los procedimientos de respeto a la vida humana que seguían los “bandoleros”, mientras que el “gobierno” hería arteralmente a sus enemigos.

ACCIÓN VIGOROSA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Pero si algunos revolucionarios reconocieron al gobierno de Huerta, en cambio, una gran mayoría apretó las filas y rodeó al general Zapata, secundando resueltamente su viril actitud, que se vio apoyada por diversos grupos que se habían significado como agraristas en distintas regiones del país.

Entre esos grupos figuraron primerísimamente el de los hermanos Cedillo, en San Luis Potosí; el de Máximo Castillo en Chihuahua; el de Calixto Contreras en Durango. De este jefe y de Orestes Pereyra, se hacían la siguiente pregunta quienes no entendieron de ideales ni estaban capacitadas para sentir las causas de su rebelión: ¿por qué esos hombres desconocen a todos los gobiernos?

Pero a la vez que con la acción de esos luchadores que ya estaban en la brega, se manifestó con nuevos y formidables brotes armados el muy justo anhelo del pueblo mexicano.

Ya hemos visto cómo don Venustiano Carranza enarboló en Coahuila su pendón, en torno del cual se agruparon entusiastas jefes de extracción maderista.

Jesús Agustín Castro, con su cuerpo de rurales, lanzó el grito de rebelión en Tlalnepantla, del Estado de México, muy cercana a la capital de la República.

Los carabineros de Coahuila, al mando de Francisco Cosío Robelo, se sublevaron en San Ángel, en pleno Distrito Federal, y se incorporaron a las filas revolucionarias.

Alfredo Elizondo desconoció al gobierno de la usurpación y se unió, con sus carabineros, a don Genovevo de la O, en Santa Marta, del Estado de México, el 23 de febrero. Más



tarde lo veremos al lado del general Gertrudis Sánchez en Michoacán.

Camilo Gastélum se alzó en armas en Agua Prieta, Sonora. El gobierno de ese estado desconoció al usurpador, y bajo sus auspicios Obregón, Calles, Cabral, Alvarado, Hill, Bracamontes y otros, formaron el compacto y bien organizado núcleo que procediendo con gran actividad, llegó a dominar militarmente una extensa zona que muy pronto fue el baluarte del movimiento constitucionalista.

Francisco Villa entró en acción y organizó en Chihuahua su pujante grupo.

Cándido Navarro y Ángel Barrios, revolucionarios idealistas de la vieja guardia, que se hallaban presos en la penitenciaría del Distrito Federal, se incorporaron a las filas del sur tan pronto como obtuvieron su libertad.

Cuatro fuertes núcleos se formaron en Michoacán. Uno de ellos estuvo integrado por los señores Gertrudis Sánchez, Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdova, Tranquilino Mendoza y Alfredo Elizondo, quienes se habían sublevado en distintos lugares y bajo la jefatura del primero se unieron para batir al huertismo con diligencia y energía. Al paso del entonces coronel Gertrudis Sánchez por el estado de Guerrero, se le unieron los hermanos Héctor, Alfredo, Lionel y Homero López; José Hurtado, Cipriano Jaimes, quien pertenecía a las fuerzas del general Jesús H. Salgado, y Andrés Figueroa.

Otro elemento de valía se unió en Michoacán a Gertrudis Sánchez; fue don José Rentería Luviano, a quien sorprendió el cuartelazo de febrero en la Ciudad de México formando parte de un cuerpo de rurales. De México salió hacia la región de Huetamo, del estado de Michoacán, donde comenzó febrilmente a levantar hombres, de modo que cuando el coronel Sánchez pasó por esa región, sumó su contingente de 400 individuos, con ese desinterés y falta de ambición de los



michoacanos, pues debemos decir que Gertrudis Sánchez no era de ese estado.

Un segundo núcleo se formó simultáneamente con Cenobio Moreno, quien se había levantado en armas en Parácuaro; Benjamín Ruiz Gorostieta, sublevado en Arteaga; Miguel Villaseñor, quien se pronunció en Tancítaro y el coronel maderista Sabás Valladares, quien se había rebelado en Los Reyes.

Entre los integrantes del grupo encabezado por Benjamín Ruiz Gorostieta, figuraba como capitán primero el hoy general de brigada José Tafolla Caballero; con los hombres de Miguel Villaseñor, estaban José Méndez (a) El Indio, Pablo Tortoriel y Juan Vega.

Habiéndose unido en Tancítaro, marcharon hacia un punto cercano a Coalcomán, donde se sumaron al núcleo, los señores Rafael Sánchez Tapia, Jesús y Rafael Ordorica, Benigno Serratos y Sabás Valladares. Todos estos elementos atacaron y tomaron la importante plaza de Apatzingán.

Pero en el combate sostenido en la barranca de La Rueda, el 13 de mayo, murieron Miguel Villaseñor y Benjamín Ruiz Gorostieta, así como un hijo del coronel federal Gordiano Guzmán, contra cuyas fuerzas pelearon; el núcleo se faccionó entonces, uniéndose sus integrantes al ya general Gertrudis Sánchez, con excepción de don Rafael Sánchez Tapia que lo hizo al núcleo encabezado por Eutimio Figueroa, tercero de los que se formaron en Michoacán.

Eutimio Figueroa se rebeló en San Antonio de la Loma, del estado de Jalisco, en los límites con Michoacán, el 6 de marzo de 1913, siendo quinientos hombres el número inicial de sus fuerzas. Como este dato puede parecer exagerado, vamos a dar antecedentes que estimamos necesarios.

Es originario de Los Reyes, estado de Michoacán; se rebeló contra el gobierno de Porfirio Díaz, al lado de don Marcos V. Méndez, en San Francisco Peribán, el 24 de noviembre



de 1910. Marcos V. Méndez, de quien brevemente nos ocupamos en el tomo anterior, abrazó la causa maderista y en su manifiesto lanzado en Peribán de Ramos, para dar a conocer su actitud, expresó que el objetivo de su lucha era el cumplimiento del artículo tercero del Plan de San Luis Potosí, con lo que definió desde un principio su posición agrarista. En breve tiempo logró dominar en la tierra caliente y en la sierra de Uruapan, habiendo tomado esa ciudad el 14 de mayo de 1911. La suspensión de hostilidades y el Pacto de Ciudad Juárez, inmovilizaron a don Marcos V. Méndez en Uruapan, donde se hallaba cuando recibió órdenes de licenciar sus fuerzas, lo que hizo con verdadera pena, como la mayoría de los maderistas. Sólo quedaron sin licenciar los componentes de su Estado Mayor y una pequeña escolta.

Habiendo recibido instrucciones de presentarse en la Ciudad de México, tuvo oportunidad de conocer al general Emiliano Zapata, con quien celebró varias conferencias en el hotel Coliseo, conferencias que sirvieron para reafirmar su credo agrarista, y en una de ellas presentó a Eutimio Figueroa, para quien tenía gran estimación. Los simpatizadores del general Méndez, lo postularon como gobernador del estado, y habiendo ofrecido que si triunfaba implantaría reformas de carácter agrario, pero que si se burlaba el voto se levantaría en armas tremolando como bandera el Plan de Ayala, que para entonces ya se había proclamado, cumplió su ofrecimiento y se lanzó a la lucha. Perseguido tenazmente, murió combatiendo el 14 de febrero de 1912, en el rancho de El Pino, del distrito de Apatzingán, a manos del teniente coronel Eutimio Díaz y del teniente Martín Barragán. Aunque las fuerzas sufrieron una casi total desintegración, todos sus componentes reconocieron como sucesor del general Méndez a Eutimio Figueroa, quien hizo un viaje a Morelos para ponerse en contacto con el general Zapata. A su regreso, Figueroa no pudo utilizar aquella fuerza inmediatamente, porque en su ausencia se creó un



estado de cosas muy poco favorable que lo hizo permanecer a la expectativa; pero cuando supo los acontecimientos de febrero de 1913, convocó desde luego a sus simpatizadores y con ellos se lanzó a la contienda, proclamándose sostenedor del Plan de Ayala y reconociendo como Jefe Supremo al general Emiliano Zapata. En el curso de esta obra volveremos a ocuparnos del general Eutimio Figueroa, gallarda figura agrarista del estado de Michoacán.

El cuarto núcleo se formó con el general Guillermo García Aragón, como jefe. Se hallaba en el estado de Guerrero al acontecer el cuartelazo de la Ciudadela; pero dados sus antecedentes maderistas, desconoció a Huerta, como lo hicieron también los generales Rómulo y Francisco Figueroa.

Aunque existía un profundo distanciamiento entre estos tres señores y el general Zapata, ahora las circunstancias los aproximaban lo suficiente para abrir un paréntesis en sus diferencias; así lo demostraron no sólo el hecho de que no se atacaran las fuerzas, sino que tomaran parte en distintos combates, elementos de los señores Figueroa en combinación con los zapatistas. Citaremos, por vía de ejemplo, el ataque a Huitzucu, —en que el continuador de esta obra estuvo—, llevado a cabo el 12 de diciembre, y en el que tomaron parte don Rómulo Figueroa y Jesús Capistrán, defensor el último, del Plan de Ayala.

Habiéndose puesto García Aragón en contacto con el general Zapata, recibió la comisión de marchar a Michoacán para revolucionar allí, pues al Caudillo le interesaba sobremanera aquel estado en el que contaba con partidarios de su causa, como lo eran los elementos que habían estado a las órdenes del extinto general Marcos V. Méndez. Además, conocía personalmente a Eutimio Figueroa, sabía cuál era la actuación de Miguel de la Trinidad Regalado y deseaba, por tanto, que todos esos valores revolucionarios entraran en plena actividad.



Con una fuerza de 400 hombres bien armados y llevando como inmediatos subalternos a los coroneles Rutilo Torres y Prócoro Porcayo, guerrerenses, salió García Aragón a Michoacán, donde llegó a fines de abril. Desde luego procuró ponerse en contacto con Figueroa, quien a su vez se puso bajo sus órdenes, ofreció unírsele bien pronto y desde luego prestarle toda la ayuda necesaria, en virtud de la comisión que llevaba conferida por el general Zapata. Figueroa se disponía a incorporarse a las fuerzas de García Aragón; pero se lo impidió un desastre del que luego hablaremos.

Mientras tanto, García Aragón comenzó a actuar bajo muy buenos auspicios y tuvo la fortuna de que se le incorporaran elementos de valía, como Miguel de la Trinidad Regalado, Luis Santoyo y el entonces muy joven, pues tenía 17 años de edad, y hoy general de división Lázaro Cárdenas, quien haciendo honor a su origen revolucionario, ha sido un ardiente agrarista y el más alto exponente de ese credo que ha ocupado la presidencia de la República.

Miguel de la Trinidad Regalado merece capítulo aparte; pero vamos a hacer de él un breve recuerdo. Era conocido como el Apóstol del indio por su infatigable labor en pro de su raza. En el año de 1906 hizo un viaje a la Ciudad de México para gestionar ante la administración del general Díaz, la devolución de las tierras que se habían arrebatado a las comunidades indígenas de Michoacán. Por su posición agrarista, se adhirió al Plan de San Luis Potosí, combatió en las filas maderistas y nuevamente requirió las armas para luchar contra Victoriano Huerta. Selló con su sangre la doctrina que sustentó durante su vida, pues en 1917 fue asesinado por órdenes de terratenientes de la región de Zamora y su cabeza fue paseada en una pica por las calles de esa ciudad.

En el mes de mayo de 1913, Guillermo García Aragón ocupó la plaza de Apatzingán, que había tomado el núcleo de Cenobio Moreno. Allí comenzó a reunir a los revolucio-



narios que pudo, con el fin de transmitirles las instrucciones que llevaba del Cuartel General del Ejército Libertador. Poco después dejó la tierra caliente y marchó a la sierra, librando diversos combates con resultados satisfactorios; pero el 15 de junio tuvo uno en Purépero contra fuerzas del coronel federal Rodrigo Paliza, mandadas por un jefe de apellido Fernández Lara, y siendo el resultado de esta acción desastroso, García Aragón abandonó el estado de Michoacán.

Su núcleo se desarticuló, habiéndose unido algunos de sus elementos al general Gertrudis Sánchez, otros a Eutimio Figueroa, mientras que el joven Lázaro Cárdenas, buscó el contacto de Eugenio Zúñiga, quien procedía del estado de Jalisco.

Por lo que se refiere a Prócoro Porcayo, continuó luchando aisladamente con 180 hombres que lo seguían; mas habiendo desoído las indicaciones que le hizo el general Eutimio Figueroa, se internó en Jalisco, donde recibió la muerte a manos de elementos de Santa María del Oro. Al saberlo Figueroa, marchó violentamente al lugar y castigó con severidad a los matadores del valiente Porcayo, después de lo cual reunió a la mayor parte de los hombres que el desaparecido tenía y los incorporó a sus fuerzas.

Y así, en distintas regiones del país, diariamente se registraban levantamientos con los que fue robusteciéndose la Revolución.

ACTIVIDADES EN EL SUR

Por lo que respecta a las fuerzas surianas, el 3 de marzo atacaron en el Ajusco un tren militar que iba con destino a Cuernavaca. El combate tuvo serias proporciones, pues los atacantes hicieron 75 muertos a las fuerzas federales que iban en el tren. Al ocuparse la prensa capitalina de esta acción, tuvo que confesar las bajas y dar algunos detalles no



sin el acostumbrado elogio a los federales y los “cariñosos” epítetos para los rebeldes.

El mismo día llegaron los surianos hasta Santa Úrsula, en las inmediaciones de Tlalpan, produciendo su presencia la consiguiente alarma en esta última población, aun cuando las intenciones no fueron las de atacarla, sino simplemente recordar a Huerta que estaban muy cerca de la capital.

Con la misma intención se presentó otra fuerza en San Lucas Xochimanca, cerca de Xochimilco, el día 4, y como la única resistencia que se le hizo fue la de los empleados del departamento de bosques, pusieron fuego a la oficina e hicieron que la noticia de su presencia se comunicara con toda prontitud y como desafío, a la Secretaría de Fomento.

El mismo día 4, el general Eufemio Zapata ocupó Chietla, del estado de Puebla, guarnecida por fuerzas de Jesús Morales. Aunque dichas fuerzas se pusieron inmediatamente a las órdenes de don Eufemio, pues no estaban enteradas de que sin consentimiento del jefe de la Revolución del sur se había rendido Morales, se les desarmó, recogió el parque y dejó en libertad para seguir o no en las filas surianas.

A la vez, el general Francisco Mendoza entró en las haciendas de Rijo, Colón y Matlata, del estado de Puebla.

Cuando las fuerzas de Jesús Morales se enteraron de que su jefe se había rendido sin la anuencia del Caudillo del Sur, y que éste había reprobado su conducta, desconocieron a Morales, se incorporaron nuevamente a la Revolución y bajo el mando de Clotilde Sosa, se posesionaron de la importante población de Chiautla, del estado de Puebla, llegando a un efectivo de 1 000 hombres aproximadamente, que desde luego libraron combates contra Javier Rojas, quien trataba de recuperar a toda costa la plaza.

Todos los jefes guerrerenses habían entrado en inusitada actividad, desde Balsas hasta Tlapa y desde Copalillo a San Marcos. En esa vasta extensión, los generales Jesús



H. Salgado, Julio A. Gómez, Jesús Capistrán, Encarnación Díaz, Heliodoro Castillo, Jesús Navarro, Guillermo Santana Crespo y otros más, al mismo tiempo que libraban combates, se iban preparando para la lucha que suponían iba a ser dura.

Naturalmente que don Genovevo de la O no se hallaba inactivo. El 5 de marzo tuvo una junta en San Simón el Alto, con el general Alfredo Elizondo y otros jefes, para acordar los planes de ataque a Tenancingo, del Estado de México, que se llevó a cabo a partir de las 11 de la mañana del día 6, habiéndose prolongado hasta que las sombras de la noche hicieron imposible la lucha para ambos contendientes. Se reanudó a las cinco de la mañana del día 7, hasta la una de la tarde, en que los atacantes se retiraron en perfecto orden, pues el enemigo recibió considerables refuerzos; pero sufrió pérdidas de importancia, entre ellas, la del jefe político de la población. Tomaron parte en el combate, además de los generales De la O. y Elizondo, los jefes Francisco V. Pacheco, Salatiel Alarcón y Marcos Pérez.

JUVENCIO ROBLES VUELVE A MORELOS

Para batir a los surianos, Huerta envió nuevamente a Morelos al incendiario Juvencio Robles, quien fue nombrado jefe de las armas el 2 de marzo, sabiéndose desde luego que sería también gobernador del estado, para que su sola voluntad imperase allí. Robles ofreció reanudar su campaña de exterminio, lo que cumplió exactamente; pero los agraristas se aprestaron a la lucha que fue activísima en la extensa zona en que operaban, logrando sonados triunfos de sus armas, que la misma prensa gobiernista se vio obligada a confesar, si bien disminuyendo las proporciones de los beatos, debido a la consigna que tenía de negar siempre las victorias de los revolucionarios.



El verdugo Juvencio Robles llegó a Cuernavaca a mediados de abril y a las bravatas que lanzó, respondieron los surianos con su presencia en la fábrica “La Carolina”, en las inmediaciones de Cuernavaca, donde resistieron desde las 9 hasta las 11 de la mañana del día cinco de mayo. La toma de Jonacatepec fue otra de sus respuestas inmediatas y por la trascendencia moral y militar de este hecho, conviene hacer un somero relato.

TOMA DE JONACATEPEC

El 18, a las 5:30 de la mañana, fue sitiada la plaza por 800 hombres al mando de los generales Francisco Mendoza y Felipe Neri. La defendía el general Higinio Aguilar con 490 individuos y dos ametralladoras. En ayuda de los atacantes, el 19 llegó a Tlayecac, a las 6:30 de la mañana, el general Eufemio Zapata con 200 hombres, y una hora más tarde entabló combate con igual número de federales mandados por el coronel Cartón, que de Cuautla habían salido para auxiliar a los de Jonacatepec. Fueron rechazados tres veces y obligados a parapetarse en una eminencia cercana. En su auxilio salieron de Tenextepango 50 dragones que lograron reunirse con los que estaban en la eminencia, a la que se había puesto cerco y donde permanecieron hasta las 4 de la tarde, en que rompieron el cerco y se batieron en retirada rumbo a Cuautla.

El 20, a las 9:30 de la mañana, tras de una lucha continua de 36 horas, se rindieron los defensores de Jonacatepec, entregando 330 carabinas mauser, 310 caballos ensillados, dos ametralladoras y el parque de que disponían. Higinio Aguilar, 47 jefes y oficiales, así como los soldados que no estaban heridos, fueron hechos prisioneros y se les condujo a Tepalcingo, por orden del general Emiliano Zapata quien dijo a Aguilar:



—Usted y toda su gente quedan en libertad. Se les perdona la vida con la sola condición de que no vuelvan a tomar las armas en contra de la Revolución. Dígale a su jefe Huerta, que los “bandidos” del sur, como él nos llama, ponen en libertad a sus prisioneros de guerra, mientras que él y los suyos, que se titulan “gobierno constituido”, asesinan a los revolucionarios. Dígale también que me mande más gente, pues necesito armas; ya se las quitaremos.

No esperaba Higinio Aguilar esa actitud del general Zapata, por lo que desde luego protestó su adhesión a la causa del sur, y más tarde, cuando se le condujo a Chinameca, dijo conmovido:

—Señor General en Jefe: estoy altamente agradecido por la magnanimidad de usted para mí y mis jefes, oficiales y soldados subordinados, y ante usted vuelvo a protestar en nombre mío y de mis subalternos, mi adhesión a la causa justa y noble que usted y sus soldados defienden con tanto denuedo, y juro por mi honor y el de mis hijos, que sin descanso lucharé por el triunfo de la causa que desde ahora a mí también pertenece.

Estas palabras constan en el acta que se redactó en Chinameca y que firmó Higinio Aguilar, quien más tarde dio instrucciones a sus subalternos para que unos marcharan al estado de Veracruz y otros al de Puebla, con el fin de levantar gente, mientras que él, con algunos otros, permaneció en Morelos.

ASÍ PAGA EL DIABLO

Mientras tanto, Jesús Morales fue aprehendido en la Ciudad de México, con 112 hombres que continuaban bajo su mando y a quienes se incorporó a la columna del coronel Medina Barrón que salió hacia el norte.



ELOGIOS Y APOYO A HUERTA

Aun cuando tengamos que retroceder en las fechas de nuestra narración, es conveniente asentar que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Henry Lane Wilson, cuya participación en los asuntos interiores de nuestra República era ostensible, hizo a la prensa, el 10 de abril, la indebida y bochornosa declaración de que la paz, el orden y el trabajo habían ganado más en México en los días que llevaba de funcionar el gobierno de Huerta, que en los últimos años transcurridos. Cuando esta declaración se conoció en los campos revolucionarios del sur, reavivó la muy justa indignación que había en contra del citado embajador y del gobierno de la usurpación que permitía, hiriendo la dignidad nacional, la intromisión de un ministro extranjero en nuestros asuntos domésticos.

Los hacendados morelenses, por su parte, ofrecieron a Victoriano Huerta el 23 del mismo abril y en el Jockey Club, un banquete durante el cual ratificaron, en todos los tonos, su determinación de prestarle apoyo para el exterminio del zapatismo; pero al día siguiente, los surianos se aproximaron a Cuautla.

ACTITUD DE LA FAMILIA MADERO

Don Ernesto Madero, ex ministro de Hacienda, se encontraba en Nueva York el 10 de marzo e hizo allí declaraciones a la prensa, en el sentido de que todos los miembros de la familia Madero habían resuelto abstenerse de toda participación en la política mexicana, pues tenían esperanzas de que pronto se restablecería la paz en la Nación. Desmintió categóricamente que alguno de los miembros de dicha familia tratara de organizar movimientos armados en contra de Huerta, o que simplemente tomara participación en alguno de los que habían estallado con ese fin. Dijo que todos los



miembros de su familia tenían los más ardientes deseos de que pronto se restableciera la paz en México, para lo cual esperaban la cooperación de los elementos sanos del país

A su vez, el ex ministro de Gobernación, licenciado Rafael Hernández, también familiar de Madero, aprobó las declaraciones de don Ernesto y las hizo suyas.

Afortunadamente para la Nación, el elemento sano, el de ideales, el revolucionario, cuya era la sangre que se había derramado generosa en los campos de batalla, no pensaba como las personas que acabamos de mencionar; tampoco pensaba así la totalidad de la familia del señor Madero, pues algunos de sus componentes se lanzaron a la lucha desde luego.

No estaba conforme el elemento sano con la usurpación, ni con los crímenes del llamado gobierno, ni con la presencia en éste, del soldadón hipócrita y sanguinario de Victoriano Huerta.

Y una de las muchas viriles manifestaciones de desagrado, apareció publicada al mismo tiempo que las declaraciones de don Ernesto Madero. De El Paso, Texas, se comunicó que José Inés Salazar había enviado a los periódicos una nota manifestando que jamás prestaría su apoyo a Huerta para sofocar los levantamientos que estaban apareciendo en Sonora, pues no reconocía al gobierno y anhelaba el cumplimiento del artículo tercero del Plan de San Luis Potosí, que se refiere al asunto de las tierras.

UN ARMISTICIO DE HONOR

Las declaraciones de don Ernesto Madero causaron la más desastrosa impresión en el ánimo del general Zapata, y cuentan quienes a su lado estuvieron en los momentos en que se le informó de ellas, que consideró traicionada la memoria del presidente caído, como lo había sido su persona por sus francos enemigos, y con este motivo recordó un incidente



que precisó la posición caballerosa del movimiento suriano en los días aciagos del cuartelazo. Para narrar ese incidente, dejamos la palabra a don Manuel Bonilla Jr., quien en su libro que hemos citado varias veces en esta obra, dice así:

El gobernador Leyva era popular en Morelos y como tanto él como el general Ángeles habían desarrollado una campaña de benevolencia, completamente opuesta a la del terror y de barbarie llevada a cabo por Huerta y los otros jefes que allí habían estado y que querían acabar con el zapatismo procediendo según los crueles sistemas del general Valeriano Weyler, que según parece, era el que les servía de modelo cuando el remedio era dar de comer y de vestir a aquellos pobres esclavos, sacándoles en seguida de las garras de los hacendados, no les fue difícil conseguir quién fuera a hablar con el jefe de la rebelión, general Emiliano Zapata, para proponerle que se mantuviera neutral durante el combate que se estaba desarrollando en México, y que, según los proyectos de Madero y de Ángeles, iba a intensificarse mucho al llegar ellos y tratar de resolver de un golpe la situación, eliminando a Huerta del mando.

Zapata accedió, dando pruebas de una nobleza desconocida entre los llamados “cultos”, a aquel extraño armisticio y dejó salir a Madero libremente, así como a las tropas sin darles la menor molestia, no obstante que todo el camino estaba lleno de emboscadas.

Tuvo sobrada razón el general Zapata para haber visto con desagrado las declaraciones de don Ernesto Madero, quien menos que nadie debió haber llamado elemento sano al que doblará la cerviz ante la usurpación.

Había habido, pues, un convenio transitorio y caballeroso, un armisticio, como lo llama el señor Bonilla; pero un



armisticio de honor que pone de relieve lo elevado de las miras del rebelde suriano y la rectitud en sus procedimientos para conseguir el triunfo de su causa; un pacto no escrito que honra a Madero y a Ángeles, pues no se equivocaron en su proposición, porque el general Zapata era un enemigo, pero no un traidor.

Y he aquí al bandido quien iba a combatir Huerta por medio de Juvencio Robles; a combatirlo feroz, salvaje, encarnizadamente; por el asesinato, por el incendio, por la reconcentración usada por Weyler en Cuba y por Lord Kitchener en la colonia del Cabo; pero haciendo más inhumano el procedimiento al trasplantarlo a Morelos.

JUVENCIO ROBLES, DICTADOR DE MORELOS

Como llevamos dicho, llegó Juvencio Robles a Morelos para hacerse cargo de la campaña. Encabezaba una poderosa columna la que fue distribuida en el estado y a la cual se agregaron 1 000 hombres más, de las tres armas, que llevó el general Alberto T. Rasgado, a quien se designó comandante de la plaza de Cuernavaca.

Aunque aparentó que sólo iba a ocuparse de la campaña, los rumores seguían insistentes en el sentido de que se haría cargo del gobierno civil, como desde un principio se dijo.

Era gobernador del estado el señor don Benito Tajonar, por una licencia que la legislatura había concedido al ingeniero Patricio Leyva, para ocupar temporalmente su curul en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El 16 de abril de 1913, al iniciar el segundo periodo de sesiones el congreso de Morelos, el gobernador Tajonar confirmó los rumores que circulaban, diciendo que por disposición de Huerta, asumiría la Primera Magistratura del estado, el general Juvencio Robles e hizo público, en candente discurso, su propósito de sostenerse en su puesto hasta morir, antes que



plegarse a la voluntad del dictador que pretendía consumir inicua violación a la soberanía de Morelos.

El presidente del Congreso, diputado Leopoldo Fandiño, contestó el discurso del gobernador, afirmando que la legislatura estaría con el ejecutivo en quien tenía fe de que sabría cumplir con su deber, si llegaba a consumarse el atentado.

Los discursos fueron el pretexto que Huerta esperaba, pues horas más tarde, se aprehendió por los esbirros de Juvencio Robles, al gobernador Tajonar, al presidente del Congreso, Leopoldo Fandiño y a los diputados Octaviano Gutiérrez, Nicasio M. Sánchez, Francisco Balbuena, Mariano Cedeño, Domingo Diez, León Castresana y Julio L. Segura, así como al presidente municipal, señor Felipe Escarza, habiéndoles remitido a México, al siguiente día, acusados de complicidad con el general Zapata.

Y como se esperaba, quedó Juvencio Robles al frente del gobierno de Morelos.

PROTESTA DEL INGENIERO LEYVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El gobernador constitucional del estado, ingeniero Patricio Leyva, protestó desde la tribuna de la Cámara de Diputados por el atropello cometido por Juvencio Robles, y trajo a la discusión el debatido asunto del zapatismo, pues censuró la obra que principiaba a desarrollarse en Morelos. Entre otras cosas, dijo:

Si el gobierno federal trata de extinguir al zapatismo por medio de una campaña sin cuartel, esto es, arrasando pueblos enteros como ya lo ha hecho el señor general Robles, me explicaré esta resolución por las gestiones que han hecho los hacendados, que, poseyendo las dos terceras partes del territorio del estado,



no conviene a sus intereses que sean restituidos a los pueblos, los terrenos de que antes fueron despojados, pues de este modo faltarían brazos para las labores de las fincas rurales.

No se consideraba cimentada la dictadura huertiana y esta circunstancia salvó la vida del ingeniero Leyva; mas como era natural, se le tachó de zapatista agudo y no se le permitió que volviera al gobierno de su cargo, cuando finalizó la licencia de dos meses que la legislatura morelense le había concedido para ocupar su curul en la Cámara de Diputados.

Pero Leyva, señalando la violación a la soberanía del Estado, descorrió el velo de bandidaje con el que se pretendía ocultar la causa del zapatismo y dio motivo a jugosos debates parlamentarios, en los que tomó parte principal el licenciado José María Lozano, de cuyo discurso tomamos los siguientes conceptos:

DISCURSO DE JOSÉ MARÍA LOZANO

Cuando el señor general Díaz, en su vértigo de omnipotencia dictatorial, lanzó la célebre entrevista Creelman, fue el estado de Morelos quien recogió primero las promesas del amo de la República, entrando en una lucha democrática, ardorosa y vehemente, de que fueron paladines adversos el señor don Pablo Escandón y don Patricio Leyva.

Cuando la revolución de noviembre hizo flamear sus estandartes en los campos de Chihuahua, donde tuvo su complemento más eficaz y decisivo, fue en las montañas del sur, y a no dudarlo, fueron las hordas de Figueroa, de Almazán, de Salgado y de Zapata, las que prendieron el espanto en los círculos cortesanos y precipitaron la abdicación el 25 de mayo. Cuando llegó a la capital de la República don Francisco I. Madero, después de un viaje triunfal y entusiástico, sin precedente en los



fastos nacionales, cuando todas las clases sociales se agruparon alrededor de aquel hombre y se emulaban en la cooperación de aquella nueva era social, cuya aurora tenía los tonos fascinantes para la República Mexicana, cuando todo era júbilo en las almas o idilio en los corazones, la primera nube detonante que apareció en aquel horizonte de ensueños, fue la nube de Morelos, cuando don Francisco I. Madero pasó de esta vida en los macabros días de febrero, cuando se derrumbó su régimen, purgando propias faltas; pero faltas también de las administraciones anteriores y aun quizá de la Nación entera; cuando salimos de aquel cementerio que se llama la Semana Roja, cuando muchos vislumbraban una nueva época, lenta y paulatina, pero a la postre victoriosa, aparece de nuevo el estado de Morelos, pero sólo que hoy en forma grave e inusitada: ¡los que presiden el desastre son las autoridades de aquel pueblo!

¿Qué pasa con Morelos? Eso es lo que debe examinar vuestra sabiduría, señores diputados. ¿Qué pasa en Morelos, que hace fulminar la administración del general Díaz, que bambolea la de Francisco I. Madero y que hoy se yergue ante el nuevo orden de cosas?

El problema constitucional que ha iniciado el señor Sarabia, es, sin duda, interesante; pero es menos grave que el estudio de la cuestión que provoca el estado de Morelos. Y yo voy, con mis escasas luces, a abordarlo con sinceridad y con verdad, porque hoy como en las orillas de Éufrates podemos decir con Esdras: “Sólo la verdad es eterna y vence siempre”.

¿QUÉ ES EL ZAPATISMO?

¿Qué explicación se da del zapatismo? Los hacendados y sus defensores no han visto en el zapatismo del estado de Morelos sino un simple problema de bandidaje. Los defensores de



Zapata —que los tiene abundantes— no ven en él un simple bandido, sino que le ponen destellos de vengador, de redentor social y para separarlo del tipo lombrosiano con que lo califican los plutócratas, arguyen que Zapata ha resistido a las tentaciones del oro y del poder con que sucesivamente lo han solicitado los gobiernos.

Finalmente, de Zapata se da una explicación intermedia: no es un bandido, ni Tiberio Graco, sino un cómplice del gobierno pasado, para obtener pingües utilidades. El zapatismo fue mantenido en esa región para lucrarse con las gentes de guerra y para preparar una vasta y gigantesca combinación que, haciendo deprimir los valores de las haciendas del estado de Morelos, pasaran al poder de cierto sindicato de próceres.

¿Cuál de todas estas versiones es la aceptable? O bien, ¿no será que cada una de éstas tenga un fondo de verdad, que el problema no sea rojo, ni negro, ni blanco, sino como la vestidura de Florián, sea de todos los colores? Analicemos de cerca.

Mi opinión, señores, es que el zapatismo vive y ha renunciado a toda finalidad política; que hostiliza primero al general Díaz, después a Madero, sin secundar más tarde el movimiento de Orozco y el de la Ciudadela y que permanece en pie por una razón: porque la guerra en ese estado constituye una industria más rica que la de las minas y más estable y próspera que la de las haciendas.

Voy a procurar demostrarlo. Se dice: no es posible que todo un pueblo sea zapatista, y el estado de Morelos casi en masa lo es. Es posible, arguyen los que ven en Zapata un socialista de vagos contornos; es posible que él fuese bandido que tuviese una larga cuadrilla que aun superara al Tempranillo por sus hazañas, pero, ¿cómo os explicáis que todo un pueblo lo secunde en esa tarea? Yo voy a explicarlo, tal vez en mi deseo, por móviles netamente humanos, económicos y morales.



El estado de Morelos, señores diputados, es una exigua área territorial. Según geografías hechas en la capital de la República, el estado tiene alrededor de 9000 kilómetros cuadrados; según estadísticas oficiales del estado de Morelos, el área no pasa de 5000 kilómetros cuadrados. Tenemos en una o en otra hipótesis, una escasa, una corta extensión territorial. Dentro de esa extensión territorial se ha desarrollado con abundancia y prosperidad, la industria del azúcar, trabajada por procedimientos industriales, a tal grado, que tenemos en Morelos alrededor de cuarenta ingenios que elaboran azúcar y todos los productos que se pueden obtener de la caña, como aguardiente, melados y algunos otros. Cada una de las haciendas de Morelos o la mayor parte, tienen instalaciones de maquinaria, que representan centenares de miles de pesos; a su vez los campos poblados de caña representan sumas parecidas a la anterior. Las instalaciones industriales pueden volarse con pocas bombas de dinamita y hacer desaparecer en unos cuantos minutos una gran fortuna; los campos de caña pueden incendiarse con una vela y hacer desaparecer otra inmensa fortuna.

Allí está el secreto del auge del zapatismo y voy a dar las explicaciones.

El jefe de la cuadrilla llega ante el mayordomo de la hacienda y con el poder del rifle le exige una cantidad; el mayordomo prevenido por el legítimo miedo de los hacendados regatea la cantidad, pero entrega una suma considerable. Supongamos por hipótesis, que aun resulta reducida, que la hacienda de Santa Clara o la de Santa Inés, pagan a cada jefe de bandidos, todas las semanas, doscientos pesos, es decir, que Genovevo de la O, Amador Salazar, Eufemio y Emiliano Zapata, reciben mensualmente de esa fuente de ingresos la cantidad de mil o mil quinientos pesos.

¿Qué puede ofrecer el gobierno a esos jefes de cuadrilla? ¿Qué les puede dar la Comandancia de un cuerpo rural? La



desdeñan legítimamente porque aquello no es más que ocho pesos y veinticinco centavos diarios, inferior a la cantidad que reciben de los dueños de las haciendas. Así pues, económicamente, no les alienta la transacción a que los gobiernos del señor Madero y el actual, los han sucesivamente llamado; pero si no los alienta económicamente el cambio, menos aún les seduce el porvenir político y las satisfacciones morales.

Esta gente es vulgar, está cerca de la tierra, es hija de la tierra. El poder, como en todos, es un instrumento de embriaguez que turba a los espíritus más fuertes. Un gobernador de distrito, en la ciudad de México,¹ fusila bajo locura momentánea a un hombre y al día siguiente está arruinado su prestigio, su porvenir, con prometida su libertad; en cambio, Genovevo de la O quema en Tucumán y se eleva ante sus partidarios como el Satán de Milton, hasta tocar los cielos. ¿Cómo el gobierno puede darles el goce que tienen como bandidos, si como bandidos queman, matan, violan sin tener detrás de sí las sanciones de las leyes sociales? Así pues, desde el punto de vista moral y de las ambiciones, tampoco los tienta venir hacia el poder.

Pero esto, me diréis, explica que los jefes en armas no se rindan. La complicidad del pueblo es producto de causas económicas. El estado de Morelos lleva hace tiempo a su bolsillo el contingente que le dan las fuerzas federales con su estancia en ese lugar. Allí ha habido de tres a cinco mil hombres que aumentan el caudal circulatorio, el soldado, el oficial, el jefe, dejan allí parte de su pre; aquello enriquece al pequeño comercio, tiene interés pues, el vendedor en que eso continúe, pero a su vez los zapatistas que no se ensañan con el pequeño sino que explotan al grande, alimentan ese estado económico,

¹ Alude al asesinato del general Gabriel Hernández que acababa de cometer el gobernador Enrique Cepeda, del que nos ocuparnos en este capítulo.—N. del A.



próspero para la clase submedia y baja de la sociedad. Allí tenéis el principio de la simpatía por el zapatismo.

Pero hay más. El zapatismo puede decirse que es una industria mutua, lucran con él los jefes zapatistas, pero no pocos jefes de las fuerzas irregulares obtienen también pingües ganancias porque viven sobre campo enemigo y economizan las pasturas de los caballos, cuyo precio pasa, indudablemente, al bolsillo de muchos jefes de fuerzas rurales. Están, pues, interesadas todas las fuerzas que nosotros, en nuestra mesa de estudio, vemos como adversarias en sostener aquel ajetreo que tan útil les es. Hay también otra industria intermedia, rica, preciosa, como filón de La Valenciana, y es la venta de parque. Esto no es hipotético, es confidencia que recibí de un jefe revolucionario: en el norte carentes de parque los rebeldes, acudían a las soldaderas, las cuales les vendían cinco, diez, o quince cartuchos a fuerte precio y esa industria se ha generalizado en Morelos y de ella viven muchos. Véis, entonces, señores, cómo hay una urdimbre de intereses que permite el desarrollo del zapatismo. Después indicaré los medios de combatirlo enérgicamente, pero interesa al desarrollo de mi tesis, demostrar que hay una llaga en Morelos, que parte de las reclamaciones de esa gente es justa.

ACAPARAMIENTO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Decía yo —y lo dicen los hechos— que Morelos ha fomentado de manera extraordinaria la agricultura industrial, es decir, ha puesto en unas cuantas manos los instrumentos de producción de aquel estado.

Por un lado, señores, se encuentra el terrateniente industrial que todo lo posee; por otro, está el jornalero que carece de todo. ¿Qué males provoca esta situación? Males tan graves que una situación intermedia no ha producido en otros esta-



dos donde el salario es menor, como en Tlaxcala, Querétaro y toda la Mesa Central, donde tienen sueldos menores que los que disfruta el peón de Morelos. ¿Por qué, pues, ante esta evidente contradicción hay una rebeldía indomable en ese estado, y no aparecen los gérmenes de la anarquía en Jalisco, cuyo estado conozco de cerca? Por una explicación económica, señores, en Jalisco el peón sólo trabaja —en la región de donde yo soy— en Los Altos, cinco meses del año menos que en Morelos, donde trabaja alrededor de ocho meses.

A diferencia de lo que sucede en Morelos, donde en la época de trabajos percibe un jornal de un peso, doce reales y dos pesos, allá en mi querida tierra de Jalisco, en la región que más amo, allá donde yo nací, el jornalero sólo recibe de dos a tres reales y el almud de maíz. ¿Por qué, pues, el jornalero de Jalisco y con el de Jalisco el de Guanajuato, el de Querétaro, el de Puebla y el de tantos estados tan valientes como los hijos de Morelos, no se levantan con el gesto de la ira y de la desesperación a pedir un poco más de justicia? Porque el propietario no es allá grande industrial, porque no se ha efectuado en aquellos lugares la ley que llaman los economistas de concentración del capital, y porque allá, el peón generalmente es aparcerero, es decir, que se le da una yunta a medias —tal es la jerga— de maíz; la siembra, la cosecha y aquello le produce junto con su jornal, treinta o cuarenta fanegas de maíz al año, con las cuales vive y es copropietario, podemos decir virtual y forzoso de las tierras; por eso aquel mediero, aquel aparcerero de aquellos lugares, no se levanta con gesto de reivindicación, como el de Morelos, donde ha pasado a la categoría exclusiva de peón enfrente de los grandes capitalistas.

Así pues, el remedio para Morelos, es el remedio que han buscado los economistas para la ley de concentración, para los grandes industriales; yo conozco algunos de esos medios, los conocen todos los que hayan hojeado economía política; pero espero que el ministro preconizado de Agricultura nos dé a



saber las medidas redentoras que tiene, para resolver el problema agrario.

Tal es la situación de Morelos, no hay que hacernos ilusiones, señores diputados, cualesquiera que sean nuestras tendencias, Zapata secundó incidentalmente el movimiento de Madero, siguió después pronunciado antes que Pascual Orozco, después los jefes beligerantes creyeron que podrían atraerse a Zapata y ya vemos que no se lo atraieron ni Pascual Orozco ni más tarde Félix Díaz,² como no se lo atraerán en futuro los Vázquez Gómez: Zapata vive allí porque allí vive bien.

¿Cuáles son, pues, los medios para conjurar ese terrible problema?

Uno sólo que aconseja la Historia y la Topografía. A la guerra hay que ir después de haber agotado todos los términos de paz, después de haber exprimido todos los recursos conciliatorios; pero una vez que se acepta la guerra, hay que hacerla de manera implacable. Sólo así se logra el más humanitario de los fines que puede tener la guerra: evitar sangre y dinero. La campaña zapatista puede hacerse de manera eficaz concentrando fuerzas en Morelos, vigilándoles atentamente para expulsar a los zapatistas de los ingenios donde medran; porque ellos medran indudablemente en las ciudades que asaltan, en los pueblos que sorprenden, pero donde está el foco de sus mayores utilidades, es en las haciendas. Que se organicen milicias ciudadanas en las poblaciones, que se organicen columnas volantes que los expulsen del territorio de Morelos, pues no en toda la República los hacendados tienen instalaciones industriales de esa magnitud, o campos de caña cuya desaparición está en las manos de esos bandidos y entonces el zapatismo se verá condenado a la agonía, como

² Félix Díaz, en efecto, envió una carta al general Zapata con el objeto indicado por el licenciado Lozano; pero la regresó con el mismo portador, escribiendo en la cubierta, de su puño y letra, estas palabras: "Señor Félix Díaz: vaya usted al... Japón".—N. del A.



se ha visto, aunque fuera más brava esa gente, en el estado de Guerrero, donde muchos cabecillas se rinden, mientras que en Morelos, ninguno...

Hasta aquí lo que dijo en la tribuna parlamentaria el señor licenciado José María Lozano.

RECTIFICACIONES AL DISCURSO

Es muy de lamentarse que individuos de la talla de José María Lozano hayan puesto su talento y su cultura al servicio de una mala causa, y por otra parte, asombra ver cómo la fuerza de los prejuicios pone en los ojos de los hombres —aun en los de elevada mentalidad— una tupida venda que les impide penetrar a la médula de los problemas sociales de clase, aunque posean y dominen la sonda de la lógica.

En el discurso que acabamos de reproducir, descontados los errores de información, puede verse que el espíritu ágil y analítico del jurisperito jalisciense, extrajo de la situación todos los datos que necesitaba para formar un juicio; pero la flexibilidad de sus inducciones se vuelve rigidez cuando llega al fondo del asunto; se detiene entonces el tribuno como atemorizado frente a la verdad que no tiene expresión en su cultura, y tuerce el camino por el que lo empujaba la fuerza de su lógica, porque en ese momento pesan sobre él todos los prejuicios de su clase.

Es que la cultura de Lozano, como la de tantos otros, abarcó planos muy superiores; pero estuvo desvinculada de la realidad en lo que respecta a los problemas del trabajador del campo; faltó el conocimiento íntimo —real y no especulativo— del medio en que mal vive y se agita ese trabajador; faltó el contacto con las necesidades, aspiraciones, sufrimientos, lacras, y virtudes de esa clase de la que no se había ocupado la ciencia oficial.



Sin los prejuicios de clase que le estorbaban, y teniendo en cambio el conocimiento exacto del campesino, muy firmes, muy justas y muy humanas hubieran sido las apreciaciones de Lozano, a menos que una conveniencia criminal las hubiera desviado; como fueron humanas y justas y firmes las apreciaciones de otros hombres que llegaron a sentir el problema y lo expusieron sin temores.

ERRORES DE INFORMACIÓN

Pasaremos a señalar algunos errores de información. El zapatismo vivió siempre en una penuria extrema que mucho honra a los luchadores de sus filas.³ A diferencia de los grupos revolucionarios que se organizaron en el norte, el movimiento del sur careció siempre de dinero para pagar a sus soldados; más aún: no pensó en adquirirlo, porque sus hombres fueron a la lucha en una generosa y desinteresada ofrenda de vidas y de sacrificios; nunca para percibir un haber. A este respecto, el coronel zapatista, profesor Carlos Pérez Guerrero, en su obra *Emiliano Zapata y la Escuela del Pueblo* dice:

En el Ejército Libertador no hubo sueldos; por esto no tuvieron cabida quienes pretendían hacerse pagar sus consejos y su ayuda. En el Ejército Libertador todos fuimos combatientes; por esto desertaron quienes pretendían que sus conocien-

³ Nos cabe la honda satisfacción de decir que ningún zapatista hizo fortuna, y que ni después de terminada la lucha, han enriquecido los supervivientes del movimiento. Contados son los que tienen una posición relativamente desahogada que se debe a los emolumentos que perciben por sus efectivos servicios. Forman inmensa mayoría los que viven modestamente de su personal y honesto trabajo; y es que todos hemos seguido el ejemplo que nos legó el general Emiliano Zapata, quien vivió pobre y pobre le sorprendió la muerte.—N. del A.



tos los relevaban de exponer sus pechos a las balas enemigas. En el Ejército Libertador no se sabía si el bocado que se tomaba hoy abriría un paréntesis de uno o varios días; por esto huyeron quienes no podían prescindir de las comodidades.

Sólo a título de gratificaciones, de auxilio momentáneo, se repartió —esta es la palabra— alguna cantidad de dinero a raíz del triunfo maderista y en esa misma forma los jefes ayudaron a sus subalternos cuando recibieron algún dinero que, en algunas ocasiones sí fue proporcionado por ciertos empleados de las haciendas.

Pero esas dádivas pequeñas no fueron frecuentes ni se prolongaron por mucho tiempo; los administradores de las haciendas, de su motivo u obedeciendo órdenes de sus amos, pretendieron contener con ellas los ímpetus vengadores de los rebeldes que operaban en las cercanías, pensando que el movimiento acabaría con la caída del señor Madero; mas pronto salieron de su error al ver que el general Zapata era ajeno a esas componendas, que las castigaba enérgicamente y que dieron resultados contraproducentes.

No existía, pues, el negocio de que habla el inteligente tribuno jalisciense y menos en la proporción necesaria para sostener al numeroso ejército agrarista. Suponiendo que cada hacienda hubiera donado 200 pesos semanariamente a cada jefe de los contornos, la codicia de los demás se habría despertado y se pueden imaginar los resultados con sólo decir que eran muchos los jefes y pocas las haciendas para soportar la carga.

La venta clandestina de parque y el ahorro del pago de los forrajes, son otras erróneas informaciones que tuvo el licenciado Lozano. Por lo que se refiere a los forrajes, sí produjo utilidades pingües a los jefes federales y pudo ser un motivo para que ellos desearan la prolongación de aquel



estado de cosas; pero al zapatismo no lo favoreció directa ni indirectamente, ni pudo ser una de las causas de su vida, porque las utilidades fueron para sus enemigos. La venta de parque fue siempre en una escala reducida, como si diéramos al menudeo, pues el zapatismo careció de dinero, como hemos dicho, y no pudo hacer fuertes compras por imposibilidad material. Oigamos lo que a este respecto vuelve a decir el profesor Pérez Guerrero en su obra citada:

La frecuencia de esos ataques —a las guarniciones y destacamentos pequeños— era reveladora de la carencia de municiones en el campo rebelde, pues como no tenían dinero ni otros medios de adquirirlas, era ese su principal sistema de aprovisionamiento. También lo era, aunque en menor escala, el trueque llevado a cabo, con extrema prudencia, por algunas mujeres en los cuarteles o cuando las fuerzas federales llegaban a una población, pues entonces les ofrecían licor y marihuana a cambio de cartuchos y admitían en numerario tan sólo el pago de comestibles, refrescos y fruta.

Tales cosas hacían decir a los revolucionarios que el gobierno era su proveedor y esto dio lugar a que personas mal intencionadas o que juzgaban los hechos superficialmente, dijeran que el señor Madero, según confesión de los rebeldes, enviaba solapadamente parque y armas, para sostener así un estado de cosas que le convenía.

Por lo que respecta a la circulación de dinero debida a la presencia de las fuerzas federales, creó en efecto, una situación satisfactoria, aunque no del todo, para el comercio; pero quien vivió en el medio tan agitado y peligroso de Morelos en aquellos días, no puede pensar como el señor Lozano, que esa situación fuese una de las causas económicas de las simpatías por el movimiento rebelde. Además, igual fenó-



meno ha aparecido en todas las épocas y en diversos lugares con motivo de nuestras guerras intestinas, y ningún movimiento rebelde se presentó tan firme y desafiante a cuatro administraciones sucesivas: a la del general Díaz, que sin discusión alguna fue poderosa; a la del señor De la Barra, que se distinguió por transitoria y melosa; a la del señor Madero, que fue eminentemente popular, aunque muy luego combatida y por último, a la de Huerta que parecía pujante.

Las simpatías tuvieron otra causa más honda y más arraigada en el sentimiento innato de justicia del pueblo.

LO QUE NO VIO EL LICENCIADO LOZANO

Pero vamos a suponer momentáneamente que todo lo señalado por el señor Lozano tuviera el alcance que le atribuye. No podremos negar, sin embargo, que la guerra sin cuartel, el incendio, el asesinato, la reconcentración y en suma todos los medios de terror que se emplearon, no dieron resultado; de haberlo dado, hubiésemos visto la desaparición simultánea del zapatismo y la de todos los negocios de que habla el tribuno; lo mismo que habría sucedido si hubiesen sido eficaces los medios tentadores que se propusieron a granel, como ya hemos visto.

Con la desaparición del zapatismo hubiera dejado de existir el negocio del forraje; la venta de parque ya no habría tenido razón de ser; la salida de las fuerzas federales de Morelos hubieran reducido el comercio, grande y pequeño, a sus ordinarias proporciones y, por último, las haciendas, tan generosas solamente en el fuego oratorio del licenciado Lozano, habrían dejado de hacer las aportaciones de dinero. Resulta, pues, que todo lo señalado, eran efectos y no causas. Eran las consecuencias de la existencia del zapatismo, y no las fuentes de su vida y aliento.



He aquí lo que no vio el formidable tribuno por habersele impedido la tupida venda de los prejuicios que llevaba. Esos prejuicios le hicieron pensar en “negocios” cuando lo que existía era un problema social.

Hay que buscar la firmeza del zapatismo en un estado de injusticia y que ligarlo a todos los fenómenos económicos producidos por ese estado social.

Vistas así las cosas, simples como son, explican por sí solas por qué el zapatismo renunció a toda finalidad política; por qué fue sordo a las tentadoras proposiciones que se le hicieron; por qué hostilizó al general Díaz, luego a De la Barra y después a Madero; por qué fue indiferente al movimiento de Orozco; por qué permaneció frío ante el cuartelazo de la Ciudadela y de pie, erguido y altivo ante la usurpación; siempre con el asombro de mentalidades mediocres o elevadas, pero que no pudieron penetrar hasta la causa específica de su vida.

Lozano llegó a tocar esa causa, no la meditó porque no la sintió; no fijó su atención en la fuerza dinámica que tenía, porque no la comprendió; no le dió el valor que poseía, porque no tuvo expresión en su cultura.

Se preguntó por qué en Jalisco, en Guanajuato, en Querétaro, en Puebla, donde el peón tenía menor salario y donde existen tan valientes hijos como en Morelos, no se levantaba ese peón para pedir justicia. El mismo se contestó: porque el peón es allí copropietario y porque en Morelos estaba industrializada la agricultura, concentrados y acaparados los medios de producción.

¿Qué faltaba entonces para llegar a una conclusión lógica, a una solución justa, a una proposición humana?

Lozano decapita aquí su discurso y deja la solución en manos del preconizado ministro de Agricultura. Más aún: tuerce rápidamente el camino, y en vez de aconsejar remedio social para un problema social, aconseja la guerra



despiadada, implacable; aconseja la formación de milicias ciudadanas, o lo que es lo mismo, armar al pueblo para que combatiera al pueblo, para que se traicionara; para que se diera esclavitud, en vez de los medios de producción que necesitaba.

Porque Lozano al llegar al momento de hacer justicia a una clase social, siente el peso de todas las taras de la educación burguesa que desdeña al trabajador; siente todas las tradiciones de su clase, desligada de los problemas del campesino; siente que es intelectual y no forma parte de las bajas capas de la sociedad; alza entonces su vuelo de águila y se remonta y mira con desprecio la tierra que ha dejado.

Pero no todos pensaron como el tribuno jalisciense.

El zapatismo no es el bandidaje de que habla Lozano —dijo don Carlos Trejo y Lerdo de Tejada en la misma tribuna parlamentaria— sino un alto problema político; conflicto entre el pueblo bajo, al que han sido arrebatados todos sus derechos, y el acaparamiento industrial creado por los hacendados de Morelos, que forman una abominable plutocracia en ese estado.

LA CONSPIRACIÓN DE XOCHIMILCO

El alma noble, sentimental y soñadora de la juventud, no podía permanecer indiferente a las demostraciones antihuertistas que se sucedían en toda la República. Un grupo de universitarios de la capital, con el gesto airado y altivo, con la gallardía de sus años mozos, con la generosidad arrebatadora de quien sueña en la conquista de un ideal, decidió unirse a la Revolución y tras de celebrar varias juntas en la población de Xochimilco, Distrito Federal, acordó lanzar un manifiesto a la Nación y a su hermana juventud, en el que anunció su determinación y se despidió de sus compañe-



ros de aula para entrar en la lucha, con la mente preñada de ensueños, con el pecho sano y descubierto, con la frente erguida que espera ver coronada con el laurel de la victoria, pero jamás humillada aunque tenga que soportar la derrota.

Y he aquí el manifiesto lanzado; mezcla de idealismo, de ira, de ensueños de gloria y libertad:

MANIFIESTO AL PUEBLO MEXICANO. A LA JUVENTUD

El año de 1910 debió marcar en nuestra historia el fin de la tiranía y el resurgimiento de la Libertad.

Pero no sucedió así, por desgracia. La gloriosa Revolución de 1910 al pactar en Ciudad Juárez, quedó trunca. El triunfo había sido aparente; la gloriosa Revolución no había terminado.

En efecto: fue el interinato de un porfirista rabioso e hipócrita, el período de tiempo que permitió a la luz del sol, que los esbirros de la tiranía diesen los primeros pasos en la organización del movimiento reaccionario que ha traído para México, la vuelta de la dictadura; sólo que para ello han debido recurrir al cuartelazo, han debido pasar sobre la Ley, han debido dar al traste con las vidas generosas y valientes de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, los gobernantes honrados y demócratas.

Las amplias libertades políticas de que disfrutara la Nación Mexicana al advenimiento del gobierno democrático dieron motivo para la aparición de los históricos partidos políticos, que durante la época dictatorial hubieron de desaparecer del tapete nacional. Mas esas mismas libertades dieron origen, a la vez, a la labor obstruccionista de la prensa que dirigía el elemento porfirista que, merced a esas propias libertades, hubo de lograr introducirse en el sagrado recinto de las Cámaras Legislativas. ¡Ironía cruel!



Turbadores y demoleedores del derecho del pueblo, convertidos en representantes del pueblo. Así fue; comenzados los trabajos obstruccionistas, siguieron los trabajos reaccionarios.

La aristocracia entró en acción. Quería la vuelta de la tiranía y lo ha conseguido. Para ello hubo de volver al cuartelazo; hubo de volver a la traición; hubo de volver al cohecho. El ejército perdió el honor; el pueblo perdió sus libertades; México perdió su puesto entre las naciones civilizadas y su lugar al lado de los países libres de la América Latina. Una vez que hubo triunfado la Revolución Porfirista por medio de ese cuartelazo sin nombre, que será vergüenza y deshonor de nuestra Historia; por medio de esa traición sin nombre, que será el estigma de nuestra raza; por medio de ese crimen sin nombre que será el dolor eterno y sin límites de la Patria heroica de Benito Juárez, surge la odiosa dictadura actual, atropellando nuestra sagrada Constitución, pero haciendo la bufa comedia de legalizarse conforme a esa Constitución, para recibir de esta suerte en sus espúreas manos los destinos augustos del pueblo.

La Revolución de 1910 no ha terminado. Aún están en pie las causas y los problemas que la formaron. Nuestra Ley ha sido violada. Nuestra Constitución ha sido ultrajada. El Pueblo mexicano aún no recobra su libertad. El Pueblo mexicano aún está oprimido y martirizado por las cadenas de la Dictadura.

¡Pueblo! ¡Juventud! ¡La Libertad sufre en estos instantes un eclipse en el cielo de la Patria! ¡Los estudiantes que suscribimos esta proclama lucharemos por ella, por la Constitución y por los ideales de la gloriosa Revolución de 1910!

Al abandonar las aulas de nosotros tan amadas, al despedirnos de nuestros compañeros de estudio hacemos formal protesta de que no ambicionamos un renombre ni una boja de laurel; de que no buscamos el oro que quiere la codicia; de que anhelamos tan sólo la Libertad. Y si en la lucha obtenemos el triunfo que ahora soñamos, buen término habremos alcan-



zado; mas si en el campo revolucionario hallamos la muerte, nuestra sangre habrá corrido, siempre hirviendo, por el suave sendero del ideal, y nuestras vidas habrán caído siempre firmes en aras de la Patria.

¡Pueblo Mexicano! ¡Juventud! ¡Viva México! ¡Viva la Constitución de 1857! ¡Viva la Revolución de 1910!

México, a 20 de abril de 1913

Juez de Paz de Santa Julia y estudiante de la Escuela N. Preparatoria, Jacobo Gómez.—Jefe, Abraham Martínez.—Salvador González.—Ezequiel Ríos.—Guadalupe Palma López.—Jorge Prieto Laurens.—José A. Inclán.—Sotero Jiménez.—Joaquín Aguirre Jiménez.—Julio Inclán.—Fabián García.—Modesto Montero.—Mateo González.—Alberto Flores.—Urón Zubieta.

Desgraciadamente la conspiración fue descubierta y aprehendidos los jóvenes Palma, Zubieta, Inclán, Prieto Laurens, Gómez, Ríos, González López, Soto, Flores, Cortés y Jiménez, fueron consignados a las autoridades judiciales por el prefecto político de Xochimilco, por el delito de rebelión, habiéndoseles recogido algunos elementos de combate.

Aunque por el momento se hubieran frustrado los deseos de los estudiantes, su gesto gallardo fue una lección para los que permanecían arrodillados ante el trono del usurpador.



CAPÍTULO VI

Otra vez la campaña de terror



INTERESANTE ENTREVISTA

El 10. de mayo de 1913, la prensa dió la noticia de una interesante entrevista llevada a cabo por un enviado especial de un diario capitalino con el general Zapata, en el estado de Morelos.

Los puntos que el enviado especial tocó en busca de quien deseaba entrevistar, fueron los siguientes: de Xochimilco salió hacia Oacalco, de allí continuó a Cuautla y luego a la villa de Ayala; prosiguió su marcha hacia San Rafael, donde encontró las primeras avanzadas surianas; siguió a Chinameca y San Pablo Hidalgo, y allí se le confinó en una pieza en espera de la determinación del general Zapata, a quien se puso en conocimiento la presencia del periodista en el campo rebelde. El general contestó que al día siguiente estaría con el reportero y que mientras llegaba, se le guardasen todas las consideraciones necesarias.

A preguntas que le hizo el enviado especial, contestó el Caudillo:

La Revolución que encabezo y que comprende el sur y centro de la República, está ligada con el movimiento armado del norte en todo lo que se refiere a los ideales inscritos en el Plan de Ayala, toda vez que tanto Carranza, como Maytorena, Villa y demás jefes, luchan por principios, no teniendo, como la prensa ha dicho, la intención de segregar

del territorio nacional ningún estado de los que constituyen actualmente la República Mexicana.

LA REPÚBLICA DE SOCHILOA

Es oportuno llamar la atención del lector sobre la muestra de solidaridad revolucionaria que el guerrillero suriano dio con el rotundo mentís a la especiosa versión que entonces circulaba. Para apreciar el alcance del mentís y el de la actitud del general Zapata, conviene recordar que el huertismo había lanzado la versión de que los revolucionarios del norte deseaban segregar los estados de Sonora, Chihuahua y Sinaloa, para convertirlos en una república independiente, con el nombre de Sochiloa.

Esa versión tuvo por objeto crear animosidad para los revolucionarios norteros; y para hacerla verosímil, se ideó hasta la denominación de la nueva y fantástica república, formando el nombre con las sílabas iniciales de los dos primeros estados de referencia y la final del último de ellos: So-chi-loa.

También es oportuno llamar la atención sobre lo aseverado por el general Zapata acerca de que los señores Carranza, Maytorena, Villa y demás jefes, estaban de acuerdo con los principios del Plan de Ayala. Fácilmente, en la declaración, puede verse la idea de presentar al movimiento revolucionario como un todo homogéneo y por lo mismo, poderoso desde el punto de vista moral. El Plan de Ayala fue una bandera de legítimas aspiraciones de orden social, y aunque por desgracia se vio por algunos con olímpico desprecio, no por esto podrá negarse que en la declaración del general Zapata vibraban los más justos y nobles deseos de un cabal entendimiento y una completa unificación que de haberse realizado entonces, habría ahorrado sangre y sinsabores al país.

A otras preguntas del reportero dio las debidas contestaciones el entrevistado; mas como no tienen la importancia



de la que acabamos de comentar, estimamos innecesario reproducirlas.

HUERTA CONDECORADO

Mientras tanto, las sublevaciones continuaban y los combates se repetían. En Cañada Morelos, Puebla, se levantaron en armas los comerciantes Francisco Vera e Higinio Marín, el 1o. de mayo, a la vez que Felipe Neri atacó Ozumba, del Estado de México. En la estación de Nepantla fue volado un tren militar el día 3, por fuerzas del mismo Felipe Neri, quedando muertos alrededor de 100 federales y sin que la prensa pudiera ocultar el desastre. El mismo día, los federales al mando de los coroneles Cartón, Gamboa y Alatríste, lograron apoderarse de Chinameca, tras de reñidos combates, en que los surianos defendieron palmo a palmo el terreno. Al mismo tiempo, los “colorados” atacaron Los Amates, cerca de Iguala, de donde había salido una columna al mando del coronel Tamayo, y cuya vanguardia, de 200 hombres, fue sorprendida, con pérfidas, en la cuesta de Tecamiyo.

Desde el día 4 se anunció que Huerta sería condecorado con la cruz del mérito militar. El acto se llevó a cabo el día 6 en la tribuna monumental de Chapultepec, donde también se impuso la misma condecoración a Félix Díaz, a Manuel Mondragón y a otros jefes y oficiales.

Posiblemente Huerta rió de las bajezas de sus paniaguados; pero al día siguiente declaró con toda solemnidad, en Consejo de Ministros: “el zapatismo está siendo batido y será exterminado cueste lo que cueste”; mas ese movimiento, como si se hubiera propuesto contestar las bravatas del usurpador, y aun anticiparse a ellas, desde el día 5 atacó la ciudad de Cuernavaca, aproximándose hasta La Carolina, como ya lo hemos dicho antes. El día 8 se combatía en las lomas de Santa Catarina, en San Andrés de la Cal, en Tepoztlán y en



el Texcal. Hacia el lado sur de la capital morelense, Modesto Rangel libró combate en Temixco; y en el estado de Guerrero, Rómulo Figueroa atacó Iguala.

LA RECONCENTRACIÓN

El día 10 se anunció oficialmente que a partir de esa fecha iba a comenzar la verdadera campaña contra los rebeldes. Juvencio Robles lanzó un decreto, señalando a los habitantes de los pueblos y ranchos del estado, el improrrogable plazo de 10 días para reconcentrarse en Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Jonacatepec y otros lugares, entendidos de que al fenecer el plazo, serían arrasados los pueblos y rancherías, aprehendidos y juzgados como rebeldes los hombres y mujeres que no acataran la disposición. Inútil es decir que se aplicaría a los prisioneros la ley de suspensión de garantías que se hallaba vigente desde el 5 de marzo.

En las filas rebeldes no causó la menor sorpresa esta medida; pero nunca como en ese caso se vio plenamente comprobada en el orden social, la ley física que dice que “la acción es igual a la reacción”. La que produjo el inicuo decreto de Robles fue, por brutal, contraria a los fines que buscaba, pues hizo estallar los odios, enardeció los ánimos, acrecentó la acometividad de las fuerzas rebeldes y por último, decidió a muchos de los que hasta entonces habían sido partidarios platónicos del movimiento, a que franca y definitivamente se unieran a él.

Sólo en la mente oscurecida de Juvencio Robles pudo caber el disparate de la reconcentración como medida represiva de un movimiento justo y con raigambres sociales muy profundas; sólo en la mente turbia del usurpador pudo caber la aberración de apoyar esa medida que, por otra parte, aplaudieron todos los conservadores, desde los latifundistas hasta los sabios de gabinete y los políticos sin conciencia.



Nadie se detuvo a pensar que los efectos de la determinación se harían sentir exclusivamente en la población pacífica; nadie pensó en que los reconcentrados eran seres, ya no digamos humanos, sino vivientes que como todos, tenían imprescindibles necesidades; que no habría trabajo ni alojamientos para ellos; y que, por encima de todo esto, no tenían culpa alguna que mereciera la pena a la que se les iba a someter.

Batir al zapatismo cueste lo que cueste había dicho el amo y era lo único en que se pensaba; ¿para qué asomarse al fondo del problema? Batir al zapatismo, aunque el precio fueran las lágrimas, el hambre y las vidas de la población pacífica que no tenía más culpa —si culpa puede llamarse— que haber nacido bajo el cielo de Morelos.

Reconcentrar a los vecinos de los pueblos y rancherías, representaba para los hombres de gobierno de aquella nefanda época, quitar a los rebeldes los medios de subsistencia, atacarlos por hambre; pero fueron incapaces de comprender que la rebelión contaba con otros muchos medios de defensa, y entre ellos, la extrema movilidad que le permitía su organización en guerrillas; no se acordaron de que nuestra raza es sobria y que hasta un poco de maíz tostado para que un hombre pueda sostenerse durante varios días.

Muchos de los tranquilos moradores de los pueblos y ranchos, acataron la disposición y soportaron resignadamente las penalidades que les trajo: la quema de sus casas, la destrucción de su pobre mobiliario, el sacrificio de sus animales, la falta de trabajo, el hambre, la enfermedad. Otros, que fueron mayoría, resuelta, decidida, francamente se rebelaron y con ellos la Revolución aumentó considerablemente sus filas.

Para quienes se reconcentraron estaba reservado otro procedimiento infame: la leva. “Piadosamente” fueron instalados en los cuarteles, por falta de alojamientos; pero no



salieron de aquéllos sino para que se les enviara como carne de cañón a distintos lugares de la República, donde por las bajas en los cuerpos del ejército, se necesitaban hombres.

Sólo en los meses de mayo y junio, salieron de Morelos 2963 hombres consignados al servicio de las armas y que llegaron a la ciudad de México en la siguiente forma: 400 el día 12 de mayo; 243 el día 26; 200 el primero de junio; 45 el día 5; 1075 el 22 y 1000 más el día 28 del mismo junio.

A familias enteras, por serlo de los revolucionarios o de quienes se suponía simpatizadores del movimiento, se les redujo a prisión, se les sujetó a humillaciones y se les obligó a salir de su tierra natal. Entre esas familias se contó, indefectiblemente, a la de la señora Guadalupe S. de Espejo, madre política del general Zapata.

JUSTA CORRESPONDENCIA

Si la reacción producida en el estado de Morelos fue intensa, no era menos el descontento que existía fuera de dicho estado. Cerca de Valles, San Luis Potosí, un grupo organizado por Antonio Noriega se levantó en armas el día 11, reconociendo como jefe al general Zapata y como bandera el Plan de Ayala. El día 12 se sublevó el 19 cuerpo rural, en San Rafael, Morelos, y el 16 se levantó en armas el comandante Cándido Aguilar en Córdoba, Veracruz, aun cuando ese levantamiento no estuvo ligado con el movimiento suriano. Tuvo menos fortuna que los anteriores, el 24 cuerpo rural, pues al sublevarse en Tlalnepantla, México, el día 26, fue sitiado su cuartel por la gendarmería montada y hechos prisioneros los doscientos hombres que lo componían.

Entre las estaciones de Cascada y Retorta, fue detenido un tren y puesta en fuga la escolta que en él viajaba, formada por voluntarios; igualmente fue detenido en Nepantla, el día 16, el tren de reparación que había salido de Cuautla.



Al día siguiente, tanto el tren militar como el de pasajeros que lo seguía, fueron detenidos entre las estaciones de Tres Marías y Parres. Un convoy militar, procedente de Iguala, detuvo su marcha en Tetecalita, cercana a Cuernavaca, debiéndose a una circunstancia casual que no hubieran estado las 35 bombas de dinamita con las que se minó la vía. A todo esto los tiroteos nocturnos a la capital de Morelos, demostraban a Robles la ineficacia de la reconcentración, y fuera de Morelos, se hablaba a Huerta muy claro sobre cuál era la voluntad del pueblo mexicano.

En Huauchinango, entraron los zapatistas el día 18 y allí se les unió la policía. Otro grupo se acercó a San Ángel, Distrito Federal, ese mismo día y un tercero entró en San Nicolás, también del Distrito Federal, de donde marchó a la hacienda de Eslava. En Taxco, Atzacualoya y Buenavista de Cuéllar, hubo combates de alguna significación, como los hubo en las cercanías de Puebla, en Tlalyehualco, Tonatitlán, San Pedro Cuaco, Tetela y Zacatlán, entre los días 25 y 31 de mayo, teniendo las fuerzas surianas la iniciativa.

Al finalizar este mes cayó en poder de José Rentería Luviano, quien no pertenecía a las filas surianas, la importante plaza de Zamora, en el estado de Michoacán.

ACTIVIDADES DE LOS HACENDADOS

Los hacendados morelenses no perdían el tiempo, pues entablaron pláticas con el ministro de Gobernación, pidiéndole que los autorizara para formar cuerpos de voluntarios que los mismos hacendados pagarían para defender sus propiedades y servir de auxiliares en la campaña. Es de suponerse el agrado con que la administración de Huerta recibió el ofrecimiento, pues las fuerzas voluntarias “darían a los trabajadores de las haciendas la debida protección, mientras que el general



Robles iría con sus columnas de ataque destruyendo todos los pueblos, que no eran sino nidos de bandidos”.

LA ACCIÓN Y LA REACCIÓN

No cabe duda que las ideas del licenciado José María Lozano, expuestas en la Cámara de Diputados, habían caído en terreno fértil. Por otra parte, la actitud de los hacendados morelenses reflujo en los demás latifundistas de la República, pues al sentirse también amenazados, trataron de defender sus intereses.

Junta de latifundistas

Magna fue la asamblea de los latifundistas que a iniciativa y convocatoria de la “Cámara Agrícola Mexicana” se reunió el 28 de mayo en el cine Bucareli de la Ciudad de México, a la que asistieron más de 200 personas presididas por el ingeniero Alberto García Granados, secretario de Gobernación.

La exposición de motivos que se tuvieron para la convocatoria, fue hecha por el señor licenciado Manuel de la Peña y en ella se dijo que la Cámara, en vista de las penalidades por las que estaban atravesando los hacendados, y queriendo poner a salvo la propiedad rural, había determinado citar a la reunión para que en ella se propusieran los medios más adecuados.

De la junta debía salir un Congreso Agrícola que estudiara la forma de lograr que la propiedad rural fuese respetada, y para llevar a cabo los trabajos preliminares del Congreso, había que nombrar una Gran Comisión que integrarían dos representantes de los hacendados por cada uno de los estados de la República.



Tras de las proposiciones y discusiones de rigor, la Gran Comisión, preparatoria del Congreso Agrícola, quedó integrada en la siguiente forma: Aguascalientes, José María Dosamantes y Francisco Vélez; Campeche, Joaquín Baranda Mc Gregor y licenciado Miguel Lanz Duret; Coahuila, Antonio Hernández y Feliciano Cobián; Colima, Felipe Arteaga y Enrique Schonduber; Chihuahua, José María Luján y Eduardo J. Creel; Chiapas, Víctor Manuel Castillo y Bernardo Mayén; Durango, Ángel López Negrete y Francisco Asúnsolo; Distrito Federal, Remigio Noriega y Javier Algara; Guanajuato, Nicandro del Moral y Melchor Ayala; Guerrero, Miguel Mortúfar y José Arce; Hidalgo, Luis Fernández Castellot y Abel Guillén; Jalisco, Carlos F. Landero y Pedro L. Corcuera; Michoacán, licenciado Francisco C. García y Pedro Arce; Morelos, Manuel Araoz y Luis García Pimentel; México, doctor Francisco Capetillo y Antonio Pliego Pérez; Nuevo León, José Armendáriz y Manuel Amaya; Oaxaca, Esteban Maqueo Castellanos y licenciado Eleazar del Valle; Puebla, Jesús Suniaga y Angel Caballero de los Olivos; Querétaro, Carlos Cosío y Manuel de la Peña; San Luis Potosí, Luis Espinosa Cuevas y Jesús J. García; Sonora, Ignacio Castell y Jesús Almada; Sinaloa, Luis Martínez de Castro y Joaquín Reda; Tabasco, Jesús M. Balboa y doctor Nicasio Melo; Tamaulipas, Íñigo Noriega y licenciado José A. Cosío; Tepic, Frumencio Fuentes y Jacinto Pimentel; Tlaxcala, Vicente Sánchez Gavito e Ignacio Torres Adalid; Veracruz, Tomás Braniff y Jacobo Rincón; Yucatán Miguel Peón y Alfonso Regil; Zacatecas, Juan Rincón y Rodolfo Elorduy.

En relación con el apoyo que a la junta prestó el gobierno usurpador, la prensa le dió una crecida importancia y auguró la pacificación nacional como resultado de sus trabajos.



Mientras en México se esperaba que brotara de la luminosidad cerebral de los hacendados el conjuro para deshacer la tormenta, en el sur se instalaba otra junta de carácter revolucionario, como si el movimiento de esa región quisiera devolver golpe por golpe. El general Zapata trató de realizar siempre con especial empeño, el deseo propio de no concentrar en su persona la resolución de todos los asuntos concernientes al movimiento que acaudillaba. Su idea fué la de que sus principales subalternos tuviesen, a la vez que la parte de responsabilidad, la oportunidad de proponer y sostener iniciativas suyas; y puede verse en esa idea, la tendencia del jefe, de alentar a sus lugartenientes llamándolos al conocimiento de los asuntos trascendentales, en justa correspondencia a sus servicios.

A iniciativa pues, del general Zapata, se instituyó en Morelos una “Junta Revolucionaria del Sur y Centro de la República”, larguísima denominación con la que Montañó bautizó al organismo que debía de conocer y resolver los más interesantes problemas que la situación estaba creando.

“La Junta deberá integrarse con personas de la masa insurgente —escribió Montañó en el Reglamento a que debía sujetar sus actos— procurando que sean de los generales que hayan estado ya en las filas revolucionarias al expedirse el Plan de Ayala”. Esa junta debería estar en contacto con otra que se formaría en la Ciudad de México, con los correliigionarios que por diversos motivos no pudieran abandonar la capital.

El acta constitutiva de este organismo —que de hecho funcionaba desde algunos meses antes—, fue firmada el 2 de junio por el general Zapata como Jefe del Ejército Libertador y presidente nato de la Junta; por los generales Otilio E. Montañó, Eufemio Zapata, Francisco V. Pacheco, Geno-

vevo de la O, Amador Salazar, Francisco Mendoza, Felipe Neri, Bonifacio García y Mucio Bravo; por el coronel Camilo Duarte, por el teniente coronel Trinidad A. Paniagua como integrantes y por Manuel Palafox como secretario.

Las vicisitudes de la campaña dificultaron mucho los trabajos de la junta que pudiéramos llamar de gobierno zapatista, pues como algunos de sus componentes eran altos jefes del Ejército Libertador, las necesidades de la lucha los llamaban constantemente a distintos lugares y con frecuencia les impedían reunirse en el Cuartel General, —cuya residencia no podía ser fija—, para tratar en pleno los asuntos que se les consultaba. Sin embargo, llegaron a estudiarse diversos asuntos y a tomarse importantes acuerdos de los que nos ocuparemos en su oportunidad.

¿Últimas convulsiones?

“Son espantosas las últimas convulsiones del zapatismo en Morelos” —dijo la prensa huertista—, pero ni eran las últimas convulsiones, porque el movimiento no estaba en agonía, ni las manifestaciones de actividad eran sólo en Morelos, pues por enésima vez los rebeldes se acercaron a Tlalpan y Xochimilco, el primero de junio, en justa correspondencia a la “leva” de 200 vecinos pacíficos que el día anterior fueron reconcentrados en Cuernavaca.

El mismo día primero se tuvo un combate en San Vicente, cerca de Cuernavaca, estando las fuerzas al mando del general Eufemio Zapata; y en las inmediaciones de la estación de Retorta, del F. C. Interoceánico, hubo otro encuentro con los incansables Felipe Neri y Francisco Mendoza, quienes encabezaban más de 1 000 hombres

El día 5, los generales de la O y Elizondo, prepararon su ataque a Tenancingo, del que hemos hablado en páginas



precedentes; el día anterior, las fuerzas del primero detuvieron un tren militar en Joco.

En las esferas gobiernistas comenzaba a sentirse el efecto de la política sanguinaria de Juvencio Robles, pues se anunció el día 5 que el general Eguía Lis tomaría a su cargo la campaña de Morelos. El nombramiento de dicho general como jefe de las armas no se llevó a cabo; pero el general Alberto T. Rasgado llegó a Cuernavaca con una columna de las tres armas, fuerte en 1 000 hombres.

El día 6 se hicieron declaraciones en el sentido de que los rebeldes ocupaban una zona en el corazón de Morelos y puntos limítrofes del estado de Puebla, por lo que, a pesar de la reconcentración, tenían cuanto necesitaban para continuar la campaña. Esa zona, dijeron los periódicos gobiernistas, estaba comprendida desde Tenextepango, Jalostotoc, Tlayecac y Axochiapan, hasta Tlancualpicán del estado de Puebla; desde Huautla, Chinameca, Moyotepec y Villa de Ayala, hasta Coahuixtla, cercana a la ciudad de Cuautla. Fácil es comprender que los revolucionarios no se hallaban únicamente dentro de esa zona, como lo demuestran los combates habidos fuera de ella; pero aun cuando así hubiera sido, la vasta región comprendida dentro de los límites que le señaló la versión oficial, demostraba la ineficacia de la reconcentración y la impotencia de las fuerzas federales para extinguir al movimiento revolucionario.

Nuevo epíteto a Zapata

Siempre ha producido cierto efecto el calificativo de anarquista, no por las ideas que sustentan quienes así se consideran, sino por los procedimientos de violencia que algunas veces han empleado. Ese epíteto no podía faltar en la ya larga lista de los que la prensa mercenaria aplicaba al general Zapata en su campaña de difamación. Para restarle simpa-



tías entre personas timoratas y para que apareciese como extremista, se dijo que estaba en contacto con un grupo encabezado por el señor Juan Francisco Moncaleano, quien residía en Los Ángeles, California, Estados Unidos, y del que se aseguró que tenía la pretensión de proclamar en México la revolución social.

Social era el movimiento del sur, sociales sus principios y seguramente por esta circunstancia, el señor Moncaleano, que había estado en México, sintió simpatías por el movimiento y como periodista, externo su sentir. Nada más oportuno, para el huertismo, que aprovechar la ocasión para presentar al general Zapata con la aureola del dinamitero terrorista.

Es inconcuso que la prensa mercenaria consiguió, en gran parte, lo que buscaba, pues como resultado de su campaña todavía hasta hoy, en el concepto de las personas que no se tomaron la molestia de investigar la verdad, quedaron flotando las mentiras, y aparece la figura del general Zapata, y aun la de todos los zapatistas, con los sombríos tonos que les dieron los embustes periodísticos.

Junta de generales en México

Mientras la prensa comentaba las relaciones del general Zapata con el señor Moncaleano, se combatía encarnizadamente en Chiautla, del estado de Puebla. Más de 300 muertos por ambas partes fue el saldo de los combates que duraron del 7 al 10 de junio; pero mientras más refuerzos llegaban a la región suriana, mayores elementos se unían a la Revolución.

El general Rasgado salió de Morelos hacia México, llevando una comisión secreta que le confirmó el jefe de la campaña y que originó que se reunieran Huerta, Mondragón, Félix Díaz, Blanquet, Rubio Navarrete, Ruelas, Eguía Lis y el coronel Felipe Alvérez, para tratar de “un plan que daría



la muerte al zapatismo". Luminoso plan que pregonaba el fracaso del que hasta allí se había seguido y además, que a Huerta y a Robles, no les bastaba con las llamas del incendio, pues querían el fuego del volcán, la lumbre del infierno para el infortunado Morelos.

Asesinato de Abraham Martínez

El día 11 fue hecho prisionero en la ciudad de Puebla el revolucionario Abraham Martínez en compañía de Francisco Ledesma, quien había desempeñado el puesto de jefe de la policía en dicha ciudad. La orden para aprehenderlo procedió de México, hacia donde aparentemente fue remitido el día 12; mas con el fin de darle muerte en el camino, aplicándole la "ley fuga", lo que hicieron sus custodios en la estación de Zacatelco, del estado de Tlaxcala.

Satisfacción de los hacendados

Los hacendados morelenses estaban satisfechos de la obra de juvencio Robles, pues si se destruían los pueblos, se arrasaban los sembrados, se sacrificaba a los animales de labranza de los humildes, en cambio las haciendas estaban recibiendo toda la protección posible por parte de las fuerzas. A mayor miseria del campesino, mayores motivos y mayor firmeza para la esclavitud del peón.

Entrevistados por unos periodistas los señores Antonio Barrios y licenciado Fernando Noriega, el primero dijo "que los hacendados tenían plena confianza en que, con los procedimientos seguidos por el gobierno y cuya eficacia estaba comprobada, era de esperarse que la campaña de Morelos terminaría en breve". En parecidos términos habló el licenciado Noriega, agregando que "la dirección del general Robles en la campaña, había reducido a una región muy peque-



ña el zapatismo y aun cuando existían algunas otras gavillas en el estado, eran de poca importancia”. Pero es el caso que esas “gavillas” no sólo eran de morelenses, sino de nativos del estado de Guerrero, que llegaban a prestar ayuda a sus correligionarios, aumentando su número y empuje, como lo demostró el hecho de que el mismo día de las declaraciones —12 de junio— se libró un reñido combate entre fuerzas del general Julio A. Gómez y las huertistas al mando del jefe Benítez, en la serranía de Huautla. Se pretendía arrojar a los revolucionarios de Morelos y se conseguía atraer a los de igual credo que operaban en el vecino estado. Conviene decir quién era el jefe revolucionario que había combatido en Huautla.

El general Gómez, cuyo nombre hemos visto entre los que, con el general Zapata, firmaron el documento dirigido a Félix Díaz, el 4 de marzo, era originario de Comala, cerca de Atenango del Río, Gro., de raza indígena pura y su nombre completo, Julio Astudillo Gómez. Abrazó la causa agrarista a raíz de la proclamación del Plan de Ayala, en ocasión en que el general Zapata hizo un recorrido hasta Huamuxtitlán. Se presentó al general Montaña pidiéndole ingresar a las filas revolucionarias y este señor lo condujo ante el Caudillo, quien le confirió el grado de capitán primero. Sus inmediatos ascensos los debió a su actividad para levantar buen número de hombres en los pueblos de Comala, Atenango del Río, Copalillo, Zicapa, Oztutla, Tlacozoltitlán, Tulimán y otros. Habiéndose distinguido en los combates que desde luego tuvo, siguió ascendiendo, y como si quisiera corresponder a los ascensos, extendió su radio de acción que pronto abarcó desde Temalac hasta Quechultenango, envolviendo Chilapa y desde Atenango del Río hasta Ahuacoutzingo, comprendiendo la región conocida con el nombre de Las Joyas. Esta zona se amplió considerablemente en la época del huertismo. Combatió no sólo en el estado de Guerrero, sino en los de Puebla y More-



los; las veces que peleó en el estado de Puebla, lo hizo al lado del general Fortino Flores y a invitación suya. Fortino Flores era otro elemento de la raza indígena, valiente en extremo y originaria de Cohetzala, Puebla, cuya zona limitaba con la del general Gómez. Julio A. Gómez era un hombre modesto, observador y valeroso, con una rara habilidad para disponer sus ataques; poseía agudeza de penetración, con la que suplía su escasa cultura; era amante de la justicia y de las tradiciones de su raza. Se hizo querer por los pueblos de su zona, debido a la atención que ponía para escuchar y resolver sus problemas; pero logró captarse mayores simpatías en Zicapa, Atenango y Almolonga.

Al morir en Zicapa, a fines de 1917, tenía el grado de general de brigada y bajo su mando estaban los generales Cenobio Mendoza, Desiderio García y Fidel Pineda, así como varios coroneles que operaban independientemente de los primeros. Todas sus fuerzas pasaron al mando del general Benigno Abúndez, por determinación de una asamblea de jefes que se llevó a cabo el primero de enero de 1918 en Temalac, y que fue presidida por el coronel Carlos Pérez Guerrero, en representación del Cuartel General del Ejército Libertador.

Prosigamos con lo que estaba sucediendo en Morelos. Con nuevas fuerzas, ametralladoras y cañones, regresó a Cuernavaca el general Rasgado el día 16, acompañándolo el de igual grado Gordillo Escudero y siendo portador de instrucciones para Robles en el sentido de que activara la campaña. No necesitaba de esa recomendación, pues el mismo día y tras un combate en Juchitepec, se hicieron en ésta y otras poblaciones comarcanas, 120 prisioneros entre la población pacífica, y se les destinó al servicio de las armas; el 18, los federales redujeron a cenizas varios poblados cercanos a Chinameca, y el mismo día se combatió en Tepalcingo contra fuerzas huertistas mandadas por el coronel Cartón,



habiendo tomado el mando de las fuerzas revolucionarias, el general Zapata.

Una nueva manifestación de descontento entre los maderistas, vino a sumarse a las muchas que ya había: el comandante de rurales, periodista don Alfonso Zaragoza, se levantó en armas entre los días 10 y 11; mas por desgracia fue efímera su actuación, pues tres días más tarde pereció cerca de Temascaltepec.

El 16, otro maderista se unió a las filas rebeldes; al general De la O se presentó en Toto, del Estado de México, el general Cándido Navarro. Sucedió que el primero de los citados supo, el día 9, que una columna federal había salido de Tenancingo hacia Tecomatlán y San Simón el Alto, con intenciones de atacar a los rebeldes en Malinalco. El general De la O marchó a dar encuentro al enemigo hasta Totoltepec, donde lo sorprendió e hizo que se retirara en desorden, perseguido por el coronel Eulalio Terán. El 15, tuvo conocimiento el general De la O, por un parte que le rindió Timoteo Flores, de que el enemigo, procedente de Morelos, se había presentado en Mexicapa, donde se le hizo resistencia, no obstante la cual, puso fuego a varias casas. El 16 volvió a presentarse en la misma población, pretendiendo incendiar otras casas. Mientras tanto, el general De la O había salido en auxilio de la población; en Ocuilan, tomó los informes necesarios y continuó hasta Toto, donde se le unió el general Cándido Navarro, prosiguiendo con él su camino. Habiendo encontrado al enemigo, trabó combate desde las 5 hasta las 7 de la tarde, en que los federales se retiraron abandonando sus muertos y heridos. El 17 contramarchó por haber sabido que las fuerzas de Tenancingo habían vuelto a salir con rumbo a Malinalco. Las atacó en dos puntos distintos de su camino; pero las dejó llegar a la plaza a la cual puso sitio a las 4 de la tarde. El 18, a las 5 de la mañana, abrió el fuego, limitándose los sitiados a contestar con disparos de cañón. A las 6, se ordenó el ataque general que resistieron los



federales debido a su buena dotación de parque; a la una de la tarde, se ordenó el asalto a las posiciones que el enemigo conservaba, y una hora después, la plaza estaba en poder de las fuerzas revolucionarias, pues los federales se retiraron hacia Palpan, dejando municiones que fueron bien aprovechadas.

Mentirosa versión oficial

Capciosamente se hizo circular por el gobierno, el día 15, que habían solicitado su rendición los generales Emiliano y Eufemio Zapata, y con ese motivo quedaban suspendidas las hostilidades en el sur. Se afirmó que la rendición iba a ser incondicional, pues los guerrilleros estaban cansados de una lucha infructuosa y habían comprendido la pujanza del gobierno de Huerta.

Cuando los periodistas acudieron al ministro de Gobernación en solicitud de datos, no se les negó la especie, sino que para darle mayor fuerza, se les informó que también el funcionario tenía noticias de la rendición; mas como transcurrieron los días y no se llevó a cabo, el gobierno usurpador se vio en el caso de decir la verdad, si bien cubriéndola con una nueva bravata pues declaró “que el gobierno había resuelto no entrar en trato alguno con los surianos”.

En el Ministerio de Gobernación se dijo oficialmente en esta vez “que los zapatistas que están en el campo no son los verdaderos” y se señaló a seis diputados renovadores como partícipes en el movimiento suriano. Más tarde se declaró que quienes ayudaran de cualquier modo a los rebeldes del sur serían fusilados sin miramientos y con ese motivo, en las haciendas, todas ellas guarnecidas por tropas federales, se formaron listas y se dotó a todos los trabajadores de libretas de tiempo, para que en cualquier momento pudiera verificarse el empleo que de él hacían.



El día 27 quedaron suspendidas todas las comunicaciones; ferroviarias, telegráficas y postales. Por las vías férreas sólo corrieron trenes militares; por los caminos, sólo circularon las columnas federales y por los hilos telegráficos sólo fueron transmitidas las órdenes para la campaña. Ni siquiera se echó mano de la censura, sino que se impuso la total suspensión de todas las comunicaciones. Hasta ese extremo llegó la mano brutal de Juvencio Robles, robustecida por la del usurpador.

TREINTA MIL JAPONESES PARA MORELOS

Prisión de unas damas

El mes de julio se inició con la prisión de las señoritas Dolores Jiménez y Muro, María Gallegos y Susana Barrios, prima esta última del general e ingeniero Ángel Barrios. Fueron consignadas al juez primero de distrito en la Ciudad de México, licenciado Adalberto Torres y quedaron formalmente presas el día 8.

Un día antes habían llegado a la capital, procedentes del estado de Morelos, la madre política del general Zapata, cuatro de sus hijas llamadas Felicitas, Juana, Carlota, e Ignacia Espejo, así como una familiar de ellas, de nombre Gabriela Gadea. Todas quedaron a disposición de la Secretaría de Guerra y fueron internadas en el cuartel de San Ildefonso, por el “delito” de ser familiares del rebelde suriano y bajo el cargo de ser espías.

La detención de la familia Espejo no pudo causar sino curiosidad en los reporteros, por lo que obtuvieron permiso para entrevistar a doña Guadalupe, a quien pidieron les refiriese sus impresiones. Dijo esta señora, que en las dos ocasiones en que Robles había estado en Morelos, la había hecho objeto de persecución y que no era esta la única vez en que se le había aprehendido, si bien tuvo la suerte de quedar en libertad ante-



riormente. En su lenguaje sencillo, hizo un paralelo entre Robles y el general Ángeles, de quien dijo que todos lo querían por amable, fino y justiciero. A propósito del general Ángeles, conviene decir que tras una larga e injustificada estancia en la penitenciaría del Distrito Federal, quedó en libertad el 31 de este mes de julio y por lo que hace a los familiares del general Zapata, detenidos, al llegar al cuartel de San Ildefonso, les fue recogida una cajita conteniendo aretes, una pulsera, anillos y papeles, como cuerpo del delito de espionaje. La cajita quedó en poder del jefe del batallón en calidad de depósito y “para las averiguaciones correspondientes”, según publicó la prensa. Ignoramos el paradero de los objetos; pero sí sabemos que no volvieron a las manos de sus dueños.

Sigue la “leva”

Al mismo tiempo que los familiares del general Zapata, llegaron a México 200 vecinos de Morelos, consignados al servicio de las armas; 500 más llegaron el día 11; 280 el 14 y 300, el 28. En total, 1280 hombres, contingente de sangre que Morelos proporcionó forzosamente en un solo mes y que constituye un capítulo de maldición para la memoria de Juvencio Robles.

Puebla también dió su contingente: de Tepetlaxco, fueron sacados 125 indígenas a quienes se internó en el cuartel de la Canoa Todos pidieron amparo, por mediación del señor licenciado Antonio Fuentes y es fácil suponer la suerte que corrió el recurso.

Nuevas aprehensiones

El día 11 fue aprehendido el señor licenciado Pablo Castañón Campoverde y nueve personas más, acusadas de connivencia y de proporcionar armas al general Zapata. La esposa de este profesional solicitó amparo, que ningún efecto surtió,



pues a pedimento de Juvencio Robles fue trasladado a Cuernavaca. En todas partes en que se presentó la señora con la orden de suspensión del acto, le fue negado que estuviera el señor Campoverde, a quien se sacrificó villanamente, días más tarde, en “La Carolina” cerca de la capital morelense.

Sin relación con el movimiento del sur; pero sí con el descontento general, fue también aprehendido en Guadalajara el señor licenciado Roque Estrada, el día 31, acusado de complicidad con el movimiento rebelde de la República.

Junta de hacendados

La junta de hacendados a la que se dio el pomposo nombre de “Congreso de Agricultura”, en perfecta inteligencia con Huerta, recibió de éste la promesa de que proporcionaría armas y parque para que los latifundistas batieran también a los revolucionarios. Alarmados estaban los terratenientes, mas no sólo los de Morelos, sino de toda la República, que, como hemos visto antes, integraban el “Congreso de Agricultura”. El día 2 se discutió la formación de ligas de propietarios en cada uno de los estados; el 4 se trató del reglamento a que debía sujetarse la acción que se iba a emprender con los elementos que proporcionaría Huerta.

La alarma de los hacendados, el objeto del “Congreso” y las ideas que allí se estaban exponiendo tuvieron su repercusión inmediata fuera de la capital. El licenciado Francisco León de la Barra, como gobernador del Estado de México, informó el día 2 a la legislatura local, que habían comenzado los trabajos para armar a los terratenientes a fin de que protegieran sus propiedades contra las hordas rebeldes.

El día 4, en Puebla, hubo una junta de hacendados con el jefe de las armas y el jefe político de Atlixco, habiéndose resuelto que se formara un cuerpo de infantería y otro de



caballería, con la misión, el primero, de proteger las fincas y de perseguir a los rebeldes, el segundo.

El 29, los hacendados morelenses se reunieron en la Secretaría de Gobernación, pues se había aceptado su iniciativa de formar cuerpos con los peones, para lo cual sólo se esperaba el resultado de la campaña de Juvencio Robles, quien aseguró que únicamente faltaba arrasar Huautla que consideraba como la fortaleza máxima del general Zapata.

Pero contra las determinaciones de los “amos” y el apoyo que Huerta les prestaba, los “esclavos” continuaban sus actividades con ardor. En el Desierto de los Leones, en Cuajimalpa, Santa Fe y Milpa Alta, del Distrito Federal, existían grupos que por sus movimientos combinados que llevaron a cabo el día 2, alarmaron al gobierno. Nueva alarma le causaron el día 10 con su presencia en San Bartolo, Naucalpan, Contreras y en la población de Ajusco.

En Santa María, del estado de Morelos, las fuerzas del general Francisco V. Pacheco, tendieron una emboscada a Rasgado, al emprender una jira en persecución del general De la O por Malinalco, Ocuilan y Jalatlaco, donde también cayeron en otra emboscada.

Yecapixtla, que estaba en poder de los revolucionarios, fue teatro de sangriento combate el día 3, en que los federales dejaron el recuerdo de esa acción destruyendo varias casas y las torres de la iglesia con su artillería. En la misma fecha los sublevados se presentaron en Yautepec, y a la vez que la plaza, atacaron a la columna del huertista Gordillo Escudero.

En inusitada actividad entraron los federales el día 15. Alatraste dió principio a una excursión desde Ticumán hasta Tepoztlán, para batir a Felipe Neri. Pradillo avanzó hacia Axochiapan y Rasgado se dispuso a atacar Tilzapotla, para lo cual dividió en dos su columna que debía operar en combinación con los “colorados” de Maldonado y Ruiz Meza. Llevaba esa columna una sección de artillería de 60 milíme-



tros y dos baterías con cañones Vickers; el combate principió al cruzar los federales el río, habiendo llegado las ametralladoras a ponerse al rojo blanco, según el decir de los federales. El resultado fue la destrucción del pueblo, o sea “un nido de zapatistas” como dijeron.

Reveladora fue la determinación de artillar los cerros de Ticumán, Cruz de Piedra y La Herradura, colocando en ellos potentes reflectores para impedir las sorpresas nocturnas en que los surianos eran duchos. Más no sólo en Morelos se combatía con intensidad, pues un fuerte núcleo rebelde tomó el día 23 la importante población serrana de Zacapoaxtla, de la que hicieron huir a la guarnición de rurales y al jefe político Rafel Bonilla.

Dos días más tarde se movilizaron 1 500 hombres para recuperar la plaza y la de Tetela que también había caído en poder de los revolucionarios; pero a la movilización de esa columna que debía unirse a las fuerzas que se encontraban en la comarca y a otra que de Puebla había salido, consistente en 700 hombres, contestaron los rebeldes amagando Huauchinango y el día 27 se dió por hecho, oficialmente, que Juan Francisco Lucas, el Patriarca de la Sierra, apoyaba decididamente el movimiento revolucionario.

De un singular combate dieron cuenta los federales que operaban en Morelos, llevado a cabo el 22 en un punto denominado El Tinacal. He aquí cómo lo refieren los mismos federales:

Se entabló el combate en los momentos en que una terrible tempestad se desataba. Las descargas eléctricas, el fuego de las ametralladoras, cañones y fusiles, producían un ruido ensordecedor; el espectáculo era imponente; todas las alturas estaban coronadas de revolucionarios y una verdadera lluvia de balas caía sobre nosotros



Hemos querido señalar estos combates, no para presentar a los surianos como a unos leones, sino para que se les vea en su ardor, tenacidad y firmeza, cuando fueron perseguidos por todos los medios y con todos los elementos de que podía disponer el gobierno, mientras que ellos sólo contaban con las municiones de que podían apoderarse por sus sorpresas al enemigo. Si las ametralladoras llegaron a ponerse al rojo blanco en Tilzapotla, fue por la innegable resistencia que ofrecieron los revolucionarios y si sobre los federales caía una verdadera lluvia de balas en El Tinacal, esa lluvia era la consecuencia de los esfuerzos que habían hecho los surianos para adquirir los proyectiles que dispararon.

El 27 se libró en El Texcal un encuentro cuya duración e intensidad pierden su importancia ante los procedimientos incalificables de las fuerzas huertistas que capturaron a varios varones, tres mujeres y un niño, todos los cuales fueron fusilados.

El incendio de los pueblos

Al informar Rasgado el día 9 sobre su recorrido, dio cuenta con la reconcentración que hizo de los vecinos de Cocoyotla y Coatlán del Río, a la cabecera del distrito de Tetecala, siguiendo las instrucciones que le habían sido dadas, y que Tetlama y Coatepec los había incendiado por ser “nidos de zapatistas”.

Igual suerte corrió Xochitlán el día 12, donde la tea incendiaria fue empuñada por Cartón y Gordillo Escudero, para “castigar otro nido de zapatistas”.

Haciéndose eco del sentir de sus superiores, un mílite que operaba a las órdenes de Robles, declaró el día 15 que el zapatismo estaba siendo combatido sin tregua ni descanso, que se empleaba la reconcentración y se destruían los pueblos; que se estaba aprehendiendo a todos los trabajadores



morelenses, para que comprobaran, de manera evidente, que no estaban con los rebeldes y que aquellos que no podían hacerlo, eran enviados a México para ser deportados o consignados al servicio de las armas.

Nada de extraño hay que un inferior viese con naturalidad lo mandado por su jefe; pero la prensa, desvergonzadamente, informó el 26, que “entre los pueblos destruidos se podían citar Yecapixtla, Xochitepec, Tepalcingo y muchos de los caseríos de las haciendas inmediatas”.

Treinta mil japoneses para Morelos

La inhumana reconcentración de los vecinos, que paralizó la vida agrícola del estado, en lo que no fue la producción de las haciendas; la inicua destrucción de los pueblos que sembró de ruinas su extensión territorial; la odiosa “leva” que sacó de Mórelos miles de trabajadores y llenó de luto los hogares; la deportación de familias que indignó hasta a los más indiferentes; la detención de campesinos con el pretexto de que comprobaran plenamente —difícil comprobación— que eran ajenos al movimiento revolucionario, y con la mira real de aumentar el contingente de forzados para el ejército; la completa paralización de la vida comercial; y todos los demás procedimientos de terror, no fueron sino motivos para que el pueblo se enardeciera.

Pero Robles y Huerta tenían un objetivo ya madurado. Al quedar cegadas todas las fuentes de trabajo, —flagelo máximo que los morelenses recibirían por estar “contaminados con la gangrena zapatista”—, tendrían que acudir a los hacendados y someterse a las condiciones y modalidades que les impusieran; mas como las haciendas no podían dar ocupación a toda la masa campesina del estado, tendría ésta que apelar a un extremo recurso: la emigración.



Para cuando esto sucediera, —y se dijo que iba a ser muy pronto—, ya se tenía una solución en consonancia con los medios hasta aquí empleados; una solución muy digna de los hombres que la idearon y de la cual se ocupó la prensa el 20 de julio: traer del Japón 30 000 colonos que vinieran a sustituir a los nativos en los trabajos de campo. Hasta ese extremo llegó el plan de la campaña contra el agrarismo.

Era insuficiente la drástica medida de no dejar piedra sobre piedra, ni ladrillo sobre ladrillo; y por esto al mismo tiempo que la destrucción de los pueblos, se procuraba por cuantos medios se tuvieron a mano, hacer salir a los habitantes del estado “hasta exterminar la semilla zapatista para que no volviese a germinar”, según dijo el gobierno y repitió servilmente la prensa.

Quitar a los nacionales de su suelo y entregar éste a los extranjeros, es una medida que a ningún gobierno autóctono se le ocurre para zanjar dificultades de carácter doméstico, mayormente cuando en Morelos hubiera sido facilísimo terminarlas con un acto de justicia. Entregar una porción del suelo patrio, es un acto que no tiene disculpa y no tiene perdón. Porque entrega y no otra cosa es la que había en el fondo del oscuro pensamiento del usurpador; y para colmar la medida, se estaba allanando cuidadosamente el camino de los extranjeros, a fin de que viniesen como a un festín.

No pudo pasar inadvertido para los que formaban parte del gobierno usurpador, que la inmigración japonesa, en la forma y número en que se pensaba, traería muy hondas repercusiones, enormes compromisos de carácter internacional, aunque los inmigrantes protestaran todas las lealtades al país, todas las sumisiones a nuestras leyes e hicieran todas las renunciaciones que por el momento les conviniese. Los japoneses seguirían siendo japoneses aun cuando se nacionalizaran mexicanos, pues las cartas de nacionalización no modifican lo que se lleva en la sangre, ni tuercen el espíritu de raza. Además, el ojo vigilante



de su gobierno, estaría atento a todo lo que afectara la vida y desarrollo numérico y económico de sus nacionales.

Pero nadie protestó, porque la actitud del movimiento suriano deslustraba los entorchados del usurpador y tal cosa era imperdonable. Había que castigar a ese movimiento severamente aun cuando fuese pasando sobre los intereses nacionales, pues de mayor valor eran el brillo de los entorchados y la gloria oropesca del “Vencedor de Rellano”.

El odio es y será un mal consejero, así se trate de individuos, de colectividades o de instituciones; pero el odio que sentía el usurpador por el agrarismo, tenía un coro de aduladores más perversos que Huerta; una legión que lo atizaba con el aplauso y el comentario.

Entre esa legión estuvo la prensa de esos días; la prensa que de cuarto poder se convirtió en eco de la usurpación; la prensa que dejó de ser la orientadora de la opinión pública y se convirtió en la concubina del usurpador; la prensa que se escribe por intelectuales y por intelectuales se maneja, pero que dejaron el pensamiento y la pluma para tomar el incensario. He aquí lo que uno de sus órganos dijo con motivo de la inmigración japonesa:

Lo que dijo la prensa

30 000 japoneses colonizarán Morelos.—Los industriales nipones irán a fertilizar los campos del rico estado.

Ya hemos explicado en estas columnas, que la idea del gobierno al proceder al sistema de concentración parcial en el estado de Morelos, es después de haber agotado todos los recursos conciliatorios con los bandoleros que reclaman condiciones imposibles para rendirse, como es el reparto total de las haciendas del estado, que no sería posible para el gobierno, por bien dispuesto que estuviera, por el desembolso que la adquisición de ellas importaría y por otras consideraciones de gran importancia. Por estas causas bien conocidas, se ha proce-



dido a la concentración de los habitantes pacíficos, escogiendo a los pueblos más importantes para concentrarlos, procediendo contra los alzados en una forma eficaz y violenta para exterminarlos, privándolos de los centros de aprovisionamiento, que son destruidos por las fuerzas. Como también gran número de habitantes que no pueden probar que trabajan, son detenidos y enviados al ejército para engrosar las filas en el territorio de Quintana Roo, pronto el estado de Morelos quedará con escasos y contados habitantes y por ende las industrias y los trabajos de campo especialmente, quedarán paralizados y todo el estado sin movimiento. Esto es lo que ha meditado el gobierno, que tendrá que ocurrir dentro de pocos meses, y para el efecto ya ha tomado sus providencias para cortar el mal de raíz, exterminando la semilla zapatista para que no vuelva a germinar y enviando nueva gente a colonizar el antes rico estado. Desde hace algún tiempo se acercaron al gobierno varios comisionados japoneses prominentes, para solicitar una parte de territorio en alguno de los estados de la República, con objeto de que veinte o treinta mil japoneses lo colonizaran, dedicándose a trabajos de campo, asegurando al gobierno hacer progresar en poco tiempo, con sus esfuerzos, la región que se les destinara. Esta solicitud tan benéfica, puesto que son bien conocidas las aptitudes e inteligencia de los nipones en todas las industrias, la ha tenido en cuenta el gobierno y piensa acceder a ella dedicando el estado de Morelos para dicha colonia, tan pronto como ya no se encuentre en él un sólo bandolero, ofreciendo a los japoneses todas las seguridades del caso, puesto que ellos se someterán en todo a nuestras leyes.

Por el impulso de los japoneses industriales y trabajadores, aun cuando el estado de Morelos quede casi en ruinas y asolado por completo por la guerra que se ha librado durante tanto tiempo en sus tierras antes fértiles y productivas, en poco tiempo, en meses tal vez, los nipones harán que el esta-



do adquiriera su antiguo prestigio y esplendor, figurando como siempre como una de nuestras más ricas entidades.

Algunas consideraciones

¡El milagro de Lázaro iba a repetirse en Morelos!

Y bien: ¿qué importaba que el estado llegara a figurar como el más rico de la Unión Mexicana, si su suelo se había entregado a una colonia extranjera? Sus hijos, en cambio, vagarían sin hogar, sin rumbo, y serían, a su vez, extranjeros en su propia patria.

¿Con la inmigración se salvaban los intereses de los hacendados? Indudablemente que sí; pero el precio de esa salvación sería la muerte de todo un pueblo; y en las sociedades no debe perseguirse el beneficio de un puñado de sus componentes, cualesquiera que ellos sean, sino el de las mayorías. Hasta en las comunidades subhumanas el interés individual nada significa frente a los intereses generales.

Los nipones, en meses quizá, iban a hacer resurgir el estado; ¿y por qué los nacionales no podían hacer otro tanto colocados en las condiciones que anhelaban? Se dirá que por falta de laboriosidad y de preparación. Por cuanto a lo primero, carguemos con el defecto valerosamente, porque es nuestro; por lo que respecta a lo segundo, el camino estaba firmemente señalado: la educación.

Para la colonización japonesa, el gobierno usurpador estaba limpiando de “bandoleros” el estado; pero cabe preguntar: ¿por qué no lo limpiaba de hacendados?, ¿por qué allanar el camino a los extranjeros en vez de hacer justicia a los nacionales? Se estaba “exterminando la semilla zapatista para que no volviera a germinar”. Perecerán los hombres; pero la libertad y la justicia tienen su germen en la propia naturaleza humana, como lo demuestran todas las luchas de la especie. Por otra parte, no sólo en Morelos había el anhelo de la posesión de la tierra; si allí había brotado vigoroso y se sostenía con firmeza,



también en diversas partes de la República había aparecido, y dada esa circunstancia, iba a ser imposible acabar con él, a menos que sucesivamente se siguiera el procedimiento de la colonización extranjera precedida del incendio, de la destrucción, si es que con ellos se extinguía en Morelos.

Gran número de habitantes que no podían probar, a satisfacción de las autoridades, que trabajaban, eran detenidos y enviados al ejército. Aquí callaron los que hablaban en nombre de la ley. ¿En cuál de ellas se apoyaba semejante monstruosidad?, ¿desde cuándo el Estado y con especialidad el usurpador era dueño de vidas? Es cierto que la “leva” fue una práctica de nuestros gobiernos, pero nadie negará que fue atentatoria de la libertad y de la vida humanas, sobre la cual ni la prensa ni los legalistas hablaron; por fortuna, la “leva” quedó abolida por la Revolución.

No queremos que la prensa hubiera estado con la Revolución; pero sí con sus ineludibles deberes patrióticos. En diferentes ocasiones faltó a toda ella el valor para decir la verdad; y en el caso de la nota que hemos insertado, con vergonzosa docilidad dio, comentó y razonó favorablemente la noticia de la colonización nipona. Pudo haberse refugiado en el raído manto de su patriotismo trasnochado que con frecuencia invocaba, para decir una verdad, una palabra serena al usurpador; y si las condiciones del momento no le permitían otra cosa, hubiera sido preferible que se encerrara en un silencio cobarde, antes que tratar de justificar lo que no tiene justificación; antes que descender de la altura de su misión, para aumentar el número de los castrados que coreaban los turbios pensamientos del usurpador.



CAPÍTULO VII

Cómo pensaban los intelectuales
durante el huertismo



El movimiento revolucionario del sur que había sacudido hondamente a los campesinos y alarmado a los hacendados, se dejó sentir también en los intelectuales, pues la persistencia en la lucha y la impotencia del gobierno para terminar con ella, eran fenómenos que invitaban a la busca de las causas y que condujeron a ver que en el llamado “bandolerismo” había un verdadero problema social. Este hecho fue una de las victorias morales del movimiento suriano, pues comenzaba a entreverse la razón de su existencia.

“Las ideas, dice James, —considerado por algunos como el padre de la psicología moderna—, tienen cierta semejanza con los clavos: penetran a fuerza de golpes continuados”, y así estaba sucediendo con las del agrarismo. Ridículo como pareció en un principio frente a la arrolladora popularidad de Madero, lo fue menos durante su gobierno, y ya en la época de Huerta se comenzó a mirarlo con alguna atención.

Fueron muchos los artículos que se escribieron sobre el asunto. Algunos lo trataron con timidez, muy en consonancia con los días que corrían; otros lo hicieron desorientadamente; unos más, acusando ignorancia de las causas y ausencia de visión en los procedimientos que propusieron; no podían faltar los que tocaran el fondo del problema agrario, con espíritu sereno y sana intención; claro está que los hubo en abierta pugna, como los hay todavía en los días que corren.

Mas a la satisfacción que se siente al ver que las ideas se iban abriendo paso entre las clases sociales distintas a la

del campesino, se aduna la tristeza, pues por la lectura de muchos de los artículos de entonces, se ve que entre los intelectuales penetraron con mayor dificultad las ideas y fue porque, salvo contadas excepciones, estaban muy distanciados de las clases trabajadoras y desconocían sus problemas.

DOS PALABRAS A LOS EDUCADORES

Si de la lectura de los artículos pasamos a la realidad de nuestros días, veremos también, aunque menos acentuado, ese alejamiento, con mucho de frialdad e indiferencia.

Este es un efecto de importancia para la colectividad y conviene ponerlo a la consideración de los educadores de la juventud; un efecto que puede atribuirse, en gran parte, a la educación que se impartió durante el porfirismo y que por desgracia no ha variado mucho, pues se ha concretado al campo de la ciencia y ha desdeñado el de la vida, el de los fenómenos sociales que se producen alrededor del educando, fenómenos cuyo estudio y comprensión deben crear la solidaridad nacional.

La educación, mirando al fondo de la ciencia, deslumbró a nuestros intelectuales, al mismo tiempo que les creó una exagerada estimación de su valer y los apartó de los hombres que no eran de su clase, formando así la arrogante, la vanidosa, la altiva aristocracia del saber. Desvinculada del conjunto social en que vivía, no sintió los anhelos sociales de la Revolución, no comprendió las necesidades populares y por ello permaneció indiferente, cuando no arrodillada ante el tirano; no vio la injusticia que existía, y por ello permaneció muda, cuando no al lado de ella; y porque fue incapaz de sentir sus deberes, permaneció fría cuando los hechos la llamaban a solidarizarse con quienes deseaban vivir como seres humanos.



No bastó a la intelectualidad el ejemplo de la falange de jóvenes que abandonaron las aulas para ofrecer su brazo a la Revolución; no la conmovió la circunstancia de que vidas en flor corrieran a la lucha en una renunciación de la existencia. El ejemplo no les hizo abandonar su inercia, con lo que hubieran existido dos fuerzas paralelas: la de la guerra y la de la idea.

Fue hasta que la lucha terminó con la victoria del ideal, cuando muchos de los intelectuales admitieron lo que hecho y consumado estaba; y desde entonces se llaman ¡revolucionarios!

No necesitamos aclarar que nos hemos referido a la mayoría y no a las excepciones que palpitaron al unísono con la Revolución y cuyos esfuerzos fueron siempre loables y provechosos.

ABYECTOS Y EQUIVOCADOS

Pero al lado de los hombres que pensaron en la causa del pueblo, que la abrazaron o que alzaron la voz en su defensa, hubo otros de quienes todo se hubiera esperado, menos la abyección de que dieron muestras. Tipo de estos hombres fue el bardo veracruzano de quien todos recordamos estos versos:

Hay plumajes que cruzan el pantano
y no se manchan. Mi plumaje es de esos.

El antes altivo poeta y después director de *El Imparcial*, negó rotundamente con sus hechos lo que en sus versos había afirmado: que su razón fuera “firmeza y luz como el cristal de roca”, pues con motivo de una visita que el usurpador hizo a la redacción y talleres del periódico, dijo Díaz Mirón



que al retirarse el presidente de aquella casa, había dejado un perfume de gloria.

No es posible arrojar sobre estos hechos el velo del olvido. El metafórico plumaje del bardo lo manchó el político, y no sólo se cubrió de cieno, sino que inficionó al mismo pantano por el que cruzaba.

Los hubo también equivocados. La Revolución ha hecho bien en perdonarlos a pesar del daño que causaron; pero la historia debe señalarlos como una advertencia a los hombres del mañana. Entre esos equivocados estuvo otro de nuestros poetas, José Juan Tablada, cuyo es el artículo que vamos a reproducir:

“EL HOMBRE DE MÉXICO”

Cuando el general Victoriano Huerta regresó triunfante —dice José Juan Tablada— de su admirable campaña en el norte de la República, por más que en la conciencia pública estuviese la persuasión clarísima de la enorme significación moral y material de esa campaña, no le fueron otorgados los justos honores que en toda patria se tributan a quienes la salvan, por sus hechos magnánimos y por sus actos heroicos. Alrededor de la esforzada epopeya se extendió pesadamente una vasta conspiración de silencio. La prensa oficial o semioficial, pasajera y parsimoniosamente habló de aquellos triunfos, confundiéndolos de mala fe con las escaramuzas de que a diario eran protagonistas aquellos capitanes irrisorios del Ejército Libertador, que sobre sus cráneos bravíos y a falta de otro lírico penacho, no tuvieron escrúpulo en colocar el abominable sombrero tejano. Por deliberado propósito, a la vez que por miopía y por ignorancia de lo que la campaña del norte significaba social y militarmente, se habló de ella sólo



en lo que al gobierno aprovechaba, y, sistemáticamente, se restaron y escatimaron las justas alabanzas a quien concibió con alta inteligencia, realizó con prodigiosa organización y llevó a su fin, inexorable y victoriosamente, esa magna obra, capital orgullo de nuestra historia militar moderna.

Él, que hubiera podido provocar las ovaciones presentándose en asambleas y sitios públicos, desapareció apenas llegó a la metrópoli, reclusándose en su hogar y evadiendo aun las congratulaciones de sus más íntimos amigos. Él, que legítimamente hubiera podido rodearse de la pompa y del cortejo de un alto jefe del ejército, y revestir su cuerpo con los entorchados, las insignias y las condecoraciones, doradas a fuego por el sol de las batallas, disimulaba su personalidad con el más modesto traje civil; y, en una palabra, lejos de reivindicar méritos, parecía esforzarse en disimularlos, quizá con la convicción íntima de los hombres magnánimos para quienes los actos de que son autores resultan pequeños comparados con la excelsa magnitud del ideal en que sueñan. Tal es sin duda en el general Huerta y en todos los hombres ilustres, el proceso psicológico de la modestia que sella sus actos y que para el vulgo tiene apariencias menos significativas.

Otro hecho de igual trascendencia tonificaba el espíritu público y hacía renacer sus más nobles y legítimas esperanzas. Desengañado el pueblo por su ídolo que tan insólita y frenéticamente había encumbrado; convencido de su total ineficacia para contener la relajación de todo deber, la veneración y el atropello a toda ley, la anarquía, en fin, que se propagaba por doquiera; desengañado y angustiado con el pánico de la catástrofe, y el supremo anhelo de la salvación deseada, el pueblo comenzaba a ver en torno suyo, “buscando a un hombre”.

Con ansia, con anhelo, con desesperación, un pueblo buscaba un hombre: el hombre que, en las grandes crisis nacionales, surge inevitablemente ante los ojos de la Patria, pero que



en esos largos momentos de angustia y desesperación tardaba demasiado en llegar.

Un hombre sin palabras; pero un hombre de acción, era lo que el pueblo anhelaba y en aquellos instantes presentía. Los conservadores radicales anhelaban la pasada dictadura; los evolucionistas moderados confiaban su salvación a un hombre del temple de un dictador capaz de respetar las reivindicaciones a medio conquistar por el último movimiento. Y el anhelo general sufragaba por un militar de puño de hierro, que ante la anarquía y la revuelta no tuviera contemplaciones, y al aniquilarlas redimiera el ideal común, los intereses de todos, la vida misma de la Patria condensada no en los aludes de discursos ni en la incansable locuacidad fonográfica de un apóstol teorizante, ni en los torrentes de vocablos sin significación, ni aplicación, sino en una sola y breve palabra, en sólo tres letras: ¡Paz!

Ese hombre era el viejo militar, el héroe flamante, el general Victoriano Huerta.

Y en medio de ese silencio y de esa obscuridad, entre el mutismo de la prensa que calló en esos días... cupo al que esto escribe, movido por el imperioso entusiasmo que provocan las grandes acciones, escribir y firmar el artículo que sirve de prólogo y de compendio a este libro; artículo panegírico que termina así:

“Hay que apartar los ojos de la venganza innoble y del bajo rencor y levantarlos a lo alto, a donde brillan glorias como la que he intentado consagrar en estas líneas: genios que como los de todos nuestros héroes, como el genio militar del general Huerta, brillan sobre la tierra convulsa, lucen con rayos de oro en el zodíaco de la Patria y hoy la iluminan y mañana la guiarán como los astros del cielo guían a las naves sin rumbo en medio de la noche oscura y del océano proceloso”.

El que cuando el señor general Huerta estaba lejos del poder expresó tan claramente sus convicciones y sus esperanzas,



tiene derecho ahora de hacer constar cómo esas esperanzas y esas convicciones se han confirmado, y el deber de descubrir los méritos singulares que integran la alta personalidad del heroico vencedor de Rellano, hoy Jefe Supremo de la Nación...

La leyenda de oro

En estos momentos en que la gratitud de un pueblo habla incesantemente de lealtad, de abnegación, de honor, de todas las supremas virtudes militares que rodean como ciudadela de inexpugnables muros a los sagrados intereses de la Patria, hay que fijarse, para sacarla de la modestia en que voluntariamente se esconde, en la venerable y gloriosa figura del señor general Victoriano Huerta.

Es un arquetipo de lealtad, un sacerdote del honor, un héroe de la abnegación y en su marcial figura culminante, se concentran los esplendores de esos prestigios, como los rayos de un sol de oro que rompe la noche y se fijan en los basaltos de una cumbre enhiesta.

Ese rostro impassible y sereno, reflejo de la magnanimidad interior, muéstrase hoy en los días de gloria idéntico al de ayer en los días aciagos...

En esos días de prueba que indudablemente dieron a su espíritu acerado el temple que hoy lo fortalece, de los estoicos labios del guerrero no surgía ni una queja ni un reproche; ni siquiera revelaron la amarga voluptuosidad de los mártires, como hoy en los días de triunfo y de apoteosis, no se abren al paso del orgullo y de la vanagloria, ni tampoco reflejan la voluptuosidad extrahumana del héroe victorioso.

El general Huerta es semejante en su estoicismo impávido a los japoneses y a los guerreros del viejo Anáhuac. El pueblo cariñosamente, con evidente orgullo nacionalista, lo llama "el indio Huerta". Tiene, en efecto, las virtudes insólitas de la raza en sus días heroicos. Es de bronce, ya lo he dicho, del



mismo bronce de Cuauhtémoc, que no pudo fundir la infame hoguera.

De los jefes que militaron a sus órdenes en las épicas jornadas del norte seguiremos hablando, porque desde hoy en estas páginas queda abierto el registro de la lealtad y del heroísmo y este es el primer capítulo de la Leyenda de Oro del Ejército.

Hay que apartar los ojos de los sombríos dramas callejeros, de la venganza innoble y del bajo rencor y levantarlos a lo alto donde brillan glorias como las que he intentado consagrar en estas líneas, genios como el de todos nuestros héroes, como el genio militar del general Huerta, brillan sobre la tierra convulsa, lucen con rayos de oro en el zodiaco de la Patria y hoy la iluminan y mañana la guiarán, como los astros del cielo guían a las naves sin rumbo en medio de la noche oscura y del océano proceloso.—*José Juan Tablada.*

CANTO DE ADULACIÓN

Así llamaríamos a lo que Tablada intituló “La Leyenda de Oro del Ejército”.

Hemos reproducido ese “canto” porque sus muchos periodos son otras tantas pruebas del desvío en que se encontraba, con pocas excepciones, la intelectualidad mexicana. Es demasiado extenso; pero lo hemos copiado así —apenas quitándole fragmentos innecesarios—, para que los educadores, a quienes nos hemos dirigido al principio de este capítulo, vean, en un asunto histórico, hasta dónde puede un intelectual equivocado descender, hasta dónde un hombre de ese tipo es capaz de ponerse al servicio de una mala causa, cuando su educación, por mirar al fondo de la ciencia, se aparta de la vida y es en cambio, incapaz de comprender los problemas sociales de su país y de su tiempo.



Mientras el pueblo humilde estaba luchando para derrocar al tirano, al usurpador, al felón, al traidor, Tablada vació lo que en su corazón y en su cerebro había.

No por el deseo de que el autor de "Ónix" hubiera perecido, sino para que alcanzara una poca de la gloria con la que soñó como poeta, decimos que fue verdadera lástima que no hubiese estado bajo las órdenes del que llama soldado glorioso, arquetipo de lealtad, sacerdote del honor, héroe de la abnegación, para que hubiese convertido en realidad aquella de sus estrofas que dice:

¡Oh guerrero de lírica memoria
que al asir el laurel de la victoria
caíste en tierra con el pecho abierto
para vivir la vida de la gloria!
Yo quisiera morir como tú has muerto.

UN ARTÍCULO DE BULNES

De los muchos artículos que el señor ingeniero Francisco Bulnes escribió, merecen atención especial dos de ellos: el publicado el 29 de julio de 1913 y el que apareció el primero de agosto del mismo año, que es continuación del anterior. Dice así el señor Bulnes en su primer artículo:

AUNQUE LA REVOLUCION LO EXIJA Y EL GOBIERNO LO OFREZCA,
LA REPARTICION DE TIERRAS ES IMPOSIBLE

El sacudimiento volcánico popular, que derrumbó la paz podrida de la dictadura porfirista, la prosperidad plutocrática y sobre todo, la de la más escandalosa turba de cínicos



ladrones públicos, tuvo por principal origen el trabajo pavoroso de hambrientos agitadores, que lograron obrar sobre la desesperación de nuestra inmensa clase rural, oprimida hasta el aplastamiento por la tiranía de los jefes políticos y la del hambre pública, que va desarrollándose sin que discursos y buenas intenciones puedan contenerla.

Se ha asegurado con éxito que la solución de todos nuestros males, consiste en la repartición de tierras a los pobres, los que actualmente son explotados por el inhumano sistema de peonaje. Todos somos partidarios del establecimiento en México de la pequeña propiedad: el gobierno, los intelectuales, los filántropos, los burócratas, los místicos, los dementes, los espiritistas, los capitalistas, los hacendados, siempre que se respeten sus derechos, y hasta las moscas presentan en la prensa proyectos para la salvadora repartición.

La repartición de tierras no es el problema de Julieta y Romeo, sino un problema de cifras operando en la ciencia agrícola. Nada, ni nadie puede hacer algo contra la ciencia, y cuando ésta reprueba un proyecto, es sin ulterior recurso. La ciencia es una soberana inviolable ante el regicidio, ante las revoluciones, ante la prensa, y no hay poder que derroqué su omnipotencia.

La agricultura inglesa

La afirmación tan favorecida de que la pequeña propiedad nos salvará del hambre y causará el asombroso desenvolvimiento de nuestra agricultura, es una necedad echada a volar, en la imaginación de personas que no han estudiado el asunto. Es un proyecto patriótico que parece piojo al que se han pegado con saliva las alas del halcón. La agricultura inglesa es la más adelantada del mundo, y por consiguiente, la más productiva, y en Inglaterra no hay pequeña propiedad; esto no quiere decir que bajo el régimen de la pequeña propiedad no haya



países muy avanzados en agricultura, aunque menos que Inglaterra. La República Argentina mantiene en engorda a todos sus habitantes por lo excelente y barato de su agricultura alimenticia, e inunda los mercados europeos con trigo y maíz que han llegado a competir con la producción de los Estados Unidos y de Rusia en la línea de cereales; y en la Argentina apenas comienza a establecerse la pequeña propiedad. Puede suceder que tenga más cuenta para una nación, arreglar su agricultura bajo el régimen de pequeña propiedad, puede suceder que aventaje con sostener la agricultura bajo el régimen de mediana propiedad y puede también suceder que su prosperidad dependa de la gran propiedad.

No hay tierras de reserva

Veamos cómo se presenta el proyecto de la repartición de tierras, desde el momento en que se trata con cifras y con inducciones tomadas de la economía política y de la ciencia agrícola.

Los mexicanos ilustrados están creyendo lo mismo que los analfabetos, que poseemos en reserva, como la República Argentina, para desarrollar la pequeña propiedad, ochenta y seis millones de hectáreas, de magníficas tierras cultivables y cuyo dueño actual es el gobierno, dispuesto a venderlas a precio conveniente para una colonización, no de indigentes, sino de agricultores pobres que las puedan comprar y las merezcan por sus conocimientos en agricultura. Los mexicanos, en materia de tierras nacionales, no poseemos más que un residuo indecente, formado por nuestras funestas leyes sobre terrenos baldíos, en virtud de las cuales, el señor general don Porfirio Díaz regaló una extensión territorial del tamaño de Francia, a “veintiocho amigos” personales o políticos. Un atentado tan inmoral, como torpe, como antipatriótico, tuvo lugar antes de que aparecieran los llamados “científicos”, pues éstos surgieron hasta la segunda mitad del período dictatorial



del general Díaz. Ese residuo es totalmente inservible para la pequeña propiedad, y puede contener algunas tierras cultivables bajo el régimen de la gran propiedad.

Para establecer en México la pequeña propiedad, tendríamos que recurrir a los particulares propietarios de tierras y si como está en el ánimo del gobierno, se procediera conforme a las leyes vigentes que garantizan la inviolabilidad individual, tendríamos que pagar esas tierras comprándolas por convenio o en virtud de sentencia judicial, previo juicio de expropiación por causa de utilidad pública.

En los actuales momentos, los particulares que han fraccionado la conocida hacienda de Chapingo, ubicada en el distrito de Texcoco, piden por hectárea de tierra cultivable de temporal, seiscientos pesos. En el estado de Guanajuato, en el Bajío, los propietarios piden por hectárea de tierra cultivable de temporal, de trescientos a seiscientos pesos.

Se necesita para repartir a nuestros peones, con el objeto de convertirlos en pequeños propietarios, y producir noventa millones anuales de hectolitros de maíz, cantidad mínima para sostener a una población de quince millones de habitantes, fuera de lo miserable, aunque dentro de lo pobre, por lo menos quince millones de hectáreas de monocultivo de temporal, dedicadas a producir maíz; y quince millones de hectáreas, tomando como precio medio, el precio mínimo que piden los hacendados de Guanajuato, imponen al gobierno mexicano la contratación de un empréstito de cuatro mil quinientos millones de pesos que demandarían anualmente por servirlo de intereses al seis por ciento y amortización en cuarenta años, la respetable suma de doscientos millones de pesos. ¿Quién los pagaba? El total de nuestras rentas federales asciende actualmente a ciento seis millones y tenemos para este año y para algunos más, deficientes en nuestros presupuestos. ¿Sería posible agregar a nuestros gastos, que apenas



puede sufragar el pueblo mexicano, la cantidad de doscientos noventa millones de pesos pagaderos anualmente?

Supongamos que, considerando que la pretensión de los hacendados mexicanos de hacerse pagar por tierras propias para el cultivo del maíz, la elevada suma de trescientos pesos por hectárea, decidiera el gobierno hacerse de las haciendas particulares por la vía de expropiación. Pues bien, ningún juez, medianamente honrado, podría asignar a su sentencia como precio de las tierras, menos de cien pesos por hectárea, fundándose en el dictamen de peritos no agrónomos, sino economistas que deducirían la “renta de la tierra” conforme a los principios universalmente aceptados y muy bien expuestos por el economista inglés John Stuart Mill.

No se pueden comprar las tierras

Para repartir las tierras por la vía de expropiación, el gobierno se vería obligado a hacer un empréstito de mil quinientos millones de pesos, que nadie nos habría de prestar inmediatamente, tendría que pagar el erario federal, más de noventa y seis millones de pesos anuales por servicio de réditos y amortización. Después de estas cifras, nadie puede sostener que nuestro gobierno está en situación, ni el país tampoco, de sufragar los inmensos gastos que demanda una conversión de la gran propiedad en pequeña propiedad, repartida a los pobres a título gratuito, como éstos lo han exigido con el rifle, el puñal, la bomba de dinamita en la mano.

Los hermanos Vázquez Gómez, que representan en nuestra situación una terrible “mancuerna apostólica” a beneficio del peonaje mexicano, expresan que, como se ha hecho en todo el mundo, los pobres convertidos en pequeños propietarios, se encargarán de pagar ellos mismos a largo plazo y sirviendo un rédito, que supongo será el legal, el precio de las tierras que se les adjudiquen.



Teóricamente la idea parece correcta, pero niego que en México haya quince millones de hectáreas de tierras cultivables propias para la pequeña propiedad. Apenas éstas alcanzarán a doscientas mil hectáreas. Siento decir que por el momento estoy obligado a afirmar que no tenemos en la República, ni en poder del gobierno, ni en el de los particulares, quince millones de hectáreas de tierras cultivables para la pequeña propiedad, sin dar mi prueba científica inmediatamente; pero como para hacerlo a satisfacción de todos los agrónomos, de todos los economistas, de todos los financieros, de todos los verdaderos conocedores prácticos de nuestro país, me veré obligado a hacer uso de la geografía, de la geología, de la economía política, de la meteorología, de la etnología, de la historia y especialmente de la ciencia agrícola y después despedir cascadas de cifras, me es imposible hacerlo en uno o varios artículos de periódicos, porque no es ese trabajo propio del periodista. Pero me comprometo a presentar ese trabajo y entre tanto, ruego que la afirmación a que me refiero, se me acepte por de pronto como dogmática. Si no es posible adquirir las tierras mexicanas para la pequeña propiedad, por compra que haga nuestro gobierno, ni por compra que hagan los pequeños propietarios, no hay más que un modo posible para que los peones se hagan pequeños propietarios, no hay más que un modo posible para que los peones se hagan de tierras, y es el adoptado por Obregón, por Zapata, por Braulio Hernández, Orestes Pereyra, Calixto Contreras y otros, y ese modo es el despojo de los hacendados, sin darles más precio que humillarlos y degollarlos si no aplauden. En el próximo artículo trataré de los efectos del robo de las tierras en toda nuestra economía social.—*Francisco Bulnes.*

NUESTRO COMENTARIO

¡Qué decepción tan honda se experimenta cuando se leen los párrafos que anteceden! Maltrecho queda el espíritu con



las concepciones de nuestros sabios y escritores del tipo de don Francisco Bulnes, quien no encontró en toda su erudición la forma de resolver un problema social, como —según Bulnes confiesa— la habían encontrado Obregón, Zapata, Hernández, Pereyra, Contreras y otros que no eran sabios, ni escritores, ni pensadores, sino intuitivos.

Y cabe reflexionar: ¿para esto habían pasado nuestros sabios toda su vida estudiando y pensando?

Pasma el orgullo del ingeniero Bulnes al suponerse la ciencia misma cuando dice: “Nada, ni nadie puede hacer algo contra la ciencia, y cuando ésta reprueba un proyecto, es sin ulterior recurso”. ¿Quién había dicho que la ciencia reprobaba lo que la Revolución pedía?

Porque los hacendados no eran la ciencia, ni lo era la corrompida administración pública de aquellos días. Bulnes se olvidó de los grandes errores y de las grandes rectificaciones de la ciencia; se olvidó de que muchos de sus principios, tenidos como indiscutibles, han venido por tierra con un descubrimiento que en ocasiones ha sido hecho por individuos oscuros o producto de la casualidad; se olvidó de que la “soberana inviolable” ha estado, por desgracia, al servicio de prejuicios y de mezquinos intereses.

En su arrogante orgullo científico, y refiriéndose a la pequeña propiedad, dijo Bulnes: “Es proyecto patriótico que parece piojo, al que se le han pegado con saliva las alas del halcón”. La misma figura podría aplicársele y decir que Bulnes era una mariposa que deslumbrada por los resplandores de la ciencia, había olvidado que sus alas eran de gusano.

Enfermo de extranjerismo, como todos los escritores de su tipo, buscó la solución de nuestros problemas en el ejemplo de otras naciones y presentó a Inglaterra y la Argentina; pero se cuidó muy bien de callar, respecto de la primera, el nombre de Enrique George.



¿Qué importa que en Inglaterra no exista la pequeña propiedad? ¿Es acaso, copiando servilmente a otros pueblos como debemos vivir? ¿No es mejor resolver nuestros problemas como convenga a nuestros intereses colectivos? Porque la Revolución no pensaba en el tipo más avanzado de agricultura, sino en libertar al esclavo.

¿Qué nos importa que la Argentina tuviera en engorda a sus habitantes? Esa lamentable figura que trae a la imaginación una piara, no justifica que nuestros nacionales muriesen de hambre y de injusticia.

Que la Argentina inundara los mercados europeos con sus cereales y que compitiese con Rusia y los Estados Unidos, no prueba lo que Bulnes quiso probar, sino la impotencia y la impreparación de nuestros latifundistas que no llegaron a producir tanto y tan barato, en cambio de que habían acudido a todos los procedimientos para apropiarse de las tierras que fueron de los pueblos.

Hubo en Argentina —no lo dice Bulnes, pero nosotros lo recordamos—, un año en que no se pudieron levantar totalmente las cosechas del campo, por falta de brazos. ¡Qué diferencia tan grande entre esa república y la nuestra!; ¡qué medio tan distinto el de ambas! ¿A qué, pues, traer el ejemplo argentino? Mas para que los ejemplos y los argumentos tuvieran peso, habría primero que contestar esta pregunta: ¿por qué en Inglaterra y en la Argentina no se han levantado en armas los campesinos pidiendo tierras?

Enfermo Bulnes de legalidad, como los sabios de su rango, se detuvo asombrado, temblante, tímido ante el fetiche de la ley, olvidando que los hombres hacen las leyes y las derogan los hombres; que son las conveniencias colectivas y las necesidades sociales las que imponen o desechan una ley; que las leyes que el poder público expide, no son las inmutables de la naturaleza y que, por lo mismo, tienen que variar dentro de las sociedades, que ajustarse al medio, a las



necesidades del momento, a las ideas de la época, a las costumbres, al ritmo de la vida.

Cuando una ley estorba al progreso, se le reforma, se le da de mano o se arroja al cesto de los papeles inservibles, pues por encima de la ley está el progreso. Cuando una ley es contraria a la justicia, se le sustituye o se deroga, porque sobre la ley está la justicia y la justicia no es la ley.

Para causar estupefacción con las cifras, presentó Bulnes el problema de un empréstito de 1500 millones de pesos, que dijo nadie los facilitaría, y por los cuales era necesario pagar más de 96 millones anuales por amortización e intereses.

Sugestionado por los números, concluyó: “Después de estas cifras, nadie puede sostener que nuestro gobierno esté en situación, ni el país tampoco, de sufragar los inmensos gastos que demanda la conversión de la gran propiedad en pequeña propiedad”.

Los hacendados deberían canonizar a Bulnes por lo bien que defendió sus intereses.

Intocables resultaban las haciendas ante el fantasma del empréstito; intocables ante el fetiche de la ley. Para tomar las tierras que el pueblo necesitaba, era preciso un previo juicio de expropiación, y después había que pagar, peso sobre peso, en relucientes monedas —quizá dólares o libras esterlinas para mayor garantía— el precio de las tierras. Así lo exigía el derecho, así lo mandaba la ley; pero ni el derecho ni la ley lo exigieron cuando los hacendados despojaron a los pueblos; no negociaron entonces un empréstito, ni hubo juicios de expropiación, ni se pagó a los pueblos el valor de lo que se les arrebató.

La historia de las haciendas, salvo contadas excepciones, tiene el colorido de la complicidad de las autoridades, chorrea lágrimas, destila sangre, huele a podredumbre; pero nada de esto vieron los ojos miopes de nuestros sabios de gabinete, sino a los “bandidos” que se alzaron en armas contra



la injusticia que había pasado al estado de costumbre y se encontraba apoyada por la ley.

Para que lo hubiesen visto, habría sido necesario ponerlos a trabajar de sol a sol; habría sido necesario que sintieran el látigo del capataz y el despotismo del amo; habría sido necesario que se vieran obligados a sostener a sus familiares con el exiguo jornal disminuido por la tienda de raya; habría sido necesario que sobre ellos pesaran las deudas de sus padres y las de los padres de sus padres. Sólo entonces, siendo esclavos, hubieran visto no los millones en cifras, sino los dolores y las injusticias a millones.

Bulnes concluye:

Si no es posible adquirir las tierras mexicanas, para la pequeña propiedad, por compra que haga nuestro gobierno, ni por compra que hagan los pequeños propietarios, no hay más que un modo posible para que los peones se hagan de tierras... y ese modo es el despojo de los hacendados, sin darles más precio que humillarlos y degollarlos si no aplauden.

Y bien, ¿qué otra cosa habían hecho los hacendados con los pueblos sino despojarlos, humillarlos y degollarlos?

DOS ESCRITORES EN PRO

Bulnes encontró dentro de la intelectualidad mexicana, quien contestara sus artículos y señalase que el tema no estaba expuesto con la modestia característica de los sabios, ni con la serenidad de un investigador, sino con el apasionamiento de quien está defendiendo conscientemente una mala causa.



Fue el señor licenciado Manuel Palacios Roji, quien rebatió al estupendo Bulnes. Llenos de colorido y de verdad fueron los artículos de ese profesional en quien hay que reconocer la prontitud de la respuesta, el fondo de la exposición y el valor de enfrentarse con el consagrado escritor que no estaba solo, pues como cifra seguida de ceros, estaba detrás de él la reacción toda, figurando en primera línea los hacendados y en seguida la administración pública.

Nuestro deseo de que se conozca ampliamente lo que penó el licenciado Palacios Roji, nos obliga a la brevedad; pero diremos que su actitud es un ejemplo de cómo se defienden las convicciones que se tienen, aun en un medio adverso. He aquí la contestación del licenciado Palacios Roji:

LOS ERRORES DE LOS GRANDES HOMBRES SON GRANDES ERRORES

El señor don Francisco Bulnes, en editorial publicado últimamente en *El País*, después de hacer ver que por un procedimiento, “el de comprar todas las haciendas y tierras”, no se puede llegar a la creación del pequeño agricultor, concluye: “Aunque la Revolución lo exija y el gobierno lo ofrezca, es imposible la repartición de tierras”.

Todo el extenso artículo en que el señor Bulnes trata así el problema agrario, se refuta breve y totalmente, haciendo ver que su razonamiento equivale a este otro: por un procedimiento, “el de ir caminando y midiendo”, no se puede medir la distancia de la Tierra a la Luna; es imposible, pues, conocer esa distancia.

La conclusión del señor Bulnes sería legítima después de demostrar que son absurdos todos los procedimientos directos o indirectos, propuestos y por proponer, para solucionar la gran cuestión que se debate.



Sólo en ese caso el brillante escritor podría gloriarse de haber pronunciado la última palabra sobre el problema agrario.

Dice el señor Bulnes: “todos somos partidarios de que se establezca en México la pequeña propiedad: el gobierno, los intelectuales, los filántropos, los místicos, los dementes, los capitalistas, los burócratas, los hacendados siempre que se respeten sus derechos y hasta las moscas presentan en la prensa proyectos para la salvadora repartición”; y en otro lugar dice, que no poseemos de tierras nacionales sino un residuo indecente porque un Presidente de la República “regaló a veintiocho amigos personales o políticos una extensión territorial del tamaño de Francia”.

He allí suministrado por el mismo señor Bulnes, una parte del desarrollo de la gran propiedad rural entre nosotros, dato con el cual más bien logra el señor Bulnes, atacar que defender la gran propiedad.

En vez de hacer uso, como el señor Bulnes lo ofrece, “de la geografía, de la geología, de la economía política, de la meteorología, de la historia y especialmente de la ciencia agrícola para despedir en seguida cascadas de cifras” a fin de demostrar que por un procedimiento particular, que nada exige sea forzoso, no se ha de resolver el problema agrario; en vez de estudiar los efectos en toda nuestra economía social del robo de las tierras, lo que en último caso no habría de remediarse con estudios; en vez de una labor tan estéril como enorme, inspirándose en sano patriotismo, investigue el señor Bulnes los efectos causados en toda nuestra economía social por la gran propiedad rural; con la ayuda de la geografía, de la economía política, de la meteorología, de la etnografía, de la historia y especialmente de la ciencia agrícola, vuelva el señor Bulnes sus ojos sobre la Nación Mexicana, estudie el vínculo de acero que existe entre la miseria de los trabajadores de las haciendas y la de los inmediatos pueblos de indios; dése cuenta de que en casi en todas partes los límites de las haciendas, algunas



de las cuales, según frase de algún terrateniente, crecen de noche, han llegado ya hasta las paredes de las chozas de esos pueblos, dentro de las cuales se agrupan dos, tres y hasta cuatro familias de infelices trabajadores, por falta material de espacio que ocupar sobre la tierra, en un par en donde el mismo señor Bulnes afirma que a veintiocho amigos, un solo presidente ha podido regalar una extensión territorial del tamaño de Francia; percátese el señor Bulnes de que la condición del trabajador en la hacienda es inferior a la del esclavo: vea el señor Bulnes cómo el dinero está sustraído de la circulación en la hacienda y por consecuencia, casi sustraído en los pueblos inmediatos y desentrañe las consecuencias calamitosas de este fenómeno; fíjese el señor Bulnes en que, al llegar el mal año, en casi todo el país el granero de la hacienda está lleno hasta los techos, de semilla, mientras a su alrededor todo es hambre, y atrapa cual vorágine demoníaca los ahorros de todos los pobres, lentamente invertidos, a costa de cruentos sacrificios, en animales, los cuales en esa época crítica, aun diez o quince veces menor que el justo, son adquiridos por el hacendado, para quien el mal año resulta entonces mejor que el bueno, todo gracias a que la gran propiedad pone en manos de unos cuantos señores la facilidad de expoliar, con creciente avaricia, a los desgraciados y numerosos grupos humanos de las extensas regiones en que dominan, por todos conceptos los terratenientes.

Lo que debía estudiar Bulnes

Vaya el señor Bulnes, auxiliado de todas sus ciencias, a estudiar las expoliaciones de todas las épocas, vaya a los poblados y a las haciendas, a estudiar los abusos y las miserias de todos los días y entonces podrá despedir cascadas de cifras, entonces podrá reducir a números el dolor, la desesperación de ca- torce millones de seres humanos, víctimas del actual sistema



agrario-agiario que permite la existencia de una agricultura realizadora, en el mal año, de una de sus mejores ganancias. Mientras esto siga así, guarde el señor Bulnes sus libros de ciencia agrícola, si con ella quiere defender a los hacendados. Para éstos, las cosas como están, están muy bien, porque así ganan dinero en todo tiempo.

Partidarios de la pequeña propiedad

No es, pues, extraño que todos los elementos sociales se muestren partidarios de que se establezca en México la pequeña propiedad: todos esos elementos han comenzado a darse cuenta de los daños inmensos que reciben en sus intereses particulares y en el futuro de la vida nacional, a causa del aplazamiento indefinido de la resolución del problema agrario. Muy natural resulta que también haya hacendados partidarios del fraccionamiento: ellos conocen la cuestión a fondo mejor que nadie. Ven que la gran propiedad, trabajada por el sistema de peonaje, ha comenzado a ser un mal negocio y sólo dan muestras de cordura los hacendados que de ese mal negocio quieren salir, cuanto antes, en las mejores condiciones posibles.

En cuanto a las “moscas” que presentan en la prensa proyectos salvadores, piense el señor Bulnes que “mosca” ha de haber parecido Galileo a los fanáticos enemigos de su doctrina acerca del movimiento de la Tierra; que de “mosca” han de haber calificado a Colón los sabios doctores que rechazaron sus ideas basadas en la redondez de la tierra y que “moscas”, verdaderas “moscas” impertinentes han parecido en todos los tiempos todos los heraldos del progreso humano a todas las eminencias doctorales del obstruccionismo.

Mas esas “moscas” vienen realizando una labor más práctica y patriótica que las doctas personas que se enredan en grandes e ininteligibles tonterías de sabios.



Deslizado el error en la conciencia del poder, como el condenado al eterno trabajo inútil, el poder, creyendo que ha llegado a la cumbre con la roca a cuestas, sentirá que ésta se le escapa y no tendrá más remedio que retroceder para emprender de nuevo e indefinidamente el agotante esfuerzo.

No sólo por esta última y poderosa razón nos hemos decidido a combatir el gran error del señor Bulnes, sino también porque al finalizar su artículo afirma que el único medio posible para llegar a la pequeña propiedad es el robo de las tierras. ¡A un pueblo hambriento, a un pueblo que está ahora sobre las armas pidiendo tierras, a un pueblo a quien se dice que a “veintiocho personas se regaló una extensión territorial del tamaño de Francia”, es a quien el señor Bulnes con su brillante falacia, persuadirá, por medio de todas las ciencias y despidiendo cascadas de cifras, de que el problema agrario, no tiene más solución posible que el robo de las tierras!

No, señor Bulnes; las “moscas” no permitirán que los errores de usted fructifiquen de una manera tan funesta. Esas “moscas”, en un supremo esfuerzo mental, laboran dentro del fatal desarrollo de nuestros dolorosos acontecimientos públicos, para que la gran necesidad nacional se resuelva eficaz y honradamente, a fin de que la historia de México no registre una tragedia en que nuestro pueblo desesperado exclame, como en Francia, rompiendo toda proporción guardada, en la hora temida de desembarazamientos coléricos: “La República no necesita de sabios”.—*Manuel Palacios Roji.*

Habla el licenciado Molina Enríquez

Otro de los escritores del pro, fue el señor licenciado don Andrés Molina Enríquez, quien tesoneramente venía tratando sobre el agrarismo, asunto medular de la Revolución. Antiguo



partidario de la idea, tomó la posición que le correspondía, o mejor dicho, siguió ocupando el lugar que había tenido desde algunos años atrás. He aquí dos de sus artículos que con el mismo título aparecieron en los meses de julio y agosto de 1913:

LOS VERDADEROS ENEMIGOS DEL GOBIERNO

En los últimos meses del gobierno del señor Madero, me esforzaba yo en demostrar que era verdaderamente absurdo que el gobierno y la Revolución se hicieran pedazos, cuando ni la Revolución tenía por qué seguir como única finalidad la caída del gobierno, ni éste tenía por qué hacer, de ahogar a la Revolución su objetivo principal.

Si el gobierno y la Revolución, decía yo entonces, tienen el mismo origen, si sus intereses son comunes, si se dirigen a un mismo afán, ¿por qué se hacen una guerra sin cuartel?; deben, por el contrario, unirse y combatir el enemigo común, el feudalismo rural, que para salvarse ha determinado esa guerra, y la estimula y aviva todos los días, excitando diabólicamente los rencores de las dos partes.

En los presentes momentos, me creo en el alto deber de hacer lo que hice en los últimos meses del gobierno anterior. Ahora, como entonces, veo con toda claridad, que los intereses del gobierno y de la Revolución, han llegado a ser comunes, y que sólo se mantienen en estado de lucha, por dos razones: es la primera: la de que el enemigo común de la Revolución y del gobierno, trabaja incesantemente por impedir la inteligencia y el acuerdo de aquélla y de éste, avivando sus mutuos rencores; y es la segunda: la de que los hechos propios de la misma lucha, contribuyen día por día a dilatar entre la una y el otro la separación que entre ambos existe.

No puede caber en efecto duda alguna, acerca del hecho de que si el movimiento de la Ciudadela fue por completo



reactor, y tuvo por objeto la reconstitución del régimen porfirista, el gobierno del señor general Huerta que de tal movimiento se derivó, ha ido perdiendo poco a poco aquel carácter y alejándose poco a poco de ese objeto, a paso y medida que ha ido desprendiéndose de los compromisos que le impuso el pacto de aquel nombre; y no puede caber duda alguna tampoco acerca del hecho de que el gobierno del señor general Huerta, a medida que ha ido alejándose del movimiento de la Ciudadela que fue su origen, ha ido acercándose a la Revolución.

Como puede deducirse de los hombres de que se ha rodeado y de la política que ha venido siguiendo, el gobierno actual, lejos de repugnar los ideales de la Revolución, se muestra partidario de ellos y bien dispuesto a su realización; esto es lo que los revolucionarios quieren y por lo mismo la aproximación es notoria; pero aparte de las circunstancias de orden inferior que separan a los revolucionarios del gobierno, existe en lo substancial, un punto de diferencia en que radican todas las dificultades del movimiento, y es el de que los revolucionarios quieren que se hagan desde luego las reformas en que habrá de consistir la realización de dichos ideales, bien convencidos de que por esas reformas se llegará pronto a la paz, sin necesidad de despliegamiento alguno de fuerza, y el gobierno, que debe hacer pormedio de la fuerza la paz, para tomar de ella el punto de partida de las reformas.

La diferencia a que acabo de referirme, no es, como se ve con claridad, de tal magnitud, que no pueda ser allanada por una solución; pero aquí es donde se tropieza con los verdaderos enemigos de la paz.

Otro artículo del mismo autor

En uno de los artículos de la serie anterior —dice el señor licenciado Molina Enríquez— que vieron la luz en *El Imparcial*, dije que la paz pudo haber sido hecha a raíz del movimiento



de la Ciudadela, y que no se hizo por la acción de los reaccionarios del pacto de ese nombre. Esos reactores, como he dicho repetidas veces, representaban a todos los elementos contrarios a la Revolución; pero muy especialmente a los grandes terratenientes.

Los grandes terratenientes han resistido a la Revolución con todas las fuerzas y son los enemigos naturales de todo gobierno orientado hacia las reformas revolucionarias. Por tanto, a medida que el gobierno actual se vaya acercando a la Revolución, irán siendo más y más enemigos de él. No hay que temer, sin embargo, que lo declaren así; por el contrario, harán a diario repetidas protestas de adhesión y hasta de sumisión incondicional; pero no dejarán de hacer un sólo día, el trabajo de producir la confusión en las ideas, para evitar la inteligencia entre el gobierno y la Revolución, y el trabajo de sembrar la desconfianza entre el gobierno y los revolucionarios para evitar el acuerdo entre éste y aquéllos.

La mayor parte de los periódicos grandes que en esta capital se publican, están al servicio de la causa nefasta que señalo. Tan sólo *El Imparcial*, siempre hábil para regir su nave, en los mares de la opinión, se ha mostrado en estos últimos días abierto a las ideas de la Revolución de 1910, dando motivo a los furiosos ataques de que ha sido objeto por parte de los demás.

Entre todos los periódicos que hacen la labor de que vengo tratando, el principal es *El País*. *El País* fingió en 1910 ser partidario de la Revolución, para hacerse un lugar dominante en el nuevo orden de cosas creado por el maderismo. *El País* ayudó a resolver y ejecutar el movimiento de la Ciudadela; *El País* se preparaba en estos días, creyendo al gobierno actual vacilante, a volverse revolucionario, apoyando ciertas ideas del señor doctor Vázquez Gómez, publicando los artículos zapatistas del señor Bulnes, e insinuando la salida del señor general Huerta, so pretexto de recuperar Sonora.



En el lugar que *El País* se hace en cada situación, obra con actividad para difundir ideas, opiniones y doctrinas propias o tomadas en colaboración o en entrevistas de autoridades, para negar que exista el problema agrario; para repetir la idea de que todos los derechos de propiedad territorial que existen en la República, son indiscutibles; para afirmar que los hacendados no han cometido jamás atentado alguno contra los pueblos; para dar por seguro que nuestras clases populares no son susceptibles de mejoramiento. Pero todo esto, que ya es mucho, es nada junto a la labor de insidia que ha hecho para extremar las condiciones del conflicto que devora a la Nación. *El País* por sus insinuaciones, por sus consejos, ha determinado la mayor parte de los trastornos ocurridos en los estados. Si el gobierno contemporiza, *El País* lo tilda de débil; si el gobierno expresa la idea de acoger a los hombres de la Revolución, como sucedió cuando el señor doctor Urrutia habló de utilizar los servicios de Zapata, *El País* grita, rectifica, se opone, y hace declaraciones en nombre de la opinión pública que él declara representar; si el gobierno indica deseos de transacción, *El País* pide que no se transija con las ambiciones. Y como *El País* obran todos los periódicos de los grandes terratenientes, en estos días. *El Independiente* comprueba tan rotunda afirmación.

Ahora bien: todos los periódicos de los grandes terratenientes hacen la funesta labor a que me refiero, porque comprenden bien, que en tanto las fuerzas revolucionarias se destruyan entre sí, ellos se salvarán.—*Andrés Molina Enríquez*.

Breve comentario

En el fondo de lo expuesto por el señor licenciado Molina Enríquez, vemos la tendencia a justificar los principios de la Revolución. Al lado de esto, hay errores de apreciación en lo que se refiere al gobierno usurpador.



Quizá no fueron errores, sino modos intencionales de suavizar las ideas que repugnaban a la administración pública, mediante frases que no podían parecer mal a quien mandaba, ni al periódico que publicó los artículos. Opinamos así porque el señor licenciado Molina Enríquez tenía una actuación que la hacía insospechable. Un libro por él escrito con anterioridad, mereció públicos y justos elogios del señor licenciado don Luis Cabrera.

Por otra parte, el licenciado Molina Enríquez, como otros muchos que sintieron el ideal revolucionario de la tierra, no estaba en el campo de la lucha armada, donde hubiera podido rubricar con fuego sus pensamientos; era fuerza, pues, que midiese sus palabras, pues sus artículos estaban enfocados a favor de la Revolución; eran la defensa desde las columnas de un órgano gobiernista y sería mucho pedir que no hubiera “dorado la píldora”.

Pero vamos a considerar muy crasos los errores. Junto a los cánticos que entonaron quienes no sentían el ideal; junto a las alabanzas serviles, palidecen los errores; y junto a los artículos abiertamente contrarios a la Revolución, escritos por elementos vendidos, inconcusamente esos errores no tienen valor, porque éste hay que verlo en el fondo de lo escrito.

Y debemos ser justos: el señor licenciado don Andrés Molina Enríquez, fue de los hombres que prestaron verdaderos servicios a la causa del agrarismo, médula de la Revolución Mexicana.

PALACIOS ROJI VS. FRANCISCO BULNES

El artículo del señor ingeniero Bulnes copiado en páginas anteriores, tuvo una continuación necesaria en otro escrito en que su autor se salió del plano de las cifras y entró en el



anchuroso de la imaginación, para desplegar con amplitud sus alas.

El juicio final

Podría decirse que el ingeniero Bulnes, al hacerse cargo de la defensa de los hacendados, se había posesionado tanto de su papel, que tuvo horribles pesadillas con el problema agrario, siendo una de ellas la repetición del sueño faraónico; pero sin las siete vacas gordas y las siete espigas llenas.

El señor Bulnes razonó así: al “robo” de las tierras, seguirá la ruina de los terratenientes, la bancarrota de los acreedores hipotecarios, la quiebra de los bancos, la paralización de las fábricas, la suspensión de pagos por total imposibilidad, la miseria de los ricos, la de los obreros, de los sirvientes, de los burócratas y la de la plebe —se olvidó de la clase media y con ella de los profesionales—; las quiebras en el comercio y en la industria, traerán la paralización de la agricultura, la imposible recaudación de los impuestos federales y de los estados —se olvidó de los ayuntamientos—, y... hasta las siete vacas flacas del sueño del Faraón, pues encontró que habría pérdida de las cosechas precisamente durante siete años.

Una cadena apocalíptica de calamidades, entre ellas la escasez de lluvias durante largos siete años, manifestación de la ira celeste y preludio de otros flagelos.

Y todo porque era imposible que la Nación obtuviese un empréstito de 1500 millones de pesos para pagar a los hacendados. Hasta los prestamistas preocuparon al señor Bulnes, pues dice respecto de ellos: “y ni los más aventureros usureros prestan un centavo cuando no cuentan con que en el país se hace respetar la propiedad de los que no son peones”.



Sí; porque siendo peones se puede no respetar su propiedad; impunemente se puede arrebatarles sus tierras y formar haciendas. En cambio, para los hacendados la cosa cambia; la propiedad se vuelve sagrada, es inviolable y no se le puede tocar sin atraer todas las consecuencias que el señor Bulnes enumera.

Pero el buen señor encontró quien señalara sus errores; y para que se vean éstos y la contestación que obtuvieron, vamos a reproducir el artículo del ingeniero Bulnes y la refutación del licenciado Palacios Roji.

LOS EFECTOS DE LA REPARTICIÓN DE TIERRAS POR EL ÚNICO MÉTODO POSIBLE

Cité la observación exacta de un filósofo inglés, —dice el ingeniero Bulnes—, que asienta que, en este mundo, las clases sociales inferiores reciben grata impresión con las desgracias que afligen a las superiores; por consiguiente, en México, el programa de despojo a los hacendados, de sus tierras, para repartirlas entre los pobres, causa alegría vestida de ropajes piadosos, pues la causa de los pobres estimulada por los envidiosos, por los indigentes de levita, por los proletarios fracasados en la tarea de ser propietarios, es causa santa, causa evangélica, causa simpática aun cuando para hacerla triunfar se la glorifique con atroces sacrificios, indicados por los más sombríos canones de la demagogia.

No hay programa más popular en un país de inmensa mayoría de proletarios, que el de “amolar a los ricos”. ¿Y qué mejor medio de amolarlos que dejarlos de la noche a la mañana sin un centavo y sin medios físicos e intelectuales para trabajar? Hay que reconocerlo: el programa de la Revolución es un programa verdaderamente nacional, tal vez más bello que el de la Independencia en 1810. Todo el que no posee tierras



se siente rejuvenecido libando en pequeños sorbos la promesa de dejar a los ricos en un petate de los que aparentemente marchan solos en virtud de especial tracción animal.

Como entre nosotros los sentimientos socialistas hierven como un bálsamo en marmita de diamante, mientras que las ideas jurídicas inspiran general desprecio, se aprende, al recoger opiniones, el estado de la conciencia de nuestro extenso proletariado. Los socialistas nacientes mantienen religiosamente su fórmula: “Al hombre debe corresponder lo creado por su trabajo; pero la tierra no la han creado los hombres y tiene que ser el bien colectivo o el individual de todos los seres humanos para que la disfruten en relación con la inteligencia y virtudes de su trabajo”. La interminable burocracia del país tiene también su fórmula: “Los ricos de nada han servido a su Patria; han mostrado egoísmo, cobardía, rutina, desprecio del pobre, codicia explotadora del indio, y por último, disponiendo de doscientos millones de hectáreas de excelentes tierras que forman nuestro territorio, no han sido capaces de dar de comer al pueblo, siquiera una pobre ración suficiente para mantenerlo sano y listo para beber en la escuela de la ciencia de sus derechos”. De aquí se deduce que todo buen patriota debe mirar como el mayor de los beneficios una revolución cuyo principal objeto sea “amolar” a los ricos. Las clases submedias no podían quedarse sin fórmula sociológica en tan interesante situación: “No hay para qué hablar de los ricos si no es para pulverizarlos y después mantener su polvo en un horno de incineración de animales muertos de mal infeccioso”. De las plebes hay poco que decir: hoy la prensa nos enseña que en el saqueo de Durango sobrepasaron a los guerreros victoriosos, y que el jefe Tomás Urbina se vio obligado a dictar la orden de que se devolviera lo robado, bajo pena de muerte.



Una vez que en el fondo de sus sentimientos e intereses la gran mayoría del pueblo, no directamente interesada en la repartición de tierras, considera como rico florón para nuestra historia el pronto y completo despojo a los señores hacendados, veamos, si tal despojo se realizara, a quién tocaría cumplir con el refrán francés: *"Rira mieux qui rira le dernier"*. La mayor parte de nuestros hacendados no son dueños exclusivos de sus haciendas; deben más de setecientos millones de pesos a acreedores hipotecarios y bancarios. Al despojar a los hacendados de sus tierras, sin que los nuevos dueños tuvieran obligación de echarse encima tan importante deuda, quedarían los prestamistas hipotecarios y bancarios tan despojados como los hacendados. Más de las dos terceras partes de las carteras de todos los Bancos de la República, representan deudas de hacendados, y al ser todos ellos arruinados, los establecimientos bancarios de la República y muy especialmente los que emiten bonos hipotecarios, se precipitarían en la bancarrota con más precisión que una bala de platino en el vacío.

Los bancos sostienen casi todas nuestras industrias, especialmente la de los hilados y tejidos de algodón, prestándoles el capital de explotación, si no es que también parte del de instalación. Quebrando los bancos, a ningún deudor de ellos se le refrendarían sus pagarés y como nadie podría pagar, el resultado sería la bancarrota social, tragando en insondable abismo de miseria, tanto a las clases ricas como a los obreros, como a los sirvientes, como a las plebes, y como a los burócratas, pues con la quiebra del comercio, de las industrias, y, como se verá más adelante, con la parálisis completa de la agricultura, no caería un solo centavo en el tesoro público federal, ni en el de los estados. Así, pues, el despojo de los hacendados sería el despojo del pan de los obreros, del pan de



los empleados públicos, del pan de los artesanos, del pan de todo el mundo.

Todavía, aun cuando no lo parezca posible, hay que agregar otra catástrofe: para que haya producción agrícola, son indispensables los tres muy conocidos elementos: tierras, trabajo y capital. La tierra la daría el robo; el trabajo, el peón convertido en pequeño propietario; ¿y el capital quién lo daba? El pequeño propietario necesitaría de yuntas, de instrumentos de labranza, de una casa, de granos para la siembra y de dinero suficiente para mantenerse, tanto él como su familia, hasta obtener la primera cosecha; y si, como es frecuente en el país, se perdía esa primera cosecha, el pequeño propietario se vería obligado a tener un capital para vivir mientras obtenía la segunda cosecha, y si se perdían siete cosechas, como pasó en San Luis hace diez años, el pequeño propietario no podría subsistir sin un capital que lo hiciese vivir, lo mismo que a su familia, durante siete años. Los peones mexicanos no tienen ahorros, ni podrían contar con los auxilios del crédito, porque no hay instituciones de crédito para los ladrones, reconocidos como tales, y ni los más aventureros usureros prestan un centavo, cuando no cuentan con que en el país se hace respetar la propiedad de los que no son peones.

Los que reirían al último según Bulnes

Si nuestros pequeños propietarios, favorecidos por la Revolución, tendrían forzosamente que encontrarse sin capital para explotar las tierras, no habría más que una cosecha, la del hambre aguda y completa que los mandarían al sepulcro, gritando, probablemente: ¡Viva Zapata!

Por su parte, los hacendados, a los que siempre quedarían algunos recursos, se irían al extranjero a vivir modesta o pobremente, y desde allí podrían contemplar los magníficos resultados de la estupidez y del odio que habían llevado al pue-



blo mexicano a su completa ruina. Si la Revolución triunfara, a los hacendados tocaría “reír los últimos”. —*Francisco Bulnes*.

Veamos ahora la contestación que al artículo preinserto dió el señor licenciado Manuel Palacios Roji.

LEVANTAR AL POBRE SIN ABATIR AL RICO

La labor obstruccionista del señor don Francisco Bulnes en contra de la solución del problema agrario, se reduce hasta hoy, a una falsa argumentación, según ya lo demostramos, para decir que es imposible la creación de la pequeña propiedad; a una afirmación temeraria de que el único método posible de llegar a ella es el robo, y a un segundo artículo, bien sensacional, acerca de los “efectos” de dicho robo en toda nuestra economía social.

Verdaderamente es asombroso que en defensa del actual sistema agrario, el señor Bulnes no haya podido raciocinar sino con apariencia de éxito formidable, que por otra parte, se desbarata instantáneamente.

Somos los primeros en rechazar de plano el único método del robo como solución del problema agrario. Hecha esta fundamental advertencia, creemos conveniente y necesario hacer ver con cuánta imprudencia ha lanzado el señor Bulnes la palabra robo.

Cierto que el señor Bulnes, trazando un cuadro enormemente terrífico acerca de los efectos del robo de las tierras, de buena fe piensa acaso que, si ha señalado el robo como único medio posible, es precisamente para combatirlo, y que tal cosa se logra con sólo enunciar sus efectos.

Pero lo grave de la cuestión es que el señor Bulnes, aunque lo crea firmemente, no ha enunciado en su segundo artículo “Los efectos del robo de las tierras”.



Enuncia los efectos del desconocimiento de las deudas de los hacendados, por parte de los nuevos propietarios y los “efectos” de siete años de pérdidas de cosechas consecutivas en toda la República, como pasó hace diez años en San Luis.

Si no se realiza la primera condición, si los nuevos propietarios, por conveniencia, reconocieran la parte correspondiente de la deuda de la hacienda, lo que no sería imposible, puesto que es bien sabido que el indio reconoce no sólo su deuda sino hasta la expoliadora deuda que hereda, con sólo ese acontecimiento, ya no veríamos ninguno de los sensacionales y alarmantes efectos que de esta primera condición hace depender el señor Bulnes.

El error, consecuencia del error

En cuanto a los siete años de pérdidas de cosechas en toda la República, condición con la cual piensa el señor Bulnes haber dado la última pincelada al espeluznante cuadro de los “efectos”, condición tan peregrina que la combata el cielo y no nosotros.

No, señor Bulnes; el robo se combate por principio, no por sus efectos.

Brevemente el artículo del señor Bulnes se desbarata con sólo hacer ver la calidad de esas dos condiciones, sin las cuales no vendrán los efectos anunciados: afirmar que los nuevos dueños desconocerían las deudas de las haciendas, es un prejuicio; afirmar que vendrá una pérdida de cosechas en toda la República durante siete años, uno tras otro, es otro prejuicio.

Tenía que ser, señor Bulnes; la consecuencia del error es el error. La obstrucción no tiene más arma que el error y el prejuicio. Una vez más, esto, hasta la evidencia, está probado. Verdaderamente obsesionado por eso de que el robo es el único método posible, el señor Bulnes, ocupándose del problema agrario que es una necesidad nacional; de la Revolución que



es una manifestación de la urgencia de esa necesidad, y del bandolerismo que es una calamidad concomitante de toda revolución, dando un salto larguísimo de su obsesión primitiva a la última de esas enlazadas cuestiones, el señor Bulnes afirma que el programa de “amolar a los ricos”, es un programa verdaderamente nacional.

Háse efectuado en el seno de la sociedad mexicana la evolución de los ricos en sentido ascendente. Esta evolución es ilimitada. Pero desde la Conquista, por las expoliaciones a que da lugar el actual sistema de la gran propiedad rural, en la hacienda y poblados inmediatos, los pobres han evolucionado en sentido descendente. Esa evolución no puede ser ilimitada. La miseria, el hambre, la desesperación han reaccionado. El término fatal de esa evolución descendente ha sido la Revolución.

Un programa nacional

Cuando todos los elementos sociales se hayan acabado de convencer de que ese es nuestro mal; cuando se fijan no sólo en las terribles manifestaciones de la guerra fratricida, que a todos daña, sino también en las tremendas causas de ella, que a todos dañan también; cuando el pobre y el rico, el peón y el obrero, el industrial y el banquero, el comerciante y el profesionista, el Estado y todo el mundo cifren sus esperanzas de conservación, de progreso, de paz y de Patria, en una solución justa y pronta del problema agrario, entonces, señor Bulnes, podremos decir con justificación que tenemos un programa verdaderamente nacional.

En otras partes del mundo podrá resultar utópico el mejoramiento del oprimido; en otras partes del mundo, donde todo está explotado, donde hay exceso de brazos y escasez de trabajo, podrá resultar atentatoria esa utopía; pero entre nosotros, donde hay escasez de brazos y exceso de tierras, donde la gran propiedad tiene los grandes inconvenientes fundamen-



tales de no estimular al trabajador, tornándole perezoso y de no dar al único dueño de extensos dominios todo lo que la tierra puede producir, tomándole expoliador; entre nosotros, donde las riquezas están abandonadas, ignoradas o rudimentariamente explotadas, salvo excepciones relativamente poco considerables; entre nosotros, señor Bulnes, no es posible aspirar al mejoramiento del oprimido, sin que esto entrañe, por fortuna, el aniquilamiento del rico; todo lo contrario; por eso es que, entre nosotros, la creación de la pequeña propiedad, orientación de la buscada solución del problema agrario, puede considerarse como la más firme y sólida garantía de paz y de progreso.

Esa es nuestra manera de pensar. Su enunciación basta para comprender la firmeza de nuestras convicciones. Sentimos no encontrar una palabra, bien distinta, que, limitándonos a nuestro caso y poniéndonos a salvo de confusiones, pudiera servir de rubro a nuestra doctrina.

Definida así nuestra posición en el debate, al explorar la del contrario, vemos claramente que el fin de los dos artículos del señor Bulnes no ha sido otro que, por medio del pánico, poner a los agricultores o hacendados, frente a frente de la Revolución, y a la retaguardia de los hacendados, pero también frente a frente de la Revolución, a todos los bancos de la República.

La solución "Sala"

Por lo que respecta a los bancos, hay la solución "Sala" del problema agrario¹ dentro de la cual, según lo haremos ver, sus intereses quedan a cubierto de todo despojo y colocados en iguales condiciones en toda la República, con relación al

¹ Don Atenor Sala fue otro de los ardientes defensores del agrarismo. A él se deben varios libros sobre tan importante cuestión.—N. del A.



fraccionamiento, tanto si poseen un poco más de cien hectáreas, como si son terratenientes omnipotentes. Con los que poseen menos de cien hectáreas, la solución “Sala” no tiene que ver, pues en la división que propone, fija en cien hectáreas el máximo de los lotes.

Por lo que respecta a los peones-esclavos de hoy, como lo haremos ver, la solución “Sala” realizaría inmediatamente la emancipación de todos, y en la mayor extensión que sea posible, su instalación como pequeños propietarios agricultores, con sólidas garantías de que no serán burlados en sus aspiraciones.

En subsecuentes artículos explicaremos la solución “Sala”, según la hemos comprendido, en sí misma y con relación a sus trascendencias, y entonces se verá que dicha solución, sobre bases equitativas, conduce a la inmediata división de las haciendas y tierras en toda la República.

En cuanto al señor Bulnes, con los dos artículos que ha publicado en *El País*, no ha logrado más que una sola cosa efectiva: lanzar a los cuatro vientos la falsa especie de que el robo de las tierras es el único medio posible para la solución inmediata del angustioso problema agrario.

Esa palabra, bajo este problema, era, puesta por el señor Bulnes, una máquina infernal, cuya explosión, por fortuna, hemos evitado a tiempo.—*Manuel Palacios Roji*.

Lo que dijo un revolucionario suriano

Conviene oír ahora lo que un revolucionario suriano dijo, no en la controversia ni en el campo de la hipótesis, sino en vista de la realidad, en presencia de hechos por él observados y vividos. Aun cuando se refiere a otra etapa de la lucha armada, su narración se relaciona con el fondo de los artículos que anteceden, teniendo el innegable valor de la observación



directa, valor del que carecieron los artículos del ingeniero Bulnes. He aquí lo que dijo el revolucionario citado:

La mejoría de la situación fue debida a las cosechas y éstas, a su vez, eran incuestionablemente el resultado del trabajo. He aquí, pues, que en presencia de aquel fenómeno que estábamos mirando, sintiendo, palpando, no podíamos sino considerar al factor trabajo como la más alta potencialidad social. Ahora nos acordábamos de muchas teorías de los economistas; pero no cabe duda que los hechos estaban relegando a gran número de esas teorías al último término. Las condiciones en las que se encontraba el pueblo, poco antes famélico, habían cambiado y seguían cambiando, siendo completamente ajeno el capital que para nada había intervenido. Fue la ayuda que se prestaron mutuamente los trabajadores; fue el esfuerzo poderoso de sus músculos el que había hecho cambiar aquella situación de miseria, de hambre, en otra ya distinta; fueron los resultados del trabajo los que provocaron el comercio por intercambio de artículos entre las poblaciones, a pesar de las dificultades que existían; fue la tierra cultivada libremente, la naturaleza misma la que pródigamente correspondió al esfuerzo humano.²

Y pensábamos en que se ha perdido mucho tiempo para encontrar solución a muchos de nuestros problemas económicos nacionales, cuando se ha querido armonizar el capital y el trabajo, en vez de haber organizado primero el trabajo.

Habla el licenciado Moheno

Anticipándonos en el orden cronológico de los acontecimientos, pero por convenir a la índole de este capítulo, re-

² Profesor Carlos Pérez Guerrero, *Emiliano Zapata y la Escuela del Pueblo*, citada varias veces en esta obra.—N. del A.



producimos lo que dijo *El Imparcial* en su edición del 12 de octubre de 1913:

EL JEFE DEL GABINETE COMUNICA AL CUERPO
DIPLOMÁTICO, POR QUÉ FUERON DISUELTAS
LAS CÁMARAS Y APREHENDIDOS
LOS DIPUTADOS EL DÍA ANTERIOR

Reunido el cuerpo diplomático a las diez y media de la mañana de ayer, en la sala de visitas del Palacio de la glorieta de Carlos IV, el ministro de Relaciones habló de la siguiente manera: “El gobierno me comisionó para que hiciese a sus excelencias la notificación colectiva de la disolución de las Cámaras. Como sus excelencias saben, al surgir el nuevo gobierno emanado de los acontecimientos de febrero, contrajo el compromiso de realizar a todo trance la paz que interesa a todos, no sólo al país, sino a toda la familia humana por la estrecha solidaridad que existe entre los pueblos. Las murallas chinas que pudieron existir en el pasado, hoy día serían completamente imposibles. La corriente de solidaridad entre las nacionalidades, mantiene en íntimo contacto la vida de cada una. Como sus excelencias lo saben, el gobierno del general Huerta ha hecho grandes esfuerzos para realizar sus propósitos. Desgraciadamente, elementos empeñados en obstruir el camino, aparecían difíciles de dominar. Desde la apertura del Congreso se advirtió esa obstrucción. Un poder se enfrentó contra el otro. Pedirle al gobierno que en tales condiciones, sin mayoría en el Congreso, con tan manifiesta obstrucción sistemática, gobernase constitucionalmente, era imposible.

El gobierno es una entidad conjuntiva en la que deben de existir lazos de armonía; desgraciadamente ocurría en el país lo contrario. ¿Podría prolongarse tal situación? No, indudable-



mente; más o menos tarde vendría la disolución, la anarquía en el país. Encontrábase el Congreso invadiendo a los otros poderes y tal situación era imposible. Tampoco podía el gobierno formular el dilema que anoche citaba a los señores periodistas pronunciado por Gambetta: “someterse o dimitir” porque ello equivaldría a la disolución nacional. El general Huerta decidió entonces someterse al dictado de la opinión pública, para que ella en última instancia, dijese si se contaba con su apoyo, pues el gobierno no podía aceptar que los elementos de la Cámara reflejasen el sentir de aquella. No le quedaba otro camino. El gobierno decidió romper momentáneamente con la continuidad constitucinal para decir al pueblo: Tú eres el único que debes decidir, ven inmediatamente a los comicios, para que marques el camino y digas si, por fin, han de encauzarse los poderes dentro de una reciprocidad de respeto.

He aquí, excelentísimos señores, la razón del decreto de la disolución de las Cámaras. Las potencias tienen gran interés en que el interinato del gobierno llegue a su fin en su debida forma. Las elecciones no se diferirán, como pretendía un grupo de la Cámara, por malicia, para infiltrar la idea de que el gobierno no acataba sus compromisos y pretendía llevar a cabo una mixtificación. Tengo la fortuna de expresarme ante hombres cultísimos. Y a ellos hago un llamamiento en las actuales circunstancias del país.

Guardamos una situación única en América. Nuestra República adolece de falta de unidad de raza. El elemento indígena es un lastre, enteramente negativo para nuestro progreso, y muy eficaz para la disolución del país. Necesitamos contar con la cultura de todos los países. Que ellos vean que nuestras deficiencias no son obra de nuestra voluntad. Hemos trabajado heroicamente, y si nos falta apoyo, pereceremos tal vez, pero con la conciencia de haber cumplido con nuestro deber.



¡Qué hueco suena el discurso del jefe del gabinete ante el cuerpo diplomático! ¡Qué falta de fondo, de vergüenza y de tacto hay en él!

Aúllan de verse juntos la explicación que se quiso dar a la disolución del Congreso y el peregrino pensamiento de que la raza indígena es un lastre negativo para el progreso. ¿Qué tuvo que ver el elemento indígena con la disolución del Poder Legislativo? ¿Por qué ligar ese acto, meramente político, con la falta de unidad de raza? No por el golpe de Estado se iba a conseguir la unificación, ni los señores diplomáticos podían contribuir a ella en modo alguno.

Pero cuando hemos visto el proyecto de colonización japonesa para Morelos, se antojan las palabras de Moheno como una invitación al extranjero para que con sus nacionales sustituyese a nuestros indígenas. “Necesitamos contar con la cultura de todos los países”, dijo.

Sí; pero en una ósmosis de espiritualidad, en una afluencia honesta de pensamientos y de ideas; no en un torrente que traiga aparejada la explotación inicua de nuestros nacionales y de nuestros recursos. Esa cultura que necesitamos, como todos los pueblos de la tierra, nos viene espontáneamente; la recibimos en el libro, en la prensa periódica, en los que regresan de haber ido a beberla directamente en sus fuentes, en los que con sana intención vienen a dejarla. La recibimos de mil modos, la estimamos, la asimilamos y la devolvemos también, ¿por qué no decirlo?, aumentada con el producto de nuestras investigaciones, que son nuestra aportación a la cultura universal.

Hablar de nuestra raza indígena cuando se llama a los representantes de otros países para comunicarles un acto de política interna, acusa extrema falta de tacto; porque la disolución del Congreso fue ajena a nuestra estructura étnica

y parece que quiso decirse: ¡Aquí tenéis una tierra de conquista; decidlo a vuestros gobiernos e informadlos que el nuestro pisotea las leyes porque a Huerta estorbaba el Poder Legislativo para ser el amo de la situación!

¡Qué falta de vergüenza! El poeta Heine, al volver a su rubia Alemania, entonó sus cantos al lodo, al lodo vil; pero que era lodo patrio. El tribuno Moheno, el jefe del gabinete, el intelectual Moheno, exhibió las desnudeces de su país en una reunión de extranjeros, sin objeto y con el gesto impúdico de una meretriz. Negamos rotundamente que el elemento indígena sea eficaz para la disolución del país, como lo afirmó Querido Moheno por ignorancia de que esa raza posee un claro concepto de lo que son las comunidades humanas.

Negamos que sea un lastre. La situación en que se encuentra, es debida a la paralización brusca que sufrieron sus culturas, y en esa situación han querido mantenerla los gobiernos nacionales asesorados por sabios enfermos de extranjerismo; pero tal cosa no es para decirla en una reunión de diplomáticos, sino en un Congreso de Educación, porque es a los educadores a quienes corresponde levantar a esa raza, es a ellos a quienes toca despertarla del letargo de siglos en que la dejó la Conquista, es a ellos a quienes está encomendada la tarea de desenvolver las virtudes del indio, encauzar sus energías, empujarlo fuertemente hacia el progreso, al margen del cual se encuentra por culpa de nosotros mismos.

“Nuestra República adolece de la falta de unidad de raza”, —afirmó el ministro de Relaciones. ¿Y qué defecto es ese? Adolece de unidad espiritual, debió haber dicho, porque los hombres de gobierno fueron incapaces de formar el alma nacional; adolece de unidad de intereses, porque al elemento indígena se le ha hecho objeto de explotación y se le



ha negado justicia; por eso la reclama con las armas en la mano.

Pero Moheno era incapaz de pensar estas cosas, a pesar de su talento, y hubiera sido incapaz de decirlas, a pesar de su oratoria, porque, como Bulnes, estaba enfermo de extranje-rismo. Al referirse Bulnes a los hermanos Vázquez Gómez, los llamó “mancuerna apostólica”; pero con todos sus errores, con todos sus defectos, fueron verdaderos valores revolucio-narios. Bien castigados estuvieron Bulnes y Moheno cuando la Revolución, por voz de Vasconcelos, los llamó bueyes can-sados del porfirismo.



CAPÍTULO VIII

El ataque a Huautla



Desde julio se estaba preparando un ataque de las fuerzas federales al mineral de Huautla, considerado por ellos como el baluarte inexpugnable de los surianos. Cuidadosamente estudiaron la región, el plan de ataque y los elementos que debían integrar la columna que se puso bajo el mando del general Rasgado. El primero de agosto se anunció que la columna estaba formada y que en breve avanzaría sobre su objetivo para no dejar en él, como era costumbre, adobe sobre adobe.

Juvencio Robles tenía necesidad de llevar a cabo ese ataque, pues le era preciso hacer algo sonado ante el creciente impulso que la rebelión estaba tomando; mas para dar a las operaciones una importancia militar que no iban a tener, exageró las naturales dificultades que la región presentaba e inventó la versión de que los surianos tenían allí reconcentrados sus mejores elementos, para decir más tarde que les había asestado un golpe definitivo.

Robles y los suyos conocían la organización de las fuerzas rebeldes, sabían que su forma de combatir no consistía en presentar grandes masas y no ignoraban que el general Zapata no iba a decidir allí la suerte de su causa.

El Ejército Libertador luchaba contra un enemigo muy superior en armamento, municiones y dinero; los surianos carecían de todo, menos del apoyo y confianza populares. En esas condiciones, era natural que buscaran la manera de equilibrar sus recursos con los del enemigo. Esto explica por qué el objeto, constantemente perseguido, era el de fatigar a los federales, ha-

cerlos gastar sus energías y su parque, apoderarse por sorpresa del que pudieran, y causar al enemigo el mayor daño con las caminatas, las vigiliias y la estancia en lugares malsanos.

Es de llamar la atención acerca de que, una plaza caída en poder de las fuerzas revolucionarias surianas, aparece días más tarde amagada, atacada o tomada nuevamente. Ese hecho repetido con frecuencia, tiene una explicación sencillísima: las fuerzas rebeldes, en la imposibilidad material de conservar una población, no ponían el menor empeño en retenerla, sino que conseguido el objeto inmediato, voluntariamente la abandonaban horas o días más tarde, para colocarse en la condición de atacantes que les resultaba ventajosa.

Y si en lo general no tenían empeño en conservar una plaza, en particular no era necesario sostenerse en Huautla. Bastaba con abandonarla en el momento oportuno, para ocuparla cuando las fuerzas federales se retirasen, como sucedía con frecuencia en otros lugares, con lo cual se tenían las mismas posiciones sin sacrificio de vidas y sin gasto de municiones de las que se careció, pues no hay que olvidar que el proveedor lo fue el enemigo, de quien no siempre se obtuvo con largueza lo que se necesitaba.

IMPACIENCIA POR EL COMBATE

Las fuerzas revolucionarias, que contaban con un magnífico servicio de información, supieron a tiempo los preparativos que se estaban haciendo para atacarlas y a tiempo también supieron que se movilizaba la columna que tenía por objeto “cavar en Huautla la sepultura de la rebelión suriana”. Pero cuando aún no se movilizaba esa columna, aparecieron las primeras noticias en la prensa capitalina, hablando de que los combates habían sido reñidísimos, que se les habían quitado sus más importantes parapetos en la sierra de Huautla y que todo hacía suponer que bien pronto serían totalmente aniqui-



lados los rebeldes. El día 8 de agosto, Juvencio Robles informó telegráficamente a la Secretaría de Guerra, lo que sigue:

Hónrome participar a usted que coroneles Luis Cartón y Filiberto Matus de Cuautla, dícenme lo siguiente: “Tengo la honra de poner en conocimiento de usted que cumpliendo con su respetable orden emprendí mi marcha el día 5 del actual a las 5 y media rumbo a Joncatepec, llevando el jefe, 10 oficiales, 452 infantes, 2 oficiales y 48 dragones del 1er. regimiento, una sección de cañones Wieckers a las órdenes del capitán primero Pedro Prida, con un oficial, dos secciones de ametralladoras a las órdenes del capitán Luis Alcorta y teniente Leonardo Carrillo y por último, una ametralladora a las órdenes del capitán segundo Ángel Gil Romero, el servicio sanitario con dos ambulantes y un trenista, formando la extrema retaguardia 10 individuos de la “Brigada Aguilar”...

El telegrama es tan extenso como mentiroso, pues en él se asienta que los federales obtuvieron victoria tras victoria en los diversos encuentros habidos, inclusive en el ataque a Huautla. No se omite decir que los revolucionarios habían sufrido considerables bajas, lamentando los federales, por su parte, haber tenido sólo dos muertos, con la circunstancia de que uno de ellos había perecido de apoplejía.

Cuando la prensa, el día 12, dió la estupenda noticia, lo hizo con este rumboso encabezado: “Huautla fue tomado y arrasado por los federales”, curiosa anticipación de lo que se pensaba hacer.

LA SUPERSTICIÓN, PARTE EN LOS PLANES

Pero dos días más tarde fue necesario rectificar la noticia, diciendo que el general Robles había mantenido en secreto



(?) el último y definitivo golpe que se pensaba dar a los surianos, y que, aun cuando era verdad que se atacaría Huautla, por ser el último reducto de los “forajidos”, los preparativos se habían hecho y se mantenían en la más absoluta reserva. Lo cierto era que Juvencio Robles necesitaba publicidad, pues de otro modo no habría tenido el ataque sino la importancia de cualquier hecho de armas insignificante.

Hasta la superstición entró en juego, pues se informó que aun cuando la columna pudo haber avanzado sobre las posiciones rebeldes con algunos días de anticipación, tal cosa no se llevó a cabo porque el general Rasgado, a cuyo mando estuvieron las fuerzas, esperó la llegada del día 13, por ser ese número de buen agüero para él.

En seis columnas se fraccionó la fuerza que atacó Huautla. Llevaron el mando los generales Rasgado, Olea y Gaudencio de la Llave; los coroneles Gamboa y Pradillo, y el teniente coronel García Lugo. Con suma prudencia avanzaron los federales, pues los primeros combates se tuvieron hasta el día 16, en lugares muy distantes de Huautla y con núcleos revolucionarios que de ordinario se hallaban en esos lugares. A las dos de la tarde, Alatraste atacó el cerro de “Los Dormidos”, en el que se encontraban como 400 surianos que se replegaron al de Santa María, donde se hicieron fuertes. Protegida por el fuego de la artillería, otra fuerza federal avanzó hacia el cerro de “Los Hornos”. Olea atacó por el rumbo de Nexpa, mientras que Rasgado se hallaba en la hacienda de Treinta.

En el parte que rindió Alatraste se lee que como resultado de los combates en “Los Dormidos”, “Santa María”, “El Jilguero” y “El Pachón”, se recogieron a los surianos dos mulas ensilladas, dos fusiles Mausser y dos Remington, así como un tubo lanza-bombas en malas condiciones, siendo ese el botín de guerra.



Por fin, el día 19, los federales entraron a Huautla, el pomposamente llamado Cuartel General zapatista, donde, como se verá muy luego, no cavaron la sepultura del movimiento revolucionario. En el extenso parte que Rasgado rindió sobre esta acción, que naturalmente, “lo cubrió de gloria”, se afirma que conforme se fue haciendo el avance sobre las posiciones enemigas, se destruyeron los pueblos y rancherías, así como los víveres que fueron hallados, pues los primeros eran el refugio de las “hordas” y los segundos su sostén.

Con el parte, Rasgado envió una larga lista de generales, jefes y oficiales, para quienes pidió el ascenso al grado inmediato. ¡He aquí lo que se buscaba! y para ello fue necesario preparar el ambiente por medio de la publicidad periodística y luego incendiar pueblos en una vasta región.

La prensa agotó el repertorio de sus epítetos elogiosos para los federales y denigrantes para los revolucionarios. Exaltó cuanto pudo la bravura de las tropas, la pericia de la oficialidad y la habilidad para la preparación del “golpe” formidable, decisivo, único, pues era la terminación de la “pesadilla zapatista”, la conclusión de la lucha del sur.

El mismo día 19, Juvencio Robles se dirigió al usurpador por la vía telegráfica, diciéndole:

C. Presidente de la República.
Gral. Victoriano Huerta.
Palacio Nacional.—México, D. F.

Con fecha de hoy han sido destruidas por completo las hordas de Zapata y propiamente hablando, la campaña de Morelos ha concluido. Las posiciones y elementos de guerra, que durante dos años consecutivos conservó Zapata, en su poder, manteniendo en justa alarma a toda la parte sur del país, se ha



apoderado de ellos el Ejército Federal. Este mismo ha tomado las últimas posiciones después de un sangriento combate que como arriba se dice, ha puesto fin a la campaña de Morelos. El botín recogido, los prisioneros hechos y todos los demás detalles concernientes a esta señalada victoria, tienen una importancia tal, que me reservo darlos a conocer en detalle en su oportunidad.

El General en Jefe, *Juvenio Robles*.

La siguiente fue la respuesta que el usurpador dio al sanguinario milite:

Enterado de su mensaje de hoy relativo a conclusión de campaña Morelos, mis felicitaciones por sus valientes soldados y por el ascenso de usted a general de división y de los demás generales, oficiales y tropa que ya ha acordado el ministro de la Guerra.—*V. Huerta*.

Con la misma prontitud con que Robles comunicó al usurpador la toma de Huautla, lanzó un manifiesto al pueblo morelense, en el que anunció el reinado de la paz, por la extinción del Atila del Sur. Días más tarde se llevaron a México algunos documentos que se dijo eran el “archivo del Atila”. Para llevar esos papeles se comisionó al ya coronel García Lugo, quien los puso en manos del usurpador.

Se dijo entonces que causarían sensación lo que iba a revelar el archivo del general Zapata, pues se hallaban las pruebas de la participación de muchos personajes. Nada de esto sucedió, porque el archivo estaba bien guardado, como lo demuestra el hecho de que hoy, años más tarde, estamos dando a conocer algunos de sus importantes documentos.

Todavía el 30 de agosto se dijo oficialmente que una comisión de militares estaba descifrando los documentos del



“archivo”. Nunca el sur usó claves, ni tuvo necesidad de ellas.

Mas a pesar de los ascensos y de la cuidadosa preparación que se había hecho para conseguirlos, el movimiento revolucionario del sur estaba en pie. El 28 de agosto, Rasgado, desde Axochiapan, envió una columna que se fraccionó en tres, nuevamente sobre Huautla.

Allí el teniente coronel Quiñones tuvo que entretantarse con los surianos al hacer un reconocimiento en la mina “La Peregrina”. La Revolución estaba incólume a pesar del ataque a Huautla, a pesar del incendio de los pueblos de aquella región, incendio cuyos resplandores hacían brillar los nuevos entorchados de los federales ascendidos.

REPERCUSIONES DEL ATAQUE A HUAUTLA

El ataque a Huautla tuvo sus consecuencias en el Distrito Federal y en los estados de México, Puebla y Tlaxcala, principalmente, pues el general Zapata ordenó a los núcleos que se hallaban en esas entidades, que entraran inmediatamente en acción. De la región atacada se retiró el infatigable Felipe Neri para hacer saber al usurpador que el movimiento del sur no se hallaba circunscrito a la zona que Juvencio Robles había dicho. Los generales De la O, Pacheco, Salazar, los hermanos Sánchez y otros emprendieron la ofensiva en la extensa zona que veremos a continuación.

La ofensiva zapatista

Núcleos rebeldes entraron los días 7 y 9 de agosto, a las poblaciones de Santa Ana Tlacotenco y Eslava, en las cercanías de Contreras, permaneciendo en El Pedregal. Para justificar la presencia de estas fuerzas en el Distrito Federal, se dijo oficialmente que eran las expulsadas de Morelos, con la bati-



da activísima que se había emprendido. También se atribuyó a la misma causa la presencia de Neri, Mendoza y Zenteno en las inmediaciones de San Martín Texmelucan, Puebla, que amagaron seriamente después de entrar en varias haciendas comarcanas y de tomar la población de El Verde, cuya guarnición fue aniquilada, pues sólo pudo salvarse un subteniente de apellido Leal, quien llegó a Texmelucan a la media noche del 9 para contar lo que había sucedido.

Igualmente amagadas estuvieron Huejotzingo y Tlaxcala, donde las fuerzas huertistas al saber que las revolucionarias se hallaban en Nativitas, procedieron a fortificar la ciudad: mas como no era su objeto apoderarse de la capital de ese estado, sino reanimar a los núcleos que se hallaban de ordinario en la región, llegaron hasta Texcoco, San Juan Teotihuacán, Tepexpan y Zumpango, donde tuvieron un encuentro serio con los federales, mientras que los grupos que estaban en el Ajusco entraron a El Rosario, La Escalera y Tepetates; otros de sus correligionarios amenazaron Amecameca y Ozumba, interrumpiendo totalmente la comunicación ferroviaria del Interoceánico.

A la vez, los jefes Enrique y Leandro Hernández, quienes tenían su centro de actividades en Villa Juárez del distrito de Huauchinango, hostilizaron a los voluntarios mandados por Gilberto Aragón y al día siguiente, otros elementos atacaron la estación de Apasco, cerca de Tula.

El día 17, además de encontrarse las fuerzas rebeldes donde se ha dicho, aparecieron nuevas cerca de la Villa de Guadalupe, Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, San Ángel y Tizapán, habiendo llegado el arrojado temerario de Daniel Andrade, subalterno de Neri, de entrar a la primera de las poblaciones mencionadas montado y armado con unos cuantos hombres.

La víctima expiatoria de la presencia de las fuerzas revolucionarias en Texcoco y Teotihuacán, fue el prefecto político



de Otumba, a quien se atribuyó estar de acuerdo con los rebeldes y por ello se le internó en la Penitenciaría, el 26.

El mismo día 17, por la tarde, los revolucionarios entraron a Topilejo y diezmaron a la guarnición del 59 regimiento que se batió en retirada hasta San Gregorio. El 19, fecha en que se tomó Huautla, los rebeldes se apoderaron del ramal del F. C. Interoceánico que corre de San Marcos a Teziutlán, en una extensión de 112 kilómetros, al mismo tiempo que otras fuerzas tomaron la hacienda de Metepec.

En la ciudad de Puebla hubo agitación por las actividades revolucionarias en Atlixco y Acatlán. La salida de fuerzas federales aumentó la agitación el día 20.

También hubo agitación en Michoacán, a cuya capital llegaron noticias, el 21, de que Coapa y Pátzcuaro habían sido teatro de combates con las fuerzas del coronel Paliza; se supo también la incomunicación en que se dejó Uruapan.

En conexión con los movimientos que acabamos de señalar, en Guanajuato dieron también muestras de actividad los revolucionarios, pues el día 26 entraron a la hacienda de Colmac, a Santiago Bledo y a Ojuela. En esta población pereció combatiendo el jefe Cándido Navarro, quien poco antes había salido de la Penitenciaría del Distrito Federal y habiendo llegado a Morelos, se le proporcionaron elementos y fuerzas para que marchara al estado de Guanajuato, donde se puso en contacto con los levantados en armas. Su cadáver fue enviado a Arriaga por las fuerzas del general federal Rómulo Cuéllar.

Merece especial atención el hecho de que el 20 se instaló en la ciudad de Mérida, Yucatán, un consejo extraordinario de guerra para juzgar a elementos del 16o. batallón, quienes en la madrugada de ese día intentaron llevar a cabo un levantamiento de carácter francamente zapatista. Pedro Izquierdo y Ramón Almazán, fueron sentenciados a la pena de muerte; Raymundo Alegre, Genaro Lira, Vicente



Terán y Francisco Olvera, fueron condenados a sufrir 10 años de presidio.

Incendio de pueblos

La tea incendiaria paseó humeante por el estado de Puebla y el Distrito Federal. Tenexcalco, La Compuerta, Don Roque, Buenavista y Tecolacio de los distritos de Chiauutla y Chietla fueron quemados y arrasados por los federales durante la primera quincena de agosto, por “ser nidos de zapatistas”. Igual amenaza pesaba sobre Ayutla, Atzalá y Viborillas, sólo que los vecinos pudieron aplazar el incendio.

Los vecinos del pueblo de Ajusco, recibieron la orden imperiosa de abandonarlo en plazo perentorio, pues un úkase de Juvencio Robles lo condenó a desaparecer. Llevando a cuestras algunos objetos de uso personal, con sus familiares y parte de sus ganados, los vecinos se trasladaron a Tlalpan, especialmente, en una dolorosa caravana.

El 18 se llevó a cabo el incendio, poco antes de medio día; en las primeras horas de la tarde, los resplandores rojizos y las gruesas columnas de humo que ascendían, fueron el pregón de que se estaba cumpliendo la infernal voluntad del sanguinario Robles. En la noche continuaba el incendio que pudo verse desde las azoteas de muchas casas de la Ciudad de México y aun cuando a la mitad de esa fatídica noche no había casa en pie, se miraban aún los resplandores de las llamas que se habían propagado a las sementeras del pueblo. La prensa, sorda a sus deberes, indiferente al dolor humano, ciega ante lo que significaban esos actos de crueldad neroniana, dijo “que la destrucción del pueblo era un alto ejemplo de la severidad del gobierno para acabar con los últimos reductos del zapatismo”. San Pablo Oxtotepic, Xicalco, San Andrés, La Magdalena, fueron otros tantos ejemplos de la severidad gubernativa.



El día 4, tras innumerables gestiones hechas por el grupo renovador de la Cámara de Diputados, fue recibida una comisión que entregó a Huerta un memorándum proponiéndole un acercamiento del gobierno y la Revolución. Altivo, anteponiendo su sentir individual y su mezquina personalidad a los intereses generales, Huerta contestó: "La dignidad nacional y la del gobierno me indican que no debo transigir con la Revolución".

Sin duda que sintió que la dignidad nacional y la del gobierno eran su ruina amor propio; mas ya había entre Huerta y el Poder Legislativo, un abismo, especialmente con el grupo renovador del que muy pronto iban a salir algunas víctimas.

El día 19 se supo que el señor profesor Adolfo C. Gurrión, diputado al Congreso General, había sido aprehendido en Juchitán, Oaxaca, su tierra natal, por órdenes del jefe de las armas, quien le dió la población por cárcel, pues se le acusaba del delito de rebelión. No era la primera vez que sobre este profesional pesaba la misma acusación, pues en el año de 1906 había estado preso por el mismo "delito"; pero entonces, en pleno porfirismo, se siguieron los procedimientos señalados por la ley; ahora, siendo diputado, iba a castigarlo el jefe de las armas.

Conviene decir que el profesor Adolfo C. Gurrión fue uno de los precursores del movimiento de 1910; uno de los jóvenes de la generación de intelectuales enamorado de la libertad. Cuando en unión de otros seis miembros del Partido Liberal Mexicano, fue detenido y procesado por conspiración y rebelión, en la ciudad de Oaxaca, en 1906, se publicaron unos versos que vamos a reproducir, pues en ellos se mencionan los nombres de otros precursores que en aquellos días bregaban por la libertad y por ella sufrieron persecuciones. Dicen así los versos:



SINFONÍA DÓRICA

De la Antequera en las cárceles,
debido a asuntos políticos,
se encuentran algunos jóvenes
que son inocentes víctimas
de las iras de la época:

Gaspar Allende el “ibérico”,
Odrizola el “diplomático”,
don Adolfo el “impertérrito”
y Gallegos el “demócrata”;
Caballero el “aristócrata”,
Pérez Guerrero el “intrépido”
y Maraver el “indómito”.

Estos son los nobles mártires
que en siete mazmorras húmedas,
soportan sus penas álgidas
con resignación didáctica.

Se les acusa de cómplices
de un delito periodístico
que, según cuentan las crónicas,
se dió a conocer a México
por las columnas lumínicas
de un batallador periódico,
que desde el Norte de América
cauterizó muchas úlceras,
flageló a todos los déspotas,
impugnó a todos los cómitres,
vapuleó a todos los sátrapas,
abofeteó a los científicos
y desprestigió a Calígula...



...Mas la simiente fructífera
arrojada en surcos fértiles,
germina, crece, y por último,
producirá frutos ópimos.

Que siga el tirano autócrata
en su tarea antipatriótica;
que mañana un sol espléndido
de libertades benéficas,
iluminará este tártaro
con resplandores olímpicos.¹

Los amigos, correligionarios y colegas del profesor Gurrión, acudieron a todas las fuentes en busca de informaciones; pero encontraron hermetismo, inclusive en la Secretaría de Gobernación que dijo ignorar lo sucedido. Un telegrama de la angustiada madre del diputado oaxaqueño, trajo la infausta noticia de que durante la noche fue sacado de su domicilio y se le fusiló. Entero, resuelto, sabiendo que iba al sacrificio, el profesor Gurrión se despidió de su hijo y delante de sus verdugos le dió los nombres de quienes lo habían empujado a la muerte.

La comisión permanente del Congreso pidió entonces al secretario de Gobernación, que se respetara el fuero constitucional de los miembros del Poder Legislativo y solicitó especiales garantías para el diputado Origel, quien estaba

¹ Los nombres completos de los procesados en Oaxaca por conspiración y rebelión fueron, en el orden en que se leen en los versos: Gaspar Allende, Rafael Odriozola, Adolfo C. Gurrión, Plutarco Gállegos, Ismael Caballero, Carlos Pérez Guerrero y Miguel Maraver Aguilar.—El periódico a que se alude, fue *Regeneración*, editado en Saint Louis Missouri por el grupo que encabezaba don Ricardo Flores Magón.—El Calígula de quien se habla al fin de los versos, era don Porfirio Díaz, entonces Presidente de la República.—N. del A.



preso. Días más tarde se renovó la petición en favor del diputado Crisóforo Rivera Cabrera, quien era objeto de persecuciones en Juchitán.

El día 21 se tuvieron detalles horripilantes del asesinato del profesor Gurrión: 30 hombres, al mando del capitán Alberto Canseco, arrancaron al diputado de su hogar y lo fusilaron en presencia de su señora madre, quien presa de terrible angustia siguió a su hijo para saber su suerte.

No se había amortiguado el sentimiento que causó este asesinato, cuando Huerta contestó la solicitud de respeto al fuero constitucional hecha a su secretario de Gobernación, con el sacrificio del diputado Serapio Rendón. Los detalles de este nuevo crimen, por haber ocurrido en la capital, son bien conocidos, y por ello nos creemos relevados de narrarlos; pero no dejamos de señalar el hecho como lo hizo en aquellos días la opinión pública, en la que repercutieron dolorosamente las palabras del hijo de la víctima, quien expresó el 24: “Tenemos tal certeza de su muerte, que por hoy no nos quedan más gestiones qué hacer, que solicitar ante las autoridades competentes la entrega del cadáver”.

Sigue la “leva”

Oigamos ahora lo que dice el profesor Carlos Pérez Guerrero respecto de un hecho del que fue testigo presencial:

Era un lunes, día de mercado en Cuernavaca, y los vecinos de los barrios y pueblos inmediatos habían acudido para hacer sus transacciones de costumbre.

Como a las once me llevaron un recado de mi madre diciéndome que no saliera del plantel porque había una “leva” atroz. Las fuerzas federales sitiaron el mercado y todos los varones útiles para el servicio de las armas que allí se encon-



traban, fueron enviados a la cárcel y luego a los cuarteles; la misma suerte habían corrido quienes tuvieron la desgracia de encontrar a las fuerzas en la calle.

Comentaba lo sucedido con el profesor Porfirio Z. Sánchez, quien fungía como prefecto de la escuela, cuando varias profesoras llegaron a decirme que por la puerta que daba acceso al patio bajo del edificio, habían entrado unos soldados buscando precipitadamente a los alumnos de mayor edad y estatura. Inmediatamente dispuse que fuera cerrada la puerta de comunicación de los dos patios y que los alumnos de los años quinto y sexto, se escondieran en la bodega.

Por la puerta principal irrumpió un piquete a cuyo frente iba el capitán Leandro Poza. Me separé del grupo que formaban los profesores, salí al encuentro del capitán para enterarme de lo que deseaba y pedirle que retirase a los soldados que estaban en el edificio; pero mi sorpresa no tuvo límites al saber que su presencia obedecía al mismo objeto: llevarse a los alumnos más grandes de la escuela.

A las palabras que dirigí al señor Peza, me respondió en forma insolente, por lo que me vi obligado a hacerle ver mi condición de director del plantel. Frases gruesas dijo entonces y a ellas unió la acción de desnudar su espada.

Rápidamente di unos pasos hacia atrás y gané la puerta de la dirección. Peza estaba furioso; pero sus soldados no se movían.

La señorita profesora Carlota Román, salió a la calle sin decir palabra, mas con una violencia que demostraba claramente que había concebido una idea salvadora. Yo no podía saber cuál fuera ella, y aun sabiéndolo, habría dudado de su eficacia, pues las súplicas de los profesores no lograban contener al señor Peza, cuyos lentes aparecían iluminados por las llamas que despedían sus ojos sombreados por el *sarakoff*.

Intentó acometerme. Varios profesores lo rodearon y yo me replegué hacia el lado izquierdo de la puerta de la dirección, tomé un madero que servía de tranca y resueltamente lo



invité a que entrara. A las palabras fuertes que seguía diciendo, reiteré mi invitación, sin pensar ya en lo que hacía.

Vaciló un momento quizá porque se dió cuenta de la inconveniencia de su proceder, tal vez porque buscaba la manera de quitarse el estorbo que constituían los profesores quienes seguían rodeándolo y le hablaban todos al mismo tiempo y en voz alta. Los alumnos que se hallaban en las puertas del aula que daba frente a la dirección, se lanzaron bruscamente al patio y esta circunstancia hizo más vacilante la actitud del capitán; mas se repuso luego y dirigiéndose a sus soldados les ordenó:

—¡Aprehendan a ese...!

La llegada del señor Oficial Mayor del gobierno, quien se situó rápidamente en la puerta de la dirección, resolvió aquella situación comprometida. La señorita Román estaba jadeante, pero satisfecha y en cuanto al capitán Peza, dió contraorden a sus soldados; pero insistió con el Oficial Mayor en detenerme porque me había opuesto al cumplimiento de la orden que llevaba. Aquel funcionario lo disuadió, asegurándole que daría cuenta al gobierno y que a su vez, Peza debía dar parte a sus superiores para que el caso se resolviese por quienes no habían intervenido en lo que calificó de un atentado.

Ni los alumnos mayores, ni los profesores varones, ni yo salimos ese día de la escuela, donde se puso una guardia de la gendarmería.²

Fusilamiento de Orozco

Hemos dicho antes que el proceso que se estaba instruyendo al coronel Pascual Orozco, padre, siguió su secuela con las

² El capitán Leandro Peza, a quien se refiere el relato, era hijo del poeta don Juan de Dios Peza. Cuando las fuerzas revolucionarias tomaron la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, fue hecho prisionero, se le sujetó a proceso y se le aplicó la pena de muerte a que lo sentenció el consejo de guerra.—N. del A.



dificultades inherentes a la campaña que se recrudeció y con las que trajo el ataque a Huautla. Dijimos también que algunos de los procesados lograron escapar y que otros fueron puestos en libertad, habiéndoseles entregado copias de los documentos que conocemos.

El día 19 los revolucionarios iniciaron su retirada de la zona, que no pudo haberse dejado antes porque fue necesario proteger la salida de los vecinos pacíficos hacia los estados de Puebla y Guerrero. Esta salida fue lenta y difícil, por el número y condiciones de quienes se movieron aprovechando las sombras de la noche o el fuego de los revolucionarios que no tenían sobre sus atacantes sino la superioridad de su perfecto conocimiento del terreno.

Cuando la soldadesca de Juvencio Robles, ebria de sangre y extremando el cumplimiento de las órdenes recibidas, incendiaba sin miramientos los pueblos de esa región; cuando salvajemente se estaba aplicando la pena de muerte a todo el que cayera en manos de los federales; cuando sin tregua y para proteger la salida de los vecinos pacíficos, se había combatido durante varios días; uno de ellos, en que el general Zapata hacía un recorrido por el rumbo de “Las Escobas”, encontró a los custodios de Orozco y sus compañeros de cautiverio.

En presencia de varias mujeres que huían —algunas heridas, abrazando sus pequeños hijos para salvarlos y salvarse de las tropas enfurecidas—, el general Zapata, dirigiéndose a Orozco y señalándole aquellos cuadros de dolor, le dijo:

—Vea usted a esta pobre gente que sufre por culpa del gobierno; a esta gente que trabaja para ganarse la miserable vida que lleva; a esta gente a la que se persigue porque quiere lo suyo, lo que le han arrebatado los hacendados en complicidad con los malos gobernantes; y vea usted cómo nos combate el gobierno... quemando los pueblos y los sem-



brados, asesinando a los pacíficos sin respetar a las mujeres. ¿A este gobierno que usted representa, quiere usted —que se llama revolucionario—, que yo me rinda?

Ordenó entonces que los prisioneros fueran pasados por las armas.

Y con el coronel Pascual Orozco, padre, fueron fusilados Luis Cajigal y Emilio Mazari, mientras densas columnas de humo, al ascender, pregonaban la obra de los federales que habían convertido aquella región en una inmensa pira.



CAPÍTULO IX

Algunos actos del huertismo



Dejemos un poco los campos de la lucha armada, para ver algo de lo que estaba aconteciendo en las esferas gubernamentales y el giro que la política huertiana estaba tomando.

SITUACIÓN DE HUERTA

A Victoriano Huerta debió presentarse clarísima su situación: habiendo llegado a la presidencia chorreando sangre no podía contar con el apoyo del pueblo; el cuartelazo de la Ciudadela, que le había servido para alcanzar lo que soñaba, fue francamente restaurador y sus líderes le exigían el cumplimiento de lo pactado. Una restauración, sin embargo, era imposible, pues a ella se oponía la opinión general. Es cierto que por muchos se deseaba; pero sólo por las clases acomodadas y por los favorecidos del porfirismo, pues la inmensa mayoría del país anhelaba una renovación. Precisamente por ese anhelo había recibido el señor Madero un apoyo decidido, no porque fuera el señor Madero, sino porque en un momento encarnó las esperanzas y aspiraciones del pueblo; si la popularidad de este señor había ido menguando, ello no significó el deseo de una regresión, sino que fue la resultante de errores, de debilidades, de contemplaciones con la reacción que detuvieron la rápida implantación de las reformas que se esperaban.

Huerta veía que el pueblo engrosaba cada día más las formidables filas revolucionarias; que los directores del cuar-

telazo de la Ciudadela eran una petición viviente de lo que a sus intereses convenía; que los porfiristas rezagados no tardarían en ver que no era Huerta el hombre que necesitaban y que pensarían en otro hombre y en otros procedimientos; que no podía refugiarse en el grupo de los decepcionados del maderismo, porque ese grupo pensaba de muy diverso modo y además, lo había llenado de horror el sacrificio del señor Madero.

En esas condiciones, y estando en el poder, que según sus propias palabras “en nuestro país no se entrega, sino que se toma”, su único pensamiento consistía en conservarse en la altura, y para tal cosa le servía de pretexto la Revolución. Por eso había dicho que haría la paz “cueste lo que cueste”, pues mientras la paz no estuviera hecha, se justificaría su presencia en el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación.

Mas para sostenerse necesitaba: un apoyo ulterior, otro exterior y deshacerse de los estorbos que se le presentaban en su política. El apoyo interior era el ejército; pero dentro de esta institución había hombres tan ambiciosos como Huerta y éste les había demostrado que era fácil satisfacer sus ambiciones con la deslealtad y el crimen. Convenía, por tanto, entretenerlos con un miraje que apartara sus ojos de la presidencia, y para esto creó los grados de general de cuerpo de ejército y general de ejército, extendiendo así el campo de los ascensos para los divisionarios y presentando un vasto horizonte para quienes no lo fueran.

MILITARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Creadas esas jerarquías, contenidas de ese modo las ambiciones de altos jefes y asegurada temporalmente la lealtad del ejército procedió a su organización. Con febril rapidez se ocupó de esta labor; pero encontró en su propia creación a un enemigo formidable. Vio que no era el ejército en don-



de podía encontrar todo el apoyo que necesitaba, sino en la organización militar funcionalmente. Militarizó entonces a las escuelas universitarias y a las de segunda enseñanza, a los empleados públicos, a los particulares, a los obreros y a todo organismo de donde fuese posible sacar hombres para el combate. No escaparon los hacendados, pues explotando los temores que tenían, los autorizó para formar cuerpos de voluntarios que se destinaban a defender los intereses de sus patronos; pero que nada impediría que en un momento dado se utilizaran en otro objeto, como llegó a suceder.

No pudo ordenar que los empleados particulares formaran desde luego batallones; pero se apeló al procedimiento hipócrita de hablarles en nombre de la Patria y les pidió que dedicaran dos horas diarias a la instrucción militar —necesaria en caso de invasión extranjera, dijo—; mas como ese caso no era inminente, es clarísimo que las intenciones fueron las de ir docilitando a quienes en un momento dado podían servirle para su defensa. Cuando los creyó suficientemente preparados para el objeto, dispuso —el 30 de agosto— que se presentaran en los llanos de San Salvador el Seco, para organizar el batallón de la banca, cuyo objeto sería defender la ciudad en caso de invasión extranjera, mientras los batallones del comercio y de la industria se formaban en otros campos.

La militarización provocó protestas; pero se llevó a cabo. Los estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia externaron, el día 12 de agosto, sus intenciones de abandonar las aulas antes que aceptar la militarización que ya estaba implantada en la Escuela Nacional Preparatoria.

Por aquellos días, el señor don Zeferino Domínguez presentó a la Secretaría de Guerra un proyecto sobre el servicio militar agrario, que fue turnado a una comisión para su dictamen, y si no se llevó a la práctica, fue porque no cuadraba bien con los propósitos del usurpador, pues los campesinos



fueron sus naturales enemigos y no convenía poner en sus manos las armas que podían volverse en contra de quien las proporcionaba.

GESTIONES PARA EL RECONOCIMIENTO

Deseaba Huerta que su gobierno fuera reconocido por el de los Estados Unidos, para colocarse en un plano de superioridad con respecto a la Revolución. Para conseguir el reconocimiento, hizo el usurpador diversas gestiones que fallaron, pues el presidente Wilson siguió una línea severa de conducta, aunque algunos de sus actos fueron de franca simpatía para la Revolución.

De otros países sí obtuvo el reconocimiento, y cada vez que en el Ministerio de Relaciones se recibían las cartas autógrafas de los Jefes de Estado, se daban íntegras a la publicidad en el idioma en que estaban escritas y la correspondiente versión española acompañada de los comentarios que pregonaban los triunfos de la diplomacia huertiana. Quien más empeño tomó en que Huerta fuera reconocido por los Estados Unidos, fue el embajador Henry Lane Wilson, pues necesitaba justificar su alianza con Huerta, la indebida participación que había tomado en los acontecimientos de febrero y el asesinato del señor Madero. Llamado por su gobierno, los corifeos de Huerta lanzaron las más estúpidas versiones y entre ellas, la de que el llamado constituía el paso definitivo para el reconocimiento. Con tanta insistencia se habló de ello, que el Secretario de Estado, Mr. Tumulty, se vio precisado a hacer declaraciones oficiales que fueron entregadas a la prensa asociada el 21 de julio y en ellas se dice:

El presidente Woodrow Wilson no ha externado su opinión sobre el gobierno del general Huerta o su estabilidad, así



como tampoco ha manifestado sus intenciones respecto a su reconocimiento.

Mas a pesar de esas declaraciones que diplomáticamente son terminantes, Mr. Lane Wilson hizo las suyas, manifestándose francamente partidario de que se prestara apoyo a Huerta porque “domina la situación más que ningún otro”.

Junto a esas declaraciones que se publicaron en México el 31 de julio, aparecieron otras del diputado Tomás Braniff, en las que airado, desmiente la noticia de que su hermano fuera representante de los revolucionarios, pues “desinteresadamente” se encontraba en los Estados Unidos trabajando por el reconocimiento de Huerta, por considerarlo patriótico.

El 12 de agosto, el usurpador envió un cablegrama al embajador Henry Lane Wilson, en el que le dice:

La República Mexicana, por mi conducto, le da las gracias por la justicia con que se ha servido usted expresarse del gobierno de la misma.—*V. Huerta.*

No tardó la contestación, que fue la siguiente:

Agradezco a usted sinceramente sus bondades para conmigo, en nombre de la nación mexicana, por aquello que usted considera una justa descripción de la situación de México. Ardientemente espero y creo que sus sabios consejos prevalecerán y que se alcanzará en un futuro tróximo una conclusión compatible con la dignidad de ambos países.—*H. L. Wilson.*

Pero jamás se obtuvo el reconocimiento, y el embajador, digno par de Victoriano Huerta, fue retirado.



Deshacerse de los estorbos que se presentaban en su política, era el tercer punto lógico del programa de Huerta. Constituían esos estorbos, por una parte, el Congreso de la Unión; por otra, sus cómplices, o mejor dicho, los peldaños que había pisado para subir al poder. El Congreso presentaba un verdadero problema por su extracción popular y porque frente a sí tenía el muro de la ley; pero ni una ni otras cosas fueron suficientemente fuertes para contener al usurpador. Le había servido cuando fue necesario, y necesario también era que desapareciese cuando no lo necesitaba. En cuanto a sus cómplices o peldaños, supo Huerta sembrar la división. He aquí un documento revelador de todas las maniobras, una carta que Mondragón dirigió a Félix Díaz cuando se le arrojó del Ministerio de Guerra y del país; la carta dice así:

Veracruz, junio 26 de 1913.

Señor general Félix Díaz.

México, D. F.

Mi querido Félix:

Dentro de unos cuantos momentos zarpará el buque destinado a conducirme al extranjero, y por tal motivo puedo hablarle ya con absoluta claridad, sin despertar la sospecha de estar inspirado por la ambición política o por la rabia desbordante del fracaso. Me he esperado hasta el último instante a fin de no perjudicar el prestigio de su popularidad.

Cuando los periódicos anunciaron la ruptura del "Pacto de la Ciudadela", entendí desde luego la turbia maniobra de Rodolfo Reyes; pero aunque la intriga se había urdido con el cordón de la más increíble ingratitud, referí callar y me resigné abnegadamente a que sobre mí se descargaran todas las responsabilidades de la presente situación. Pero ahora es



distinto. Pronto abandonaré las playas de mi patria, y aun cuando me propusiese lo contrario, cualquier trabajo mío resultaría ineficaz. Por eso mis palabras, lejos de tener finalidad política, son únicamente la expresión dolorida de “quien tiene sabor amargo en la boca” y da libre curso al justiciero resentimiento que lo embarga.

¿Resentimientos con Huerta? No, amigo mío. El presidente hizo su movimiento aparte el 18 de febrero, y por esta causa no tenía el deber de acompañarme al precipicio. Mis quejas van únicamente contra aquellos que, beneficiados por mí, no han vacilado en sacrificarme en aras de su interés personalísimo y de su conveniencia particular.

Usted, amigo Félix, estaba ligado por dos pactos: el del general Huerta que autorizó usted con su firma, y el mío, que selló únicamente con su honor. El primero podía usted romperlo de acuerdo con el presidente. El segundo era de aquellos que no se pueden tocar sin convertir en añicos la gratitud y el pundonor. Yo debí el Ministerio, no a usted personalmente, sino a la Revolución de la Ciudadela. Y a una misma Revolución debieron Rodolfo Reyes, la Cartera de Justicia, y usted su salida de la prisión y su candidatura presidencial.

Ahora bien: ¿quién es el verdadero autor del movimiento revolucionario del 9 de febrero? ¿Usted o yo?... Que responda la opinión imparcial de la República.

Nadie ignora, amigo Félix, que yo fui quien concibió primero el pensamiento de la Revolución; que yo mismo comprometí a la oficialidad; que yo asalté los cuarteles de Tacubaya y formé las columnas que se dirigieron a la Penitenciaría y al Cuartel de Santiago; que yo igualmente abrí las bartolinas en que se encontraban el general Reyes y usted; que yo puse a ustedes dos en libertad; que yo, por fin, después del desastre frente al Palacio Nacional, ocasionado por el impulsivismo de Reyes, y la impericia de usted, reuní la fuerza dispersa y atacé la Ciudadela, logrando su inmediata rendición.



En la fortaleza, yo dirigí la defensa, con una constancia que pueden atestiguar todos los revolucionarios. Yo construí parapetos, abrí fosos, levanté trincheras y dirigí todas las operaciones militares. En una palabra: yo fui el todo durante los días de la Decena Trágica, y la historia dirá tarde o temprano, que hasta el 18 de febrero mi figura fue la primera, por no decir la única, saliente en la Revolución.

En esa fecha estalló otra Revolución militar, fuera de la Ciudadela, y como derrocara al gobierno del señor Madero, vino como consecuencia un pacto de las dos Revoluciones. ¿Por qué firmó usted ese pacto y no yo, como justamente correspondiente? Por dos razones: la primera estriba en mi absoluta falta de ambiciones políticas; la segunda se basa en la convicción de que era usted agradecido; en la suposición de que, teniendo usted plena conciencia de que toda su personalidad se bebía formado por actos míos, habría de acompañarme abnegadamente a la desgracia cuando se presentase, y al desastre, si alguna vez venía.

El general Huerta no me debía favores ni servicios de ninguna clase, y por lo mismo ha estado en su derecho para separarme del Ministerio, en el momento en que así le convino. Pero usted y Rodolfo, no debieron consentir fría y pasivamente en ello, sin decidirse a retirarse conmigo de la cosa pública. Pero es curioso, amigo Félix, que Rodolfo y usted hayan roto el Pacto de la Ciudadela, con el exclusivo objeto de perjudicar a quien les había preparado la mesa.

En cambio, roto el pacto, sigue el banquete. A mí me habría dolido salir del Ministerio de la Guerra en cualquiera circunstancia, porque el fracaso siempre es penoso; pero el salir empujado por aquellos a quienes yo encumbré, constituye una decepción inconsolable, que nunca pude imaginar. ¿Que mi separación se imponía? Pues entonces, amigo Félix, “a jalar parejo” como dicen en mi pueblo. Sin embargo, ustedes se



resolvieron a olvidar los antiguos servicios y sólo “barrieron para adentro”.

Usted sabe lo que conmigo se ha hecho, además de ser ingratitud, envuelve enorme falsedad. Yo no soy el único responsable del recrudecimiento de la guerra civil, los autores del presente estado de cosas, somos todos y principalmente usted, que careciendo de popularidad, se obstina en ser el próximo presidente de la República. También se encuentra en primera línea de culpabilidad Rodolfo, que con sus constantes manifiestos, declaraciones e intrigas, no cesa en su trabajo funesto para la Patria.

Por lo demás, no debiera extrañarme la conducta inquieta del consejero que ha escogido usted. Si subió al Ministerio sobre el cadáver de su padre, nada tiene de particular que compre su continuación en el Gabinete con mi ostracismo político. Pero usted, amigo Félix, debe detenerse en la peligrosísima pendiente en que resbala sin sentirlo. Ayer confió usted la dirección del órgano político a quien atacó con más encarnizamiento al señor general Porfirio Díaz. Hoy colabora en la expulsión del que forjó la personalidad que ostenta usted. ¿Qué fin se propone con estos manejos? ¿Cree usted que por tales escalones se asciende indefinidamente? No, amigo mío; el éxito no coincide nunca con la ingratitud.

Yo me retiro de la vida pública. El pueblo sabe ya que usted se separa de Mondragón, que le sirvió con riesgo de su vida, para ligarse con Zayas Enríquez, que ultrajó cruelmente al protector, al padre de usted...

Así es la vida, así es Rodolfo, así también ha resultado usted. Pero antes de partir, a fin de que usted perciba la diferencia entre su conducta y la mía, le recordaré que el 13 de junio, cuando escribí mi renuncia, usé esta palabra: solidaridad, que usted no conoce, o que por lo menos la olvidó al romper, no el Pacto de la Ciudadela, sino el otro pacto, el no escrito, el celebrado bajo la fe de lealtad con quien tuvo el gusto de romper



los hierros de su cautiverio y labrar el pedestal de su personalidad actual, y que hoy lo tiene sin rencores ni malos deseos, al sacrificarse obscuramente para atizar la llama agonizante de la casi muerta popularidad de usted.—*Manuel Mondragón.*

El 19 de julio salió Félix Díaz para el Japón llevando una embajada especial que le confirió Victoriano Huerta.

SERVILISMO AGUDO Y VERDAD DESNUDA

Con la llegada de septiembre dieron los periodistas vendidos una muestra más de su abyección. El día primero ofrecieron a Huerta un banquete, preciosa oportunidad para que del pebetero de la adulación salieran las volutas del servilismo.

Banquete de los periodistas

En aquella panúrgica reunión, en la que se dejaron a la puerta los últimos vestigios de vergüenza, Huerta se sintió inspirado y alzó su voz cascada que con fanática devoción escucharon los lacayos allí reunidos. La ocasión era propicia y quiso repetir el discurso de las armas y las letras de Cervantes; pero en vez de la armonía y de la verdad que brotaron de la pluma de ese genio, en cuyo cerebro había luz, salieron de la garganta del usurpador los gritos del chacal y los aullidos del lobo.

Elogió la patriótica labor de la prensa de aquellos días y dijo que los periodistas debían, sin abandonar la pluma, conocer el manejo del mausser porque la patria así lo reclamaba. ¿La patria? No; la usurpación que necesitaba de la defensa escrita en la hoja periódica y de la armada en el campo de batalla.

Fotografías y extensas crónicas se publicaron como un motivo de orgullo para la prensa elogiada por el usurpador,



quien aseguró que “en la obra de la pacificación, le correspondían más de las tres cuartas partes”.

Al mismo tiempo y por sangrienta coincidencia, aparecieron también fotografías de “niños voluntarios” ejerciéndose militarmente con los batallones de la banca y de la industria.

¡Qué vergüenza para los hombres que contemplaron estas escenas sin proferir una palabra de protesta! Pero resulta más indigno el hecho de que jóvenes de la llamada buena sociedad de Querétaro, salieran al encuentro del dogal, pidiendo que se les impartiera instrucción y se les organizara militarmente.

Nuevas aprehensiones

El día 4 fue aprehendido el señor don Atenor Sala, de quien la prensa dijo que eran ampliamente conocidas sus ideas agraristas y sus trabajos en pro de la repartición de la tierra. El día 6, la misma prensa anunció con grandes caracteres y en primera plana, que pesaba sobre el señor, Sala la acusación de estar en connivencia con el general Zapata e igual cargo se hizo a los señores licenciados Calero y Palacios Roji.

En las esferas oficiales o en las redacciones de los periódicos se urdió la patraña de que el señor Sala había propuesto un plan de gobierno al general Zapata, plan en el que figuraba aquel señor como presidente de la República; y se dijo que el documento había sido entregado a la señora Juana B. Gutiérrez de Mendoza para que lo llevara al sur. Con ese pretexto la mencionada señora fue aprehendida por espía y correo zapatista; pero el inventado plan no se encontró porque no existía— y solamente se le pudo hallar un salvoconducto firmado por el señor general e ingeniero don Ángel Barrios, facilitándole la entrada y salida a la zona rebelde.



El día 8 se declaró agotada la averiguación en contra de don Atenor Sala, no encontrándose méritos para prolongar su detención. Hoy es posible decir que el señor Sala estuvo en comunicación con el general Zapata; entonces, esta afirmación le hubiera costado la vida.

De los detenidos sólo quedó formalmente presa doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza y este hecho merece un comentario.

La idealista, la que había formado parte de la pléyade de escritores prerrevolucionarios, no podía ver con calma el peligro en que estaban los anhelos de libertad y de justicia que por luengos años habían sido el objeto de una tenaz labor llevada a cabo con innumerables sacrificios; la luchadora, la que había vapuleado a más de un déspota desde las columnas de la prensa libre, no podía permanecer indiferente cuando muchos hombres se hallaban arrodillados ante Huerta; la rebelde, la que sabía de todas las persecuciones, no pudo permanecer en quietud ante la agitación de aquellos días. Tuvo que buscar el contacto de los rebeldes como ella, de los luchadores como ella.

Se unió al Sur, porque allí encontró más afinidad con su modo de ser y de pensar. Vínculo fue entonces el señor general e ingeniero don Ángel Barrios, revolucionario de limpia ejecutoria, hombre entusiasta que luchaba ardiente y sinceramente por la causa que había abrazado; hombre culto que comprendía el valor de la palabra escrita y dicha con el peso de toda la verdad. Por esto el ingeniero Barrios le franqueó el acceso a los campos rebeldes.

Para doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza, varias veces en su larga carrera de periodista de oposición, se habían abierto los hierros de la cárcel. Supo, detrás de ellos, de largos procesos, de estancias prolongadas, de interminables incomunicaciones; pero cuando esos mismos hierros se habían abierto para darle libertad, se encontró más vigorosa para el combate, más justificada ante sus propios ojos.



Entró serena y digna a su prisión, confesó estar en contacto con los revolucionarios surianos e hizo profesión de fe zapatista. Estaba en las manos de sus enemigos, y pues de su suerte no cabía la menor duda, supo sacar partido de su situación y dió, como periodista, un alto ejemplo que bien necesitaban los periodistas de cuyas plumas destilaba servilismo y bajeza.

Cuando escribimos estos breves renglones para reseñar someramente lo acontecido a una luchadora suriana, y al hacerlo hemos mencionado el nombre del señor general e ingeniero don Ángel Barrios, mentalmente nos hemos transportado a las fosas recién abiertas, cuyo aspecto exterior delata la miseria en que los hoy desaparecidos, pasaron los últimos años de su vida. Pero envolviendo los rígidos cuerpos, está el cariño de quienes fuimos sus amigos, sus camaradas en la lucha, y no tardará en llegar el día en que seamos sus compañeros en el sueño del que no se despierta.

Robles deja el mando

Mientras tanto, se había descubierto el juego de Juvenio Robles y se palpaban los resultados de su ígnea política, pues la rebelión no había terminado con la toma de Huautla, sino que continuaba con todo vigor.

El día 4 llegó a la Ciudad de México, llamado por el secretario de la Guerra, con quien tuvo una larga conferencia tras de la cual informó a los periodistas que su viaje tenía por objeto descansar, durante 15 días, de las fatigas de la campaña de Morelos, estado que se hallaba en paz por la extinción completa de la rebelión. Nuevas y largas conferencias celebró con Huerta y con el doctor Aureliano Urrutia, secretario de Gobernación, a las que la prensa atribuyó cordialidad, pues el gobierno estaba complacido con la obra realizada por el ya divisionario Robles. Aun cuando se



anunció su regreso a Morelos, pronto se supo que había recibido órdenes de permanecer en la capital.

El día 13, precisamente al mes de que principió el avance de los federales sobre Huautla, precisamente al mes de la fecha cabalística esperada para iniciar la farsa del ataque al “último reducto zapatista”, Juvencio Robles dejó de ser gobernador y comandante militar de Morelos, habiéndolo sustituido en el cargo, el general Adolfo Jiménez Castro.

Para que Victoriano Huerta hubiera quitado el mando a Juvencio Robles, a quien concedió todo su apoyo y para quien tuvo siempre un elogio a flor de labio, debe haber sentido muy fuerte el bofetón que el movimiento suriano le dio para demostrarle que su tumba no estaba en el mineral de Huautla.

Robles debió contemplar sus charreteras recién bordadas de divisionario y pensar con tristeza que no iba a ser posible ganarse con igual facilidad las de general de cuerpo de ejército, pues al quitársele el mando de las fuerzas en Morelos, se le quitaba también la oportunidad de urdir y poner en práctica una nueva mascarada cuyos resultados fueran su ascenso y las ruinas humeantes de los pueblos.

El de Morelos recibió con agrado la noticia de la separación de Robles. Alguien iba a sustituirlo y la lucha continuaría; mas aunque llevase la misión de combatir a los rebeldes, era de creerse que haría a un lado la tea incendiaria que tantos sufrimientos había creado en la masa campesina.

Cuando Jiménez Castro llegó a Cuernavaca, el día 23, fue objeto de una demostración de simpatía, que no era al gobierno de Huerta, sino personalmente al sucesor de Robles, pues se había extendido la noticia de que el nuevo jefe de las armas iba a seguir la misma política del inteligente general Felipe Ángeles; la misma política de cumplimiento de sus deberes asociada a un sentimiento de humanidad, que no dejaría las huellas rojas que había dejado la bota de su antecesor.



Solamente los hacendados lamentaron la separación de Juvencio Robles, pues a partir del día 17, hicieron las más activas gestiones para que volviese al estado. Era evidente que sólo a ellos hubiera favorecido la estancia de Robles en Morelos, porque había sembrado la desolación y la miseria; y a mayor miseria, correspondía mayor número de esclavos que era lo que necesitaban. Pero ni el mismo gobierno tiránico de Huerta coincidió en esta vez con los hacendados, y retiró al nefando militar que dejó un recuerdo imborrable de su estancia y la estela sangrienta de sus crímenes.

Discurso del senador Belisario Domínguez

Los días estaban ya contados para el Congreso de la Unión y el ejemplo de las víctimas que de su seno habían salido, no pudo sellar los labios de los hombres que pensaban y sentían. Don Belisario Domínguez, desafiando las iras del tirano; en un gesto de suprema hombría, en un torrente de claridad y de verdad, lanzó a la cara de Huerta las falsedades contenidas en su mensaje al abrir las Cámaras en el segundo periodo de su ejercicio legal. El 23 de septiembre alzó su voz en el Senado de la República y he aquí el discurso que produjo:

Señores senadores:

Todos vosotros habéis leído con profundo interés el informe presentado por don Victoriano Huerta ante el Congreso de la Unión el 16 del presente. Indudablemente, señores senadores, que lo mismo que a mí, os ha llenado de indignación el cúmulo de falsedades que encierra ese documento. ¿A quién se pretende engañar, señores? ¿Al Congreso de la Unión? No, señores. Todos sus miembros son personas ilustradas que se



ocupan de política; que están al corriente de los sucesos del país y que no pueden ser engañadas sobre el particular. ¿Se pretende engañar a la Nación Mexicana, a esta noble patria que confiando en nuestra honradez ha puesto en nuestras manos sus más caros intereses? ¿Qué debe hacer en este caso la Representación Nacional? Corresponder a la confianza con que la Patria la ha honrado; decir la verdad y no dejarla caer en el abismo que se abre a sus pies.

La verdad es ésta: durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se ha hecho nada en la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es infinitamente peor que antes. La Revolución se ha extendido casi en todos los estados y muchas naciones, antes buenas amigas de México, rehúsanse a reconocer a su gobierno, por ilegal; nuestra moneda encuéntrase depreciada en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa entera de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados; muchos arrasados y por último, el hambre y la miseria en todas sus formas amenazan extenderse en toda la superficie de nuestra infortunada Patria. ¿A qué se debe tan triste situación? Primero y antes que todo, a que el pueblo mexicano no puede resignarse a tener como presidente a don Victoriano Huerta; al soldado que se apoderó del poder por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la presidencia, fue asesinar cobardemente al presidente y al vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular, habiendo sido el primero de éstos, quien colmó de ascensos, honores y distinciones a don Victoriano Huerta y habiendo sido él igualmente, a quien don Victoriano Huerta juró públicamente lealtad y fidelidad inquebrantables. Y, segundo, se debe esta triste situación a los medios que se han propuesto emplear para conseguir la pacificación. Estos medios ya sabéis cuáles han sido: únicamente muerte y exterminio para todos los hombres, familias



y pueblos que no simpatizan con su gobierno. La paz se hará cueste lo que cueste, ha dicho don Victoriano Huerta. ¿Habéis profundizado, señores, lo que significan estas palabras en el criterio egoísta y feroz de don Victoriano Huerta? Estas palabras significan que don Victoriano Huerta está dispuesto a derramar toda la sangre mexicana, a cubrir de cadáveres todo el territorio nacional, a convertir en una inmensa ruina toda la extensión de nuestra Patria, con tal de que no abandone la presidencia, ni se derrame una sola gota de su propia sangre.

En su loco afán de conservar la presidencia, don Victoriano está cometiendo otra infamia: está provocando con los Estados Unidos de América un conflicto internacional, en el que, si llegara a resolverse por las armas, irían a dar y encontrar la muerte los mexicanos sobrevivientes, menos don Victoriano Huerta y don Aureliano Blanquet, porque esos desgraciados están manchados por el estigma de la traición y el pueblo y el ejército los repudiarían llegado el caso. Esa es en resumen la realidad; para los espíritus débiles parece que nuestra ruina es inevitable porque don Victoriano Huerta se ha adueñado tanto del poder, que para asegurar el triunfo de su candidatura a la presidencia de la República, en la parodia de elecciones anunciadas para el 26 de octubre próximo, no ha vacilado en violar la soberanía de la mayor parte de los estados, quitando a los gobernadores constitucionales e imponiendo gobernadores militares que se encargarán de burlar a los pueblos por medio de las fuerzas ridículas y criminales.

Sin embargo, señores, un supremo esfuerzo para salvarlo todo, cumpliendo con su deber, la Representación Nacional, y la Patria estará salvada y volverá a florecer más grande y más hermosa que nunca. La Representación Nacional debe deponer de la presidencia a don Victoriano Huerta, por ser él contra quien protestan con mucha razón todos nuestros hermanos levantados en armas, y de consiguiente, por ser él quien no puede llevar a efecto la pacificación, supremo anhelo



de todos los mexicanos. Me diréis, señores, que la tentativa es peligrosa, porque don Victoriano Huerta es sólo un soldado sanguinario y feroz que asesina sin vacilación y sin escrúpulo a todo aquel que le sirve de obstáculo. ¡No importa!, señores, la Patria os exige cumplir con vuestro deber aun con el peligro y aun con la seguridad de perder la existencia.

Naturalmente que el resultado inmediato de este discurso fue el sacrificio del senador don Belisario Domínguez.

La verdad desnuda, expuesta solemnemente en el recinto de la ley, contrastó con el servilismo agudo de la prensa de aquellos días.



CAPÍTULO X

Cómo pensaba Emiliano Zapata
hace treinta años



Cuando hemos visto en capítulos anteriores que el usurpador, con la complicidad de ciertos hombres llamados de “ideas”, estaba consagrado a forjar las cadenas que la Revolución quiso romper; cuando hemos visto que no bastaban para deshacer el hielo de la indiferencia, los ardorosos ejemplos de los corazones bien puestos; cuando hemos visto a la juventud ofrecer de buen grado la cerviz; cuando hemos visto que ni la militarización de la niñez fue suficiente para arrancar un grito de protesta de los pechos tibios y resignados de los padres; cuando hemos visto cómo pensaban los intelectuales —salvo contadas excepciones— colectivamente enfermos de cobardía e individualmente intoxicados de ciencia libresca que los apartaba de la realidad de la vida; cuando hemos visto a la prensa agasajando al usurpador, y a los reporteros esperando en las antesalas ministeriales la consigna para estamparla con una fidelidad servil y una humildad ciega, es fuerza ver cómo pensaba el general Emiliano Zapata, cuyas huestes, a pesar de todas las invenciones y de todas las calumnias, eran un organismo vivo y en marcha que luchaba esforzadamente porque sus anhelos se cumplieran, porque sus principios se aquilataran y se convirtiesen en fórmulas sociales y humanas.

Síntesis de toda la lucha, resumen de los anhelos, recopilación de sentimientos, es un manifiesto que el general Zapata lanzó a la Nación el mes de octubre de 1913, que vamos a reproducir íntegro porque respondió vigorosamente al

momento histórico en que fue lanzado y porque a pesar que de ello hace 30 años, no pierde aún su actualidad.

Hoy, que los hechos se miran a distancia y que principia la época de las investigaciones, es fuerza dar a los pensadores un tema de meditación. Hoy, que la prensa, —sin dejar la reaccionaria de llamar “bandidos” a los surianos—, ya no arroja sobre nosotros la lluvia de denuestos de aquellos días, es necesario poner ante los ojos de la sociedad los pensamientos del general Zapata, porque es de estricta justicia dejar caer sobre la tumba de aquel hombre, una de las rosas que él pedía para los que sucumbieran en la lucha que sin claudicaciones, sin vacilaciones, sin desvíos supo sostener.

Mas antes de reproducir el documento histórico, es conveniente enmarcarlo con la situación general de aquellos días, para que puedan comprenderse mejor los pensamientos que encierra y sentirse mejor las aspiraciones que palpitan.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El gobierno de la usurpación había fijado el mes de octubre para las elecciones de presidente y vicepresidente de la República, y con ese motivo, los partidos políticos habían entrado en actividad desde septiembre, creyendo que la libertad de sufragio era ya una conquista definitiva y que la función electoral revestiría las mismas características que había tenido al triunfo del movimiento de 1910.

Como aparecieran algunos motivos de duda, los periodistas acudieron a Huerta para preguntarle si, en efecto, se llevarían a cabo las elecciones segun el compromiso por él contraído. Huerta contestó afirmativamente, agregando que su mayor deseo era que la Nación entera sufragara dentro de la ley para demostrar su voluntad de la que sería respetuoso. Le interrogaron si tenía algún candidato o si se había fijado simplemente en alguna persona para que continuase su po-



lítica, a lo que repuso que no sólo no tenía candidato, sino que tampoco predilección por alguien, pues que su papel debía ser el de la más absoluta imparcialidad. Como rotunda ratificación a sus palabras, añadió que dejaría en absoluta libertad a los partidos políticos para que lanzaran las candidaturas que quisiesen y para hacer los trabajos inherentes, pues el gobierno se limitaría a vigilar, por medio de la policía, la conservación del orden, y sólo en el caso de perturbaciones que dicha policía no pudiera reprimir, intervendría el ejército; pero sin papel de impositor político.

Eran demasiado democráticos esos conceptos para que fuesen verdaderos en Huerta. La farsa electoral estaba ya urdida y sin embargo, muchos la ignoraban y hasta creyeron en la eficacia de las elecciones. Entre los candidatos que se presentaron, estuvo el señor licenciado don Federico Gamboa, designado por el partido católico y a quien Félix Díaz dirigió un cablegrama desde Newlly-sur-Seine, que dice así:

Compláceme felicitarlo candidatura presidencial. Hombres así necesita amada patria.—*Félix Díaz.*

La contestación del señor Gamboa, fue la siguiente:

Muy agradecido por expresiva y noble felicitación que retórnole por idénticos motivos. Vencedor o vencido en los próximos comicios, hoy como ayer soy admirador y amigo.—*Federico Gamboa.*

LA SITUACIÓN MILITAR

La Revolución del sur había irradiado de Morelos a los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Michoacán,



México, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y sin contar con otras entidades en las que había núcleos que enarbolaban como bandera el Plan de Ayala, estaba a las puertas de la capital constituyendo una recordación constante de la demanda de “Tierra y Libertad”.

En el norte, las armas constitucionalistas habían obtenido sonados triunfos y el movimiento avanzaba arrollador. El primero de octubre se apoderó de la importante plaza de Torreón, el general Francisco Villa y todo hacía suponer que éste y otros jefes, harían una marcha victoriosa hacia el interior. La toma de Torreón tuvo tal importancia, que fue necesario ocultar de algún modo el fracaso de los federales, por lo que se redujo a prisión y fuertemente escoltado se condujo a la Ciudad de México, al huertista Eutiquio Munguía, para que respondiera del abandono de la plaza. El consejo de guerra al que se le sometió, se declaró incompetente para juzgar al general Munguía, el 14 de octubre. Era la consigna, pues en realidad no había tal abandono de la plaza; pero se quiso desviar la opinión pública.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA E INTERNACIONAL

El gobierno de la usurpación estaba en bancarrota. En vano gestionaba un empréstito exterior, pues diversas naciones no sólo no habían reconocido a ese gobierno, sino que fueron retirando a sus representantes, viéndose Huerta obligado a hacer otro tanto en “reciprocidad diplomática”. Se pensó en un empréstito interior y se hizo que una comisión de “patriotas” yucatecos propusiera que a prorrata entre los estados, se suscribiesen 50 millones de pesos, correspondiendo 5 millones a Yucatán.

Este era, a grandes rasgos, el cuadro de la situación en los días en que apareció el documento del general Zapata que vamos a reproducir a continuación. Dice así:



Constitución de México mayo 3 de 1848

Señor general Aureliano Blanquet
Querido

Señor general,

La señora Quintana, de Hariclogas, mi amiga y compañera de prisión me ha dicho que aseguró a Vd. que yo estaba dispuesta para acudir al Gobierno en su caso de pacificación. He dicho verdad, y, aunque espontáneamente no he hecho más que interceptar mis deseos, mis aspiraciones que le son bien conocidas.

Yo estoy dispuesta a contribuir a la pacificación de nuestra patria por vías pacíficas tan bien, y por el comisionario que sea, mas me da satis el descomunicación

26

aciones de sus representantes los debe a la categoría de ley

Si el señor general Huerta se resuelve a dar este paso dando libertad a los prisioneros políticos que manifiestan hallarse conformes con la disposición citada y concediendo garantías para todos, la Ley será un hecho y su personalidad será grande en la conciencia de los contemporáneos y en los annales de la Historia. En cuanto a mí, si llamo dispuesto, si llega ese caso a poner al servicio del Gobierno, mi inteligencia, mi persona y mis esfuerzos todos, tendiéndome por camino derecho en haber contribuido, en que sea en una parte mínima, a obtener el bien inapreciable de la Ley

Aprobado con gusto esta mañana

27

Señor señor general para que se le
me respete

Dolores Jiménez y Muro

68

Páginas primera y última de la carta dirigida por la señora profesora Dolores Jiménez Muro, al general Aureliano Blanquet.



MANIFIESTO A LA NACIÓN

La victoria se acerca, la lucha toca a su fin. Se libran ya los últimos combates y en estos instantes solemnes, de pie y respetuosamente descubiertos ante la Nación, aguardamos la hora decisiva, el momento preciso en que los pueblos se hundan o se salvan, según el uso que hacen de la soberanía conquistada, esa soberanía por tanto tiempo arrebatada a nuestro pueblo, y la que con el triunfo de la Revolución volverá ileso, tal como se ha conservado y la hemos defendido aquí, en las montañas que han sido su solio y nuestro baluarte. Volverá dignificada y fortalecida para nunca más ser mancillada por la impostura ni encadenada por la tiranía.

Tan hermosa conquista ha costado al pueblo mexicano un terrible sacrificio, y es un deber, un deber imperioso para todos, procurar que ese sacrificio no sea estéril; por nuestra parte, estamos bien dispuestos a no dejar ni un obstáculo enfrente, sea de la naturaleza que fuere y cualesquiera que sean las circunstancias en que se presente, hasta haber levantado el porvenir nacional sobre una base sólida, hasta haber logrado que nuestro país, amplie la vía y limpie el horizonte, marche sereno hacia el mañana grandioso que le espera.

Perfectamente convencidos de que es justa la causa que defendemos, con plena conciencia de nuestros deberes y dispuestos a no abandonar ni un instante la obra grandiosa que hemos emprendido, llegaremos resueltos hasta el fin, aceptando ante la civilización y ante la Historia, las responsabilidades de este acto de suprema reivindicación.

Nuestros enemigos, los eternos enemigos de las ideas regeneradoras, han empleado todos los recursos y acudido a todos los procedimientos para combatir a la Revolución, tanto para vencerla en la lucha armada, como para desvirtuarla en su origen y desviarla de sus fines.



Sin embargo, los hechos hablan muy alto de la fuerza y el origen de este movimiento:

Más de treinta años de dictadura, parecían haber agotado las energías y dado fin al civismo de nuestra raza, y a pesar de ese largo período de esclavitud y enervamiento, estalló la Revolución de 1910, como un clamor inmenso de justicia que vivirá siempre en el alma de las naciones como vive la Libertad en el corazón de los pueblos para vivificarlos, para redimirlos, para levantarlos de la abyección a la que no puede estar condenada la especie humana.

Fuimos de los primeros en tomar parte en aquel movimiento, y el hecho de haber continuado en armas después de la expulsión de Porfirio Díaz y de la exaltación de Madero al poder, revela la pureza de nuestros principios y el perfecto conocimiento de causa con que combatimos y demuestra que no nos llevaban mezquinos intereses, ni ambiciones bastardas, ni siquiera los oropeles de la gloria, no; no buscábamos ni buscamos la pobre satisfacción del medro personal, no anhelábamos la triste vanidad de los honores, ni queremos otra cosa que no sea el verdadero triunfo de la causa, consistente en la implantación de los principios, la realización de los ideales y la resolución de los problemas, cuyo resultado tiene que ser la salvación y el engrandecimiento de nuestro pueblo.

La fatal ruptura del Plan de San Luis Potosí motivó y justificó nuestra rebeldía contra aquel acto que invalidaba todos los compromisos y defraudaba todas las esperanzas; que nulificaba todos los esfuerzos y esterilizaba todos los sacrificios, y truncaba, sin remedio, aquella obra de redención tan generosamente emprendida por los que dieron sin vacilar, como abono para la tierra, la sangre de sus venas. El Pacto de Ciudad Juárez devolvió el triunfo a los enemigos y la víctima a sus verdugos; el Caudillo de 1910 fue el autor de aquella amarga traición, y fuimos contra él, porque, lo repetimos: ante la causa no existen para nosotros las personas y conocemos lo bas-



tante la situación para dejarnos engañar Por el falso triunfo de unos cuantos revolucionarios convertidos en gobernantes: lo mismo que combatimos a Francisco I. Madero, combatiremos a otros cuya administración no tenga por base los principios por los que hemos luchado.

Roto el Plan de San Luis, recogimos la bandera y proclamamos el Plan de Ayala.

La caída del gobierno pasado no podía significar para nosotros más que un motivo para redoblar nuestros esfuerzos, porque fue el acto más vergonzoso que puede registrarse; ese acto de abominable perversidad, ese acto incalificable que ha hecho volver el rostro indignados y escandalizados a los demás países que nos observan y a nosotros nos ha arrancado un estremecimiento de indignación tan profunda, que todos los medios y todas las fuerzas juntas no bastarían a contenerla, mientras no hayamos castigado el crimen, mientras no ajusticiemos a los culpables.

Todo esto por lo que respecta al origen de la Revolución; por lo que toca a sus fines, ellos son tan claros y precisos, tan justos y nobles, que constituyen por sí solos una fuerza suprema; la única con que contamos para ser invencibles, la única que hace inexpugnables estas montañas en que las libertades tienen su reducto.

La causa porque luchamos, los principios e ideales que defendemos, son ya bien conocidos de nuestros compatriotas, puesto que en su mayoría se han agrupado en torno de esta bandera de redención, de este lábaro santo del derecho, bautizado con el sencillo nombre de Plan de Villa de Ayala. Allí están contenidas las más justas aspiraciones del pueblo, planteadas las más imperiosas necesidades sociales, y propuestas las más importantes reformas económicas y políticas, sin cuya implantación, el país rodaría inevitablemente al abismo, hundiéndose en el caos de la ignorancia, de la miseria y de la esclavitud.



Es terrible la oposición que se ha hecho al Plan de Ayala, pretendiendo, más que combatirlo con razonamientos, desprestigiarlo con insultos, y para ello, la prensa mercenaria, la que vende su decoro y alquila sus columnas, ha dejado caer sobre nosotros una asquerosa tempestad de cieno, de aquel en que alimenta su impudicia y arrastra su abyección. Y sin embargo, la Revolución, incontenible, se encamina hacia la victoria.

El gobierno, desde Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, no ha hecho más que sostener y proclamar la guerra de los ahítos y los privilegiados contra los oprimidos y los miserables; no ha hecho más que violar la soberanía popular, haciendo del poder una prebenda; desconocer las leyes de la evolución, intentando detener a las sociedades, y violar los principios más rudimentarios de la equidad, arrebatando al hombre los más sagrados derechos que le dio la Naturaleza. He allí explicada nuestra actitud, he allí explicado el enigma de nuestra indomable rebeldía y he allí propuesto, una vez más, el colosal problema que preocupa actualmente no sólo a nuestros conciudadanos, sino también a muchos extranjeros. Para resolver ese problema, no lay más que acatar la voluntad nacional, dejar libre la marcha a las sociedades y respetar los intereses ajenos y los atributos humanos.

Por otra parte, y concretando lo mas posible, debemos hacer otras aclaraciones para dejar explicada nuestra conducta del pasado, del presente y del porvenir:

La nación mexicana es demasiado rica. Su riqueza, aunque virgen, es decir, todavía no explotada, consiste en la agricultura y la minería; pero esa riqueza, ese caudal de oro inagotable, perteneciendo a más de quince millones de habitantes, se halla en manos de unos cuantos miles de capitalistas y de ellos una gran parte no son mexicanos. Por un refinado y desastroso egoísmo, el hacendado, el terrateniente y el minero, explotan una pequeña parte de la tierra, del monte y de



la veta, aprovechándose ellos de sus cuantiosos productos y conservando la mayor parte de sus propiedades enteramente vírgenes, mientras un cuadro de indescriptible miseria tiene lugar en toda la República. Es más, el burgués no conforme con poseer grandes tesoros de los que a nadie participa, en su insaciable avaricia, roba el producto de su trabajo al obrero y al peón, despoja al indio de su pequeña propiedad y no satisfecho aún, lo insulta y golpea haciendo alarde del apoyo que le prestan los tribunales, porque el juez, única esperanza del débil, hállase también al servicio de la canalla; y ese desequilibrio económico, ese desquiciamiento social, esa violación flagrante de las leyes naturales y de las atribuciones humanas, es sostenida y proclamada por el gobierno, que a su vez sostiene y proclama, pasando por sobre su propia dignidad, la soldadesca execrable.

El capitalista, el soldado y el gobernante habían vivido tranquilos, sin ser molestados, ni en sus privilegios ni en sus propiedades, a costa del sacrificio de un pueblo esclavo y analfabeta, sin patrimonio y sin porvenir, que estaba condenado a trabajar sin descanso y a morir de hambre y agotamiento, puesto que, gastando todas sus energías en producir tesoros incalculables, no le era dado contar ni con lo indispensable siquiera para satisfacer sus necesidades más perentorias. Semejante organización económica, tal sistema administrativo que venía a ser un asesinato en masa para el pueblo, un suicidio colectivo para la nación y un insulto, una vergüenza para los hombres honrados y conscientes, no pudieron prolongarse por más tiempo y surgió la Revolución, engendrada, como todo movimiento de las colectividades, por la necesidad. Aquí tuvo su origen el Plan de Ayala.

Antes de ocupar don Francisco I. Madero la presidencia de la República, mejor dicho, a raíz de los Tratados de Ciudad Juárez, se creyó en una posible rehabilitación del débil ante el fuerte, se esperó la resolución de los problemas pendientes y



la abolición del privilegio y del monopolio, sin tener en cuenta que aquel hombre iba a cimentar su gobierno en el mismo sistema vicioso y con los mismos elementos corrompidos con que el caudillo de Tuxtepec, durante más de seis lustros, extorsionó la Nación. Aquello era un absurdo, una aberración, y sin embargo, se esperó, porque se confiaba en la buena fe del que había vencido al Dictador. El desastre, la decepción no se hicieron esperar. Los luchadores se convencieron entonces de que no era posible salvar su obra ni asegurar su conquista dentro de esa organización moribunda y apolillada, que necesariamente había de tener una crisis antes de derrumbarse definitivamente: la caída de Francisco I. Madero y la exaltación de Victoriano Huerta, al poder.

En este caso y conviniendo en que no es posible gobernar al país con este sistema administrativo sin desarrollar una política enteramente contraria a los intereses de las mayorías, y siendo, además, imposible la implantación de los principios porque luchamos, es ocioso decir que la Revolución del sur y centro al mejorar las condiciones económicas, tiene, necesariamente, que reformar de antemano las instituciones, sin lo cual fuerza es repetirlo, le sería imposible llevar a cabo sus promesas.

Allí está la razón de por qué no reconoceremos a ningún gobierno que no nos reconozca y sobre todo, que no garantice el triunfo de nuestra causa.

Puede haber elecciones cuantas veces se quiera; pueden asaltar, como Huerta, otros hombres la Silla Presidencial, valiéndose de la fuerza armada o de la farsa electoral, y el pueblo mexicano puede también tener la seguridad de que no arriaremos nuestra bandera ni cejaremos un instante en la lucha, hasta que victoriosos, podamos garantizar con nuestra propia cabeza el advenimiento de una era de paz que tenga por base la Justicia y como consecuencia la libertad económica.



Si como lo han proyectado esas fieras humanas vestidas de oropeles y listones, esa turba desenfrenada que lleva tintas en sangre las manos y la conciencia, realizan con mengua de la ley, la repugnante mascarada que llaman elecciones, vaya desde ahora, no sólo ante el nuestro, sino ante los pueblos todos de la tierra, la más enérgica de nuestras protestas, en tanto podamos castigar la burla sangrienta que se haga a la Constitución de 57.

Téngase, pues, presente, que no buscamos el derrocamiento del actual gobierno para asaltar los puestos públicos y saquear los tesoros nacionales como ha venido sucediendo con los impostores que logran encumbrar a las primeras magistraturas; sépase de una vez por todas, que no luchamos contra Huerta únicamente, sino contra todos los gobernantes y los conservadores enemigos de la hueste reformista, y sobre todo, recuérdese siempre, que no buscamos honores, que no anhelamos recompensas, que vamos sencillamente a cumplir el compromiso solemne que hemos contraído dando pan a los desheredados y una Patria libre, tranquila y civilizada a las generaciones del porvenir.

Mexicanos: Si esta situación anómala se prolonga; si la paz, siendo una aspiración nacional, tarda en volver a nuestro suelo y a nuestros hogares, nuestra será la culpa y no de nadie. Unámonos en un esfuerzo titánico y definitivo contra el enemigo de todos; juntemos nuestros elementos, nuestras energías y nuestras voluntades y opongámoslos, cual una barricada formidable a nuestros verdugos, contestemos dignamente, enérgicamente ese latigazo insultante que Huerta ha lanzado sobre nuestras cabezas; rechacemos esa carcajada burlesca y despectiva que el poderoso arroja, desde los suntuosos recintos donde pasea su encono y su soberbia, sobre nosotros, los desheredados que morimos de hambre en el arroyo.

No es preciso que todos luchemos en los campos de batalla, no es necesario que todos aportemos un contingente de



sangre a la contienda, no es fuerza que todos hagamos sacrificios iguales en la Revolución; lo indispensable es que todos nos irgamos resueltos a defender el interés común y a rescatar la parte de soberanía que se nos arrebató.

Llamad a vuestras conciencias; meditaad un momento sin odio, sin pasiones, sin prejuicios, y esta verdad, luminosa como el sol, surgirá inevitablemente ante vosotros: La Revolución es lo único que puede salvar a la República.

Ayudad pues, a la Revolución. Traed vuestro contingente, grande o pequeño, no importa cómo; pero traedlo. Cumplid con vuestro deber y seréis dignos; defended vuestro derecho y seréis fuertes, y sacrificaos si fuere necesario, que después la Patria se alzará satisfecha sobre su pedestal incommovible y dejará caer sobre vuestra tumba “un puñado de rosas”.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Campamento Revolucionario en Morelos, 20 de octubre de 1913.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro,
Emiliano Zapata.

OTROS DOCUMENTOS Y ALGUNOS SUCESOS

Vamos a reproducir otro documento que no tiene la importancia política y social del manifiesto que acabamos de copiar; pero que se relaciona con el sostenimiento de las fuerzas del sur. Para apreciar su alcance, es necesario recordar que en el Ejército Libertador nadie tuvo sueldos, que en sus filas estaban voluntaria y conscientemente los que anhelaban el triunfo de los principios y quisieron apoyarlos con su brazo y su vida.

Naturalmente que esto no excluía la imperiosa necesidad de alimentarse que tienen todos los seres vivientes; pero los pueblos proporcionaban la alimentación de buen grado, ya estuviesen las fuerzas dentro del caserío, ya en las inme-



diaciones. Fue un servicio que no se necesitó exigir, pues bastaba que las autoridades, excluidas las de algunas poblaciones de importancia, se dieran cuenta de la aproximación de cualquier núcleo revolucionario, para que lo comunicaran a los vecinos y éstos se dispusiesen a recibir en cada casa al número de hombres armados que les correspondiera, o para que entregaran a las mismas autoridades algunos alimentos que se remitían por medio de “tlacualeros” al punto en que las fuerzas acampaban.

Merece otra explicación previa el documento: al mismo tiempo que evitar perjuicios a los moradores de la zona revolucionaria, tendió a impedir el mal uso que de los elementos de vida hacen, inevitablemente, los organismos armados en acción. De paso diremos que el documento no es único en su género, sino que forma parte de una serie que reglamentó la ministración de alimentos que los pueblos proporcionaban, pues siempre se quiso hacer llevadera la carga de la que no estaban excluidos los combatientes, pues el servicio que hoy recibían en una población, mañana lo proporcionaban en la suya al presentarse o tras fuerzas sostenedoras de la misma causa. La excelente voluntad de los pueblos para sostener así a los luchadores, fue una de las manifestaciones del firme apoyo que recibieron. Veamos ahora lo que dice el documento:

El General Emiliano Zapata, Jefe de la Revolución del Sur y Centro de la República hace saber a las fuerzas de su mando y a los habitantes que radican en los pueblos y cuadrillas que corresponden a diversas zonas militares revolucionarias:

Primero.—Queda estrictamente prohibido sacrificar ganado de la gente pobre o de los adictos a la causa que se defiende y los contraventores de esta disposición incurrirán en



grave delito haciéndose acreedores a una pena, salvo en los casos que se fijan a continuación.

Segundo.—Para la alimentación de las tropas libertadoras se hará uso del ganado que corresponde a la Revolución y que perteneció a los hacendados del estado de Morelos, y en general, a los enemigos de la causa que se defiende; pero sólo las fuerzas organizadas al mando de sus jefes respectivos, podrán sacrificar reses y de ninguna manera pueden hacerlo partidas de dos, tres, cinco u ocho revolucionarios dispersos que sin causa justificada se hallen fuera de sus jefes a quienes correspondan.

Tercero.—Cuando una fuerza revolucionaria se halle en un punto donde no se encuentre ganado de la Revolución, y que carezca de otros víveres, podrá disponer de reses pertenecientes a los adictos a la causa; pero siempre teniendo en cuenta que sean de personas que no se perjudiquen mucho, incurriendo en grave falta aquellos que no acaten esta disposición superior y quienes serán castigados irremisiblemente con severidad.

Cuarto.—Los que no correspondan al Ejército Revolucionario y que por razón de la pobreza en que se encuentran, con motivo de las depredaciones que en sus intereses cometió el mal gobierno ilegal de Huerta, por medio de sus defensores traidores, y necesiten hacer uso del ganado, sacrificando reses para su subsistencia, podrán hacerlo, ya sea que pertenezcan a la Revolución o a personas adictas a la causa; pero siempre que el ganado de los adictos a la Revolución, cuando tenga que hacerse uso de éste, corresponda a personas que tengan más cantidad de reses y que no se perjudiquen mucho, para lo cual se dirigirán a la autoridad del lugar de que se trate o al jefe revolucionario más inmediato, a fin de que él nombre de entre los vecinos del lugar, una comisión que se encargue de llevar a sacrificar las reses necesarias, y de repartir la carne entre la gente más necesitada del lugar; incurriendo en una grave



falte aquellos que no obedezcan esta orden superior y quienes serán castigados con toda severidad.

Quinto.—En todos los casos se cuidará de no sacrificar vacas paridas o bueyes, salvo cuando por no haber suficiente ganado, tenga que disponerse del que se encuentre; y serán castigados severamente los infractores de esta disposición.

Sexto.—Queda estrictamente prohibido ferrar ganado, ya sea que pertenezca a la Revolución, o bien que corresponda a otras personas y que resulte ser ganado ajeno; siendo castigados severamente aquellos que no respeten esta orden.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y dé el debido cumplimiento.

Dado en el Cuartel General del estado de Morelos, a los 28 días del mes de octubre de 1913.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro,
Emiliano Zapata.

Algunos combates

Muchas fueron durante los meses de septiembre y octubre las acciones de armas; pero se significaron por su importancia las siguientes:

Al mediar septiembre, la situación de Teziutlán era desesperada para los federales, pues combatieron durante más de 10 días en medio de una densa neblina que favoreció a los revolucionarios. Al finalizar el mes se encontraban sitiados 1 300 federales sin que pudiera prestárseles auxilio, pues las fuerzas huertistas estaban muy ocupadas en diversos sectores: unas en Zacatlán, que se atacó el 26, otras en Tenango hacia donde se enviaron violentos refuerzos de Puebla; otras en Tianguismanalco, Huaquechula y Santa Catarina, donde se tuvieron combates simultáneos desde el día 18; otras en Tochimilco, donde fue derrotado el teniente coronel Manuel Saviñón; otras fuerzas huertistas estaban ocupadas en que-



mar pueblos, entre ellos San Miguel Canoa y San Pedro del Monte, cuyos habitantes huyeron a San Felipe Hueyotlipa. Hasta el 23 de octubre los revolucionarios dejaron de hostilizar Teziutlán.

Olea fue derrotado sucesivamente en Sirándaro, Pungarabato y Las Anonas, del estado de Guerrero, mientras en Ocuituco, de Morelos, se hallaban 2500 surianos cuya presencia puso en jaque a las fuerzas de Cartón, inmovilizándolas en Cuautla.

Una curiosa estadística fue dada a conocer el 26 de septiembre: durante los dos años que llevaba de funcionar el hospital militar en Cuernavaca, habían ingresado 4000 soldados federales heridos en los combates. Las víctimas del clima y de otras enfermedades, no quedaron incluidas en esta cifra. Si a ella agregamos cualquiera otra en la que estimemos los muertos y que por este hecho no ingresaron al hospital, tendremos una idea de las bajas causadas al enemigo, con los muy escasos elementos de que disponía el Ejército Libertador.

Un suceso importante

Mientras tanto, en el norte, entre otras muchas acciones allí desarrolladas, se iniciaba el ataque a la importante plaza de Monterrey, donde perdió la vida el general huertista Miguel Quiroga; en cambio, un elemento de valía se unió al movimiento: el general Felipe Ángeles.

Al salir de la República este militar, había recibido órdenes de permanecer en París; pero sucesivamente se supo que había abandonado su forzada residencia, que desembarcó en Nueva York, que se encontraba en la frontera, con manifiestas intenciones de unirse a la Revolución y por último, que estaba en Nogales, Sonora, habiendo asistido a un baile que allí se dio en honor de don Venustiano Carranza, el 16 de octubre.



La prensa vendida lo llamó entonces hombre sin honor, fe-lón, traidor, cobarde... como era su costumbre con quienes no estaban con Huerta.

Actitud servil de la Suprema Corte de Justicia

El 11 de octubre se llevó a cabo la disolución del Congreso, hecho del que ya nos ocupamos al comentar el discurso del licenciado Moheno; pero del que volvemos a hacer mención para señalar la actitud de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que al enterarse de lo acontecido, por una comunicación de Huerta, no sólo contestó con rapidez, sino en términos elogiosos para el usurpador. Pensamos que si las circunstancias no permitían otra cosa, habría sido bastante un simple, escueto y frío “acuse de recibo”, una nota de “enterado”; pero indudablemente nunca debió hacer un elogio a ese acto. Después del ejemplo dado por la Suprema Corte, resultan pálidas las contestaciones que los gobernadores dieron a su amo, y es evidente: había una epidemia de servilismo que deseamos con todo ardor que no vuelva a repetirse en nuestra historia.

La comedia democrática

La mascarada de las elecciones se llevó a cabo, como estaba anunciada, el 26 de octubre, a pesar de la petición de los diputados renovadores que deseaban se pospusiera hasta enero, en vista de las condiciones del país, impropias para la función electoral. Sin duda que los señores diputados no pensaban en que la Revolución se extinguiría en tan corto plazo; y cabe suponer que esperaban su mayor desarrollo, o bien la aparición de un suceso inesperado, de esos que con frecuencia despejan el horizonte político.



La ocasión, sin embargo, era propicia para Huerta. Preparada la comedia, en una de sus primeras escenas apareció el usurpador haciendo declaraciones a los periodistas, de la más pura democracia. El licenciado Moheno, con su carácter de Secretario de Relaciones Exteriores, reunió al Cuerpo Diplomático en el salón verde del Palacio Nacional, el 23 de octubre, y volvió a aparecer el usurpador como personaje central, declarando que no aceptaría los votos que en su favor se emitieran, pues al Ejecutivo no correspondía sino conservar el orden y garantizar la libertad del sufragio. Esta escena fue el colmo del cinismo; pero también muy lógica en la trama de la comedia. A otro gobierno, jamás se le hubiera ocurrido reunir al Cuerpo Diplomático en relación con un acto que es el ejercicio de la soberanía de los pueblos; pero al usurpador convenía impresionar a los ministros extranjeros y disponer su ánimo para el resultado final de la comedia.

Para cerrar el primer acto —quizá sin conexión con el pensamiento de Huerta, pero ayudando de todos modos a sus intereses—, los candidatos presidenciales lanzaron un manifiesto colectivo firmado por los señores Manuel Calero, Federico Gamboa, David de la Fuente, José Luis Requena, Eugenio Rascón y Jesús Flores Magón, diciendo que si alguna de las fórmulas por ellas representadas, llegaba a alcanzar el triunfo, el gobierno que se constituyera sería sostenido por todos los demás candidatos derrotados, y que si en esa ocasión no era posible que el país expresara su voluntad, ofrecían todos juntos consagrar lealmente sus esfuerzos y colaborar con Huerta en la pacificación nacional hasta que llegase el momento de otras elecciones.

El primer acto de la comedia terminó con esa escena, y séanos permitido decir unas palabras de entreacto.

Tristeza, y a la vez satisfacción causa el manifiesto de los candidatos presidenciales. Decimos tristeza, porque no se concibe que intelectuales de la talla de quienes citamos, no



se dieran cuenta de la situación del país y del papel que estaban desempeñando. Parece increíble que no se percataran de que la Revolución era arrolladora y que, aun suponiendo que Huerta permitiera el libre ejercicio del voto, la misma Revolución desconocería las elecciones.

Decimos que causa también satisfacción, porque el general Zapata, con su clara visión que siempre tuvo, dijo en el momento preciso lo que el movimiento suriano pensaba y sentía; y señaló con toda claridad, la conducta rectilínea que iba a seguir. Aun cuando se nos tache de apasionados, no podemos sino afirmar que el general Zapata, por intuitivo, estaba por encima de los letrados.

Terminó el entreacto. La comedia se reanuda y las supuestas elecciones se llevan a cabo en medio de un ambiente glacial. Así lo confesó la prensa al día siguiente y asombrada dijo que no habían existido los disturbios que se esperaban y que ni los reclamos ni las excitativas que se hicieron al pueblo, habían servido para que éste llevara sus votos a las urnas.

¿Y Félix Díaz, el candidato emanado del cuartelazo? Recluido en la casa de su madre política, rehusó la invitación de Huerta para que concurriera al hotel Alemán y pidió la constante compañía de Mr. Lind del cónsul del Canadá y de Mr. Elliot, pues debieron asaltarle temores de que se le hiciera andar por el camino en que Adolfo C. Gurrión, Serapio Rendón y Belisario Domínguez habían salido de la vida. El día 28 logró refugiarse en un barco americano y allí debió leer el furibundo artículo intitulado “El Miendo hasta la Infamia” que la prensa huertista le dedicó y en el que le dijo que “era un asno que se puso la piel de león”.

Así terminaron sus sueños presidenciales y de restauración. Con su alforja de ilusiones marchitas, lentamente echó a andar por el sendero que el general Mondragón le señaló en su carta.



Y así también terminó el segundo acto de la comedia electoral. En el tercero, surge de las ánforas triunfante, bella, esplendorosa, la fórmula que postuló a Victoriano Huerta presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a Aureliano Blanquet, vicepresidente.

Mr. John Lind

Hemos mencionado el nombre de Mr. Lind y conviene decir que vino a México en calidad de observador, enviado por el entonces presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, al que interesaba conocer el desarrollo de los sucesos y muy de cerca a los hombres de la administración. Mr. Lind vio, oyó y tomó informes; pero jamás hizo una declaración mientras estuvo en el país, a pesar de los esfuerzos que hicieron Huerta y la prensa. El señor doctor Francisco Vázquez Gómez, en sus *Memorias Políticas*, cita a este personaje y dice de él:

Recuerdo que en 1914, cuando los americanos acababan de tomar el puerto de Veracruz, tuve una entrevista con Mr. Lind, quien acababa de llegar de México, a donde había venido en comisión del presidente Wilson. Mi objeto era averiguar o conocer por medio de Mr. Lind, las verdaderas intenciones del gobierno americano respecto a México, pues en la prensa de Washington se hablaba de preparativos para llegar a la capital. En nuestra conversación me dijo Mr. Lind: La verdadera revolución está en el sur; los otros van en pos de posiciones políticas.

Mr. Lind había leído el manifiesto del general Zapata que dejamos copiado en páginas anteriores.



Durante los días aciagos de la lucha, se preguntaban los políticos, los intelectuales y los capitalistas, por qué el general Zapata mantenía sublevada una vasta región y gran número de hombres lo seguían, respetaban y aclamaban. Hemos visto que uno de esos intelectuales pretendió explicar el hecho diciendo que permitía robar, encabezaba el latrocinio y toleraba la manifestación de bajos instintos.

Nada tan perverso como esa respuesta que no fue el fruto de la observación del fenómeno revolucionario, sino de la ligereza y de la inventiva.

Si el general Zapata hubiera encabezado el latrocinio, no habría vivido pobre, ni muerto en la extrema pobreza en que murió. Si el robo hubiera sido el vínculo con sus huestes, se habría quedado solo mucho antes de que llegaran para el sur los días de espantosa miseria en que, desgarrados y hambrientos quienes lo seguían, continuaron obedeciéndolo y aclamándolo su Caudillo.

No diremos que dentro del movimiento faltaron quienes se aprovecharan de las circunstancias para cometer desmanes; pero esos actos, inherentes a todo movimiento armado, no fueron exclusivos del sur, sino que los hubo simultáneamente en otros sectores revolucionarios, como también existieron en las luchas del pasado histórico y los hay en todas partes, aun donde operan los ejércitos más disciplinados.

La guerra es un estado febril de la sociedad, y las guerras civiles especialmente, no se llevan a cabo con tratados vivientes de moral, sino con hombres de corazón bien puesto, que se juegan la vida a cada instante. De esos hombres decididos, ningún jefe, ningún caudillo puede prescindir; y sería infantil pedirles que a quien les ofrece su brazo y su vida, lo sometieran antes de admitirlo, a la investigación de



su pasado, a la comprobación de su conducta y a la medición de sus instintos.

No tratamos de justificar los actos delictuosos, sino que explicamos por qué aparecen fatalmente en todas las revoluciones.

Lo que sí debe pedirse a los jefes, a los caudillos, es que prevengan los desvíos, repriman los abusos y castiguen los desmanes; y en el sur se puso especial empeño en prevenirlos, reprimirlos y castigarlos, como lo demuestra una copiosa documentación que iremos dando a conocer en el curso de esta obra.

Por otra parte, —lo decimos con orgullo—, dentro del movimiento suriano hubo sobrados elementos a quienes jamás se nos podrá echar en cara un acto inconveniente, un sólo acto que nos sonroje y nos haga bajar los ojos. Fuimos pobres a la Revolución, en ella vivimos con la misma pobreza de nuestro jefe y seguimos siendo pobres; prueba concluyente de nuestra conducta pasada y presente.

Y no somos minoría. Los poquísimos surianos que después de la lucha han logrado tener una posición medianamente desahogada, la deben a su trabajo, se han comportado con honradez en los puestos por ellos ocupados y no han acumulado fortunas.

Pero volvamos a la pregunta que se hicieron los intelectuales, los políticos y los capitalistas.

En el estancamiento pútrido en que se hallaban durante la época del huertismo, estancamiento que provenía de la dictadura porfiriana, todo se esperaba de la política, no obstante de que, con frecuencia, desbarataba los nimbos de esperanza. A mantener ese estancamiento contribuyó el lastre de rutinas gubernamentales y de prejuicios religiosos, sociales y legales, por lo que toda idea transformadora fue vista con horror.

Se contemplaba a la sociedad dividida en clases, como una consecuencia inevitable y necesaria de la vida; no se pen-



só en la trascendencia de los problemas económicos, pues si llegaron a tocarse cuando de los trabajadores se trataba, fue superficialmente y apoyándose en los principios de la ciencia económica burguesa, llena de telarañas del pasado.

Al dinero se le vio como factor principalísimo. Por eso los planes tuvieron un fondo horriblemente metalizado y una estructura de cálculos que se sobreponen y eclipsan la naturaleza humana. Y porque los hombres estaban acostumbrados a pensar con el signo de pesos, no fueron capaces de descubrir el vínculo que unía al general Zapata con sus huestes.

Los hacendados, en una mayoría, eran un grupo de im-preparados que a medias manejaban sus negocios y con frecuencia los desatendían para pasear su ociosidad en el extranjero. Creían que la explotación del hombre es inherente a la naturaleza humana, pues necesariamente debe haber pobres y ricos. Por esto no les preocupó lo que moral y socialmente significaba exprimir hasta la última gota el sudor de los trabajadores.

Por el concepto que tenían de su posición de adinerados y la idea de que el peón vive para trabajar y no trabaja para vivir, pensaron que poner la tierra en manos del verdadero productor agrícola era un crimen contra la “sagrada propiedad”.

Flotando los intelectuales en un océano de ciencia inerte y desvinculados de los problemas sociales del medio, no fijaron su atención en el fondo de las demandas, ni en las causas que las motivaron. La prensa, a su vez, apoyó a los poseedores, y de este modo se convirtió en la ciudadela del conservatismo económico.

El pensamiento del sur

El movimiento suriano pensaba muy distinto. Mirando la vida y no los libros, muchos de ellos escritos en lenguas extranjeras, planteó un problema nacional esencialmente



económico. Tomó la política como un medio y no como un fin, siendo éste el de acabar con la situación de miseria y explotación de la clase rural. Ese objetivo, sencillamente humano, fue bien comprendido por los campesinos y de aquí su disposición anímica para seguir al Caudillo. Basta leer el manifiesto de 20 de octubre de 1913, para penetrarse de que se pensaba crear la estructura de una economía nacional, sólidamente basada en la resolución de nuestros problemas.

El movimiento suriano tocó las llagas y el corazón de los peones-esclavos; les habló alto y en su propio lenguaje para que levantaran las frentes abatidas por seculares dolores; los llamó a la rebelión, porque era la única forma de resolver un problema fuertemente sentido.

Ni falsos mirajes por la bondad de los gobernantes, ni ensueños de mejoramiento por la obra de la política, sino marcha directa, acometida vigorosa para poseer la tierra. Ninguna esperanza en el gobierno por ser gobierno, sino porque su acción vinculada con los principios revolucionarios, resolviera el problema económico. De allí que los principios se vieran como primordiales y los hombres como secundarios.

El movimiento suriano pensaba que la vida del trabajador es algo más serio que como la concebían los hombres de gobierno, los políticos y los economistas burgueses; que tiene un objetivo más digno que acumular dinero para el patrón; que la naturaleza humana es más rica, variada y honda que como la concebían, para otros, los capitalistas y los sabios de gabinete.

En este pensamiento coincidía el Caudillo con los trabajadores del campo y por esto lo apoyaron; y porque su actuación fue sincera, natural y audaz, por eso lo respetaron. En la coincidencia de opiniones estuvieron la fuerza del movimiento y el vínculo que se buscaba. La propaganda había sido la acción



misma y de ésta emanó la influencia mental y emocional que llamaba la atención.

Para todo esto, el general Zapata no necesitó ser un hombre ilustrado, sino haber sufrido y tener un hondo sentido de la vida. Quizás teniendo una vasta ilustración, le hubieran estorbado las abstracciones, como a tantos otros, y su programa, que desde luego hubiera sido mesocrático, no habría pasado del plano del pensamiento al cálido y decisivo de la acción.

Por qué no se militarizó el sur

La rebelión suriana fue de masas. Esto explica por sí sólo por qué no puso empeño en militarizar sus huestes el general Zapata. ¿Fue un acierto?, ¿fue un error? Sinceramente creemos lo primero, pues la índole de la rebelión, la falta de recursos y el medio en que se operó, impusieron modalidades a la lucha. No debemos olvidar la corriente antimilitarista de las ideas de los precursores y primeros revolucionarios.

Cada combatiente, con muy raras excepciones, fue un trabajador de la tierra, y así alternó las actividades de la lucha con las que le producían los medios de subsistencia. En esas condiciones, no hubo ni pudo haber cuarteles en las que estuvieran las fuerzas en constante disponibilidad, sino que llevada a cabo una acción cualquiera, todos volvían a los lugares de su residencia, mientras que nuevos elementos se congregaban para iniciar una nueva acción. La escasez de parque imponía la retirada de unos combatientes y la sustitución por otros.

Todas estas circunstancias hicieron que la guerrilla fuese la unidad táctica. La guerrilla que se unía a otras para formar un núcleo más o menos numeroso, se trasladaba a largas distancias, se formaba rápidamente y con la misma rapidez se disolvía, mezclándose con los habitantes pacíficos



de un pueblo, con lo que burló en muchas ocasiones a sus perseguidores.

Hoy, cuando el colaborador y continuador de esta obra, por desaparición del general Gildardo Magaña, está terminando los apuntes, puede hacer notar que el ejército inglés, en su actual guerra con las potencias totalitarias, ha echado mano de la guerrilla con el nombre de "Comando".

No faltaron quienes propusieran la militarización de las fuerzas y sobraron organizadores; pero las proposiciones no se llevaron a cabo en toda forma, especialmente por falta de recursos. Sí se dieron, en diferentes ocasiones, ciertos lineamientos como los que vamos a ver a continuación.

Hechas estas aclaraciones, vamos a reproducir dos documentos que expidió el Cuartel General, y estamos seguros de que ya no aparecerán defectuosos para quienes sí estuvieron organizados en toda forma, pues se verá el deseo de encauzar las cosas de acuerdo con las exigencias y en armonía con los integrantes del movimiento revolucionario suriano.

En el otro documento que reproducimos se verá el empeño del general Zapata, de que se dieran garantías a los pueblos así como oportunidad a los forzados que se encontraban en las filas enemigas. Es de llamar la atención sobre que no se habla de penas severas, sino para los enemigos de la causa. He aquí el primero de los documentos mencionados:

Instrucciones a que deberán sujetarse los jefes y oficiales del Ejército Libertador del Sur y Centro.

Primera.—Operarán de acuerdo con las órdenes que reciban de este Cuartel General o de las que reciban del jefe de la zona que se designare.

Segunda.—Los que operen en regiones muy lejanas del Cuartel General o del Cuartel del jefe de la zona, haciéndose muy difícil y dilatada la comunicación de los mismos, debe-



rán efectuar sus trabajos militares, de batir constantemente al enemigo, de acuerdo con su iniciativa propia, teniendo cuidado de procurar el adelanto de la Revolución en los lugares donde militen.

Tercera.—Deberán rendir cada quince días al jefe de la zona, parte de los combates que hayan librado con el enemigo, y a falta de ése, al Cuartel General darán cuenta de sus trabajos.

Cuarta.—Procurarán guardar a todo trance el buen orden de la tropa, especialmente cuando entren a las poblaciones, dando toda clase de garantías a las vidas e intereses de los habitantes, moralizando a los soldados todo cuanto más sea posible.

Quinta.—Para pagar los haberes de los soldados, o mejor dicho, para socorrer a la tropa hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona en donde operen siempre que ellos cuenten con capitales de importancia, teniendo cuidado de que a los enemigos de la Revolución, se les asigne un impuesto más alto que el correspondiente a los aliados o adictos a la causa revolucionaria.

Sexta.—Los fondos que se recauden en la forma expresada en el precepto anterior, se emplearán estrictamente para auxiliar a la tropa.

Séptima.—Para alimentos de la tropa y pasturas para la caballada de la misma, deberán dirigirse a la autoridad municipal del lugar de que se trate, la que distribuirá a los revolucionarios entre las familias, haciendo también la recolección de las pasturas entre todos los vecinos exigiendo siempre mayor cantidad a los enemigos de la Revolución.

Octava.—Únicamente los generales y coroneles irán cambiando a las autoridades de las plazas que caigan en poder de la Revolución, de acuerdo con la voluntad del pueblo y con lo dispuesto en el Plan de Ayala, en su parte relativa.



Novena.—Los pueblos en general deben tomar posesión de sus terrenos siempre que tengan sus correspondientes títulos de propiedad, tal y como lo previene al artículo sexto del Plan de Ayala; y los jefes, así como los oficiales, prestarán a dichos pueblos su apoyo moral y material a fin de que se cumpla con lo dispuesto en el mencionado Plan de Ayala, siempre y cuando los mismos pueblos soliciten tal ayuda.

Décima.—Absolutamente nadie podrá celebrar entrevistas o tratados con el mal gobierno ilegal o con sus representantes, sin la previa autorización de este Cuartel General.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—Campamento Revolucionario en Morelos, julio 28 de 1913.—El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro, *Emiliano Zapata*.

El segundo documento dice a la letra:

El General Emiliano Zapata, jefe de la Revolución del Sur y Centro de la República, hace saber a las fuerzas de su mando:

Primero.—Todos los jefes que tengan bajo su mando fuerza armada, procurarán darle la mejor organización posible, a fin de que tengan buenos resultados en las operaciones militares y movilicen su tropa con más exactitud y rapidez. Por cuatro soldados nombrarán un cabo, por cada dos cabos nombrarán un sargento, quedando al arbitrio del jefe superior designar el número de sargentos a cada capitán y demás jefes de subordinación, para mantener el buen orden y la disciplina.

Segundo.—Todos los soldados prestarán la debida subordinación y respeto a los jefes superiores que les sean designados, asimismo tendrán iguales atenciones para los demás jefes y superiores de las diversas compañías que forman el Ejército Libertador. Todo soldado o soldados, bajo ningún pretexto desobedecerán las órdenes aun cuando no militen bajo



su mando. Cualquier falta de obediencia o de respeto a un jefe, será debidamente castigada.

Tercero.—Todos los soldados en general, tienen la obligación, tanto en los combates como en las marchas que se originen, de permanecer al lado de los jefes a que están subordinados pues de ninguna manera deben mezclarse con otra gente o compañía, porque serán causantes de desórdenes y confusión, siendo responsables de este acto.

Cuarto.—Todo soldado que se aparte de sus jefes, sin motivo legal; que los abandonen en el campo de batalla, que al ejecutar marcha vuelva atrás, sin causa justificada, con el fin de no concurrir al ataque donde se dirijan las fuerzas, será considerado como desertor y como tal irremisiblemente desarmado.

Quinto.—Todo soldado o soldados que abandonen la compañía a que correspondan para ir al desempeño de una comisión o mandato de cualquiera naturaleza que sea, debe constar por escrito; pues de otra manera quedarán sujetos a las penas que se aplican a los desertores.

Sexto.—Toda clase de tropa, compañías, guerrillas o cuerpos de gente armada, que se han puesto bajo la sombra de la bandera revolucionaria, deben otorgar completas garantías a las personas y propiedades; pues bajo ningún pretexto ni causa personal, deben cometerse atentados contra las vidas y propiedades. La Revolución no tolerará, sino que, por el contrario, castigará a los culpables de la manera más severa, para dejar satisfechas a la justicia y a la sociedad.

Séptimo.—Solamente a los enemigos de la Revolución que se compruebe que ayudan o están en connivencia con el mal gobierno ilegal, directa o indirectamente, para hostilizar nuestra obra revolucionaria, se les suspenderán las garantías constitucionales. Igual pena tendrán todos aquellos que en calidad de voluntarios, tomen las armas en favor del mal gobierno ilegal de Huerta.



Octavo.—Todos los voluntarios que se han puesto al servicio del mal gobierno ilegal de Huerta, por el sólo hecho de que al avistarse las fuerzas revolucionarias se pongan al lado de ellas, tendrán derecho a la protección y garantías de que se trata.

Noveno.—Cuando se ponga sitio a una población o se efectúe el ataque a una ciudad, o cualquier poblado de la importancia que fuere, queda absolutamente prohibido que la gente se dedique al saqueo, al robo o a otra clase de depredaciones; quedando bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes de operaciones vigilar y evitar a todo trance los desmanes de referencia, castigando enérgicamente a los infractores y reprimiendo esos actos contrarios a nuestro credo y a la causa que defendemos. Los habitantes de las poblaciones que sin pertenecer al Ejército Libertador, se entreguen al pillaje o cometan depredaciones, aprovechándose del fragor del combate o ataque que se haga a los defensores del mal gobierno, serán igualmente castigados por los jefes revolucionarios que tengan fuerzas a su mando en el lugar de los acontecimientos.

Décimo.—Los soldados de la Revolución, lo mismo que la gente pacífica que salgan de dentro de la población estando en vigor el ataque, con mercancías u otros objetos, serán aprehendidos inmediatamente para ser juzgados, y comprobados los delitos serán castigados con severidad.

Decimoprimero.—Cuando una plaza, ciudad o población sea tomada por las fuerzas revolucionarias, el Cuartel General de acuerdo con los demás jefes y adictos a la causa, de cada población o lugar de que se trate, ocupado por fuerzas libertadoras, nombrará de entre los revolucionarios una comisión que se encargue de recolectar entre los principales comerciantes y capitalistas de la localidad, la contribución de guerra que en efectivo o mercancías de antemano impusiere el Cuartel General, y la misma comisión se encargará de distribuir entre los, jefes, oficiales y soldados, bien sea en dinero o en mer-



cancías; lo que cada quien necesite, de una manera equitativa satisfaciendo hasta donde sea posible, las necesidades de cada cual, según las circunstancias lo demanden.

Decimosegundo.—De los saqueos y depredaciones que se cometan en las poblaciones al ser atacadas, cada jefe revolucionario responderá de la zona en que ha operado y todo soldado o jefe subalterno tiene el deber de denunciar en el acto a todo culpable o culpables de depredaciones, a fin de evitar la mancha que se arroja sobre la Revolución y sus principios.

Decimotercero.—Hago presente o los jefes revolucionarios que están bajo mi mando, que redoblen sus esfuerzos a fin de que a todo trance cuiden de que no se emborrachen en calles y plazas públicas; los revolucionarios que estén bajo sus órdenes, con el noble propósito de infundir en sus fuerzas el mayor orden y disciplina posibles, que comprendan que la constante práctica de orden y de justicia nos hará fuertes; que nuestra bandera es de salvación en favor de los pueblos, no de exterminio; que la Revolución y la Patria estimarán a sus buenos hijos que hagan de nuestro credo la sentencia de la equidad y la justicia, de nuestros esfuerzos la tumba de los tiranos y del triunfo de nuestros ideales, la prosperidad y bienestar de la República.

Dado en el Cuartel General en Tlacozoltitlán, estado de Guerrero, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos trece.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro,
Emiliano Zapata.

Una embajada del sur

La Junta Revolucionaria del Sur y Centro de la República designó una embajada cuyo principal objeto era buscar la unificación de los revolucionarios del norte con los defensores del Plan de Ayala, sincero deseo que abrigaban los su-



rianos y con especialidad el general Zapata. He aquí el texto de la credencial que se expidió a uno de los miembros de la embajada:

República Mexicana.—Ejército Libertador del Sur y Centro.
Al C. General Otilio E. Montaña.—Su campamento.

La Junta Revolucionaria que me honro en presidir, en sesión ordinaria verificada el día 28 del corriente, ha tenido a bien nombrar a usted, así como al C. General Ingeniero Ángel Barrios, representantes de este Centro Revolucionario, encabezando la embajada que a continuación se expresa:

Embajador Especial, C. General Otilio E. Montaña.

Embajador Especial, C. General Ingeniero Ángel Barrios.

Primer Secretario, C. Santiago Orozco.

Segundo Secretario, C. Mayor Luis Iñiguez.

Atachés, CC. Mayor Adalberto Dorantes Pérez y Capitán Serapio B. Aguilar.

Para que cerca de los CC. Generales Francisco Villa, Pánfilo Natera, Orestes Pereyra, Calixto Contreras, doctor Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y José Maytorena y demás personas con quienes ustedes tengan que tratar, gestionen por los medios más decorosos, la unificación de la Revolución del Sur y Centro, que defiende el Plan de Ayala, con los diferentes jefes revolucionarios que operan en el norte del país, el reconocimiento de la beligerancia de la misma Revolución ante el gobierno americano y la adquisición de elementos de guerra, para lo cual quedan ustedes investidos de amplias facultades y aprobando en todas sus partes este mismo Centro, los acuerdos o tratados que lleguen a celebrar, para cumplir la comisión que les confía; esperando de su patriotismo, la honradez en el desempeño de sus funciones.

Y lo comunico a usted para su inteligencia y demás fines.
Reforma, Libertad, Justicia y Ley.



Campamento Revolucionario en Morelos, octubre 29 de 1913.
El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro,
Emiliano Zapata.

Fructuosos hubieran sido los trabajos de la embajada, pues habrían dejado sentir en el norte los deseos plenos de sinceridad, de buscar el necesario acercamiento entre los que luchaban por el objetivo inmediato de derrocar al usurpador, aunque la lucha tuviera características sociales definidas en el sur y eminentemente políticas en el norte; pero se tropezó con un obstáculo poderoso: la penuria del movimiento suriano, esa penuria que lo acompañó hasta el último instante y que es un motivo de satisfacción para los luchadores del sur.

En vano se hicieron muchas tentativas para allegar los más indispensables recursos que el viaje reclamaba. La embajada no pudo salir del estado de Guerrero y volvió al Cuartel General en Morelos, para dar cuenta con la material imposibilidad de cumplir su cometido. Una vez más se puso de manifiesto que únicamente la fuerza del ideal mantenía firme y vigoroso el movimiento del sur.

Nuestro viaje al norte

Conociendo los deseos del general Zapata y procurando interpretar sus pensamientos, decidimos emprender un viaje al norte del país, con el objeto de entrevistar a varios jefes revolucionarios; y para la realización de ese viaje, que no estuvo exento de peligros, unimos nuestros modestos recursos a los de nuestro amigo don Santiago Rodríguez.

Sinceramente deploramos que nuestra presencia en el norte no diera los resultados que se esperaban de la embajada; pero pusimos toda nuestra buena voluntad y, al éxito de nuestra muy modesta obra, contribuyeron varios factores,



entre ellos, el conocimiento personal con algunos jefes, muy especialmente con el general Francisco Villa, en quien estaba muy vivo el recuerdo de los días pasados en la prisión.

Habiéndose dado cuenta el señor Mariano Álvarez Roaro de nuestros preparativos, y como no tuvimos inconveniente en darle a conocer el objeto que nos llevaba, nos suplicó admitirlo en nuestra compañía, para lo cual, con no pocos esfuerzos logró reunir el importe de su pasaje. Álvarez Roaro alcanzó más tarde el grado de general brigadier en el Ejército Constitucionalista; en cuanto a don Santiago Rodríguez, llegó a coronel en las filas del Sur.

De la Ciudad de México salimos hacia Veracruz que encontramos convertida en un hervidero de políticos y policías. Los primeros habían llegado en un carro especial agregado al tren ordinario, e iban a esperar el arribo de Félix Díaz, a quien Victoriano Huerta había llamado con insistencia y, con fines que se adivinan, había dado órdenes de que se le hiciera un caluroso recibimiento. Los policías tenían el doble objeto de entrar en acción a la llegada de Félix Díaz y de vigilar a cuantos arribaran o pretendiesen salir de Veracruz, pues por aquellos días, mientras unos buscaban la manera de unirse a los distintos grupos revolucionarios, otros venían de los campos rebeldes para desempeñar algunas comisiones.

Félix Díaz llegó a Veracruz; pero dándose cuenta de la suerte que le esperaba, tomó la providencia de refugiarse en el consulado de los Estados Unidos, de donde se dijo que salió vistiendo ropas de mujer para embarcar con rumbo a la Habana.

Un policía con nosotros

Un individuo de nombre Ricardo Rosas, miembro de la reservada y compadre de Francisco Chávez, quien por aquel



entonces desempeñaba las funciones de inspector general de policía de la Ciudad de México, se nos unió en el puerto, pues siendo conocido de don Santiago Rodríguez, se aproximó a saludarlo cuando éste, Álvarez Roaro y nosotros íbamos por la calle. Invitado a tomar el desayuno, aceptó quizás por cortesía o tal vez para enterarse del objeto de nuestra presencia en Veracruz; pero no se apartó de nuestro grupo hasta que por tener que regresar a la Ciudad de México, tomó el tren de la media noche, habiéndolo despedido en la estación los señores Rodríguez y Álvarez Roaro.

La presencia de Rosas nos libró de ser vigilados por otros policías, pues al verlo constantemente con nosotros, supusieron que lo hacía en virtud de sus funciones; pero también puso en grave peligro nuestra salida del país, pues como todos ignorábamos que fuese de la reservada, es claro que pudo habérsenos escapado una palabra imprudente que habría bastado para que Rosas procediera como policía.

Por fortuna, todos fuimos discretísimos, como de antemano habíamos convenido, y Rosas se llevó la impresión, que mas tarde conocimos, de que los señores Rodríguez y Álvarez Roaro, eran incapaces de lanzarse a la Revolución; en cuanto a nosotros, pensó que sí podíamos hacerlo, pero no en aquellos momentos.

Tras una cortísima estancia, que nos pareció interminable, logramos embarcar en el vapor alemán "El Corcovado" que zarpó hacia la Habana, y claro está que hicimos la travesía en última clase, muy de acuerdo con nuestras posibilidades.

En la Habana

En la perla antillana llamaron mucho la atención la guerrera que Álvarez Roaro vestía y el sombrero texano con el que estaba tocado, pues ambas prendas y cierto aire marcial



que adoptó, lo hacían aparecer como revolucionario en plena actividad. En las calles, en los paseos públicos y en los restaurantes en que obligadamente estuvimos, no faltó quien detuviera el paso para mirar a don Mariano. Hubo curiosos que le preguntaron, con la franqueza muy propia de los cubanos, sobre la situación de las fuerzas revolucionarias. Álvarez Roaro contestó algunas veces con sinceridad; pero en otras, proporcionó datos que en el momento imaginaba.

Una tarde en que paseábamos por el malecón, tropezamos con Félix Díaz, quien ligeramente nos conocía por un incidente que no vale la pena referir. Nuestra presencia en la Habana, que servía de refugio a unos y de escala a otros, hizo que nos hablara como a viejos amigos. Su conversación, naturalmente, recayó muy luego en la situación de México, en Huerta, en las malas pasadas que le había jugado y en sus deseos ardentísimos de combatirlo por cuantos medios estuvieran a su alcance.

No tuvimos inconveniente en informarlo sobre el objeto que nos llevaba a los campos revolucionarios del norte. Nos recomendó entonces decir de su parte al general Villa, que contaba con numerosos elementos del Ejército Federal que le eran adictos, a pesar de todas las maniobras de Huerta, y que con ellos pensaba unirse a la Revolución. Terminó invitándonos a celebrar una entrevista en el hotel “Inglaterra” en el que estaba alojado, o bien donde nosotros nos hospedábamos, pues decidió entregarnos una carta para el general Villa.

Dada la distancia ideológica que nos separaba de Félix Díaz, pensamos desde luego no cumplir con encargo alguno suyo; pero nos pareció demasiado cruel decírselo así, por sus condiciones de político caído, traicionado y desterrado. No tuvimos intenciones de visitarlo, aun cuando sólo fuera para ocupar en algo el tiempo que nos sobraba; pero sí estábamos seguros de que nos buscaría, por el marcado interés



que demostró en que su determinación de combatir al usurpador fuera conocida en los campos revolucionarios. Una circunstancia imprevista hizo que no volviéramos a vernos.

Incidente en "Miramar"

Sucedió que en la noche de aquel día, encontrándose Félix Díaz en el hotel "Miramar", muy frecuentado entonces por mexicanos de todos los bandos y matices políticos que se hallaban en la Habana, surgió una discusión entre dos de los concurrentes. La discusión degeneró en disputa en la que tomaron parte muchos de los allí reunidos; se fueron elevando las voces hasta hacerse gritos, a medida que se acaloraban los ánimos; de las palabras se pasó a los hechos; salieron a relucir las armas, se dispararon balazos; un señor de apellido Guerrero cayó atravesado por uno de aquéllos y alguien, navaja en mano, atacó a Félix Díaz, hiriéndolo levemente en el cuello, por todo lo cual tuvo que intervenir la policía.

Informes exagerados de lo acontecido llegaron bien pronto al hotel en que nos alojábamos. Algunos de los huéspedes con quienes habíamos entablado amistad, fueron expresamente a contarnos la versión que circulaba y a sugerirnos la conveniencia de no salir del establecimiento, pues habiendo perdido la vida Félix Díaz, según esa versión, la policía estaba deteniendo a todos los mexicanos que encontraba en la calle, si bien los ponía en libertad inmediatamente que comprobaban no haber tomado participación en el incidente del hotel "Miramar".

Santiago Rodríguez, Álvarez Roaro y nosotros ya estábamos recogidos cuando se nos dio la noticia; de modo que con y sin ella, habríamos permanecido en el hotel, donde nos tenía reclusos la falta de dinero para concurrir a los centros de diversión. No dimos crédito a la detención de los compatriotas por el sólo hecho de hallarlos en las calles;



pero sí pensamos en la posibilidad de que las autoridades ordenaran que ningún mexicano saliese de la Habana mientras se hacían las correspondientes investigaciones.

Por fortuna no llegó a darse la orden que supusimos posible, y logramos embarcar con destino a Nueva Orleans, desde donde continuamos a Matamoros, a tiempo que la plaza fue tomada por las fuerzas del general Lucio Blanco, como veremos adelante.

De Matamoros pasamos a Ciudad Juárez al ser ocupada por el general Villa, y en cuanto a Félix Díaz, como ya no volvimos a verlo, envió la carta que había decidido escribir al mencionado general, por conducto del licenciado Manuel Bonales Sandoval.

De los datos tomados y del recuerdo de lo que presenciamos, surge lo que en seguida vamos a narrar.



CAPÍTULO XI

Manifestaciones agraristas
en las filas del constitucionalismo



A sí como existen individuos en cuyas mentes no ha podido penetrar, ni penetrará jamás el ideal agrarista; así como existen conservadores que dedican toda su vida a suspirar por el sistema antisocial del latifundio, aunque de éste no hayan recibido beneficio alguno, así también, fuera del movimiento suriano, hubo personas que vieron en la Revolución no sólo el aspecto político, sino su fondo económico y que sintieron la necesidad de poner en práctica algunas determinaciones que las circunstancias aconsejaban.

LUCIO BLANCO Y FRANCISCO J. MÚGICA

Ya hemos visto cómo algunos intelectuales, —verdaderas excepciones—, comprendieron la justicia del agrarismo y lo defendieron vigorosamente; ya hemos visto cómo en diversas partes de la República, incluso en el lejano Yucatán, aparecieron brotes rebeldes que tomaron como bandera los principios del Plan de Ayala. Vamos a ver ahora, en el seno del constitucionalismo, algunos elementos que sin estar en contacto con el movimiento suriano, participaron de la misma ideología y por sus convicciones, ejecutaron actos positivos tendientes a dar una solución inmediata al problema.

Al enfrentarse don Venustiano Carranza con la usurpación, vio que sus fuerzas no eran suficientes para oponer una vigorosa resistencia a los organizados federales, y por esto fraccionó el efectivo de que disponía, y en grupos lo envió a diversas zonas. Uno de ellos fue el comandado por el

teniente coronel Lucio Blanco, a quien acompañó, como jefe de su Estado Mayor, el capitán primero Francisco J. Múgica, habiéndosele encomendado operar en el estado de Nuevo León.

El teniente coronel Blanco, al separarse del señor Carranza, contaba con 280 hombres; pero pronto demostró su entusiasmo y sus dotes de organizador, pues sus fuerzas aumentaron, y consideándose capacitado para enfrentarse a las bien organizadas que se hallaban de guarnición en Matamoros, del estado de Tamaulipas, atacó esa plaza y la tomó el 4 de junio de 1913, constituyendo la acción de armas un verdadero acontecimiento militar y un sonado triunfo en la región fronteriza.

No sólo por la significación política y militar que tuvo ese hecho, sino porque como veremos después, allí se llevó a cabo el primer acto de reivindicación agraria por elementos constitucionalistas, hemos creído conveniente dar algunos detalles de esa función de armas, antes de narrar el trascendental acto social.

Por aquellos días, Piedras Negras era el asiento de la Primera Jefatura, y allí recibió el señor Carranza la grata y lacónica nueva de la toma de Matamoros, escrita por el ya mayor Francisco J. Múgica sobre la cabeza de su silla de montar. Más tarde se le rindió parte detallado de la acción, parte del cual tenemos una copia que vamos a reproducir en sus puntos más interesantes, dada la extensión del documento.

PARTE DE LA TOMA DE MATAMOROS

El día 2 del actual pernocté en la Hacienda de las Rusias, donde tenía establecida mi vanguardia, desde el día 1o. del actual, y en ese lugar formulé el plan de ataque a esta plaza, determinando dar un ataque simultáneo y por tres rumbos de la



población, para que la acción de mis columnas fuera rápida, y en breves horas se resolviera el resultado, pues los soldados que están armados con mausser, carecían de parque suficiente para un asedio largo. En Consejo de Jefes y Oficiales de esta Columna, resolví atacar en la forma que se detalla, en la Orden General de la Columna, que se expidió por el Jefe de mi Estado Mayor, mayor Francisco J. Múgica, y cuya copia me honro en remitir a usted para su superior conocimiento.

A las nueve en punto de la mañana, se rompió el fuego sobre el grupo de mis soldados, quienes en esos momentos se disponían a tomar dispositivos de combate conforme a la orden ya expedida. Esto me obligó a modificar, en parte, mis planes, y a prescindir de atacar el Fuerte de Casa-Mata, para establecer en la Garita de Puertas Verdes el Cuartel General e impedir la posible salida del enemigo pues temía debilitar la 2a. columna; establecí mi Cuartel General en el centro del llano llamado La Laguna, por el lado sur de la población.

[...] A las nueve de la mañana avanzó la primera columna de ataque, fuerte en trescientos cincuenta y cinco hombres al mando del Coronel Cesáreo Castro y encargado de tomar la Planta de Luz y Fuerza Motriz, generalizándose así el combate en toda la línea sur y poniente de la H. Ciudad. Cerca de las once pude darme cuenta de que el Ejército Constitucionalista estaba sobre las trincheras del enemigo obligando a éste a replegarse sobre el centro de la población; pero notando que por el lado poniente no había fragor de combate, ni se tenía parte alguno, envié personalmente a mi Jefe de Estado Mayor, para que me diera cuenta del estado de la primera columna. Así fue, en efecto, dando por resultado que el mayor Múgica, dispusiera acercarse a la base de operaciones de la columna Castro, enviara refuerzos a este jefe que estaba ya dentro de la plaza y obligara a los malos hijos de la patria a desalojar las posiciones avanzadas que tenían, y replegarse sobre la orilla del río, y al centro de



la ciudad, donde fueron batidos vigorosamente, dejando el campo lleno de cadáveres.

Para las cuatro de la tarde recibí parte de que la población estaba ocupada, quedando solamente los últimos reductos por tomar; pero nuestros valientes soldados siguieron avanzando, ya protegidos por las casas tomadas, así como por los incendios producidos por nuestras bombas, y pronto redujeron a los huertistas a sólo el Cuartel General, a la iglesia y a las trincheras que circundan la plaza principal [...].

Como a las nueve de la noche cambié mi Cuartel General a la Planta Eléctrica, trasladando conmigo a los heridos de la 2a. columna que para esas horas eran en número de 8.

A sangre y fuego fue siendo tomado cada uno de los baluartes de la traición, y por fin, a las cinco y media antes meridiano, una columna en formación, al mando del coronel Saucedo, y a los marciales toques de la “Marcha Dragona”, se dirigía a mi Cuartel General, en la Planta Eléctrica, a darme parte de que todos los reductos enemigos habían sido tomados. Fue a esas horas en que tuve el honor de comunicar a usted que la plaza de esta heroica ciudad estaba a sus órdenes [...].

El enemigo derrotado en esta acción asciende al número de cuatrocientos siete hombres, según los estados de fuerza que hemos encontrado en los cuarteles tomados. El número de sus muertos pasa de cien, no pudiéndose decir con precisión por la confusión de estos supremos instantes, y haberse ordenado la inmediata incineración de los cadáveres.

Entre los jefes de esta fuerza vencida, sólo cayó Antonio Echazarreta, capturado fuera de esta plaza, juzgado sumariamente y ejecutado. Los demás huyeron cobardemente, pasando a lado americano, con una leve herida, el llamado mayor Esteban Ramos, responsable no sólo de los actos vandálicos cometidos en esta plaza antes de nuestros asaltos, sino del “cuartelazo” de febrero.



Los pertrechos de guerra que dejó el enemigo, al rendir esta plaza, consisten en 200 carabinas de diversos calibres, cerca de 30 000 cartuchos y más de 130 caballos ensillados.

Termino felicitando a usted por el triunfo que alcanzaron las armas constitucionalistas y el honor de que se han cubierto nuestros soldados.

Cuartel General en la H. Matamoros, junio 10 de 1913.

El General Brigadier, *Lucio Blanco*.—El jefe de Estado Mayor, Mayor *Francisco J. Múgica*.

Al Jefe del Movimiento Constitucionalista en la República Mexicana, *C. Venustiano Carranza*.—Piedras Negras, Coahuila, México.

RESONANCIA DE LA TOMA DE MATAMOROS

La situación en que se encuentra Matamoros hizo que su ocupación tuviera una crecida importancia. Desde luego el hecho de armas dio prestigio al movimiento constitucionalista, pues como pudo ser observado cuidadosamente por los periodistas americanos, éstos se encargaron de darlo a conocer en todos sus detalles. Fue un mentís rotundo a las versiones que el usurpador había hecho circular de que dominaba militarmente la República; fue una nueva plaza que entró al dominio de la Revolución y que nunca pudieron recuperar las fuerzas huertistas; fue una vía de franca comunicación del constitucionalismo con el país vecino y una aduana fronteriza por la que pudieron entrar los elementos que más necesitaban las fuerzas revolucionarias.

Por esa población cruzaron desde entonces, muchas personas que fueron uniéndose al movimiento; allí se organizaron varias expediciones que luego se internaron a diversos estados y de todo ello nos dimos cuenta al pasar por la plaza en nuestro recorrido que hicimos a varios puntos del norte y centro del país.



DESINTERÉS DE LOS SONORENSES

Para la mejor comprensión de un punto en lo que vamos a exponer, y para que se conozca el por qué vamos a encontrar al Primer Jefe muy lejos de Piedras Negras, después de la toma de Matamoros, es necesario que digamos, someramente, algo relacionado con el movimiento revolucionario de Sonora.

Ante la vigorosa ofensiva huertista y aceptando la cordial invitación que le hicieron los sonorenses, don Venustiano Carranza tuvo necesidad de ausentarse de Coahuila y de emprender una larga caminata cuyo término fue Hermosillo.

El movimiento revolucionario de Sonora constituía entonces el más poderoso núcleo de la frontera; jefes capacitados, al frente de valerosas tropas, dominaban el estado casi en su totalidad, y habiendo sido de los primeros en desconocer a Huerta, aprovecharon admirablemente la situación para organizarse. Por esto, cuando el señor Carranza llegó a Hermosillo, encontró al movimiento revolucionario perfectamente cimentado. Los contingentes que Sonora puso a disposición del movimiento constitucionalista y la actitud de los jefes al sumarse a las huestes del señor Carranza, convirtiéndose voluntariamente en subordinados a pesar de que estaban más fuertes que él, son actos muy dignos de encomio, pues hablan muy alto de un excepcional desinterés y de los ardientes deseos de hacer obra efectiva.

EL PRIMER ACTO DE REIVINDICACIÓN EN EL NORTE

Correspondió al general Lucio Blanco ejecutar el primer acto de reivindicación agraria dentro del constitucionalismo. Cuando después de la lucha sostenida, Matamoros recobró su vida normal; cuando se hubieron ejecutado las



disposiciones de orden civil y militar que expidió el Cuartel General y funcionaban regularmente las autoridades nombradas por la Revolución, se creyó que era el momento oportuno para dar principio a la implantación de medidas ejecutivas tendientes a satisfacer los postulados agrarios, que no sin razón se consideraron medulares en el movimiento revolucionario.

Iniciador de esas medidas fue el mayor Francisco J. Múgica, culto y firme luchador, quien de acuerdo con sus convicciones y considerando que sus deberes lo llamaban al plano social de la lucha, quiso dejar sentado un precedente sobre la manera de acabar con la inicua explotación de los acaparadores de las tierras de las que el primer reparto a los campesinos de la comarca, se llevó a cabo en la hacienda de Los Borregos, propiedad de Félix Díaz y que se encuentra en las cercanías de Matamoros. Poco antes había sido incendiada la hacienda de Las Américas, cuyo propietario era el general huertista Rómulo Cuéllar.

Ayudaron al mayor Múgica en este acto importantísimo y con todo entusiasmo, los señores ingenieros Manuel Urquidi y Guillermo Castillo Tapia, así como el mayor médico Daniel Ríos Zertuche. Respecto del ingeniero Castillo Tapia, conviene manifestar que se le acusaba de haber hecho armas en contra de la administración del señor Madero, por lo que era visto con desconfianza por algunos elementos del constitucionalismo. A tal grado llegaba la prevención que en su contra había, que se dieron informes de su presencia a la Primera Jefatura, la que ordenó al general Lucio Blanco que no lo aceptara en sus filas; pero Múgica sabía muy bien que el ingeniero Castillo Tapia era, ante todo, un revolucionario de convicciones y buscó hábilmente la manera de eludir el cumplimiento de la disposición del señor Carranza, por lo que se sujetó al ingeniero a un consejo de guerra en el que el propio Múgica fungió como defensor, logrando que Castillo



Tapia fuera absuelto, con lo que pudo ser aceptado en las filas constitucionalistas y quedar a las órdenes del general Blanco.

El doctor Ríos Zertuche, fue otro entusiasta y convencido. Su inclinación hacia la clase campesina lo hacía llevar a cabo largas caminatas para recorrer las haciendas y explicar a los peones sus derechos. Uno de los resultados de su acción fue el hecho de que los patrones cancelaran las viejas y heredadas cuentas que sus trabajadores tenían; mas no conforme con ello y para anular cualquier futuro intento regresivo, logró recoger los libros de contabilidad en que aparecían las deudas de los peones, y los incineró públicamente.

EFFECTOS DEL REPARTO DE TIERRAS

El acto sencillo y justiciero de entregar a los campesinos las tierras para que directamente las cultivaran y pudiesen aprovecharse íntegramente del producto de su trabajo, causó efectos sorprendentes dentro y fuera del país. La prensa diaria y los magazines americanos publicaron en sus páginas algunas fotografías ilustrando variados comentarios en los que asentaron que la Revolución Mexicana tenía caracteres sociales, además de los políticos. Era natural. Aunque hechos semejantes se habían registrado ya en el Sur,¹ la lejanía impidió que fueran conocidos de los periodistas imparciales, y la prensa vendida había desfigurado los actos rodeándolos de los más negros contornos. No pudo Huerta, en cambio, impedir que las cosas se vieran como estaban sucediendo en Matamoros y fue impotente para amordazar

¹ A uno de los primeros repartos de tierras en el sur, aludimos en el capítulo XIII del tomo II de esta obra. N. de A. [En la edición original también se incluye un facsímil del citado documento, que nosotros no recuperamos en nuestra edición por la mala calidad del mismo —N. del E.].



a la prensa extranjera. Las noticias se dieron con veracidad y los comentarios se hicieron libres de la presión de los hacendados y de la consigna oficial. Esas noticias traspasaron los límites de los Estados Unidos y al llegar a Europa, provocaron comentarios.

Por aquel entonces se hallaba en París don Juan Sánchez Azcona, quien al tener una entrevista con el escritor Jean Jaures, éste le dijo: “Ahora sí se sabe por qué lucha la Revolución Mexicana. Está perfectamente justificada”.

CONTRARIEDAD DE DON VENUSTIANO CARRANZA

Pero si es halagadora la resonancia que tuvo un sólo acto de agrarismo fuera de la República, entristece recordar los resultados que produjo dentro del país. Solamente a 11 campesinos se había extendido el reparto de tierras, y para que desde luego entraran en posesión de ellas, se dio a cada uno el correspondiente título de propiedad individual, forma que se consideró inatacable.

Aunque el número de personas beneficiadas haya sido muy corto, la repercusión moral del acto fue muchísimo más allá, como hemos visto; pero la publicidad del hecho y los comentarios a que dio origen, produjeron en don Venustiano Carranza una gran contrariedad, por lo que ordenó al general Lucio Blanco que suspendiera el reparto de tierras, y no conforme con ello, comisionó a los señores Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, para que en su nombre hablaran con el general Blanco y le manifestasen su terminante desaprobación por aquellos actos, a la vez que le reiteraran la orden definitiva de suspensión de ese agrarismo incipiente.

Cumpléndose exactamente con lo ordenado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, no se volvió a dar a los campesinos otra posesión; pero lo hecho, hecho quedó,



aunque fue el motivo por el cual el señor Carranza envió a Sinaloa al general Blanco y lo sustituyó en el mando por el general Pablo González.

Los señores De la Huerta y Múgica discutieron sobre la comisión que el primero llevó; Múgica no sólo defendió vigorosamente lo realizado, sino que sostuvo con calor y acopio de razonamientos, la idea de que en el periodo de la lucha debía llevarse a cabo la más trascendental de las reformas de orden social e insinuó al señor De la Huerta la conveniencia de que en Sonora debía procederse a la nacionalización de los bienes de los enemigos de la Revolución, lo que parece que se intentó después.

EL RADICALISMO DEL SEÑOR CARRANZA

Cuanto acabamos de referir sobre la forma en que don Venustiano Carranza se opuso al reparto de las tierras en Tamaulipas, al grado de que el que se había llevado a cabo motivó la remoción del general Lucio Blanco, no tiene por objeto deprimir al primero en sus tendencias revolucionarias, sino poner de manifiesto que las ideas agraristas, aun en contra de las personales del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, estaban palpitantes en diversas conciencias, y que a la primera oportunidad se manifestaban vigorosas.

Vamos a ser muy justos y muy sinceros con el jefe del movimiento constitucionalista, para quien antes de ahora no hemos escatimado el elogio para muchos de sus actos. Pensamos que no podía poseer todas las virtudes y reconocemos de buen grado las que tuvo; le sobró visión para los distintos problemas políticos con los que se enfrentó; mas con respecto a la cuestión societaria, que tanto interesó al movimiento del sur, incuestionablemente le faltó comprensión.

Este fenómeno, a nuestro entender, se debió a que la posición desahogada que tuvo, no le permitió penetrar en las



necesidades y dolores del proletariado; nunca sintió sobre sus espaldas el látigo del capataz, ni hizo vida común con quienes lo habían sentido; por esto no pudo comprender en toda su magnitud las ansias de justicia del peonaje. Habiéndose agitado en el ambiente de la clase media acomodada, fue muy natural que la visión de esa clase fuera la suya.

A propósito de esa visión, viene a nuestra memoria un hecho del señor Carranza, que mucho favoreció al movimiento del norte. En esa región se encontraba, y por sus servicios prestados a la Patria era generalmente querido y respetado, el general don Jerónimo Treviño. Conocedor de sus antecedentes y comprendiendo el señor Carranza que su prestigio y su ascendiente podían ser de gran utilidad a la Revolución que iba a estallar, mandó ofrecerle la jefatura de la misma y le manifestó que con todo gusto se subordinaría a quien consideraba digno de encabezar el movimiento legalista; pero el ameritado militar, por su edad, no aceptó el ofrecimiento. Probablemente informaron a Huerta sobre lo acontecido, pues retiró al general Treviño del mando militar que tenía y lo substituyó por el general Mier, cuya presencia causó profundo disgusto.

Con respecto a la energía de que siempre dio muestras el señor Carranza, recordamos que en cierta ocasión en que estuvimos en las cercanías de Los Ramones, Nuevo León se tuvieron noticias de que un oficial federal, con unos cuantos soldados a sus órdenes, se había presentado a la fuerza revolucionaria inmediata. Era Federico Montes, capitán primero del Ejército, exayudante del señor Madero y quien desde Monterrey llegaba a incorporarse a la Revolución de la que fue sincero partidario. No había podido hacerlo antes, porque estuvo esperando la oportunidad de llevar consigo algunos elementos de guerra y, para conseguir sus propósitos, durante muchos días pretextó salidas de práctica con sus hombres, hasta que la ocasión le fue propicia y pudo



abandonar la plaza llevándose algunas ametralladoras y varios miles de cartuchos que después fueron de gran utilidad para la Revolución, pues evitaron el desastre al fracasar un ataque de las fuerzas constitucionalistas a la guarnición de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Cuando Montes llegó a Matamoros, hubo varios jefes que conociendo el criterio radical del señor Carranza con respecto a los federales, dudaran de la suerte de aquél, aun cuando había demostrado, hasta la evidencia, la buena fe con la que iba a incorporarse a las filas revolucionarias. No puso condiciones; ofreció su persona y los elementos que llevaba consigo; pero la duda tenía razón de ser, pues que de todos era conocida la inflexibilidad del señor Carranza para con los federales. Por otra parte, dada la firmeza con que llevaba a cabo sus propósitos, no podía saberse si aquel oficial sería aceptado, si se le rechazaría o si se le haría prisionero. Al fin, como era de justicia, Montes fue aceptado en las filas constitucionalistas a las que prestó valiosos servicios.

La línea de conducta severa del señor Carranza, con respecto a los miembros del Ejército Federal, puede compararse con la que siguió el general Zapata, en lo que se refiere a la cuestión agraria; pero creemos sinceramente que al carácter enérgico de don Venustiano Carranza, hizo falta el sufrimiento, la pobreza y el contacto con el alma proletaria, pues hubiera visto los problemas sociales con la misma claridad con que vio los problemas políticos. Hubiera sido entonces el hombre completo que la República necesitaba; le hubiese ahorrado la sangría dolorosa de seis largos años, pues a la caída de Victoriano Huerta, la Revolución habría triunfado en todos los ordenes, porque durante ella, el brazo vigoroso del señor Carranza habría ido firme, directa, victoriosamente a la resolución de los problemas sociales. Pleno entonces de emoción y vibrante de entusiasmo, habría puesto el ejemplo a Lucio Blanco para encarnar los versos de Schiller:



Jamás temblé ante el hombre libre,
y sí al romper las cadenas del esclavo...

Después, su entrada a la historia hubiera sido con mayores méritos que los que supo conquistar, y nimbado por la gratitud de la clase campesina.

ACTITUD AGRARISTA DEL GENERAL VILLA

Vamos a ver en otro de los revolucionarios constitucionales, una excelente disposición para abordar el problema agrario dentro de la lucha armada, como pensaba con sobra de razón el entonces mayor Francisco J. Múgica.

La toma de ciudad Juárez

La toma de la plaza fronteriza de Ciudad Juárez constituyó, en las postrimerías de 1913, otro de los triunfos trascendentales de las armas revolucionarias. Precisamente cuando la prensa huertista publicaba extensas noticias sobre la derrota infligida a Francisco Villa y su descalabro al pretender apoderarse de la ciudad de Chihuahua; cuando entonaba himnos en loor de los bravos defensores de esa plaza, el revolucionario norteño se apoderó de Ciudad Juárez en una forma audaz e inesperada.

Efectivamente fue rechazado por los federales, y agotado el parque de sus fuerzas, tuvo que retirarse al lugar en que tenía alguna reserva con la que dotó a sus hombres, sobre la marcha, y puso en práctica un audaz pensamiento que lo compensó del fracaso, dándole una sonada victoria. Antes de que el enemigo perdiera la confianza que tenía de que el general Villa estaba deshecho, ordenó una sigilosa y rápida movilización de sus fuerzas hacia la frontera, y por sorpresa se



apoderó de Ciudad Juárez sin ser sentido por la guarnición, pues además de que ni siquiera había sospechas de su presencia, puso en juego ciertos procedimientos muy dignos de su estrategia. En un tren que detuvo, acomodó a sus fuerzas y durante la noche hizo que penetraran a la plaza apoderándose de ella mucho antes de que pudieran salir de su asombro las tropas enemigas, a cuyos cuarteles cayeron los revolucionados para hacerles saber su presencia en la población.

Si la sorpresa fue grande, en Ciudad Juárez, mayor fue en el país vecino, donde, como en el caso de Matamoros, la prensa dio al mundo la noticia de la ocupación y la comentó elogiosamente para Villa, por su temeridad, por su arrojo y por la disciplina de sus fuerzas, de la que dieron inequívocas muestras. Para los norteamericanos, este segundo hecho de armas confirmó la pujanza de la Revolución y puso de relieve las mentiras del usurpador, al que definitivamente no se le creyó en sus declaraciones de dominio militar del territorio mexicano.

A la ocupación de la plaza, siguieron las disposiciones enérgicas para mantener el orden y garantizar la vida normal de la ciudad. El general Villa fue entonces el hombre del día a quien todos deseaban conocer; miles de visitantes norteamericanos pasaron a Ciudad Juárez, teniendo que conformarse con ver a las tropas y a sus jefes, en la imposibilidad material de acercarse a quien era el objeto de su visita.

Y lo que había sucedido en Matamoros, acontecía ahora en Ciudad Juárez: por esta población entraron muchos mexicanos, ya para ponerse al amparo de la Revolución o bien para engrosar sus filas. Entre los que volvieron, estaban unos familiares del señor Madero, para quienes fue muy fácil entrevistar al general Villa, a quien saludaron con afecto no exento de admiración. Villa los acogió afablemente, celebró su presencia y su vuelta al país y deploró sus padecimientos en el extranjero; mas en su conversación dejó escapar toda la amargura de



pasados días y la decepción muy honda que habían dejado en aquella alma recia, las debilidades del Caudillo a quien tanto quiso, a quien tanto respetó y por quien hubiera dado gustoso la vida. Con su peculiar franqueza y su especial modo de expresión, les manifestó que para que ellos volvieran, había sido necesario que el “bandolero” Villa abriera las puertas a fin de que pasaran a cobijarse bajo la bandera mexicana, empuñada fuertemente por la Revolución.

Tan pronto como tuvimos noticias de la caída de Ciudad Juárez, dejamos el estado de Tamaulipas y nos dirigimos a la nueva plaza dominada por las fuerzas revolucionarias. La población tenía el aspecto de un campamento en el que había una febril actividad producida por la afluencia de tropas de toda la región, que se reconcentraban para ser organizadas y pertrechadas, mientras que otras salían para situarse en los lugares en que así lo reclamaban las operaciones que iban a desarrollarse.

Al mismo tiempo que nosotros, llegó también el entonces coronel Francisco Cosío Robelo; mas como el general Villa no estuviera en la plaza, ambos nos presentamos al coronel don Juan N. Medina, jefe del Estado Mayor, por quien fuimos recibidos con amabilidad y gentileza, y a quien pudimos ver agobiado por el enorme trabajo que para él representaba la extraordinaria entrada y salida de tropas, su alojamiento, etcétera, a lo que debe añadirse un cúmulo de atenciones propias del momento, y no pocas de carácter civil que se presentan a los militares ocupantes de una plaza. Tanto el coronel Cosío Robelo, como nosotros, aceptamos gustosos algunas comisiones del servicio que nos dio el jefe del Estado Mayor, coronel Medina.

Al habla con Villa

Al día siguiente de nuestro arribo, llegó el general Villa y fuimos a verlo.



—¿Pos qué le pasó, amiguito, que a la mera hora no lo vide?— fueron sus primeras palabras tan luego como estuvimos en su presencia.

Le referimos entonces lo que había sucedido, cuando al acudir a su cita, fuimos a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, en la Ciudad de México, y llegamos en los precisos momentos en que llevaba a cabo su evasión ayudado por Carlos Jáuregui, a quien supo corresponder con todo su afecto. Siguió entonces una animada conversación en la que ambos nos referimos algunos incidentes ocurridos desde el día en que dejamos de vernos; hicimos recuerdos de nuestra estancia en la penitenciaría del Distrito Federal y la conversación recayó sobre el “compañerito” Zapata, como cariñosamente lo llamaba. Finalmente, tratamos sobre asuntos de índole revolucionaria.

Villa estaba de acuerdo con el pensamiento del general Zapata respecto a la urgente necesidad de unificar todo el movimiento revolucionario del país, sobre la base de los principios, mostrando gran disposición para que se resolviera definitivamente el problema social que, en concepto del segundo, era el más importante de la lucha. Se mostró deseoso de hacer cuanto estuviera de su parte para que en esta ocasión triunfaran los principios, por encima de los hombres, según sus propias palabras; pero indicó al jefe de su Estado Mayor que nos dijese lo que opinaba el señor Carranza con respecto a la cuestión agraria.

El coronel Medina, quien estuvo presente en la entrevista, refirió entonces que cuando por órdenes del general Villa, había interrogado al Primer Jefe sobre lo que debía hacerse con respecto a las tierras que los pueblos le solicitaban, obtuvo contestación de que este no era un asunto de la incumbencia de los militares, por lo que debía abstenerse de toda repartición de tierras, y agregó:

—No sólo no estoy de acuerdo con que se repartan las tierras a los pueblos, sino que diga usted al general Villa que



hay que devolver a sus dueños las que se repartieron en la época de don Abraham González.

—Eso no puede ser aunque lo quiera el señor Carranza— comentó con rapidez el general Villa y dio inmediatamente la razón de su pensamiento: para devolver las tierras que el gobernador constitucional de Chihuahua, don Abraham González, había entregado a los pueblos durante su gestión administrativa, era necesario quitarlas a las viudas de individuos que habían perdido la vida en defensa de la Revolución.

A pesar de las opiniones del Primer Jefe, Villa pensaba instalar una junta que exclusivamente se encargara de repartir las tierras a los pueblos de Chihuahua, a medida que sus fuerzas fueran ocupando las diversas regiones del estado. Este pensamiento lo hubiera puesto en práctica si las operaciones militares que se desarrollaron bien pronto, se lo hubiesen permitido, pues nos expresó su deseo de hacer algo efectivo en favor de la clase campesina, cuyos componentes estaban llegando a sus filas atraídos por la esperanza de que el movimiento revolucionario pondría fin a su situación.

El temperamento bélico del general Villa lo hacía dedicar toda su atención a las armas; pero en la finalidad que perseguía, englobaba el ideal agrario, como lo demuestra el hecho de que hubiera consultado la opinión del Primer Jefe, de propio motivo y mucho antes de nuestra llegada. No sintió ese ideal tan hondo, ni lo vio con tanta claridad como el general Zapata; pero sí tuvo la comprensión suficiente y se dio cuenta de que era necesario resolver cuanto antes el problema; resolverlo dentro de la lucha y no dejarlo para un mañana que podía no llegar, como había sucedido con ese y otros anhelos por los que el pueblo se agitó durante el maderismo.

El espíritu de Villa estaba fuertemente impresionado por la actitud del movimiento suriano, para cuyo jefe tuvo siem-



pre simpatías. Mucho deben haber influido las noticias que de tarde en tarde llegaban al norte sobre los esfuerzos que se estaban haciendo en el sur para sostener los principios del Plan de Ayala, y a esto, hay que agregar el ejemplo que estaban dando Calixto Contreras y Orestes Pereyra, quienes desde 1912, se significaron en Durango, estado natal de Villa, por su actuación agrarista y por sus determinaciones tomadas para satisfacer inmediatamente las necesidades de los pueblos. Máximo Castillo también debió ser factor que inclinara fuertemente el ánimo de Villa hacia el problema agrario, pues este jefe también estaba luchando por los mismos principios, desde que en Chihuahua se levantó en armas durante y en contra de la administración del señor Madero, aun cuando fue combatido por el mismo Villa. Contreras y Pereyra fueron otros representativos del ideal agrario dentro de las filas del constitucionalismo.

Dos enviados al sur

Como resultado inmediato de nuestra entrevista, el general Villa escribió sucesivamente dos cartas al general Zapata. Una de ellas se encomendó a don Santiago Rodríguez, pues nosotros debíamos permanecer en aquella región para entrevistar a varios jefes que allí operaban. En esas cartas se acoge con entusiasmo el pensamiento del general Zapata, sobre la unificación y solidaridad revolucionarias y se expresa, por el general Villa, la necesidad de afianzar el triunfo de los principios, por encima de los hombres.

Por aquellos días llegaron también a entrevistar al general Villa los señores general Alfredo Breceda y licenciado Francisco Escudero, quien tenía el carácter de secretario de Hacienda en el gabinete revolucionario del señor Carranza, en cuya representación iba, siendo portador de algunos fondos.



Aun estábamos en Ciudad Juárez, y en una tarde en que el general Villa nos mostraba los elementos de guerra que había quitado al enemigo, llegó una comisión de vecinos de El Paso, Texas, para pedirle que no combatiera dentro de la población si los federales llegaban a atacarlo, como se decía que lo harían, pues que en la vecina ciudad americana se temía seriamente por las propiedades y las vidas. El general Villa ofreció obsequiar los deseos de la comisión, pues ya tenía el proyecto de salir hacia el sur al encuentro del enemigo.

Poco después se recibieron los partes sobre la movilización de fuerzas huertistas que desde la ciudad de Chihuahua iban a combatir a las revolucionarias. En efecto, desde la toma de Ciudad Juárez, el general Mercado estaba organizando una poderosa columna para batir, a las fuerzas del general Villa, sobre las que consideraba obtener un seguro triunfo; pero Villa, con su habitual rapidez, reunió a los jefes de sus fuerzas, les entregó pertrechos y les dio órdenes precisas y terminantes. Sin dar mucho tiempo a los federales, salió a su encuentro hasta Tierra Blanca, donde los revolucionarios combatieron con dureza, haciendo derroche de valor. Allí derrotó completamente al huertista Mercado, quien tuvo que replegarse a Chihuahua, su punto de partida; mas no para hacerse fuerte, pues que en esta ocasión sintió la superioridad de su contrario, sino para abandonar la plaza y atravesando el desierto, se dirigió a Ojinaga, hasta donde fue seguido y al fin aniquilado, teniendo los oficiales y soldados supervivientes, que refugiarse en el territorio americano.

A Chihuahua entraron las fuerzas revolucionarias sin combatir, y tras de la toma de Ojinaga, con la cual se hicieron de algunos elementos que llevaban los federales, pues buena parte de ellos fue mutilizada y arrojada al río, quedó



todo el estado en poder de las tropas del general Villa y, por lo mismo, en el del Ejército Constitucionalista.

La derrota de Tierra Blanca, fuera de la importancia que tuvo por cuanto que resultó muy en contra de los propósitos del huertismo, fue el principio de la ofensiva que trajo consigo una cadena de triunfos de la ya poderosa División del Norte.



CAPÍTULO XII

La situación a principios de 1914



El fatídico año de 1913 llegó a su fin. Fecundo fue en acontecimientos y la historia lo señalará como el de los grandes esfuerzos del pueblo mexicano para impedir que sus destinos se torcieran. Huerta había hecho cuanto le fue posible para dominar la situación, y es fuerza reconocer que no le faltó iniciativa, acometividad e ingenio organizador; pero todo lo fue nulificando el pueblo a quien tampoco faltaron arrojo, denuedo, ideales y justicia.

ACTIVIDADES EN EL NORTE

Al comenzar el año de 1914, la situación era comprometida para el gobierno de la usurpación, pues al quedar todo el estado de Chihuahua en poder de las fuerzas constitucionalistas, avanzaron éstas resueltamente hacia el interior del país, posesionándose las que mandaba el general Pánfilo Matera, de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, en cuyas inmediaciones se tuvieron combates muy adversos para los federales que inútilmente pretendieron recuperar la plaza.

Las fuerzas revolucionarias de Durango, a su vez, entraron en inusitada actividad y las de Sonora, que dominaban ya todo el estado, con excepción de Guaymas, se desbordaron sobre Sinaloa, vigorizando así a los elementos del general Iturbe y al seguir el derrotero que las circunstancias imponía en su marcha hacia el interior, libraron combates en lugares muy lejanos de su punto de partida, entre los cuales puede citarse el llevado a cabo en Los Nanches, cerca de

Tepic, cuya duración fue de dos días, terminando con la victoria de las huestes revolucionarias sobre las fuerzas hueristas mandadas por Pablo Pineda.

Las que dejamos señaladas, no fueron las únicas acciones de importancia; pero en la imposibilidad de referirnos a otras muchas, creemos que bastan para dar una idea de la pujanza de las fuerzas norteñas y de su ventajosa situación.

Huerta hizo un esfuerzo supremo, nombró al general Mass como jefe de la División Federal del Norte, le dio elementos de la gendarmería montada, del cuerpo de exploradores y de otras corporaciones de que pudo echar mano, y disponiendo que en su trayecto se le unieran otros contingentes federales hasta completar 4000 hombres, lo destacó hacia Torreón, para que de allí marchara sobre el estado de Chihuahua.

ACTIVIDADES EN EL CENTRO Y SUR

El entusiasmo no había decaído en el centro y sur de la República, donde se sostenían combates diarios en la vasta zona en que se manifestaba el movimiento agrarista. Sería muy extensa la narración de las funciones de armas, y por ello vamos a señalar solamente las que tuvieron determinada importancia, pues creemos que bastan para dar idea de la situación de las fuerzas agraristas.

El primero de enero se tuvo conocimiento de la seria derrota sufrida en las faldas de La Malinche por el teniente coronel Remes, cuyas fuerzas quedaron totalmente dispersas, habiendo caído los elementos de combate en poder de los revolucionarios de la región.

El día 2, el jefe Carrera Torres pidió la plaza de San Luis Potosí a los federales que la guarnecían, por lo que se solicitaron violentamente auxilios que de México se enviaron el día 4 consistentes en 1500 hombres con dos piezas de arti-



llería, al mando del general huertista Luis Valdés. El mismo día 2, las fuerzas surianas atacaron Atlixco, Puebla, siendo su principal objeto distraer a la guarnición de Puebla e inmovilizar la de Izúcar de Matamoros, para facilitar el paso de contingentes revolucionarios por la zona limítrofe de los estados de Puebla y Morelos, pues se necesitaba que llegaran oportunamente y sin gasto de parque, a los lugares de su destino.

El día 5, las fuerzas del general Julián Blanco, de quien luego hablaremos, atacaron y tomaron Tepecoacuilco y Mayanalán, del estado de Guerrero, disponiéndose a avanzar sobre Iguala. Para recuperar las dos primeras plazas mencionadas, salieron los generales Poloney y Cartón, quienes no pudiendo desalojar a los revolucionarios, se situaron convenientemente a fin de contener el avance y hacer que conservaran las mismas posiciones.

El mismo día un núcleo suriano marchó sobre Xico, de donde salió la guarnición a su encuentro, trabando combate cerca de la citada población a la que tuvieron que regresar los huertistas con pérdidas considerables.

El día 6, se libraron combates en Las Tetillas y en Tejalpa, del estado de Morelos, al impedir los revolucionarios el paso del 11o. regimiento que salió de Cuernavaca, al mismo tiempo que lo hicieron de Yautepec otras fuerzas para proteger a las primeras, cuyo objeto era recoger en la región, considerable número de caballos que los hacendados pusieron a disposición del gobierno, como una de sus contribuciones para las necesidades de la campaña. Rechazadas tanto las fuerzas que de Cuernavaca, cuanto las que de Yautepec habían salido, tuvieron ambas que volver a los lugares de su procedencia.

El día 10, se atacó Tlaquiltenango para atraer a la guarnición de Jojutla hacia esa población primero y de allí, fingiendo una retirada en desorden, llevarla hasta El Jilguero,



donde fácilmente fue derrotada, mientras otros elementos atacaron Jojutla por Panchimalco y el panteón, con el objeto de debilitar a las fuerzas federales, pues ya se proyectaba un ataque en forma.

El mismo día, las fuerzas de Felipe Neri atacaron simultáneamente Amecameca, Ozumba, la hacienda de Guadalupe y Atlautla. Con excepción de Ozumba, las demás plazas quedaron en poder de los atacantes.

Chiautla, del estado de Puebla, había caído en poder de los revolucionarios y para recuperarla, fueron enviados de Puebla el 4o. regimiento y las fuerzas de Galindo y Márquez, sin que llegaran a conseguir su objeto, a pesar de la tenacidad de los atacantes y de los elementos que se les enviaban, mismos que fueron cayendo en poder de los revolucionarios que se hallaban fuera de la plaza.

El día 21 se combatió en Tepoztlán de donde los federales pretendían desalojar a los generales Eufemio Zapata y Amador Salazar. Olea mismo dirigió el ataque cuyos resultados fueron negativos. Al mismo tiempo se peleó en Tejalpa, donde se hallaban fuerzas del general De la O; el fuego se abrió a las 10 de la mañana y se sostuvo hasta las primeras horas de la noche, en que las fuerzas de Olea, que regresaban del fracasado intento de Tepoztlán, pudieron prestar ayuda a los atacantes de Tejalpa, población que comenzaron a incendiar por órdenes de Olea, buen discípulo de Juvencio Robles.

Para terminar el mes de enero, los surianos atacaron simultáneamente Tlaquiltenango, Jojutla, Puente de Ixtla, Cuauchichinola, San Gabriel, Amacuzac, Cajones y Santa Fe. Fue necesario que se pusieran en movimiento, además de las guarniciones cercanas, las fuerzas que directamente mandaba Olea y las de Esteban Arzamendi, —quien perdió la vida—, Flavio Maldonado, Julio A. Cerda, Leandro Peza, Mendoza y Delgado, no obstante lo cual, todas las plazas



mencionadas cayeron en poder de los revolucionarios, con excepción de Jojutla.

DEFICIENCIA DE LA “LEVA”

Las fuerzas huertistas resultaban insuficientes para contener a los revolucionarios. Con ese motivo, en los primeros días del mes, Olea hizo un viaje a la capital de la República para informar a Huerta y su secretario de Guerra. Poco podía hacerse, porque la situación de Morelos era la de toda la República; pero el 4 regresó a Morelos con nuevos contingentes que no bastaron. Fue entonces el gobernador Jiménez Castro quien hizo un viaje, habiendo conseguido que se le proporcionaran 400 rurales que llegaron a Morelos el 16, y 600 más que salieron de México el 18, mandados por el comandante Cerda, a quien hemos visto entrar en acción durante el ataque simultáneo a que aludimos en líneas anteriores.

La “leva” estaba resultando deficiente como base del reclutamiento. En el norte se necesitaban con urgencia creciente, miles de hombres; en el centro eran necesarios fuertes contingentes y acabamos de ver que en el sur existía igual problema. Entonces el usurpador, como muy atinadamente lo había señalado el senador Belisario Domínguez, pensó en todos los mexicanos para sostenerse en el poder y revivió la ley de 1869 sobre el reclutamiento del ejército, para obligar a que empuñaran las armas todos los que estuvieran en condiciones de hacerlo, sin más excepción que la decrepitud y la imposibilidad física, como si se tratara de una guerra internacional. Hizo que el gobernador del Distrito Federal, por lo que se refiere a esta entidad, promulgara un decreto y que también exhumara otra ley caída en desuso. He aquí el decreto:



Ramón Corona, Gobernador del Distrito Federal, a sus habitantes, sabed:

Que para poder proporcionar el número de reemplazos que corresponde al Distrito Federal, en acatamiento de lo que dispone la ley de 28 de mayo de 1869, puesta nuevamente en vigor por decreto de 17 de diciembre de 1913, he tenido a bien acordar:

Se declara en vigor el reglamento expedido por este gobierno del Distrito, con fecha 20 de mayo de 1902.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.—México, 10 de enero de 1914.—*Ramón Corona.*—*Mendiola*, Secretario.

El procedimiento no impidió los otros de que podía echar mano la ya bamboleante administración huertista. Se encargó a Rincón Gallardo la formación de 10 nuevos cuerpos rurales y se nombró desde luego la oficialidad, enviándosele a diversos lugares con órdenes terminantes a las autoridades para que ayudasen en la obra. Otro de los procedimientos fue el de armar a los presos, indultándolos a condición de que sentaran plaza en los cuerpos que se estaban formando, o de que cubrieran las bajas en los ya formados. El primer batallón que se formó con indultados, fue “El Santiago”, que integraron reclusos de la prisión militar de la Ciudad de México, habiendo sido jefe de ese cuerpo el coronel Miguel Valle y Frías, iniciador de la idea y director del establecimiento penal.

NUEVOS ELEMENTOS SE UNEN AL EJÉRCITO LIBERTADOR

En cambio de las forzadas altas que se obtenían por parte del gobierno usurpador, nuevos y voluntarios elementos lle-



gaban a engrosar las filas surianas. A fines de 1913, el jefe Julián Blanco, quien operaba en la costa de Guerrero, entabló negociaciones con el general Zapata, para unirse a las huestes del sur y operar bajo la bandera del Plan de Ayala.

Tomados los informes del caso por el Cuartel General, y en vista de la sinceridad de la solicitud, se dispuso que una comisión encabezada por el general Otilio E. Montaña saliera hacia el estado de Guerrero para ponerse al habla con el futuro agrarista y formalizar su adhesión. El general Montaña cumplió con exactitud y habilidad su cometido, por lo que se firmaron los documentos respectivos en Dos Caminos, como se verá por el acta que a continuación reproducimos:

En el Campamento Revolucionario de Dos Caminos, donde reside el general Julián Blanco, a los dieciocho días del mes de enero del año de mil novecientos catorce, el representante del Cuartel General del Jefe de la Revolución del Sur y Centro, Otilio E. Montaña, se presentó con el objeto de verificar la entrevista que previene la nota oficial de fecha 26 de diciembre del año próximo pasado emanada del expresado Jefe de la Revolución referida antes, y de acuerdo con las instrucciones que se le ministraron escritas, el acto tuvo verificativo y el resultado es como a continuación se expresa:

Primero.—El general don Julián Blanco, expresa que ha reconocido y firmado su adhesión al Plan de Ayala, como consta en las actas respectivas que fueron enviadas a la Superioridad, con fecha 23 de noviembre del año próximo pasado; pues espontáneamente, teniendo la profunda convicción de adherirse a la causa revolucionaria que defiende el pueblo mexicano, levantó y firmó las actas de referencia, haciendo constar por último, que el credo agrario-político contenido en el Plan de Ayala, es su bandera.



Segundo.—El ciudadano general Blanco está de acuerdo en trabajar en unión del general Montañó, con los elementos revolucionarios de que dispone y los que aporte el Cuartel General del general Emiliano Zapata, sujetándose en todo, a las órdenes que reciba del expresado Cuartel General o del Jefe de las Armas en el estado.

Tercero.—El General Otilio E. Montañó, de acuerdo con las insinuaciones de la Superioridad, convino en la formación de tres poderosas columnas que serán integradas por las fuerzas revolucionarias que designe el Cuartel General, a efecto de verificar el ataque a diferentes plazas del estado de Guerrero, cuyas columnas trabajarán en combinación, para obtener los mejores resultados posibles en la campaña que se ha emprendido, haciéndose constar que el expresado general, representará a este respecto, al Cuartel General.

Cuarto.—A medida que sea tomada cada plaza del estado de Guerrero, se determinará la organización de los poderes y autoridades públicas, de acuerdo con los principales jefes revolucionarios y lo prescrito en lo relativo, en el Plan de Ayuda.

Quinto.—Antes y después de la toma de cada plaza, se publicarán bandos que tengan por objeto el aseguramiento de vidas y propiedades y el castigo enérgico a los que cometan desórdenes.

El general jefe de la zona, *Julián Blanco*.—El general *Otilio E. Montañó*.—El general *Bonifacio Blanco*.—El general *Isidoro C. Mora*.—El coronel *Elpidio L. Tapia*.—El coronel *Trinidad Deloya*.—El coronel *F. Blanco*.—Una firma ilegible.

ACTITUD DEL GOBIERNO AMERICANO

Vamos a dejar el campo de la lucha, para ver cómo se presentaba la situación internacional para Huerta.

En uno de los capítulos anteriores hemos visto que el gobierno americano llamó a su embajador, Mr. Henry Lane



Wilson, quien expuso públicamente en su país, la opinión de que los Estados Unidos debían reconocer a Huerta, en cuyo favor estuvo haciendo gestiones y finalmente se cruzó con él un cablegrama revelador del entendimiento que entre ambos había.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, permaneció impasible ante esas gestiones y tomó la determinación de retirar definitivamente a Mr. Lane Wilson de la Embajada, lo que fue visto con satisfacción, pues la presencia de este diplomático en nuestro país, era una ofensa por su indebida y criminal participación en los asuntos interiores.

Mientras Huerta alentó la esperanza de que su gobierno fuera reconocido por el de la Unión Americana, observó para con éste una actitud de comedimiento; pero tan luego como se desvaneció su esperanza, hizo que los periódicos serviles aprovecharan todas las oportunidades para dirigir ataques a los que contestó el presidente Wilson con hechos que exasperaron al usurpador. Decretó el embargo de armas y municiones, con lo que Huerta no pudo ya seguir adquiriendo en el vecino país, las que necesitaba para la campaña. La medida afectó a los revolucionarios, pues también les impidió proveerse francamente de los elementos que con mayor urgencia necesitaban; pero la situación cambió rápidamente, y el 3 de febrero de 1914, tras un Consejo de Ministros celebrado en la Casa Blanca, se levantó el embargo y este hecho sacó a Huerta fuera de quicio, pues lo colocó en condiciones de inferioridad con respecto a la Revolución.

Penosa como es el hecho de que un país tomara cierta participación en nuestros asuntos internos, debemos admitir las cosas como fatalmente sucedieron. Los Estados Unidos, uno de los pueblos más ricos y poderosos de la tierra, han ejercido decisiva influencia en muchas naciones del continente y aun de Europa; México la ha sentido con mayor



intensidad y no siempre en consonancia con sus intereses y aspiraciones. En el caso concreto a que nos estamos refiriendo, el gobierno de Huerta, por su origen, chocaba violentamente con el puritanismo del presidente Wilson, y de allí que viera con simpatías los esfuerzos que se estaban haciendo para derrocar al usurpador. En esas condiciones, se presenta muy lógico en la política del gobierno americano, primero el embargo y luego su levantamiento, pues por los muchos y directos medios de información que tenía, debió llegar a la conclusión de que la lucha estaba totalmente perdida para el usurpador, y siendo así, lo natural era acortar el sacrificio y poner a la Revolución en condiciones de acabar con la situación.

Al tenerse noticias en México sobre el levantamiento del embargo, la prensa vendida puso el grito en el cielo y extremó sus ataques al presidente Wilson, de quien lo menos que dijo fue que era un hombre falto de conciencia y de vergüenza, que merecía el desprecio y la execración de las naciones cultas, que era el instigador del desorden, el protector de salteadores, el cómplice de las hordas de Zapata, de De la O y de Villa. Por lo que respecta a los dos primeros, a quienes se aludió individualizando a las huestes del sur, no puede decirse que los favoreciera la determinación del gobierno americano, porque su modo de aprovisionamiento fue —y esto lo sabía muy bien la prensa—, muy distinto al de la compra de armas y municiones en el extranjero.

Si con el levantamiento del embargo, Mr. Woodrow Wilson se inclinó a la Revolución, hay que tener en cuenta que su actitud fue una de las consecuencias de los esfuerzos hechos por el pueblo mexicano; esfuerzos que acababan de verse muy claros en la frontera; que se estaban viendo en el avance de los grupos revolucionarios hacia el interior de la República y que se habían visto en la actitud firme y resuelta del movimiento suriano, pues como lo dejamos narrado en



capítulos anteriores, fue el primero en abrir sus fuegos en contra del usurpador y se negó rotundamente a deponer las armas. Todos estos hechos los había seguido con atención el gobierno americano, y como estaban encaminados hacia un mismo fin inmediato, tuvo que apreciarlos en su conjunto.

APREHENSIONES EN MÉXICO

Coincidiendo con el levantamiento del embargo, el día 4 fue hecho prisionero, en la Ciudad de México, el señor Gabriel Guzmán Mendoza. La prensa dijo que se le había encontrado una comunicación dirigida por el general Zapata al presidente de los Estados Unidos, en la que se le daba el tratamiento de Grande y Buen Amigo de la Revolución. Oportunamente daremos a conocer y comentaremos otros documentos que sí se enviaron al presidente Wilson; mas por lo que se refiere al que acabamos de mencionar, hemos pensado siempre que fue una de tantas invenciones de la policía, para que el público viera que mientras el gobierno americano se negaba a reconocer a Huerta, estaba en correspondencia con los “bandoleros”, como llamaba a los revolucionarios en general y a los surianos en particular.

Consecuencia de la detención del señor Guzmán Mendoza, fue un cateo a la casa del señor su padre, don Emilio Guzmán, en el número 102 de la calle que entonces llevaba el nombre de La Amargura. Allí se aprehendió a este señor, a sus hijos Emilio y Gustavo, así como a una señorita de quien se dijo que era correo zapatista. En el cateo se encontró un pequeño taller tipográfico que servía, especialmente, para la impresión de dos periodiquitos: *El Reivindicador* y *El Constitucionalista* que redactaban simpatizadores de los movimientos suriano y del norte.

La policía dijo que había recogido originales de unas proclamas del general Ángeles, de reglamentos expedidos



por el señor Zubaran Capmany, en su condición de secretario de Gobernación del señor Carranza y copias de cartas que el general Zapata enviaba a los señores Maytorena, Carranza, Villa, Vázquez Gómez y otros, tratando sobre la necesidad de unificar el movimiento rebelde, sin menoscabo de los principios del Plan de Ayala, para que en un esfuerzo conjunto se derrocaria al usurpador. Se dijo también que fueron encontrados otros documentos que colectivamente habían firmado algunos generales surianos y que estaban refrendados por don Manuel Palafox, a quien se ridiculizó por usar la antefirma de Secretario General; pero los comentarios más acres fueron para los generales Otilio E. Montaña y Felipe Ángeles; de este último se asentó que era “el alma condenada de la revuelta”.

SE AUMENTA EL EFECTIVO DEL EJÉRCITO

El 5 de febrero, fecha gloriosa en los anales de nuestra historia, se mancilló con la publicación de un decreto disponiendo que el Ejército Federal fuera aumentado en 200 000 hombres. He aquí el texto del documento.

Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, sabed:

Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo por el H. Congreso en decreto número 438 de 3 de julio del año próximo pasado y tomando en consideración las necesidades de la campaña, y a efecto de restablecer la tranquilidad y la paz pública, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El ejército permanente de la República, se aumentará en su efectivo hasta 200 000 hombres, conservando las diferentes armas y servicios en la misma proporción correspondiente.



Artículo segundo.—El presente decreto comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su promulgación, quedando, por lo tanto, reformado el 438, de julio y 456 de octubre del año próximo pasado.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal en México, a 5 de febrero de 1914.—*Victoriano Huerta*.

Al General de División *Aureliano Blanquet*, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Presente.

“LEVA” SIN PRECEDENTE

Por la apurada situación en que se encontraba Huerta, el decreto sirvió para que desde luego se llevara a cabo una “leva” sin precedente, de la que no escapó la Ciudad de México. De los teatros, de las plazas, de las calles, de los centros de reunión y hasta de las mismas fábricas, fueron sacados los hombres que la policía encontró a determinada hora. Por su número, la sociedad metropolitana se conmovió hondamente, y como el hecho obedeció a órdenes directas del nefando Blanquet, se le interrogó sobre las razones que hubiera tenido. No pudiendo eludir la contestación, ni la responsabilidad de aquella medida extrema, dijo que nada debían temer las personas que se ganaban la vida honradamente, pues que la policía sólo había recibido órdenes de aprehender a los viciosos, a los desocupados, a los que no contaban con medios honestos de vivir, para consignarlos al ejército.

¡Ejemplar modo de integrar esa institución!

ALGUNOS COMBATES EN FEBRERO

A pesar de la “leva” y de otros esfuerzos hechos por el gobierno de la usurpación, he aquí el estado que guardaban las



fuerzas en el Distrito Federal, de donde todos reclamaban el envío de contingentes: 3 000 federales dispuestos a salir donde las necesidades más apremiantes los llamaran; 2 000 más que guarnecían las diversas poblaciones; 2 000 rurales en organización que ni estaban suficientemente instruidos, ni se hallaban dotados; 4 000 gendarmes con los que también contaba el Ministerio de la Guerra para los casos de urgencia.

Mientras tanto, Concepción del Oro, del estado de Zacatecas, había sido tomada por el general Eulalio Gutiérrez y en Sombrerete se llevó a cabo una acción de la que dependió que el estado de Durango quedara en poder de los revolucionarios.

Las fuerzas surianas dieron muestras de actividad en diferentes poblaciones del Distrito Federal, y como los ataques simultáneos habían dado excelentes resultados, el día 3 los hubo en Tlayacapan, Tlaltizapán, Xochimancas y Xochitepec, del estado de Morelos. El día 12, los jefes Amador Salazar, Antonio Barona y Marino Sánchez, atacaron Santa Catarina, San Andrés, Santiago Ixcatepec y Santo Domingo Aiatlán, posesionándose de las poblaciones. El 20 fue descarrilado un convoy militar en el kilómetro 131 a la altura de Jiutepec; los federales que iban en el convoy, fueron hábilmente llevados en dos fracciones hasta Tejalpa y Jiutepec, donde se les derrotó. Para tomar desquite, se ordenó que dichas poblaciones fueran incendiadas, lo que acababa de hacerse en San Miguel Tepango, San Pedro y San Bartolo, del estado de Puebla, donde poco antes habían sufrido serias derrotas las fuerzas federales.

El día 27, una columna, al mando de Luis G. Cartón y de Trucy Aubert, marchó sobre Tepoztlán, en un intento de recuperar la plaza; pero no lo consiguieron, pues la estrella de los federales se estaba eclipsando.



PRELUDIOS DE GRANDES ACONTECIMIENTOS

Es nuestro propósito referir en esta obra los esfuerzos realizados en diversas entidades de la República durante la lucha contra el huertismo, pues son dignos de mención los núcleos que integraron el movimiento y los jefes que los capitanearon. Para nosotros no hubo esfuerzo despreciable, siempre que haya tenido características revolucionarias, pues si bien es cierto que no en todas las regiones alcanzaron los brotes rebeldes una gran proporción, cierto es también que debe apreciárseles en relación con el medio en que operaron. Además, entendemos que a la Revolución hay que verla y estudiarla en su conjunto, en su pujanza colectiva, en la pluralidad de sus manifestaciones que determinaron la marcha hacia la consecución de los objetivos vitales. Por otra parte, en el mismo desarrollo de los acontecimientos se encuentra la aparición de hechos tan trascendentales, como insospechados al principiar la contienda, toda vez que esos hechos se fueron desarrollando los unos a consecuencia de los otros y operando síntesis complejas que dieron la trayectoria del suceso histórico.

Ahora bien: mientras narramos lo acontecido en diversos estados, con la mayor brevedad que su importancia nos permita, conviene a la índole de este capítulo que demos una idea general del estado de la lucha en los momentos a que nos estamos refiriendo.

Aspectos de la lucha en el norte

Las actividades de las fuerzas revolucionarias en el norte eran cada día más sensibles. La prensa huertista confesó el 3 de marzo, que hasta San Luis Potosí la República era el país de Octavio; pero que más allá todo se presentaba en forma desoladora. No fue exacta la apreciación, porque se combatía



en otras entidades; pero esas palabras dan una idea de la situación en el norte.

Por aquellos días, el objetivo de las fuerzas vastas era la ciudad de Torreón, y para impedir su captura, el usurpador había reconcentrado sus mejores elementos bajo el mando del general José Refugio Velasco, a quien se dieron muchos pertrechos. Oficialmente se dijo que la plaza estaba protegida por un círculo de hierro y era la verdad; pero la División del Norte contaba con suficiente fuerza para romper el círculo. Se tenía el propósito que de Torreón salieran varias columnas para recuperar Chihuahua y Durango; mas la recuperación de esos estados era imposible, porque la ya citada División del Norte era arrolladora, como pudo experimentarlo el general Ricardo Peña, quien al frente de 3000 federales quiso contener la marcha de los villistas que de Escalón habían salido al sur bajo el mando de Toribio Ortega, a quien se unieron en Conejos, Calixto Contreras y Tomás Urbina, procedentes de Durango, y todos juntos infligieron definitiva derrota a sus contrarios el día 11, con la circunstancia de que los muertos fueron recogidos por los revolucionarios, los heridos quedaron en poder de los federales y a unos y otros hay que agregar los desertores, pues gran parte de la forzada tropa aprovechó la confusión que sobrevino, para escapar de las filas huertistas.

Preocupaba sobremanera a Huerta la plaza de Torreón, pues no se le escapaba que una derrota allí, además de constituir un firme paso en la marcha de las fuerzas revolucionarias hacia el interior del país, tendría serias repercusiones. Así pues, a medida que se iban teniendo datos sobre el avance de los villistas que tomarían parte en la ya próxima función de armas, el usurpador hacía los mayores esfuerzos para enviar nuevos elementos, aun cuando tuviera que debilitar considerablemente las guarniciones de muchos lugares.

Además de las movilizaciones que había estado haciendo, ordenó la del general Javier de Maure por la vía de Saltillo,



a donde llegó el día 23 para continuar su marcha hacia Torreón, aumentados sus elementos con los que el general Joaquín Mass le pudo proporcionar; pero no llegó a la última de las plazas mencionadas sino el 31 de marzo, porque se vio obligado a detenerse en San Pedro de las Colonias el día 28, a pesar de la fuerza de su columna de seis mil hombres. El mismo día de su arribo llegaron a Torreón cuatro mil federales que fue posible reunir en la región y en los estados limítrofes.

De la Ciudad de México, y con toda precipitación, salió el coronel Francisco Cárdenas con setecientos hombres que fue posible sustraer a la guarnición de la capital. Para aumentar su fuerza, recibió órdenes de hacer escala en San Luis Potosí, donde el general Romero le proporcionó otras fuerzas. Mientras llegaban De Maure y Cárdenas a Torreón, en México se ordenó la formación rápida de una columna que estaría bajo las órdenes del general Carlos García Hidalgo, llevando como inmediatos subalternos a los generales Marcelo Caraveo, Víctor Manuel Corral y José Ortiz Monasterio. La columna quedó formada el 29, con elementos del 6o. regimiento de infantería, 43o. batallón irregular, 4o., 5o., y 6o. regimientos de caballería, el primer escuadrón de gendarmes del ejército y el cuerpo irregular de Caraveo; todos los cuales hacían un efectivo de 1500 hombres, a los que se sumarían, en San Luis Potosí, 2000 hombres más de las tres armas. La columna, que salió el 30 a las dos de la tarde, fue despedida en la estación de Buenavista por Victoriano Huerta.

Un día antes, a las cuatro de la tarde, salió también para Torreón, el general Paliza, al frente del batallón de juchitecos, con una sección de cañones de 80 milímetros. Para formar los cuerpos que se estaban necesitando y para cubrir las numerosas bajas en los ya formados, se recurrió a todos los procedimientos, incluso el de la "leva". El día 12 fueron



detenidos 287 vecinos, sólo en el pueblo de san Nicolás Tototlaplan, cercano a Contreras. Se les llevó al cuartel de Peredo y de allí a donde las circunstancias los reclamaban.

La situación en el noroeste

Con respecto al movimiento de Sonora, ya hemos dicho que se había desbordado sobre Sinaloa; mas para dar una idea de su pujanza, diremos que el día 3 se atacó el puerto de Mazatlán que no fue tomado; pero que dio a los revolucionarios la oportunidad de castigar duramente a los federales.

El 20 se inició una embestida sobre Guaymas, donde se hallaban reconcentrados todos los federales de la región. Tras un encuentro en Cruz de Piedra, en que la victoria estuvo de parte de los revolucionarios, se atacó el puerto, con la desventaja de que los reflectores de los barcos que se hallaban en la bahía proyectaron sus luces sobre el campo rebelde. A propósito de barcos, es importante decir que el domingo 8 de marzo, y encontrándose el cañonero "Tampico" en Baco-chibampo, a pocos kilómetros de Mazatlán, se sublevó su tripulación uniéndose al movimiento revolucionario. Ya en actitud rebelde, se dirigió a Topolobampo, siendo después perseguido por los barcos "Morelos" y "Guerrero" Que recibieron órdenes de hundir al cañonero rebelde.

Otros combates

Mientras tanto, otros grupos rebeldes atacaron la población de Santiago Ixcuintla, del entonces territorio de Tepic, donde llegó a combatirse cuerpo a cuerpo y tras la victoria, los revolucionarios se dirigieron a Tuxpan, de la que se apoderaron.



Los días 10 y 11, los jefes Murguía, Zuazua y Maycotte, tuvieron un combate en Monclova, de donde marcharon victoriosos a San Buenaventura, que en su poder quedó. Además, entre las plazas que se atacaron, debemos señalar Villa Santiago, Nuevo León, tomada por el jefe Pablo Garza; Artega, defendida por Januario Álvarez; Doña Cecilia, cerca de Tampico, defendida por García Lugo; Acaponeta, del entonces territorio de Tepic; Tampico, que el 27 fue atacado por tres puntos distintos; Cadereyta, que cayó en poder de los constitucionalistas el día 27, estando las fuerzas atacantes al mando del jefe Elizondo.

A pesar de cuanto hemos visto, la prensa reaccionaria se mostraba optimista y convertía en triunfos las derrotas que estaban sufriendo los federales.

Las comunicaciones ferroviarias

Muchas personas, con increíble ingenuidad, nos han preguntado por qué la Revolución destruyó las vías férreas, como si el movimiento se hubiera hecho contra la empresa de los ferrocarriles. Creyendo que la lucha pudo llevarse a cabo sin medios violentos que afectaran a la población no combatiente, tachan de salvajes los tiroteos a los trenes, las voladuras de puentes y convoyes y la incomunicación que fue su consecuencia.

Es natural que no se expliquen muchos actos de la Revolución quienes no estuvieron en ella, y, aunque parezca pueril, vamos a decir unas cuantas palabras al respecto. Valiéndose de los ferrocarriles, pudo el gobierno transportar tropas y parque, con bastante rapidez, y tal cosa hizo siempre más reñidos los combates, más difícil la ocupación de las plazas y más crecido el sacrificio de vidas. Contra el transporte de tropas y de parque, no había sino el medio violen-



to, pero defensivo, de impedir o por lo menos retardar, que unas y otro llegaran a su destino.

Es cierto que la población civil sufrió grandemente con ello; pero fue inevitable. Solamente que entre los combatientes se hubiera llegado a pactar que las vías férreas servirían para el transporte de mercancías y pasajeros, con exclusión absoluta de gente armada, habría sido posible respetarlas; y aun así el pacto habría tenido graves inconvenientes, pues precisa no olvidar lo que es la guerra.

Recordamos, sin embargo, que el general Zapata, durante la lucha contra el gobierno del señor Madero, y con el fin de ocasionar el menor número posible de perjuicios a la población civil, dictó disposiciones para que se respetaran los trenes de pasajeros, siempre que no llevaran escolta que él consideraba innecesaria, pues para garantizar las vidas e intereses de los viajeros, bastaba la promesa del movimiento revolucionario, promesa que se dio a conocer ampliamente en la región.

Claro está que tratándose del estado de Morelos y aun de la parte de Guerrero comunicada por ferrocarril, las condiciones eran especiales, y hay que tener muy en cuenta que la población suriana, en una inmensa mayoría, simpatizó con la lucha y la apoyó; los enemigos eran bien conocidos y por tanto, no es de extrañar la disposición del general Zapata. Pensamos que si en esa región se hubiera hecho sistemático el tránsito de trenes sin escolta, muy pronto los efectos habrían sido los de un pacto tácito. Admitimos la posibilidad de actos inconvenientes; pero tal cosa hubiera sido excepcional, y pensamos así, porque existe el hecho, muy elocuente, de que los trenes de pasajeros sin escolta, llegaron siempre sin contratiempo a su destino. Lo contrario ocurrió a los trenes escoltados, pues la fuerza que en ellos viajaba, no se limitó a impedir, llegado el caso, la comisión de atentados contra las vidas y propiedades de los pasajeros, sino que se



creyó en la obligación de abrir el fuego contra los revolucionarios que encontraba en su ruta y procedió como si hubiera sido columna volante, aun cuando por la distancia en que se hallaran los rebeldes, su inmovilidad u otros signos bastante apreciables, demostraran que no tenían intenciones de atacar al convoy. Esa actitud de las fuerzas gobiernistas provocó las consiguientes represalias.

Hecha esta explicación, veamos lo que estaba sucediendo en las vías férreas durante la última decena de marzo.

El 22, un grupo de surianos descarriló el tren número 21 que iba rumbo a Amecameca, entre las estaciones de Los Reyes y Ayotla. Por el lugar tan próximo a la capital, en que el acto se produjo, alarmó considerablemente a los habitantes de México.

El 21 quedó suspendido el tránsito entre Saltillo y Monterrey, pues de la estación de Santa María se posesionó un grupo de constitucionalistas que cortó la comunicación. El mismo día se suspendió el movimiento de trenes entre Monterrey y Monclova, pues la vía fue levantada a la altura de Reata, estación de la que se apoderaron los norteros.

El 24 fue destruida la vía a la altura de Achichipico. La cuadrilla de reparación estuvo protegida por fuerte escolta federal a las órdenes del coronel Federico López, quien fue atacado desde las nueve de la mañana hasta las 2:30 de la tarde, dejando la vía sin reparar. Hasta el día 31 se estuvo luchando entre federales y revolucionarios, al tratar los primeros de llevar a cabo los trabajos y los segundos de impedirlos. Mandaron las fuerzas revolucionarias, los jefes Jáuregui y Cázares.

El 26, el tren de Iguala no pudo pasar de la estación de El Mango, pues la vía fue levantada, y cerca del lugar se situó un grupo revolucionario para impedir cualquier trabajo de reparación. El mismo día y cerca de Cuernavaca, a la altura



de Atlacomulco, fue también levantada la vía y vigilada por los rebeldes que se hallaban en terrenos de esa hacienda.

El día 31, entre las estaciones de Venado y Moctezuma, de la línea que une San Luis Potosí con Saltillo, quedó destruida la vía para impedir, o por lo menos dificultar, como se consiguió, las comunicaciones con el norte.

Aspecto de la lucha en el sur

Al principiar el mes de marzo los surianos atacaron Zacatlán, del estado de Puebla, así como otras poblaciones de esa región a la que se enviaron violentos refuerzos de la capital del estado. Primeramente se calló el hecho; después se negó; mas como los rumores eran insistentes, los periodistas preguntaron al día 3 al secretario de Guerra, quien se limitó a decir que muy en breve serían escarmentados los rebeldes, lo que no sucedió, pues en un punto denominado Libres, fue derrotado completamente un batallón de juchitecos, al mismo tiempo que los serranos atacaron Teziutlán.

El mismo día 3 los federales sufrieron simultáneas derrotas en Tejalpa y Tepoztlán, la codiciada plaza del estado de Morelos, al pretender, nuevamente, arrebatarla a los revolucionarios. Al mismo tiempo, Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, fue objeto de un ataque de exploración, pues se había pensado en un ataque formal que se llevó a cabo más tarde, como veremos adelante. Las maniobras atrajeron a la columna expedicionaria que estaba a las órdenes de Santiago Mendoza, con la que se tuvieron encuentros de poca importancia en las inmediaciones de esa plaza.

El día 8, los surianos sostuvieron encuentros en Cruz Verde, La Libertad e Igualapa, contra fuerzas mandadas por Francisco Cuens, cuya residencia era Acapulco. En igual fecha, el jefe Amador Salazar, se aproximó a Jojutla, en cuyas inmediaciones sostuvo combate, pues los federa-



les creyeron que se trataba de atacar la plaza, por el número de hombres que se hallaban en las cercanías, al mando del jefe mencionado.

Es de advertirse que por aquellos días el Cuartel General había dado órdenes de llevar a cabo solamente tiroteos sobre las poblaciones con objeto de inmovilizar al enemigo, pues se estaba preparando un plan para diversas funciones de armas que se consideraban definitivas. El plan, como veremos más tarde, se fue desarrollando con exactitud.

El día 10, los federales cayeron en una emboscada que se les puso en la barranca de Tecuanipa; pero lo más importante de ese día fue la toma de Tlapa, del estado de Guerrero, cuya guarnición al mando de Benjamín Hernández, fue completamente aniquilada y fusilado su jefe. Con la toma de Tlapa, toda la región quedó en poder de los revolucionarios.

Gabriel Rojas, quien se hallaba de guarnición en Izúcar de Matamoros, comunicó alarmado, que el general Zapata se hallaba en Jolalpan reuniendo a las fuerzas de la región con las que se decía que iba a marchar sobre Chilpancingo para apoderarse de la plaza e instalar allí al gobierno provisional.

El 13, fue tremenda la agitación que hubo en Morelos, debido a que las fuerzas del 7o. regimiento se declararon en rebeldía. Esas fuerzas guarnecían la población de Jojutla y de ellas era jefe el general Florencio Alatríste; como tanto este general cuanto el mayor Luis Rodríguez, el capitán Guevara y el teniente Tomás Rodríguez, no estuvieron de acuerdo con la actitud de la oficialidad y de la tropa, la misma los aprehendió y los fusiló.

Era necesario para el gobierno de la usurpación, castigar con toda prontitud y rigor el paso dado por una de las corporaciones, no sólo por lo que materialmente significaba en aquellos momentos, sino por la trascendencia de aquel acto; por ello se ordenó la movilización de fuertes columnas



sobre la plaza, siendo los jefes de ellas, los señores José Sobreros, Adolfo Montes de Oca y Flavio Maldonado, quienes llegaron cuando aún se encontraban los nuevos rebeldes, los que no pudiendo sostenerse dentro de la población, tuvieron que abandonarla.

Otro acontecimiento, aunque de índole diversa, conmovió el mismo día a la ciudad de Puebla. Originario de esa ciudad y miembro de una de las familias más conocidas, era un joven de apellido Zeleny, quien tuvo la idea de formar un cuerpo de voluntarios a cuyo frente se puso. El día a que nos referimos, tuvo un encuentro con los revolucionarios en el pueblo de Xochitepec, del distrito de Matamoros y allí fue muerto, tras de lo cual sus hombres se dispersaron.

El día 16, sostuvo combate en San Miguel Ixtlilco, el general Francisco Mendoza, contra fuerzas que de Jonacatepec salieron a batirlo y que volvieron muy mermadas a su punto de partida. Ya por aquel entonces dos factores contribuían al éxito de los revolucionarios: su número y la práctica que habían adquirido durante la lucha, así como el estado de ánimo de los federales. Sólo en los jefes y en la oficialidad se notaba entusiasmo, ya fuera por el sentimiento del deber o por los ascensos que se prodigaban, a lo que hay que unir los sueldos, sobresueldos y gratificaciones que percibían.

Durante el mes a que nos estamos refiriendo, hubo inusitada actividad en Michoacán. Por ahora sólo vamos a señalar una acción sobresaliente: la derrota infligida al teniente coronel Caro Silva, en el punto denominado La Mesa Pedregosa, del distrito de Uruapan.

Pero un hecho verdaderamente significativo fue que en el lejano estado de Chiapas, hubiera aparecido también un núcleo rebelde, como el que encabezó Castillo Brito, quien a raíz de su levantamiento se apoderó de Tenosique, donde fue combatido por las fuerzas federales. Falto de elementos, se vio en la imperiosa necesidad de cruzar la línea divisoria



con Guatemala, de donde muy pronto regresó al territorio nacional con nuevos bríos y pertrechos que le proporcionaron algunos simpatizadores de la Revolución, residentes en aquel país. Pudo entonces establecer dos campamentos: uno en Santa Elena y otro en El Desempeño, que fueron la base de sus futuras operaciones.

Los destacamentos de Cruz de Piedra y La Trinchera, fueron atacados por los surianos el día 28. Al siguiente día los federales hicieron un empuje simultáneo sobre Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Zacatlán, sin conseguir el objeto que era la recuperación de esas plazas.

Cambio de gobernador en Morelos

El día 10 de marzo, la comisión permanente del Congreso, ratificó el nombramiento de gobernador de Morelos, hecho por Huerta a favor del general Agustín Bretón, quien llegó a la ciudad de Cuernavaca el 16 y recibió desde luego el gobierno civil y el mando militar, pues también se le designó Jefe de la División del Sur.

Pueblos incendiados

No olvidaba Olea las enseñanzas de Juvencio Robles, por lo que como Jefe de la División de Guerrero, residiendo en Buenavista de Cuéllar, siguió incendiando pueblos. En la última decena de marzo destacó al general Mendoza para que arrasara Coatlán del Río, del estado de Morelos, y Tlamacazapa del de Guerrero. El coronel Azpiroz también recibió órdenes de incendiar varios poblados, entre ellos Tlaxmalac. La Villa de Ayala, aunque no por órdenes de Olea, sino por otro discípulo de Robles, también sintió los efectos del fuego, por mano del teniente coronel Ignacio Noriega, quien habiendo



sufrido una derrota en las inmediaciones de esa población, quiso saciar en ella su venganza. A 17 casas llegaba el número de las incendiadas, cuando Noriega sintió una vigorosa acometida de los revolucionarios, por la que huyó precipitadamente hacia Cuautla, siendo seguido hasta las goteras de esa ciudad, cuya guarnición se puso en movimiento.

Desesperadas providencias de Huerta

Vamos a ver cómo respondió Victoriano Huerta a la situación cada vez más angustiosa en que estaba colocado.

El día 4 recibió, en el salón verde del Palacio Nacional, a los representantes de la prensa extranjera. Había mandado preparar un mapa de la República, dividido en sectores, para explicar a su modo, la situación militar. Los corresponsales no tragarón la píldora que el usurpador les había dorado, pues se hallaban bien enterados de cuanto acontecía. Al señalar los estados de Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, dijo textualmente: “No son rebeldes, señores, porque el rebelde es un hombre de principios, un hombre de ideales, un hombre que quiere mejorar las condiciones de vida de una sociedad”.

Para atraerse la voluntad del grupo de porfiristas, tomó el acuerdo de ascender al expresidente al grado de general de Cuerpo de Ejército, notificándole su ascenso el día 4 por medio de un cablegrama al que el general Díaz contestó así:

París, 6 de marzo de 1914.

Señor Presidente General Victoriano Huerta. —México.

Agradezco cordialmente, tanto el ascenso que ha tenido la bondad de conferirme, como la elevada felicitación con que se sirve honrarme, a nombre del benemérito Ejército Mexicano y en el suyo.—*Porfirio Díaz.*



Para calmar la excitación que en público se produjo por la actitud vigorosa del movimiento revolucionario, Huerta anunció el día 9, que desde esa fecha el Ejército Federal tomaba la ofensiva.

A la ocupación total del estado de Chihuahua, por fuerzas del general Villa, Huerta contestó dividiendo políticamente el estado en tres territorios y designó como gobernadores y jefes de las armas, al general José Inés Salazar, para el distrito norte; a Pascual Orozco, para el distrito del centro y al general Carlos García Hidalgo, para el distrito sur.

Aprovechó la alarma de los hacendados de Sinaloa para reunirlos en México y coordinar esfuerzos con los de Durango, poseídos de pánico, pues en esta última entidad, las fincas se estaban cultivando por los campesinos apoyados por los jefes agraristas. Los hacendados tuvieron una junta el día 10 con el secretario de Gobernación, para precisar la forma de ayudar a Huerta.

El 16 fue expedido un decreto aumentando en 250 000 hombres el efectivo del ejército, debiendo organizarse 90 regimientos de infantería en pie de guerra; 45 regimientos de caballería con seiscientas plazas cada uno; 22 regimientos de caballería de exploración; 5 regimientos de artillería de campaña; 10 de artillería de montaña; 5 de ametralladoras y 16 escuadrones de transporte.

En relación con el aumento del ejército, Huerta reunió el día 17, en el Palacio Nacional, a un grupo de hacendados y capitalistas a quienes citó por conducto de su secretario particular, licenciado Jesús M. Rábago. Tras una larga conferencia, el usurpador dijo: “En México hay más de 50 000 haciendas de primero y segundo orden, ¿qué sucedería si en cada una de ellas existieran grupos de 10 hombres armados? Que tendríamos más de 500 000 hombres sobre las armas, listos para cerrar el paso y exterminar a los bandidos”.



Pidió ayuda a los hacendados, tanto para lo que se deja dicho, cuanto para alambrar las vías férreas, y dijo así: “También para semejante obra se necesita la eficaz ayuda de los hacendados que son los que principalmente resultan beneficiados con el mantenimiento de las comunicaciones. Por ello espero que me secunden moral y pecuniariamente. Hay que abrir la bolsa, señores, hay que ser liberales ya que la magna empresa la estamos llevando a cabo felizmente”. Pero la bolsa no se abrió a pesar de que, como lo dijo Huerta, los hacendados eran los que recibían los beneficios.

El día 20, dispuso que los secretarios de Estado, con todo el personal de sus dependencias, formaran cuerpos auxiliares del ejército, debiendo usar el uniforme y las insignias correspondientes a los grados que les resultaran al comparar sus sueldos con los de los jefes y oficiales de la milicia. A los secretarios, se les dio desde luego el grado de generales de brigada, a los subsecretarios, el de coroneles y en ese orden a los demás empleados. Quienes se hallaban fuera de la capital, debían recibir instrucción militar, mientras se les organizaba convenientemente.

El empréstito interior

Quedaba a Huerta el más escabroso problema: el sostenimiento del ejército, para lo que sólo había la solución de un empréstito interior. A fin de negociarlo, el secretario de Hacienda, don Adolfo de la Lama, tuvo la primera junta formal, el día 21, y a ella asistieron don José Simón, gerente del Banco Nacional de México; Guillermo F. Mitchell, director del Banco de Londres y México; Andrés Guieu, gerente del Banco Central Mexicano; Enrique C. Creel, José Castellot, licenciado Luis Elguero, licenciado Emilio Rabasa y Guillermo Obregón hijo. En la junta se estudió el proyecto que había



aprobado el Consejo de Ministros sobre la forma de obtener un empréstito interior de 50 millones de pesos.

El 23 volvieron a tener una junta las personas que dejamos anotadas, y el 26 se decidió que el empréstito tuviera como garantía los bonos del contratado por el señor Madero con el Banco de París y los Países Bajos. El 27 se decidió en definitiva la forma: el gobierno de Huerta entregaría los bonos del empréstito exterior por 20 millones de libras esterlinas y recibiría en cambio, 50 millones de pesos mexicanos como empréstito interior. Cerrada así la operación, hubo regocijo en las esferas huertistas; el licenciado José María Lozano hizo explosión llamando a Huerta el “mago”, el “taumaturgo” de la situación.

Obtenido el empréstito, Huerta decretó, el 31 de marzo, que los 50 millones de pesos, se dedicaran íntegramente a los gastos de la guerra: compra de vestuario, equipo y material; aumento de sueldos, sobresueldos y gratificaciones a los integrantes del ejército.



CAPÍTULO XIII

La toma de Chilpancingo





General Jesús H. Salgado, grabado, *ca.* 1950.¹

¹ N. del E.: La fotografía de la primera edición no pudo ser rescatada para la presente, y fue remplazada por este grabado.



General Encarnación Díaz.²

² N. del E.: La fotografía de la primera edición no pudo ser rescatada para la presente, y fue remplazada por ésta.

De conformidad con las órdenes que el señor general don Jesús H. Salgado recibió del Cuartel General del Ejército Libertador, el día 28 de febrero reunió en la cabecera municipal de Cuetzala del Progreso, a una mayoría de los jefes que operaban en el estado de Guerrero. Entre ellos estuvieron los generales Heliodoro Castillo, ingeniero Ángel Barrios, Pedro Guzmán, Epifanio Rodríguez, Epigmenio Jiménez, Pedro Aranda, Brígido Barrera, Alejo Mastache y otros de menor graduación que al correr el tiempo fueron ascendiendo y sustituyeron a quienes la lucha arrebató la vida. De esos jefes, y casi adolescente entonces, era el hoy general de división Adrián Castrejón, de cuyo archivo y del poderoso auxiliar de su memoria, hemos tomado muchos de los datos que aparecen a continuación, ratificados y completados con los que nos proporcionó el señor general Maurilio Mejía, quien por aquel entonces era jefe de la escolta del general Emiliano Zapata.

LA JUNTA DE CUETZALA

No todos los que asistieron a la junta llevaron los contingentes de que podían disponer, pues ni se había ordenado, ni era necesario, toda vez que el objeto fue el de tomar algunos acuerdos y distribuir las distintas comisiones para el ataque a la plaza de Chilpancingo; pero las fuerzas que allí se reunieron llegaban a más de 2000 hombres.

Entre los acuerdos que se tomaron, estuvo el de que los generales Guzmán, Rodríguez y Mastache se situaran a inmediaciones de la ciudad de Iguala, para impedir que el enemigo enviara refuerzos a Chilpancingo, pues se supuso que lo haría tan pronto como notase la presencia de los revolucionarios cerca de esa plaza. Igualmente se dispuso que el general Encarnación Díaz, quien contaba con cerca de 1000 hombres y que no pudo concurrir a la junta, se situara en las márgenes del río Mezcala, para impedir el paso de refuerzos a la plaza que se iba a atacar.

Descontadas pues, las fuerzas de los generales Pedro Guzmán, Epifanio Rodríguez y Alejo Mastache que partieron al lugar de su destino, se inició el avance sobre Chilpancingo con elementos que habían quedado en Cuetzala y con los que en el trayecto debían unirse a la columna; pero habiéndose dado cuenta el enemigo de los movimientos que las fuerzas revolucionarias estaban haciendo, y cuando aún no llegaban las que se destacaron sobre las inmediaciones de Iguala, ni el general Encarnación Díaz había recibido las instrucciones para cerrar el paso en el río Mezcala, salió de esa ciudad una columna federal fuerte en 1000 hombres, a cuyo frente iba el general Luis G. Cartón. Sin que, por las causas dichas, pudieran impedirlo las fuerzas revolucionarias, esa columna atravesó el Mezcala, no sin haber sostenido algunos tiroteos, y marchó hacia Chilpancingo a donde llegó para reforzar a la guarnición y para llevarle numerosos pertrechos.

En Chilpancingo se encontraba el general Juan G. Poloney y a la llegada de Cartón, éste tomó el mando de las fuerzas que pasaban de 2000 hombres, con cañones, ametralladoras y dotación suficiente para resistir un largo sitio.



MOVIMIENTOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

La columna revolucionaria marchó sin precipitación hacia su objetivo, por la región de Chichihualco, mientras que los generales Julián Blanco y Canuto Neri, avanzaban con sus fuerzas de Dos Caminos a Chilpancingo, a cuyas inmediaciones llegaron en los días 9 y 10 de marzo, entablando tiroteos aislados con las avanzadas del enemigo que se hallaban en diferentes rumbos y que con frecuencia hacían exploraciones para darse cuenta de los movimientos que estaban ejecutando los revolucionarios.

El día 11, salieron los generales Heliodoro Castillo y Pedro Aranda de Chichihualco, y con sus fuerzas tomaron posiciones en un punto llamado Cerrito Rico, sobre el camino de Acapulco y como a seis kilómetros de la plaza de Chilpancingo. A su vez, el general Epigmenio Jiménez y los demás que pertenecían a la División Salgado, se situaron en el camino que conduce de Chilpancingo a Amojileca, habiéndose establecido en esta población el Cuartel General de las Operaciones, a cuyo frente estaba el general Jesús H. Salgado.

Los federales se daban cuenta de la llegada constante de las fuerzas revolucionarias sobre la plaza; por consiguiente, aumentaron las exploraciones y los tiroteos por distintos rumbos, lo que era aprovechado por aquellas fuerzas para obligar al enemigo a consumir sus municiones y para hacerle algunas bajas.

ACTIVIDADES DEL GENERAL ZAPATA

Mientras tanto, el general Emiliano Zapata, —de quien hemos visto en páginas anteriores que de Matamoros se informó que se hallaba en Jolalpan, del estado de Puebla, reuniendo algunas fuerzas con las que atacaría Chilpancingo—, pasó de esa población a la de Cohetzala, del mismo estado



de Puebla, en donde residía el general Fortino Flores. Tras una breve estancia en Cohetzala, marchó hacia el estado de Guerrero, tocando en su trayecto Temalac, Copalillo, Tlacozoltitlán y Zitlala. Eran sus intenciones las de atacar la ciudad de Chilapa; pero sucedió que una mayoría de las fuerzas que guarnecían esa plaza, se sublevó reconociendo el movimiento revolucionario.

Hemos visto también que la región de Tlapa había quedado en poder de la Revolución. De allí se desprendieron los jefes Modesto Lozano, Crispín Galeana y Elpidio Cortés Pizá con sus fuerzas, para unirse a las del general Zapata, quien comisionó al general Maurillo Mejía para darles encuentro en el camino que conduce de Tlapa a Chilapa, lo que se efectuó el día 11. Los jefes mencionados y sus fuerzas, quedaron a las inmediatas órdenes del general Zapata.

El día 12 llegó a la ciudad de Tixtla, al frente de la columna que se había formado con elementos de Morelos, principalmente, del estado de Puebla que se le unieron en el trayecto y los que procedían de la región de Tlapa, del estado de Guerrero. Ese mismo día se le presentaron los hermanos Iriarte, quienes habían operado en la región de Chilapa; después de haber conferenciado y de que ratificaron su determinación de unirse al movimiento revolucionario, dispuso el general Zapata que los jefes mencionados y sus fuerzas, quedaran incorporados a las que estaban al mando del general Jesús Navarro, viejo luchador cuya firma hemos visto estampada en uno de los documentos que aparecen en el tomo precedente, relacionado con una de las primeras reparticiones de tierras, llevada a cabo en el año de 1912.

También allí se presentó, en la misma fecha, el general Julián Blanco, quien iba acompañado de su escolta, pues sus fuerzas tenían una comisión que les había señalado la junta de Cuetzala.



Entre los jefes que acompañaban al general Zapata, estuvieron Maurilio Mejía y Jesús Navarro ya mencionados, Ignacio Maya Joaquín Camaño, Emigdio Marmolejo, Julio A. Gómez, Leandro Arcos, Píoquinto Galis, Franco Pliego, Joaquín Palma, Trinidad Paniagua, Fortino Flores, Manuel Palafox, Santiago Aguilar y Plutarco Gutiérrez.

Sometidos a su consideración, aprobó los planes del general Salgado y dispuso que todo se llevara a cabo conforme a ellos y bajo las inmediatas órdenes de dicho general, quien a su vez obedecería las instrucciones que le fueran siendo dadas por el Cuartel General del Ejército Libertador, que se estableció desde luego en Tixtla.

Una de las primeras disposiciones que dictó el general Zapata, fue la de aumentar algunos efectivos de las fuerzas guerrerenses, con elementos de la columna que llevaba y, personalmente estuvo haciendo recorridos a lugares en que se hallaban los revolucionarios, para enterarse de que se estaban cumpliendo las órdenes dadas, para darse exacta cuenta de las posiciones del enemigo y para alentar a las fuerzas cuyo estado de ánimo auguraba un éxito completo.

Naturalmente que la presencia del general Zapata fue sentida por los ocupantes de Chilpancingo, y por ello las exploraciones se hicieron más frecuentes, con la manifiesta intención de dominar alguno de los puntos. En una de ellas, el jefe Martín Vicario logró escapar del cerco que se estaba poniendo y se ausentó de la región, seguido por un grupo de los voluntarios que encabezaba.

EL SITIO A LA PLAZA

El día 14 quedó establecido en toda forma el sitio a la plaza de Chilpancingo, habiéndose distribuido las fuerzas de la siguiente manera: al oriente, las de Morelos, Puebla y Guerrero que habían llegado al lugar de las operaciones con



el jefe del Ejército Libertador; al norte, las de los generales Heliodoro Castillo y Pedro Aranda; al sur, las del general Julián Blanco; al occidente, las del general Jesús H. Salgado, cuyo Cuartel General hemos dicho que se había establecido en Amojileca.

Dispuestas así las cosas y habiéndose ordenado que el círculo de los sitiadores se fuera cerrando, el general Jesús H. Salgado, con aprobación del general Zapata, corrió instrucciones para que el asalto y toma de la plaza se llevaran a cabo el día 26; pero un incidente inesperado precipitó los acontecimientos. Merece explicación ese incidente.

El general Encarnación Díaz, que como se dijo antes, había recibido instrucciones de que con sus fuerzas se situara en las márgenes del Mezcala, para impedir el paso de todo refuerzo que de Iguala pudiera salir en auxilio de Chilpancingo, estuvo cumpliendo su cometido desde el día en que el pliego de instrucciones le fue entregado; pero siendo de temperamento fogoso, valiente, activo y decidido; y como además estaban bajo su mando cerca de 1000 hombres que ardientemente deseaban tomar participación en acciones de importancia, se impacientaron tanto el jefe cuanto las fuerzas, por la inactividad a que los sujetaba la comisión que se les había dado.

El general Encarnación Díaz —Chon Díaz, como cariñosamente lo llamaban todos sus compañeros—, tomó informes exactos sobre el número de hombres que guarnecían Iguala, vio que no era fácil que de ella se desprendieran contingentes de auxilio a Chilpancingo, por las operaciones que sobre la primera de las plazas estaban llevando a cabo los morelenses; tuvo en cuenta que en la región encomendada a su cuidado, también se hallaban otros jefes con idéntico objeto; y tras de distribuir a algunos de sus subalternos y darles órdenes precisas, encomendó el cuidado de la zona a los generales Rodríguez, Mastache y Guzmán y, al frente de



su poderosa columna, emprendió la marcha hacia Chilpancingo para tomar parte en los combates, de los que estaban ansiosos él y sus fuerzas.

ASALTO INTEMPESTIVO

Refiere el general Castrejón, que obedeciendo órdenes del Cuartel General, había ido el día 23 al sector oriente para transmitir algunas instrucciones que daba el general Salgado a las fuerzas sitiadoras y que como a las tres de la tarde, al regresar del desempeño de su comisión, se hallaba en el punto denominado Cerrito Rico, cuando llegó el general Encarnación Díaz, procedente de Zumpango, encabezando a sus fuerzas visiblemente impacientes porque llegara la hora del combate. En ese punto se hallaba el general Heliodoro Castillo, con quien el general Díaz entabló el siguiente diálogo:

—¿Qué hay, Pelón? ¿Qué dicen esos vales?— “Pelón” era el mote cariñoso con el que los surianos llamaban al general Heliodoro Castillo, y los “vales” a quienes el general Díaz se refirió, eran los federales sitiados.

—Allí están —contestó el interpelado, señalando la plaza sitiada.

—¿Están muy enojados?

—Algo; hay de todo.

—¿Que instrucciones tienes?

—El general Salgado, como General en Jefe, ha dispuesto que el día 26 se ataque la plaza.

—Muy bien; esas son órdenes del General en Jefe —dijo Chon Díaz—; pero yo he ofrecido cenar esta noche en Chilpancingo y si gustas acompañarme, te invito.

Estas palabras eran una provocación para el valiente general Castillo, y como su interlocutor, sin esperar la respuesta, prendió las espuelas a su fogoso caballo y se dirigió hacia las fortificaciones de la plaza, seguido por sus soldados



cuyas cabalgaduras venían sudorosas por la caminata que habían hecho, el general Castillo lo imitó con su gente enardecida por la actitud y presencia de sus camaradas.

Instantes después, los dos bravos jefes quedaron a descubierto y fueron saludados por el fuego de los federales que se generalizó en todo el sector de occidente y mucho después en los demás, pues fue natural que ignorasen lo que en el primero acababa de suceder. Para las fuerzas sitiadoras, aquel empuje no era sino una de tantas acciones parciales, un incidente cualquiera, cuya magnitud y resultados nadie esperaba, pues todo hacía suponer que el tiroteo se había hecho nutrido, se estaba prolongando y se intensificaba, por motivos muy distintos a los de un asalto a la plaza, toda vez que se había señalado el día 26 para llevarlo a cabo, como hemos dicho.

El fuego de aquella acometida no cesó sino hasta la madrugada del día 24, en que la plaza quedó en poder de los revolucionarios, tras de haber hecho prodigios de valor sobre las trincheras y cuarteles del enemigo que inútilmente se esforzó en mantener sus posiciones.

Ya dentro de la plaza una parte de las fuerzas revolucionarias, y atacado al enemigo vigorosa y constantemente, como no lo esperaba, le fue imposible sostenerse y fue entonces cuando el general Luis G. Cartón, jefe de las fuerzas federales, ordenó una violenta salida que se hizo por el lado sur, con precipitación y casi en desorden, para ganar el camino de Acapulco. A pesar de la precipitación de la salida, pudieron los federales sacar de la plaza muchos de los elementos con que contaban.

El general Julián Blanco sintió de pronto el empuje de las fuerzas enemigas en todo su efectivo, sobre el sector que le correspondía, por lo que tomó rápidas determinaciones entre las que estuvo la de hostilizar a los federales en su frente, suponiendo que en su precipitada salida, eran atacadas vigorosamente por las tropas revolucionarias de los demás



sectores, como en efecto sucedía. De este modo, las fuerzas que se hallaban al sur, siempre combatiendo, fueron replegándose a medida que las de Cartón avanzaban.

DERROTA DE LOS FEDERALES

Al darse cuenta todos los atacantes de que el enemigo había evacuado la plaza por el rumbo de Petaquillas, se emprendió la persecución inmediata, teniéndose por seguro que el total aniquilamiento sería cuestión de poco tiempo. Uno de los perseguidores fue el valiente general Ignacio Maya, al frente de fuerzas del estado de Morelos.

Petaquillas, Mazatlán, Acahuizotla, Palo Blanco y Los Cajones, fueron lugares en los que se tuvieron combates, así como en todo el camino que liga a esas poblaciones, habiéndose rendido parcialmente, diversos grupos de soldados federales que entregaron sus armas y pertrechos.

En Los Cajones murieron el general Poloney y un hijo del general Cartón. A la tremenda y rápida derrota que le infligían las fuerzas revolucionarias, —derrota que nunca esperó, al menos en las proporciones y en el lapso en que le fue dada—, tuvo que unir el dolor, muy natural, que le produjo la desaparición de un ser para él muy querido.

Hostilizado en su frente por el general Julián Blanco y empujado con violencia por las demás fuerzas revolucionarias, el general Cartón se rindió en un punto llamado El Rincón, ante el general Ignacio Maya, a quien entregó todos los elementos que llevaban sus fuerzas, convirtiéndose en prisionero, junto con sus oficiales que lo acompañaban.

Se le permitió entonces que diera sepultura a su hijo y se le llevó a Tixtla, con su oficialidad, de la que es justo decir que peleó con bravura.

Y así, un arrebató del general Encarnación Díaz, precipitó los acontecimientos y anticipó el sonado triunfo de la ocupa-



ción de Chilpancingo. Los planes del General en Jefe habrían dado el mismo efecto; pero con mayor método y con diversas fases en el combate.

Con la caída de Chilpancingo se inicia la ofensiva del sur y la cadena de sus triunfos sobre el huertismo.



CAPÍTULO XIV

Habla una mujer desde la prisión



Apartémonos brevemente del campo de batalla en el que, con sacrificio de vidas, se hacían todos los esfuerzos materiales para alcanzar el triunfo de una causa, y en donde los hombres apoyaban sus demandas con el fuego de las armas.

UN VALIOSO DOCUMENTO

Vamos a dar a conocer un documento, —verdadera joya en los archivos del sur— cuya importancia estriba en las ideas que contiene; pero muy especialmente por ser las de una mujer revolucionaria y estar expresadas en el instante huracanado de pasiones en que muchos hombres callaban.

El documento está fechado en la penitenciaría del Distrito Federal, fue dirigido al general Aureliano Blanquet, en su condición de secretario de Guerra y Marina del gobierno de Huerta y lo firma la señorita Dolores Jiménez y Muro, la culta profesora, la vibrante periodista e inmaculada revolucionaria suriana, de quien hemos hablado en esta obra. Se encontraba acusada de varios delitos políticos, todos ellos en conexión con la causa del sur, cuyos principios abrazó con todo cariño, con todo entusiasmo y con la fuerza de sus convicciones.

La prisión de la señorita Jiménez y Muro nos hace pensar en que el crimen de Sócrates es el crimen de todos los innovadores. Se acusó al gran filósofo de no acatar a los dioses reconocidos por el Estado y de introducir divinidades

nuevas. Su castigo fue la copa de cicuta en cuyo fondo estaban la amargura y la muerte. A los innovadores de todos los tiempos también se les ha acusado de no acatar a las deidades que en forma de preceptos se encuenban en las leyes que el Estado promulga y de tratar de introducir nuevos preceptos que lleguen a la categoría de leyes. El castigo ha sido el mismo simbólicamente, pues aun cuando no se les haya hecho apurar la misma droga, en el fondo de todas las copas han existido la amargura y la muerte.

Ahora bien: en aquellos instantes en los que se estaban jugando los destinos de la nación, la señorita Jiménez y Muro, desde el fondo de su celda, expone su sentir y su pensamiento con toda claridad; delinea los contornos de un estado de cosas por ella anhelado y hace ofrecimientos y renunciaciones sinceros que sólo pudieron caber en la mente de una idealista. Sin gala de erudición, pero con la firmeza de quien siente muy hondo lo que expresa, su palabra corre fluida, sencilla y llega sin violencia al fondo de lo que piensa de la Revolución y de sus hombres, a quienes apenas nombra, porque no le seducen las personas, sino los principios. He aquí el documento a que nos referimos:

TEXTO DEL DOCUMENTO

Penitenciaría de México, marzo 3 de 1914.

Señor general Aureliano Blanquet.

Presente.

Señor general:

La señora Gutiérrez de Mendoza, mi amiga y compañera de prisión, me ha dicho que aseguró a usted que yo estaba dispuesta para ayudar al gobierno en su obra de pacificación. Ha dicho verdad, y, aunque espontáneamente, no ha hecho más



que interpretar mis deseos, mis aspiraciones que la son bien conocidas.

Sí, yo estoy dispuesta a contribuir a la pacificación de nuestra Patria, por vías pacíficas también, y por el convencimiento, única manera de evitar el derramamiento de sangre; de poner un hasta aquí a la ruina de los ciudadanos; de cegar, en fin, el raudal de lágrimas que a la vez que la sangre, mana por todas partes, a consecuencia de los horrores de la guerra civil, esto es lo que yo ambiciono.

La señora Gutiérrez de Mendoza me dijo también, de parte de usted, que le manifestara extensamente por escrito mis proposiciones y mis pretensiones, hablándole con toda claridad sobre este asunto, lo cual agradezco a usted sobremanera, pues llena mi deseo más ardiente para el fin que persigo.

De acuerdo, pues, con su iniciativa, le digo que mis pretensiones personales son ningunas. Recluida injustamente en esta prisión desde hace seis meses y días, después de haber permanecido 50 días en Belén, espero la sentencia de mis jueces, cualquiera que sea, reservándome el derecho de apelar de ella y de los procedimientos de que he sido víctima, ante la opinión pública, si, como hasta hoy, no hallo justicia en ninguna parte. En consecuencia, si el gobierno acepta mis servicios, en la forma que quiero y puedo prestárselos, continuará mi proceso basta que llegue a su fin; y cuando tenga que salir de la población para desempeñar alguna comisión que se me encomiende, regresaré a mi prisión, por mi propia voluntad, para seguir bajo la autoridad que me juzgue, porque así me lo exige mi delicadeza, como adepta de una causa a que he sido y soy fiel, la causa del Pueblo y de la Justicia. En cuanto a mis pretensiones de interés general, son dos: una, que lea usted cuidadosamente lo que voy a escribir sobre la revolución actual, cuyas causas conozco desde antes de que estallara, y cuya marcha he seguido paso a paso, en sus medios más íntimos muchas veces; otra, que acepte el



gobierno los medios pacíficos que voy a tomarme la libertad de exponerle.

Antes de seguir adelante, debo manifestar a usted, para prevenir errores y prejuicios, muy naturales en quien no me conozca, que no soy enemiga ni partidaria personalmente de nadie, pues, afecta, apasionada tal vez de ciertas doctrinas sociales y políticas, cuando soy amiga de alguien, lo soy en lo particular, y en política sólo considero y estimo a las personas por sus hechos. Además, huérfana de padre y madre desde muy joven; viviendo siempre de mi trabajo, y, desde hace tiempo también, sola en el mundo; no existe otra influencia para mí que la de mi criterio y la de mi conciencia, no aspirando a nada material ni arredrándome nada tampoco, si no es obrar torcidamente, lo cual está en mi mano evitar.

Hecho este exordio que juzgo necesario, voy a entrar en materia, suplicando a usted no vea en mis apreciaciones, reproches ni mala voluntad para nadie, pues no la tengo; sino la necesidad, el deber puedo decir, en el presente caso, de presentar las cosas como son, a fin de hallar el remedio que se ha menester para poner fin a una situación verdaderamente angustiosa para la gran familia mexicana; sólo me guía al escribir esta carta, dirigida a usted, el deseo del restablecimiento de la paz y el bien de todos.

Los hombres de Estado, por grandes que sean sus aptitudes para el alto puesto que ocupan, y por sanas que sean sus intenciones en favor de sus gobernados, es muy raro que vean claro en una contienda que, como la presente, tiende a la reorganización y reforma de las instituciones políticas y sociales que rigen a un pueblo, porque la atmósfera de preocupaciones, de adulación y de intereses personales, no siempre legítimos, que los envuelve, lo impide, cegándolos en cierto modo; de aquí se origina la necesidad y aun el deber que tienen ciertos espíritus imparciales y desinteresados, de exponer sus razones para esclarecer problemas como el que nos ocupa,



y yo, contando con el consentimiento de usted, voy a exponer las mías.

Uno de los grandes errores que impiden el restablecimiento de la paz es considerar la presente revolución como el impulso de unos cuantos ambiciosos que pretenden escalar los puestos públicos, y de un número más o menos crecido de bandoleros, cuyo objeto único es el robo. Yo no negaré que haya ambiciosos ni bandolerismo, aunque no en las proporciones de que habla la prensa, porque es muy raro el hombre sin ambiciones, que, por lo general, no vale nada; y los bandoleros, que nunca faltan en todas partes, se acogen a cualquiera bandera, bajo la cual pueden realizar sus fechorías con mejor éxito; pero ni Vázquez Gómez, ni Carranza luchan por ser presidentes, aunque no les desagradaría serlo; ni el pueblo se sacrifica porque rijan nuestros destinos personas determinadas; ni el objeto de la presente lucha es apropiarse de lo ajeno, por más que muchos lo hagan; el movimiento revolucionario que nos preocupa no es más que el brazo armado de las aspiraciones y propósitos de una inmensa colectividad que constituye la mayoría, casi podríamos decir la totalidad, con raras excepciones, de la Nación Mexicana, que anhela, que ha resuelto efectuar reivindicaciones que le son debidas, así como establecer leyes que garanticen la equidad entre el capital y el trabajo con los derechos de todos. Así, usted ha visto, señor general, que a pesar de las innegables energías del señor general Huerta y de sus colaboradores; a pesar de los grandes elementos de la Nación que tiene en sus manos; a pesar de la numerosa policía de que dispone, la cual descubre a diario complot tras complot, y puebla todas las cárceles de la República de reos políticos; a pesar del arrasamiento de los pueblos, y a pesar de toda clase de medidas represivas que se han venido empleando, desde el 18 de febrero de 1913 a esta fecha, con el fin de acabar con la revolución, ésta ha ido aumentando en vez de decrecer. ¿A qué se debe esto? A que las



ideas de reivindicaciones y reformas que se agitan en todos los cerebros enardecen todos los corazones, arman todos los brazos y predisponen a todos los sacrificios; a que las medidas rigurosas, en vez de atemorizar, calmándole, a un pueblo que no conoce el miedo, le exasperan más y más y le impulsan a la venganza; parece que del vapor escapado de la sangre de los que han sucumbido, y de las lágrimas de los que lloran, se han formado nuevos y numerosos combatientes que aumentan sin cesar; fíjese usted, señor general.

Como una comprobación de lo que acabo de expresar, voy a hacer a usted una breve reseña de hechos cuya veracidad me consta por haber intervenido en ellos como testigo y aun como autora muchas veces.

Después de la muerte de mis padres, comencé, abandonando un poco mi sociedad habitual, a visitar los cuchitriles de los miserables para llevarles, como miembro de alguna sociedad filantrópica, un poco de pan y algún consuelo; y como todo se los daba con amor, veían en mí a una amiga, y me hicieron infinidad de veces sus tristes confidencias, cadena desgarradora de miserias, de humillaciones y de injusticias, la cual puede sintetizarse en estas palabras: usurpación, despojo, abuso; porque el trabajo no estaba retribuido debidamente; porque se les hacían pagar muy caras sus miserables viviendas; de modo que a los propietarios de ellas reedituaban el 4, el 5 y hasta el 6 por ciento mientras que las casas destinadas a las otras clases, reedituaban cuando mucho, el 2 por ciento; y como si esto no fuera bastante, se les exigía un humillante servilismo.

Después de ver las miserias de la ciudad, originadas por la mala retribución del trabajo, fui al campo, en donde era todavía mayor la explotación del hombre por el hombre, pues, además de lo bajo de los jornales, había que agregar el despojo de los terrenos, tanto de los pueblos, como de los particulares. Y allí, entre aquellos seres analfabetos, oí, de los labios de



ellos al hacerme la relación de sus desdichas, el grito de rebelión y de protesta, como lo escuché en la ciudad, sin embargo de que nadie lo había proferido ante ellos, si no era su propia conciencia, diciéndoles que eran hombres y no cosas; que eran hijos de Dios y no propiedad de los que los despojaban y oprimían. Desde entonces comprendí que la revolución actual no estaba lejos, porque ideas germinaban por todas partes.

Poco después vine a México, donde vi que millares de ciudadanos iban a inscribirse en los clubs políticos, de donde debería surgir la revolución, como fue.

Durante el corto periodo de tiempo que duró la lucha encabezada por Madero, el que fue ídolo del pueblo, porque le habló de libertad y de reivindicaciones, así como porque, tras su deficiente Plan de San Luis Potosí, creía ver surgir todas las reformas ambicionadas, sucedió algo que no debo pasar en silencio.

Después de haberse descubierto el proyectado movimiento revolucionario que debió estallar el 20 de noviembre de 1910, varios ciudadanos, procedentes de algunos estados, y jefes cada uno de un grupo más o menos numeroso, se unieron; formaron una Junta Revolucionaria; expidieron un plan político-social reconociendo a Madero como jefe supremo de la Revolución; y de ellos se lanzaron a la lucha Gabriel Hernández, que salió de aquí con tres hombres, y los señores Miranda, a la cabeza de varios de sus coterráneos. Hernández, dos días después de haber entrado en San Agustín Taxco, de donde sacó sus primeros elementos, tenía 86 hombres, y este guarismo fue aumentando de día en día hasta llegar a cerca de 4000; a los Miranda les pasó otro tanto; y en cuanto a los demás que permanecieron en el Distrito Federal, organizados, aunque sin armas en calidad de reserva, pasaban de 12000 cuando, a principios de mayo de 1911 fui a ver a Madero, comisionado por ellos, ya pasaban de 20000, sin contar al pueblo que se unió a ellos en los días 24 y 25 del mismo mes



cuando, enérgica e inapelablemente, exigieron la inmediata renuncia al Dictador.

Ahora bien, ¿qué impulsó a estos hombres a reunirse y a organizarse para la lucha de cuya verificación estaban ansiosos como me consta y por qué se les proporcionaban elementos de todas clases, lo cual me consta igualmente, si no fueron las ideas y las aspiraciones a que me refería antes, las cuales animaban a todos, a unos para luchar en los campos de batalla, y a otros para secundarlos en otro terreno? Igual cosa sucede en la actualidad, porque esta revolución no es más que la continuación de aquella. En su primer periodo tuvo por caudillo a Madero, porque su palabra fue como el eco de las ideas y de los sentimientos del pueblo que le aclamaba como a un apóstol, como a un redentor; en el segundo se armó contra Madero, porque éste faltó a sus promesas, y apostató de sus propias doctrinas; y hoy es en contra del gobierno del general Huerta, porque ve en él un obstáculo para el establecimiento de sus doctrinas. Que cesé el obstáculo, y la Revolución concluirá, porque, lo repito, no es personalista, es que el pueblo de México siente la irresistible necesidad de dar un paso en el camino de su evolución política y social y persevera en su esfuerzo, como perseveró el de Turquía, el de Persia, el de China y el de Portugal, hasta conseguir su objeto.

Esto no quiere decir que no haya remedio para el mal que nos aqueja; para hacer cesar esta guerra civil que nos amenaza con el exterminio; lo hay y se impone. Si me he atrevido a cansar acaso la atención de usted, si he hecho esta superficial y brevísima reseña de la revolución actual, así como de su naturaleza y de sus causas; si he hablado con una sinceridad que tal vez pueda perjudicarme en mi calidad de procesada política, es porque juzgo que el remedio existe, y que está en manos del gobierno. Voy a explicarme.

El pueblo, para quien han sido instituidas las leyes y las autoridades, tiene el derecho de formar, derogar, reformar



las primeras, y de elegir o deponer a las segundas, cuando haya motivo para ello; y como el gobierno es para el pueblo, está en las atribuciones que le competen facilitar el ejercicio de los derechos de éste, sin efusión de sangre, sin perjuicio para nadie.

Así, probado como está, que el pueblo de México ha resuelto efectuar una reforma en sus instituciones, el señor general Huerta, como presidente de la República, pues no es preciso que deje su puesto, puede poner fin a la contienda, convocando a los revolucionarios que andan con las armas en la mano a una convención, no para hacer elecciones, pues no se trata de eso; sino para discutir la mejor manera de hacer efectivas las aspiraciones, las justas exigencias, diré de ese mismo pueblo, a fin de que el Congreso de la Unión acatando las disposiciones de sus representados, las eleve a la categoría de ley.

Si el señor general Huerta se resuelve a dar este paso, dando libertad a los prisioneros políticos que manifiestan hallarse conformes con la disposición citada, y concediendo garantías para todos, la paz será un hecho, y su personalidad será grande, en la conciencia de sus contemporáneos y en los anales de la historia. En cuanto a mí, hállome dispuesta, si llega ese caso, a poner al servicio del gobierno mi inteligencia, mis esfuerzos todos, teniéndome por muy dichosa en haber contribuido, aunque sea en mínima parte, para obtener el bien inapreciable de la paz.

Aprovecho con gusto esta ocasión, señor general, para ofrecerle mis respetos.—*Dolores Jiménez y Muro.*

La que pudo, mediante su honrada profesión, haberse ganado la vida y vivirla tranquila en un plano de indiferencia, como lo hicieron tantas y tantos otros; pero enamorada de la justicia social, fue hacia la lucha y en ella dio cuanto poseía; la que puso su clara inteligencia y su enorme corazón al



servicio de la causa popular; la que soportó los sufrimientos y los vio como el crisol en que se purificaba su espíritu, vivió sus últimos días en la mayor pobreza porque el movimiento del sur, aunque triunfante en sus principios, no pudo recompensarle en sus sacrificios, en sus desvelos, en sus sinsabores, como no ha podido hacerlo con casi todos los que en sus filas estuvieron.

Pagó ya el ineludible tributo de todo ser viviente y hubiera muerto en la miseria, a no ser porque una amiga suya —otra revolucionaria— doña Guadalupe Pavón viuda de Vega, gestionó y obtuvo del señor licenciado don Gilberto Valenzuela, cuando fue secretario de Gobernación, que pensionara modestamente a la señorita Jiménez y Muro. Esto le permitió que al cerrar sus ojos para siempre, no lo hiciera bajo el techo de un establecimiento de beneficencia.

Por la justicia de su acción, el nombre de la señora Guadalupe Pavón viuda de Vega,—también ya desaparecida—, irá unido al de la escritora revolucionaria señorita Dolores Jiménez y Muro, a quien también la ligaron otros lazos en el ideal y en la obra revolucionaria suriana.

Al trazar estas líneas quisiéramos que nuestros pensamientos se deshojaran como flores muy rojas sobre la tierra que cubre las cenizas de las dos luchadoras, quienes sólo nos llevan unos días en ese paso del más allá, siempre consolador para los que hemos sufrido y para los que pensamos que la muerte no es sino un accidente en la vida infinita...



Compañía de seguros
Reservado de la Sociedad Mexicana de Seguros

Sancti, febrero 27 de 1918.

El Sr. Blas Sobrino, contador de la Compañía, presenta a V. S. el informe del referido Compañía de Seguros y hace saber que según escritura para el seguro otorgada en su nombre, expedida esta a los auto planes de la Compañía y millares como en todo el resto de la Compañía el artículo que describe y a otros otros de seguro, todo el un cualquier conflicto que se presente, también todos los mejor planes de seguro a una que se haya la compañía de seguros del país.

La presente actúa también como ordenación para que los seguros de la Compañía se presenten a V. S. de que todas las del seguro sean de relación a la Compañía de Seguros del país.

Blas Sobrino
J. Ramos Martínez

EL GOBIERNO MEXICANO Y MEXICANOS
de las oficinas de Puebla y México.

El Sr. Blas Sobrino hace saber que a consecuencia de un conflicto de esta Compañía con algunas otras Compañías y con esta oficina se permite explicar a ustedes en otras Compañías de la Compañía que el demandado, facultado de los tres planes que se le otorgaron y demás acciones cuando ocurre cualquier caso que se presente a los seguros a una que se haya la compañía de seguros del país.

Blas Sobrino

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
MEXICO

El Sr. Blas Sobrino, contador de la Compañía, presenta a V. S. el informe del referido Compañía de Seguros y hace saber que según escritura para el seguro otorgada en su nombre, expedida esta a los auto planes de la Compañía y millares como en todo el resto de la Compañía el artículo que describe y a otros otros de seguro, todo el un cualquier conflicto que se presente, también todos los mejor planes de seguro a una que se haya la compañía de seguros del país.

H. Hall

Credencial del ingeniero Blas Sobrino. Credencial del licenciado Jacobo Ramos Martínez. Carta de Mr. Hall al licenciado Ramos Martínez.



General Adrián Castrejón (al centro) y su escolta.



GILDARDO MAGAÑA

**EMILIANO
ZAPATA**
Y EL **AGRARISMO EN MÉXICO**

TOMO III

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.
Se terminó en mayo de 2019 en la Ciudad de México.

El contenido de este tomo, como el de los dos anteriores, es la narración documentada de la lucha que tuvo que sostener el sur con innegable tenacidad y que, por la enorme reforma social que pedía, recibió los epítetos más enconados; no obstante, al abrirse paso la verdad, a esa lucha se le designó con toda justicia Revolución Agraria. La obra en su conjunto entrega el acervo de documentos auténticos que han sido importantes puntos de apoyo al estudio y la comprensión de la Revolución Mexicana. En este tercer tomo vemos la entrada de Carranza al escenario de la lucha, y seguimos conociendo, por medio de fuentes de primera mano, las intrigas de Victoriano Huerta para hacerse del control del país, así como la lucha de los revolucionarios zapatistas en contra de estos intentos.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



2019
Año del centenario del sur
EMILIANO ZAPATA